



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







Domingo 8 de diciembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Nunca vamos a agachar la cabeza ni a ser indignos en una conversación: Sheinbaum.-

La presidenta Claudia Sheinbaum negó haberle reclamado al Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ante el amago de imponer aranceles a productos enviados por México. Durante su mañanera, la Mandataria atribuyó los dichos del republicano a su forma de comunicar, pues dijo que cuando hablaron de la migración, él expresó el tema de otra manera.

Por otra parte, en una reunión con senadores y diputados, el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, confió en los buenos oficios de la diplomacia mexicana para superar la crítica coyuntura que se perfila con la llegada de Trump a la Casa Blanca. Entre los que acudieron al Campo Militar están la senadora morenista Ana Lilia Rivera y los diputados Ricardo Monreal, jefe de la bancada de Morena, y el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna. [[EL SUR](#)]

Monreal señala que Presupuesto de Egresos 2025 será austero y con ajustes.-

Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados dijo que se buscará aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación antes del 15 de diciembre para garantizar la estabilidad económica del país, y adelantó que se prevén ajustes por un monto aproximado de 20 mil millones de pesos. A través de sus redes sociales, Monreal Ávila, mencionó que se va a buscar enviar una señal de confianza a los mercados internacionales y destacó que el presupuesto que se presentará será austero, congruente y orientado a resolver las demandas más urgentes. [[MILENIO](#)] [[MILENIO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[MAYA](#)] [[HORA CERO](#)] [[EL PORVENIR](#)] [[DIARIO EVOLUCIÓN](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[XEVT](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[MSN](#)]

Morena dará continuidad al gobierno de AMLO en 2025; hoy, una Constitución más popular.-

Aunque Andrés Manuel López Obrador se fue de Palacio Nacional hace tres meses, su gobierno dejó una estela de reformas a la Constitución y a leyes secundarias que diputados y senadores aún no concluyen, por lo que el nombre del expresidente seguirá en el debate en 2025 dentro del Poder Legislativo con “la austeridad



republicana, que ningún servidor público gane más que el jefe del Ejecutivo federal” y los cambios en materia electoral, propuesta que Claudia Sheinbaum hizo suya y la envió para su análisis el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, es decir, en febrero próximo. La semana del lunes 9 al viernes 13 de diciembre concluirá, como lo estima Ricardo Monreal, líder de Morena -bancada de 253 diputados-, con la aprobación de la Ley de Egresos de la Federación, en la que se establece un presupuesto de gasto de más de 9 billones de pesos. [[CRÓNICA](#)]

Insiste Monreal: ‘es insostenible’.- Ricardo Monreal, líder de los diputados de Morena, advirtió que es “insostenible técnicamente” el presupuesto solicitado por el INE para 2025 por más de 40 mil millones de pesos. El legislador insistió en que esos recursos tienen que ser ajustados a la baja para evitar excesos y garantizar la calidad democrática. “No podemos permitir excesos en un País con tantas necesidades; los derechos deben ser utilizados de manera razonable y eficiente para fortalecer nuestra democracia”, dijo. [[EL HERALDO DE AGUASCALEITES](#)]

Zenteno: hay un incremento de 6.8 mil mdp en presupuesto para Salud e IMSS Bienestar; diputados habían señalado recorte de 113 mil Mdp.- Hay un incremento de 6 mil 878 millones de pesos para los ramos 12 (Salud) y 47 (IMSS Bienestar) en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, señaló el diputado Pedro Zenteno, presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados. [[UNIVERSAL](#)]

Impuestos a alcohol y tabaco deben destinarse a atención de salud: CIEP.- Las bajas presupuestales en diversos rubros de salud, en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, podrían compensarse si los gravámenes que se cobran a los productos de tabaco y alcohol se destinaran específicamente a este sector, señaló el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). Sin embargo, la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) indica que los recursos obtenidos por ese cobro se canalizan a una bolsa general, de la cual se envían fondos a estados y municipios, y no existe ninguna cláusula que permita la etiquetación de los mismos, por lo que para utilizar ese dinero en la atención de la salud se requeriría primero modificar la mencionada norma. [[JORNADA](#)]

A salarios y prestaciones, más de 60% de 187.6 mil mdp dados al INE en 10 años.- En 10 años de existencia, el INE ha gastado 187 mil 625 millones de pesos, en un nivel anual ascendente, por distintas circunstancias. Más de 60 por ciento de los recursos se usan



para el pago de salarios y prestaciones de su personal fijo y eventual, el cual actualmente tiene una nómina de alrededor de 20 mil personas. En el documento a partir del cual el instituto pretende que la Cámara de Diputados avale su petición presupuestal hacia 2025, se indica que para el año prevé 28 mil 501 millones: algo más de 15 mil millones para su operación y 13 mil 205 millones para organizar y hacer posible la elección judicial, programada para el próximo primero de junio. [[JORNADA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

¡Prevén aprobar reforma de trabajo por aplicación!- La Cámara de Diputados prevé aprobar el próximo martes la reforma que regula el trabajo mediante aplicaciones digitales propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum. De acuerdo con la ruta prevista por Morena, este viernes se tendrá listo el dictamen en sentido positivo, el cual será enviado a los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Lo anterior, con el objetivo de que la Junta Directiva de ese órgano legislativo se reúna el próximo lunes para acordar los temas a discusión y citar a reunión extraordinaria ese mismo día. El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, indicó que la reforma podría discutirse junto con la segunda tanda de reformas secundarias de la reforma judicial, entre las que se encuentran la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Carrera Judicial y la Ley General de Responsabilidades Administrativas aprobadas ayer por el Senado. [[NOTIVER](#)]

REFORMA DEL PODER JUDICIAL

Buscan incorporar a jueces sin rostro en Ley de Amparo y código penal: Monreal; "esperamos todavía sacarlo".- La agenda legislativa incluye reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, la Ley de Carrera Judicial y la Ley de Responsabilidades, para homologarlas con la reforma constitucional aprobada recientemente. Además, se planea incorporar la figura de jueces sin rostro en la Ley de Amparo y el Código Penal de Procedimientos Penales, con el objetivo de fortalecer la protección de la identidad de jueces en casos de alto riesgo. "Esperamos todavía sacarlo", comentó Ricardo Monreal sobre este tema. [[MSN](#)] [[EL IMPARCIAL](#)]

Avanza ley para frenar nepotismo en el PJ.- Con miras a erradicar el nepotismo que ha imperado en la Suprema Corte, en juzgados y tribunales, la nueva Ley de Carrera Judicial establece medidas específicas para impedir a los titulares de esos órganos los



nombramientos de familiares o personas con las que tengan relación de pareja, ya sea de manera directa o a través de las llamadas contrataciones cruzadas o triangulares. En esa ley secundaria, aprobada ya en el Senado y que se discutirá la próxima semana en la Cámara de Diputados, se crea un capítulo especial contra el nepotismo, que de acuerdo al dictamen es uno de los vicios principales del Poder Judicial (PJ). [[JORNADA](#)]

Ex funcionarios de Calderón y Fox aspiran a ser ministros. - En el listado preliminar de casi 11 mil aspirantes al cargo de juzgadores que dio a conocer el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL), hay 394 que buscan contender por el cargo de ministros de la Suprema Corte de Justicia en el proceso electoral de junio de 2025. Entre ellos figuran ex funcionarios de gobiernos del PAN y de Morena e integrantes del Poder Judicial. Uno de ellos es el ex panista Roberto Gil Zuarth, secretario particular de Felipe Calderón, integrante luego de su gabinete y después senador por el blanquiazul. Asimismo, Marisela Morales, ex titular de la entonces Procuraduría General de la República en el sexenio de Fox, y quien fue subprocurador de esa dependencia y actual fiscal de Puebla, Gilberto Higuera. [[JORNADA](#)]

Invitan a mujeres abogadas a inscribirse para elegir Poder Judicial en Tamaulipas. - Tamaulipas requiere mujeres juzgadoras responsables de la impartición de justicia, por ello, es relevante que las abogadas que cumplan con los requisitos se registren en la histórica convocatoria para elegir al Poder Judicial de Tamaulipas, afirmaron las y los integrantes de los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo y Judicial. [[JORNADA](#)]

Tienen filtros 'light' para elegir a jueces. - Los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo establecieron filtros "light" para elegir a los finalistas que irán al sorteo de nombres que aparecerán en las boletas de la elección judicial de 2025. El Comité del Poder Judicial Federal (PJF), en contraste, está sujeto a reglas más rigurosas para definir la idoneidad de los candidatos, etapa clave del proceso. [[REFORMA](#)]

Exhiben errores en listado de Comité del Poder Legislativo. - Nombres duplicados y palabras como "prueba, prueba, prueba" aparecen en el listado de aspirantes al Poder Judicial que difundió el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, lo que generó críticas. "De todos los nombres, ¿cuántos son de personas reales y vivas que realmente cumplen con los requisitos de elegibilidad o al menos que sí sean abogados?", cuestionó el constitucionalista Francisco Burgoa en su cuenta de X. [[REFORMA](#)]
[[UNIVERSAL](#)]



Rechazan juzgadores 'línea' de Ministra Batres.- Magistrados federales rechazaron la propuesta de la Ministra Lenia Batres para que el Consejo de la Judicatura Federal "dé línea" a los juzgadores y los obligue a desechar los amparos contra la reforma judicial. En rueda de prensa, los impartidores de justicia manifestaron que este planteamiento demuestra que la Ministra no tiene conciencia de lo que implica para la independencia judicial el hecho de que un órgano administrativo ordene dictar fallos jurisdiccionales. [[REFORMA](#)]

COMISIONES

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables cambiará a Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad, la propuesta de la diputada Cassandra de los Santos Flores, del Grupo Parlamentario del Partido Verde, para cambiar de nombre a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables por el de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad. De acuerdo con la iniciativa que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, dicho cambio refleja una perspectiva más inclusiva y precisa, alineada con los principios internacionales de derechos humanos y las mejores prácticas en políticas públicas. [[GLOBAL](#)]

DIPUTADOS

Diputada de Morena propone reformas para licencias laborales por cuidado de hijos con cáncer .- La diputada de Morena, Eunice Abigail Mendoza Ramírez presentó una iniciativa para modificar la Ley del Seguro Social (IMSS) y la Ley del ISSSTE, con el fin de asegurar licencias laborales para los padres, madres o cuidadores de niños y adolescentes con cáncer. De acuerdo con la propuesta, los trabajadores podrán obtener licencias de hasta 28 días, renovables durante tres años, con posibilidad de extensión si el tratamiento o la enfermedad lo requieren. La diputada Mendoza Ramírez afirmó que, "es esencial apoyar a las familias en estos momentos difíciles, dándoles tiempo para cuidar a sus hijos sin perder su empleo". [[MILENIO](#)] [[HOY](#)]

Adopción y acogimiento familiar: Nuevas propuestas para mejorar el cuidado infantil en México- El bienestar de las niñas, niños y adolescentes en México sigue siendo un tema clave para activistas, legisladores y, por supuesto, para las familias que buscan darles una vida más estable y digna. Recientemente, la diputada Alma Rosa de la Vega



Vargas, del partido Morena, se reunió con un grupo de expertas y activistas, entre ellas Sandra Gabriela Perusquia, presidenta de la organización Sin Cera Ser A.C., Ana María González Mendoza y Marisela Reyes Salazar, representante de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. El encuentro tuvo un propósito claro: proponer cambios importantes en las políticas de adopción y cuidados alternativos en el país.

[[MAYA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/ SACAPUNTAS/ CUENTA REGRESIVA.- Semana intensa inicia en la Cámara de Diputados, pues debe quedar aprobado el Presupuesto de Egresos 2025, a más tardar, el próximo viernes. La tarea no es menor, pues según el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, se deben reasignar más de \$20 mil millones, y lo interesante será ver a quién se los quitan y a quién se los dan. [[HERALDO/p2](#)]

COLUMNA/ LUIS H. FERNÁNDEZ/ LA NETA/ TÓXICOS Y GENERAN ADICCIÓN LOS VAPEADORES.- Lo que discutimos desde el Congreso de la Unión no es nada nuevo. Desde la administración del presidente López Obrador, la Suprema Corte declaró inconstitucional la prohibición de importar vapeadores, que estaba plasmada en la reforma a la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación de 2022 -una vez más, la Corte, legislando... Ahora con el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, y el Plan C en ambas Cámaras, ya es una realidad la prohibición a los vapeadores y al fentanilo, lo que, sin duda, beneficiará a la salud de las y los mexicanos. [[SIEMPRE/p24](#)]

COLUMNA/ SERGIO SARMIENTO/ JAQUE MATE/ PROHIBIR EL VAPEO.- En noviembre pasado un grupo de más de 600 médicos envió una carta al Congreso de la Unión, a los institutos nacionales de salud, al sistema federal sanitario y a las autoridades competentes para expresar su “firme opinión en favor de la regulación de los productos alternativos de consumo de nicotina, como los vapeadores y cigarrillos electrónicos”, y “en rechazo a la política prohibicionista que no ha rendido frutos”. “Consideramos que una regulación integral con base en ciencia y en la gestión de riesgos es el camino más eficaz para lograr el éxito que se requiere. [[VÉRTIGO/p64](#)]

COLUMNA/ RED COMPARTIDA/ RELEVO EN INTERPOL.- Pues la Cámara de Diputados aprobó con mayoría calificada los vapeadores y cigarrillos electrónicos, el problema real



es que es una medida que equipara estos dispositivos con sustancias como el fentanilo. La prohibición generó una conversación digital interesante porque ocho de cada 10 interesados en el tema posteaban en contra de la medida. [[PRENSA/p2](#)]

COLUMNA/ FABIOLA GUARNEROS/ MENSAJE DIRECTO/ COMPROMISOS.- La Presidenta se comprometió a robustecer el Sistema Nacional de Cuidados, a fin de contribuir a la construcción de un modelo de bienestar colectivo que cuide de todos y todas. Dijo que “promovería” una educación incluyente desde el nivel básico hasta el superior, y que garantizaría la disponibilidad de materiales educativos adecuados para personas con discapacidad. Recordamos estos compromisos porque se requieren recursos públicos y la Cámara de Diputados está en la revisión del Presupuesto de Egresos, y el proyecto se queda corto en todos los rubros. [[EXCÉLSIOR/p2](#)]

COLUMNA/ MARIO VÁZQUEZ/ CENTRALISMO ASFIXIA A ESTADOS Y MUNICIPIOS: URGE REVISIÓN DEL PACTO FEDERAL.- El centralismo fiscal en México está creciendo y asfixia a estados y municipios. Aunque el presupuesto federal ha alcanzado la cifra récord de 9.3 billones de pesos para 2025, la proporción de participaciones y aportaciones federales para los estados y municipios es cada vez menor. Este fenómeno refleja una política centralista que debilita el federalismo y pone en riesgo la capacidad de los gobiernos locales para atender sus necesidades. [[SIEMPRE/p22-23](#)]

OPINIÓN/ EN CORTO/ LEY DE INGRESOS.- Esta semana el Pleno del Senado, como cámara revisora, aprobó las propuestas de reformas a la Ley Federal de Derechos y a la Ley de Ingresos sin ninguna modificación. En su presentación el senador Cuauhtémoc Ochoa, de Morena, resaltó las virtudes de un paquete austero y sin nuevos impuestos ni aumento de tasas, mientras que la oposición cuestionó la capacidad gubernamental de lograr el incremento de la recaudación tributaria, ya que diversos analistas coinciden en que las proyecciones de crecimiento de la economía nacional de entre 2 y 3% en 2025 es una meta difícil de alcanzar. [[VÉRTIGO/p42](#)]

ARTÍCULO/ JANINE OTALORA/ LA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL: UN COMPROMISO QUE TRASCIENDE REFORMAS.- El futuro del Poder Judicial en México es incierto. Sin embargo, su presente está en manos de quienes tenemos la responsabilidad y la oportunidad de impartir justicia hoy. Nuestro compromiso con el servicio público debe mostrarse a través del profesionalismo de nuestro trabajo, porque ese será el estándar



contra el cual se medirá el inicio de la nueva época en el Poder Judicial. [[REFORMA/pp-p13](#)]

COLUMNA/ BAJO RESERVA/ EL DESTINO DE LA PLATAFORMA. DE TRANSPARENCIA.- Antes de que concluya el año, el Inai se alista para convocar a la que será la última sesión del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, el próximo 16 de diciembre y, con ello, nos dicen, concluir la extinción de ese órgano decisorio que funciona desde hace nueve años. Más allá de los procedimientos con olor a ceremonia fúnebre tras la aprobación morenista del exterminio de 7 organismos autónomos, nos hacen ver que lo importante en esa sesión será la definición del destino de la Plataforma Nacional de Transparencia y sus casi 15 mil millones de documentos. [[UNIVERSAL/p2](#)]

COLUMNA/ LENIA BATRES/ LA MINISTRA DEL PUEBLO/ COMBATE A LA CORRUPCIÓN DESDE EL PODER JUDICIAL.- Ante el problema de la corrupción, desafortunadamente el Poder Judicial parece indiferente. En este tipo de juicios que implican perjuicio para los recursos públicos prevalece la convicción de que no se tiene por qué asumir ninguna protección particular, como en el caso del activismo que se presenta, por ejemplo, ante los derechos humanos, no obstante, de que México tiene firmados compromisos internacionales de combate a la corrupción. [[UNIVERSAL/p16](#)]

COLUMNA/ VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS/ PODER Y DINERO/ VIENE LA GRAN REFORMA ELECTORAL: ¡NO REELECCIÓN!.- La presidenta Claudia Sheinbaum enviará en 2025 la reforma constitucional en materia electoral. Será impactante para los partidos políticos y varias generaciones de políticos que explotan un cargo al máximo hasta heredándolo a sus esposas e hijos... sino que además renace un concepto posrevolucionario de "sufragio efectivo, no reelección", consigna que sirvió de lema de campaña a Francisco Ignacio Madero González... La propuesta de la Presidenta se enfoca en poner orden en los procedimientos de selección y elección de candidatos a puestos de elección popular, como la Presidencia de la República, diputados, alcaldes y gobernadores. [[VERTIGO/p45](#)]

ARTÍCULO/ ROSARIO ROBLES/ CONSERVADORES Y NEOLIBERALES.- El oficialismo ha reiterado una y otra vez que su proyecto es la antítesis del neoliberalismo. Ya no se trata solamente de la militarización, de la desaparición de los órganos autónomos, de la reforma que atenta contra la independencia judicial, o de la supremacía legal que se ha construido con artimañas como la sobrerrepresentación, la extorsión y la compra de



voluntades. Es tal vez en el proyecto de presupuesto 2025 donde se refleja que su visión es muy cercana a su supuesto antagonista neoliberal. [[UNIVERSAL/p16](#)]

ARTÍCULO/ LUIS RUBIO/ PODER VS. ESTADO.- El punto no es impedir que un presidente ejerza sus funciones y responsabilidades sino que su actuar se apegue a la ley, que no viole principios y regulaciones concebidos para conferirle certeza a la población y proteger los derechos de las minorías... La idea de un contrapeso no es impedir, sino transparentar: que se debatan los asuntos que corresponden a los distintos poderes públicos y se presenten tanto quienes apoyan como quienes objetan algún determinado programa o proyecto para que, con esa información, puedan procesar las decisiones los poderes Legislativo y Judicial, respectivamente. [[REFORMA/p9](#)]

COLUMNA/ VIANEY ESQUINCA/ LA INMACULADA PERCEPCIÓN/ NO PASÓ NADA.- La gente espera que después de la aprobación de una iniciativa constitucional venga algo así como un huracán categoría 5 para sentir el rigor y los daños. Esperan temblores institucionales que tengan magnitud de 7 en la escala política de Richter... Está, por ejemplo, la reforma judicial que tanto presume la 4T. No es que no haya pasado nada, es que todavía no llega la parte divertida. Varias de las leyes secundarias están en proceso y el verdadero merequetengue se verá el próximo año con las campañas y elección de quienes quieran ser jueces, magistrados o ministros. [[EXCÉLSIOR/p12](#)]

COLUMNA/ ALEJANDRO ZAPATA/ SIEMPRE DESDE AQUÍ/ UNA ADMINISTRACIÓN QUE SIGUE LA HUELLA.- La actual administración con renovados bríos va dando los mismos pasos que su antecesor, sin mucho que pensar ante la coincidencia manifestada desde la campaña, ha puesto manos a la obra siguiendo el mismo camino, las mismas formas y, el mismo andar... Ha entrado de manera abrupta a una espiral que la está conduciendo al desgaste en un periodo muy corto, tal parece que ni siquiera tiene el control de sus compañeros de partido, como tampoco en las Cámaras, quienes siguen sus propias agendas. [[SIEMPRE/p12](#)]

Sobre el tema escribe **BEATRIZ PAGÉS** [[SIEMPRE/p4-5](#)]

OPINIÓN/ EN CORTO/ RESPONSABILIDAD INESPERADA.- En un giro imprevisto de los acontecimientos el Congreso de Baja California se convirtió en el bastión de responsabilidad política al negarse a seguir el guion oficialista que busca desaparecer órganos autónomos como el INAI, IFT y Cofece. La mayoría de Morena, PT



y PVEM no logró concretar la aprobación del decreto enviado por el Congreso de la Unión, gracias a la diputada del PT, Yohana Sarahi Hinojosa Gilvaja, quien votó en contra, priorizando derechos fundamentales sobre líneas partidistas. [[VÉRTIGO/p42](#)]

INFORMACIÓN GENERAL GOBIERNO

Con el IMSS-Bienestar se acabó la salud como negocio: Sheinbaum.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inauguró el Centro de Salud Docente con Servicios Ampliados del municipio de Santiago Astata, Oaxaca, una de las obras que dejaron inconclusas gobiernos anteriores y que retomó la administración de Andrés Manuel López Obrador. Destacó que los 36 años del neoliberalismo –que abarcó los sexenios de Miguel de la Madrid a Enrique Peña Nieto– fueron un “periodo terrible de la historia de México”, donde uno de sus objetivos fue privatizar los servicios de salud, “hacerlos un negocio, que no fueran un derecho” [[JORNADA/p7](#)]

EU aplaude decomiso de fentanilo.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, reconoció a Claudia Sheinbaum por su liderazgo y colaboración en el decomiso histórico de más de una tonelada de fentanilo realizado el martes en Sinaloa. La Casa Blanca destacó que las muertes por sobredosis en territorio estadounidense disminuyeron 14% y agradeció a la Presidenta de México y a las fuerzas de seguridad de ambos países por su esfuerzo para combatir el tráfico de fentanilo. [[EXCÉLSIOR/pp-p2](#)]

GOBERNACION

Gobernación exhorta a iglesias a construir paz.- La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, llamó a las iglesias de todas las denominaciones y orígenes, entre ellas las tradicionales, a construir un México con paz. La encargada de la política interna del país explicó que la paz no sólo es ausencia de conflictos, “es también convivencia, fortalecimiento de los lazos comunitarios, armonía y bienestar familiar”. [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

MIGRACIÓN



Más de Mil 100 migrantes han muerto en el Río Bravo.- Los ahogamientos de personas en tránsito se han incrementado en la frontera norte a partir de 2021. Desde marzo de 2021, el gobierno de Texas ha edificado una enorme infraestructura para frenar la migración, que incluye un muro hecho de contenedores de carga, alambrado de púas, cercas de malla, boyas con cuchillas, torres de vigilancia y un despliegue de militares armados que custodian su frontera sur con México. [[UNIVERSAL/pp-p6-p7](#)]

A la baja, migrantes mexicanos detenidos en la frontera con EU.- Luego de que desde 2021 el número de mexicanos que cruzan de manera irregular la frontera con Estados Unidos se había mantenido relativamente constante, con una media de 60 mil al mes, desde junio pasado se han registrado cifras alrededor de 40 por ciento más bajas, de acuerdo con estadísticas del gobierno estadounidense. [[JORNADA/pp-p4](#)]

SEGURIDAD

Evalúan resultado de operativos.- En una jornada de violencia en la que se registró el incendio de un supermercado en la zona poniente de Culiacán y un bar en el primer cuadro de la ciudad, el Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, participó ayer en la reunión del gabinete de seguridad en la entidad para revisar los resultados de los operativos de vigilancia. El Gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha Moya, invitó al funcionario federal al encuentro de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, conformada por mandos y autoridades estatales y federales. [[REFORMA/p10](#)]

Coparmex condena violencia en Sinaloa.- La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) manifestó su solidaridad con la ciudadanía de Sinaloa por la violencia en el estado y llamó a las autoridades locales, estatales y federales a implantar estrategias efectivas para devolver la paz y la seguridad a los sinaloenses. "Nos unimos en solidaridad con la ciudadanía de Sinaloa, que enfrenta una grave crisis de violencia. Este clima de inseguridad no solo amenaza la vida y el bienestar de las familias sino que también impacta profundamente la economía y el desarrollo social de la región", afirmó en un comunicado. [[SOL DE MÉXICO/p5](#)]

SALUD



Gastan hasta 82.7% más en salud privada.- En 2018, una familia oaxaqueña gastaba, en promedio, mil 103 pesos trimestrales en cuidados de la salud. Para 2022, los desembolsos aumentaron a dos mil 16 pesos, lo que representa un aumento de 82.7 por ciento en los primeros cuatro años del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[SOL DE MÉXICO/pp-p4](#)]

EDUCACIÓN

Alistan maestros disidentes paro de labores y una marcha este lunes.- Este lunes será caótica en movilidad en la Ciudad de México ante el anuncio de un paro de labores y marcha por parte de la disidencia con más de 40 mil maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que demandará abrogación de la reforma educativa-laboral, abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007 y homologación de salario y homologación de prestaciones. [[CRÓNICA/pp-p7](#)]

INTERNACIONAL

Reabre sus puertas Catedral de Notre Dame.- La ceremonia inaugural, de carácter religioso, fue presidida por el presidente de Francia, Emmanuel Macron, y el arzobispo de París, Laurent Ulrich, quien golpeó las puertas con su báculo. Entre los invitados estuvo el presidente electo estadounidense Donald Trump, quien viajó a París para asistir a la ceremonia de reapertura. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p10](#)]



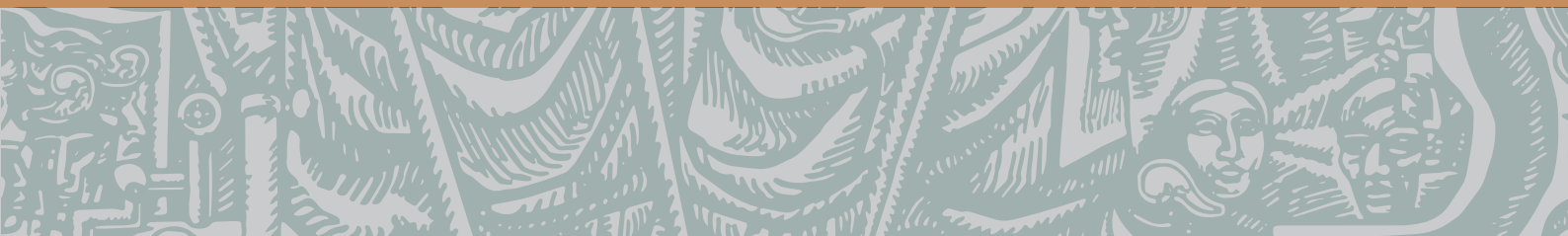
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





¡SÚPER RAYADOS!
Sacude Monterrey cinco veces las redes del Atlético de San Luis y ya está en la Final de la Liga MX.



GANAN GEORGIA SU CONFERENCIA
En tiempo extra, liquidan los Bulldogs de Georgia 22-19 a los Longhorns de Texas en la Final de la Conferencia Sureste de la NCAA y logran su título número 15.



UN CUENTO HECHO REALIDAD
Brñó, en la República Checa, ha sido nombrada Capital Europea de la Navidad 2024, por respetar el ambiente tradicional y cultural de las celebraciones. **DE VIAJE**

DOMINGO 8 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,295 \$30.00

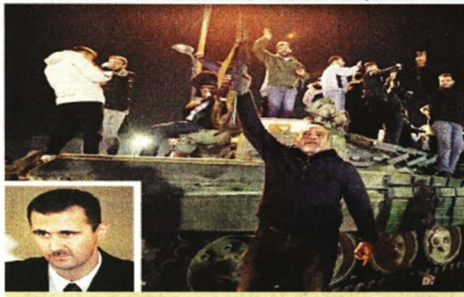
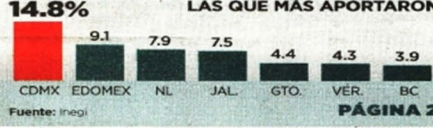
REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



PIDE CUIDAR LEGADO DE AMLO
El secretario de organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, pidió ayer en un mitin en Tlatelolco cuidar el legado de su padre y no caer en divisiones internas. El acto fue encabezado por Luisa María Alcalde, líder morenista. **PÁG. 6**

CONCENTRAN 7 ESTADOS EL PIB
Siete entidades aportaron poco más de la mitad del total del PIB generado en 2023:



TUMBAN A ASSAD
DAMASCO. Tras una ofensiva relámpago de menos de dos semanas, rebeldes entraron ayer a la capital de Siria, y declararon el fin del régimen del Presidente Al-Assad, quien, según reportes, huyó del país. El Mandatario llevaba 24 años en el poder. **INTER. (PÁG. 17)**

DICE BIDEN A SHEINBAUM THANKS POR DECOMISO

WASHINGTON. Joe Biden agradeció a la Presidenta Claudia Sheinbaum por el decomiso de 20 millones de dosis ilícitas de fentanilo esta semana en Sinaloa, y lo atribuyó a la colaboración entre ambos Gobiernos. El Mandatario demócrata de EU dijo que dicha cantidad puede matar al 15 por ciento de los estadounidenses, de una población de alrededor de 335 millones de personas. "Como Comandante en Jefe, tengo una responsabilidad solemne: proteger al pueblo estadounidense de cualquier daño. Es por eso que en los últimos cuatro años hice de la lucha contra la epidemia de opioides un foco central de mi cooperación con los líderes mundiales en el extranjero", escribió Biden en un comunicado. "Quiero agradecer a la Presidenta Claudia Sheinbaum por su liderazgo y colaboración, que hicieron esto posible, y a los muchos militares y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en ambos lados de la frontera, que han dedicado su vida a combatir el fentanilo, desbaratar a los traficantes y salvar a sus conciudadanos. Es importante", dijo el Presidente, quien entregará el cargo a Donald Trump el 20 de enero.

Ponen Poderes Ejecutivo y Legislativo reglas Tienen filtros 'light' para elegir a jueces

Sólo Poder Judicial aplicará evaluación con 39 factores y examen escrito

VÍCTOR FUENTES
Los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo establecieron filtros "light" para elegir a los finalistas que irán al sorteo de nombres que aparecerán en las boletas de la elección judicial de 2025. El Comité del Poder Judicial Federal (PJF), en contraste, está sujeto a reglas más rigurosas para definir la idoneidad de los candidatos, etapa clave del proceso. De entre más de 33 mil registros de inscripción, los comités elegirán hasta 10 finalistas para cada uno de los 31 cargos superiores, y hasta seis para cada uno de los 850 de jueces de Distrito y magistrados de Circuito. Estos finalistas serán insaculados, para dejar 3 candidatos de cada Poder para cada uno de los cargos superiores y hasta 2 para los demás. Sus nombres se someterán a aprobación del Congreso, de la Presidenta Claudia Sheinbaum y del pleno de la Corte, como paso final previo a su inclusión en las boletas. El Comité del Congreso, con 10 mil 959 registrados, considerará tres factores de evaluación: 1) asignará 40 puntos al mérito académico; 2) 30 al profesional y 3) 30 a la honestidad y buena fama, y entrevistará a todos los que tengan más de 80 puntos, que podrían ser miles. En el Comité del Ejecutivo, con 18 mil 477 interesados, no se prevé sistema de puntuación, sino que simplemente "seleccionará a los aspirantes que estime idóneos" para pasar a la entrevista pública. El proceso en el PJF es más complicado. Una vez depurada la lista inicial de 3 mil 814 inscritos, para eliminar a quienes no cumplen los requisitos básicos, este Comité aplicará una evaluación cu-

| COMITÉ | SISTEMA DE PUNTUACIÓN | EXAMEN ESCRITO |
|--------------------|----------------------------------|----------------|
| DEL PODER JUDICIAL | SI, con valores para 39 FACTORES | SI |
| DEL CONGRESO | SI, con sólo 3 FACTORES | NO |
| DEL EJECUTIVO | 0 FACTORES | NO |

REVELAN, CON ERRORES, LISTADO DE ASPIRANTES

REFORMA / STAFF
El Comité de Evaluación del Poder Legislativo reveló ayer con errores un listado con 10 mil 959 candidatos que han completado satisfactoriamente su registro para participar en la elección judicial de 2025. El documento de 149 hojas muestra que algunos registros fueron rotulados con la leyenda "pruebas pruebas pruebas", con mocos como "Jorge3 Jorge3 Jorge3", y con nombres duplicados. Al respecto, el Comité

emitió un escrito en el que atribuyó los errores a pruebas del área de informática. "Se trata de registros nullos; puntualizando que, en el caso de aquellos duplicados, solo uno prevalece", indicó. En el listado destacan Ricardo Peraltá, ex administrador de Aduanas; María Estela Ríos, ex consejera jurídica, ambos en el Gobierno de AMLO; Roberto Gil Zúñiga, secretario del entonces Presidente Calderón, y Paula María García Sánchez Cordero, hija de Olga Sánchez Cordero.

eligió a jueces y Magistrados desde 1995. En los otros comités no habrá exámenes. Superada la etapa de entrevistas, los comités elegirán a los finalistas para insaculación, que podrían aparecer en dos o hasta las tres convocatorias, pues no había obstáculo para participar de manera simultánea. Por ello, el número real de inscritos, todo indica, es mucho menor que los 33 mil 250 registros.

Y genera conflictos paridad de género

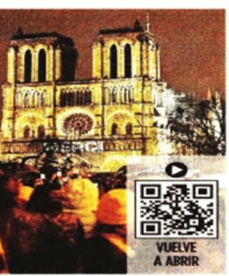
VÍCTOR FUENTES
La paridad de género, principio rector de la elección judicial de 2025, será aplicada con distintas varas por los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, lo que ha generado conflictos entre algunos juzgadores de Distrito, deben ser para mujeres. Al seguir lineamientos de la Suprema Corte, el Comité del Poder Judicial estableció que 79 por ciento de los 464 magistraturas de Circuito, y 69 por ciento de los 386 juzgadores de Distrito, deben ser para mujeres.

Esto ya generó inconformidad. El 4 de diciembre, el TEPJF falló en favor de Alberto González, Magistrado de Chihuahua que participará en la elección, pues la convocatoria del Comité del PJF asignaba las cuatro plazas de su especialidad a mujeres, pese a que González tiene derecho constitucional a competir por su propio cargo. Los altos porcentajes para mujeres buscan compensar el hecho de que actualmente sólo 30.6 por ciento de mil 609 jueces y magistrados en funciones son de sexo femenino.

Una revisión de las listas de los comités del Ejecutivo y del PJF permite ver que 124 de los 182 abogados que se registraron ante el PJF para competir por cargos en la Corte, el TDJ y la Sala Superior del TEPJF, también se apuntaron ante el Ejecutivo.

JANINE M. OTÁLORA
RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL **PÁG. 13**

REABRE NOTRE DAME
PARÍS. La emblemática Catedral reabrió sus puertas, tras permanecer cinco años cerrada por un incendio que devoró su techo. **INTER. (PÁG. 18)**



Caen líderes de extorsión

ROBERTO GARCÍA
Dos presuntos líderes del Cártel 2 de Abril, relacionado con casos de homicidio y extorsión a comerciantes del Centro Histórico de la CDMX, fueron detenidos. A los sujetos, identificados como Fernando Yahir "N" y Cristian Giovanni "N", se les relaciona con el asesinato de un carnicero del Mercado 2 de Abril, de la Colonia Guerrero, quien se resistió al cobro de piso, así como con el ataque con arma de fuego en contra de una joven al exterior del bar La Puri, en el Centro. Pablo Vázquez, Jefe de la Policía capitalina, señaló que también están implicados con las agresiones a comerciantes de Bellas Artes. La red de extorsión encabezada por los sujetos, a quienes se capturó en un domicilio de la Colonia Coapa Espartaco, se extendía también a las colonias Santa María la Ribera y San Rafael.



UN TERCIO DE LOS AHOGADOS ENTRE 2017 Y 2023 ERAN MEXICANOS

MÁS DE MIL 100 MIGRANTES HAN MUERTO EN EL RÍO BRAVO

Una investigación conjunta entre este diario, *The Washington Post* y *Lighthouse Report* revela cómo las políticas entre México y Estados Unidos han exacerbado las pérdidas humanas en la frontera a partir de 2021

| A6-A7 |



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @ELUniversal_Mx \$20

Domingo 8 de diciembre de 2024

Texcapilla se rebeló contra *La Familia*, pero no se liberó

Las extorsiones y el miedo persisten en esta comunidad del Edomex, a un año del enfrentamiento entre habitantes y miembros del crimen

CLAUDIA RODRÍGUEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Texcaltitlán, Méx.— Pese a la presencia de las Fuerzas Armadas, vecinos de Texcapilla aún sufren el cobro de cuotas por parte de *La Familia Michoacana*, y los precios de productos como el pollo siguen altos. Está pendiente la instalación de un cuartel de la GN en la zona.

| A18 |

ENTRAN REBELDES A DAMASCO; AL-ASSAD HUYE

| A15 |



El mandatario ha desafiado a los medios tradicionales.

Donald Trump y su embate contra los medios

El próximo presidente descredita y ataca al gremio, mientras consolida su conexión con su base; se espera un periodo de intensa polarización mediática

| A14 |

LAS PIFIAS EN EL REGISTRO AL PODER JUDICIAL

Aspirantes a juzgadores exhibieron errores en la lista que fue dada a conocer por el Legislativo. | A4 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Claudio Ochoa Huerta
- A11 Lorenzo Meyer
- A17 Ulrich Richter



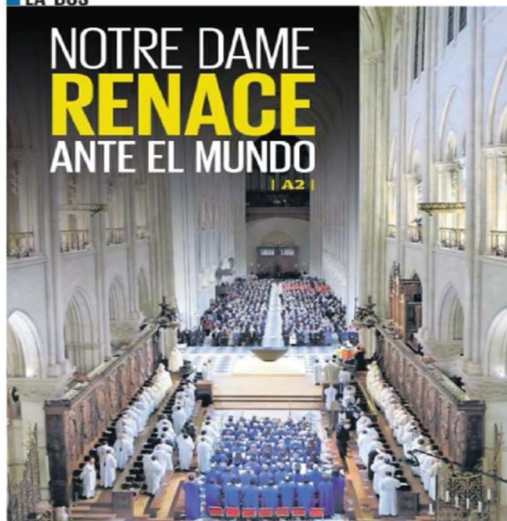
Año 108, Número 39,092
CDMX 52 págs.

| EL TIEMPO | Máx. | Mín. | Soleado |
|-------------|------|------|------------|
| CDMX | 25 | 7 | Parcial |
| Guadalajara | 26 | 9 | Multiclaro |
| Monterrey | 22 | 10 | Lluvía |

LA DOS

NOTRE DAME RENACE ANTE EL MUNDO

| A2 |



LUIS DE HARO/EP

UD



REUTERS

Rayados es el primer finalista

Monterrey hace valer los pronósticos para eliminar al sorprendente San Luis. Cruz Azul o América, su rival. | B1 |

ESPECTÁCULOS



DOUG BRUCE/SANCHEZ EL UNIVERSAL

Édgar Vivar, un ídolo en Brasil

Desde São Paulo, el actor reflexiona sobre el cariño del público, que lo mantiene como un referente. | A25 |

El mercado negro de los fármacos para bajar de peso

La creciente demanda de tratamientos contra la obesidad ha incentivado la venta ilegal a bajo costo y sin prescripción, pese a los riesgos a la salud. | A8 |

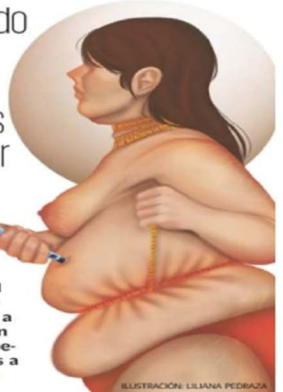


ILUSTRACIÓN: LILIANA PEDRAZA

CONFABULARIO



CRÓNICA LIMEÑA SOBRE UN NUEVO CLÁSICO LITERARIO LATINOAMERICANO

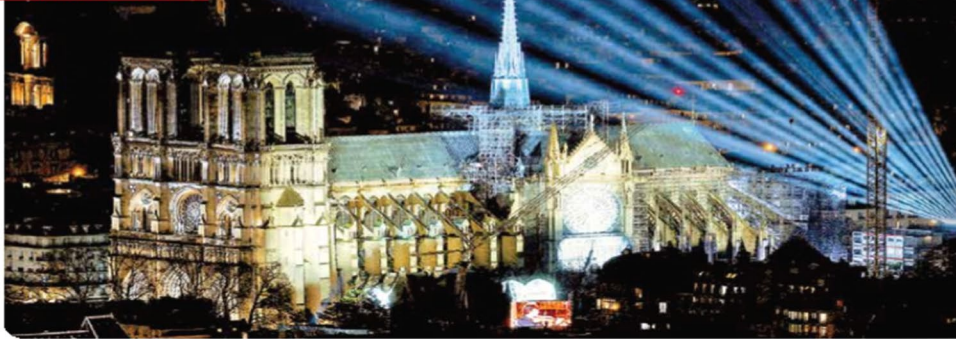
A 30 años de la muerte de Julio Ramón Ribeyro, presentamos el rescate de sus textos inéditos

DOMINGO
8 DE DICIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39176
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EXPRESIONES Y GLOBAL



MACRON: REALIZAMOS LO IMPOSIBLE

NOTRE DAME BRILLA OTRA VEZ

Más de cinco años después del incendio que la devastó, la imponente catedral parisina reabrió sus puertas en una ceremonia con mil 500 invitados, como Trump, Musk y Zelenski.

Por la lluvia, el concierto de apertura fue grabado previamente, con figuras como el pianista Lang Lang.

Los bomberos que apagaron las llamas en 2019 y los participantes en la reconstrucción fueron ovacionados.



Foto: Reuters

DOMINICAL

CONQUISTA A LA CDMX

Con invitados como Maluma y Pepe Aguilar, Carin León puso a cantar a 65 mil fanáticos que aguantaron el frío en el Estadio GNP.



Foto: Daniel Beltrano

ADRENALINA IRAYADOS VUELVE A UNA FINAL!

El Monterrey goleó con autoridad al Atlético San Luis y espera a América o Cruz Azul para disputar el título.

RAYADOS **5** **1** SAN LUIS



Foto: Especial

Destinarán 800 mmdp a programas sociales

De gira por Oaxaca, donde inauguró un centro de salud y supervisó la obra de la carretera Mitla-Tehuantepec II, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que los apoyos del bienestar recibirán un monto histórico en 2025. / 2

GLOBAL

Presidente sirio huye ante avance rebelde

Bashar al Assad abandonó su país luego de que yihadistas tomaron Homs y entraron en la capital Damasco, en una ofensiva relámpago. / 15

PRIMERA

Descartan bacterias en insumos médicos

La Ssa no encontró "hallazgos críticos" de *Klebsiella oxytoca* en las instalaciones de una farmacéutica implicada en la muerte de 13 bebés. / 5

EXCELSIOR

Fabiola Guarnieros Saavedra 2
Ciro Gómez Leyva 4
Miguel Doval 5
Vianey Esquinca 12



EL LEGISLATIVO RASURÓ A 60% DE SUS REGISTRADOS

Transparentan listas judiciales... con pifias

NOMBRES DUPLICADOS, con un solo apellido o textos falsos aparecen en el registro de aspirantes a jueces, magistrados y ministros que difundió el Congreso

POR ILLIAN CEDEÑO Y ANDRÉS MENDEZA

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo difundió por fin la lista de aspirantes que registró para participar en la elección judicial, pero con errores.

Excelsior detectó que el documento de 149 páginas presenta al menos una treintena de nombres duplicados, además de registrar aspirantes con un solo apellido y contiene errores al incorporar textos falsos.

Por ejemplo, en los registros 9246 y 9247 se repite el nombre de Ruiz Medina Paola. Esto ocurre en otros 30 casos, como Sánchez Coronel Enid Samantha en

PRIMERA

ENFRENTAN UN RETO "ATÍPICO" Y "TERRIBLE"

Temor a improvisar, nerviosismo, incertidumbre presupuestal y falta de tiempo es el panorama que ven los consejeros estatales del INE que **aterrizarán** la elección judicial. / 6

los folios 4328 y 4329.

Además, hay erratas visibles en la redacción, como en el caso del folio 9565, en el que se asentó el texto "Silva SIAA770721HDFLYN06 Andrés Mauricio". También

PARA MUESTRA...

- 7309 JORDAN CHAVEZ EDGAR IVAN
- 7310 JORGE MARTINEZ ESTHER
- 7311 JORGE1 JORGE1 JORGE1
- 7312 JORGE3 JORGE3 JORGE3
- 7313 JUAN RAMIREZ IVAN
- 7314 JUAREZ LUGALDE MARIO

Foto: Especial

Uno de los errores más visibles en los listados corresponde a los folios 7311 y 7312, con la repetición de la palabra "Jorge1" y "Jorge3".

hay pifias como en el folio 10523, en el que se lee la oración "Informate, informes, informa". Hay al menos ocho casos de aspirantes con un apellido, como en los registros 10406 y 10407 con el nombre García María. De los 27 mil 146 aspirantes a participar en la

elección judicial de 2025 que se inscribieron ante dicho comité, 60% no pasó el primer filtro, por lo que el listado preliminar quedó en diez mil 959 personas, cifra que será depurada antes del próximo 15 de diciembre.

— Con información de Raul Flores
PRIMERA | PAGINA 4

RECONOCE LIDERAZGO DE SHEINBAUM

EU aplaude decomiso de fentanilo

Joe Biden celebró que el gobierno mexicano haya evitado la llegada a las calles de 20 millones de dosis

POR ERNESTO MENDEZ

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, reconoció a Claudia Sheinbaum por su liderazgo y colaboración en el decomiso histórico de más de una tonelada de fentanilo realizado el martes en Sinaloa.

La Casa Blanca destacó que las muertes por sobredosis en territorio estadounidense disminuyeron 14% y agradeció a la Presidenta de México y a las fuerzas de seguridad de ambos países por su esfuerzo para combatir el tráfico de fentanilo.

Biden subrayó que en su administración

incautaciones de esta sustancia en la frontera son las mayores en cinco años.

En tanto, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal, acudió a la reunión del gabinete de seguridad de Sinaloa, que encabezó el gobernador Rubén Rocha Moya.

"Vamos a continuar avanzando, coordinados e incrementando operaciones en el estado de manera progresiva por parte del Gabinete de Seguridad, conformado por mandos de la Defensa, Marina-Armada de México, FGR, Secretaría de Gobernación y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana", compartió el mando en redes sociales.

Reiteró que la instrucción de la Presidenta es brindar protección a la ciudadanía en todo momento.

— Con información de Raul Flores
PRIMERA | PAGINAS 2 Y 11

PRIMERA

Cargueros refuerzan blindaje antiasaltos

Durante el último año, la protección en los tractocamiones pasó de ser sólo contra armas cortas a blindar toda la cabina contra armamento más poderoso, revelaron industriales. / 10

PRIMERA

Mujeres ayudarán a pacificar Guerrero

El gobierno estatal impulsará la formación de comités vecinales y jornadas comunitarias en 30 colonias de Acapulco, Iguala y Chilpancingo para reconstruir el tejido social. / 11



Foto: Especial

Tras la reunión que encabezó el gobernador Rocha, García Harfuch dijo que las acciones de seguridad se reforzarán en Sinaloa.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 8 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14512 // Precio 10 pesos

Ofensiva relámpago derroca a líder sirio; crece tensión regional



▲ Los contingentes avanzaron desde el sur hacia Damasco luego de controlar Daraa, Sueida y Tanf, mientras desde el norte llegó la ofensiva más poderosa, encabezada por el grupo pro turco Hayat Tahrir al Sham (HTS), que ayer tomó Homs, a 150 kilómetros de la capital, dos días después de haber capturado Hama y tras una

semana de la ocupación de Alepo. Las fuerzas del presidente Bashar al Assad, que cuentan con un importante respaldo de Rusia e Irán, nunca perdieron tantas posiciones en tan poco tiempo desde el estallido en 2011 de la guerra civil, que dejó más de 500 mil muertos. La imagen, en Damasco. Foto Ap

- Sin resistencia, milicianos pro turcos se apoderan de Damasco; el presidente Al Assad voló hacia un destino desconocido
- Hezbollah retiró fuerzas de la capital; tras el colapso, tanques de Israel traspasaron la frontera
- Esta no es nuestra lucha, declara Trump; no merecen la ayuda de Washington, dice
- El territorio no debe caer en manos de terroristas: Rusia

AGENCIAS / P 16

Morena va por diez millones de militantes



▲ Durante una asamblea en Tlatelolco, Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización, llamó a su partido a no dividirse. Foto Jair Cabrera F. CAMACHO Y A. BECERRIL / P 5

De un promedio mensual de 60 mil, pasó a 36 mil en un año

A la baja, migrantes mexicanos detenidos en la frontera con EU

● Cifras del gobierno estadounidense muestran una reducción de 40% en los “encuentros”

● Se mantienen como el grupo mayoritario en los intentos de cruces irregulares, reportan

● Defenderlos ante las deportaciones es la prioridad en la política exterior: De la Fuente

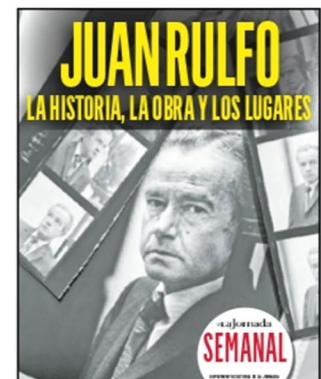
ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 4

Pág: 2

Fernando Alba
Aldave, arquitecto

ELENA PONIAKOWSKA / CULTURA

HOY



OPINIÓN

| | |
|----------------------------|--------------|
| Antonio Gershenson | 11 |
| Rolando Cordera Campos | 11 |
| Eric Nepomuceno | 12 |
| Héctor Alejandro Quintanar | 12 |
| José Antonio Rojas Nieto | 14 |
| Ángeles González Gamio | 26 |
| Vilma Fuentes | Cultura |
| Carlos Bonfil | Espectáculos |

COLUMNAS

| | |
|-----------------------|---------|
| Bajo la Lupa | |
| Alfredo Jalife-Rahme | 8 |
| No sólo de pan | |
| Yuriria Iturriaga | Cultura |



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRASAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 8 DE DICIEMBRE DE 2024

Rayuela

Entre todo lo grave, está también la destrucción de Palmira.

El comercio informal se desborda en el Centro Histórico



▲ Sin restricción, los vendedores ambulantes de comida, juguetes, ropa y productos navideños ya ocuparon el corredor peatonal de Francisco I. Madero y el Zócalo. Algunos comerciantes comentaron que pagan cuota por instalarse en las calles. Transeúntes entrevistados

dividieron opiniones, porque unos dicen que son fuentes de empleo en temporada alta y otros comentan que simplemente "están porque nosotros compramos". Foto María Luisa Severiano ELBA MONICA BRAVO / P 23

Trabajadoras del hogar, aún sin acceso al IMSS; afiliadas, 3 de cada 100

- Luego de dos años de la reforma a la legislación hay 62 mil inscripciones
- La ley es letra muerta; patronos se niegan a pagar cuotas: sindicato
- Pese a que son más las mujeres, los hombres tienen mejores salarios
- Son despedidas si exigen sus derechos; faltan mecanismos para denunciar

JARED LAURELES Y JESSICA XANTOMILA / P 7

Los videojuegos, con mejor aceptación
El cine chino batalla para entrar a mercados con dominio hollywoodense

- Busca tener presencia en el extranjero con películas que muestren su idiosincrasia
- La industria para gamers exportó en un año productos por 17 mil millones de dólares

DORA VILLANUEVA, ENVIADA / P 15

Monterrey es el primer finalista



◀ Los Rayados apabullaron 5-1 (global 6-3) al San Luis y esperan al ganador de la llave Cruz Azul contra América. En la imagen, el español Óliver Torres festeja uno de sus dos goles en el Gigante de Acero. Foto Afp / DEPORTES

**ME
TA**

#LIGUILLAMX

MONTERREY VA A LA FINAL; SU RIVAL: AMÉRICA O CRUZ AZUL



FOTO: AFP

EL HERALDO DE MÉXICO

#MACRON

INVITA A TRUMP A REAPERTURA DE NOTRE DAME P10



NUEVA ERA / AÑO.08 / NO. 2734 / DOMINGO 8 DE DICIEMBRE DE 2024

META

#NECESITA GANAR

FOTO: AP

RAMS, POR EL CAMPANAZO ANTE BILLS

#ANUNCIAPRESIDENTA

VAN 800 MIL MDP A PROGRAMAS SOCIALES P5



FOTO: ESPECIAL

#PORCOMBATEAFENTANILO

RECONOCE BIDEN A SHEINBAUM

EL MANDATARIO DE EU AGRADECIÓ A LA MEXICANA SU "LIDERAZGO Y COLABORACIÓN" EN EL DECOMISO DE 20 MILLONES DE DOSIS, EN SINALOA

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ / P4

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA A24

| HORARIO | PARTIDOS 8 DE DICIEMBRE | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|---------|---------------------------|-------|--------|-----------|
| 09:15 | ATH. BILBAO VS VILLARREAL | -106 | +260 | +275 |
| 14:00 | ATL. MADRID VS SEVILLA | -271 | +365 | +720 |
| 19:00 | CRUZ AZUL VS AMÉRICA | +120 | +240 | +215 |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,415

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUNTO DE SEGURIDAD RESPONSABLE. LOS JUEGOS DE APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN



REVOLUCIÓN EN SIRIA; SE ANUNCIA LA HUIDA DE BACHAR AL ASAD



Los islamistas celebran el derrocamiento del dictador sirio, cuyo paradero se desconoce en el amanecer del domingo. Una tiranía de 50 años termina, generando muchas dudas sobre lo que pasará en adelante. Trump, por lo pronto, se niega a que EU intervenga PAG 17

CDMX

Alistan maestros disidentes paro de labores y una marcha este lunes

Este lunes será caótica en movilidad en la Ciudad de México ante el anuncio de un paro de labores y marcha por parte de la disidencia con más de 40 mil maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que demandará abrogación de la reforma educativa-laboral, abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007 y homologación de salario y homologación de prestaciones.

PAG 7

Comité de Evaluación del Senado ajusta a 10,959 lista preliminar de aspirantes a jueces

- El próximo 15 de diciembre el CEPL presentará la lista definitiva de los candidatos
- Avanza el proceso para que en junio de 2025 se elija a quienes ocupen 881 cargos dentro del Poder Judicial

PAG 7



Biden aplaude liderazgo de Sheinbaum tras decomiso histórico de fentanilo

- "Quiero agradecer a la presidenta de México por su liderazgo y colaboración en el combate al tráfico de drogas", subraya
- "En mi administración hemos incautado más fentanilo en nuestra frontera en los últimos dos años que en los cinco anteriores"

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se desbordó en elogios para la mandataria de México, Claudia Sheinbaum, por la estrategia de seguridad que ha desplegado en el combate al crimen organizado y que en días recientes permitió que autoridades federales en Sinaloa se lograra el aseguramiento de más de una tonelada de fentanilo. Biden reconoció las acciones emprendidas en México y la colaboración que hay entre

militares y policías de ambos lados de la frontera y que han dedicado sus vidas a combatir el fentanilo, dismantlar a los traficantes y salvar a sus conciudadanos. "Eso importa", subrayó el mandatario de EU.

Las declaraciones de Biden surgen luego de que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informara del decomiso de más de una tonelada de fentanilo a un grupo criminal. PAG 6



Piden 49 años de prisión para Christian "N"

El abogado de Melanie Barragán, la joven tamaulipeca que fue golpeada el 31 de octubre por su novio, Christian "N", quien estuvo prófugo 36 días, pidió a la Fiscalía del estado 49 años de prisión para el agresor de la joven que sigue con heridas por esa golpiza. PAG 8

LA ESQUINA

Esta semana se dan las primeras voces desde Estados Unidos que, abiertamente, alaban el esfuerzo que están realizando las fuerzas federales mexicanas contra el narco. Hacía falta y se seguirán necesitando una vez que Trump esté en el poder

OPINIÓN

Rafael Cardona
El Cristalazo - P2

Javier Santiago Castillo
Socios y cómplices - P4

Luis Octavio Vado
Inteligencia artificial I - P7

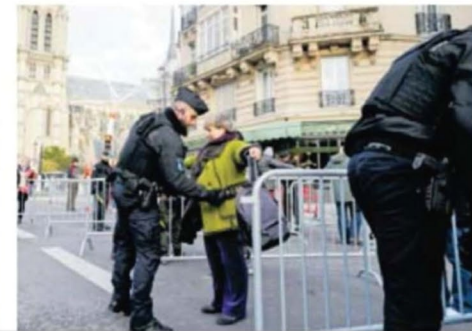


El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 8 DE DICIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,315 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Política y diplomacia en Notre Dame

París. La histórica reapertura de la catedral de Notre Dame, cinco años y medio después de su dramático incendio, fue una oportunidad para la diplomacia y un momento de alivio para el presidente Emmanuel Macron, que puso todo su empeño personal en esta ambiciosa reconstrucción, mientras enfrenta una grave crisis política. Entre los asistentes estaban Donald Trump, a corta distancia de la aún primera dama estadounidense, Jill Biden, y el propietario de X, Elon Musk. **Pág. 20**

CAMBIO DE GOBIERNO

Chiapas, más violento que hace seis años

TUXTLA GUTIÉRREZ. Eduardo Ramírez Aguilar asume hoy la gubernatura de Chiapas, tras la salida del también morenista Ruttilio Escandón, en cuyo sexenio la cifra de muertes violentas creció 115 por ciento. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el sexenio de Manuel Velasco (2013-2018) registró tres mil 300 muertes violentas, cifra que durante el gobierno de Escandón (2019-2024) llegó a siete mil 126. Los empresarios señalan que Ramírez Aguilar enfrenta retos en materia migratoria, salud, pobreza, marginación y desarrollo social, pero sin duda la seguridad es el principal. **Pág. 9**



ESCRIBEN
Betty Zanollí **Pág. 13**
Boris Berenzon **Pág. 14**
Felipe Arizmendi **Pág. 15**

OAXACA, DONDE MÁS AUMENTA ESTE DESEMBOLSO

Gastan hasta 82.7% más en salud privada

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

En Michoacán, el dinero para este rubro aumentó 76 por ciento entre 2018 y 2022

En 2018, una familia oaxaqueña gastaba, en promedio, mil 103 pesos trimestrales en cuidados de la salud. Para 2022, los desembolsos aumentaron a dos mil 16 pesos, lo que representa un aumento de 82.7 por ciento en los primeros cuatro años del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En Michoacán, una familia

gastaba en 2018 un promedio de mil 684 pesos trimestrales en medicamentos, consultas médicas y servicios hospitalarios. Cuatro años después, el monto subió a dos mil 972 pesos, un incremento de 76.4 por ciento.

"El Estado falla en garantizar el acceso a derechos básicos como salud, y delega en los bolsillos de los hogares el acceso a

servicios", señala el más reciente *Índice de Progreso Social (IPS)*, elaborado por la organización México Cómo Vamos.

El estudio, realizado con datos del Inegi y del Coneval, señala que las familias de cinco estados enfrentaron los mayores incrementos en el porcentaje de sus ingresos que dedican a atención a la salud y medicamentos. Además de Oaxaca y Michoacán, estas entidades son Ciudad de México, Tamaulipas y Morelos.

En 2022, refiere el IPS, se observó un incremento notable en

el porcentaje de la población con carencia a servicios de salud. "Este aumento está relacionado con una caída significativa en la población afiliada a instituciones públicas".

El documento alerta de "un deterioro muy importante en el acceso a servicios públicos de salud y un estancamiento en el rezago educativo; el acceso a estos derechos fundamentales —sobre todo a la salud— cada vez está más condicionado al nivel de ingreso de los hogares". **Pág. 4**

CIUDAD DE MÉXICO

Trabajan más niños en el Centro

Hasta noviembre, las autoridades atendieron dos mil 139 reportes, 22 por ciento más que en igual lapso de 2023, pero Save the Children México prevé que la cifra crezca este mes. **Pág. 16**

DE PERFIL

DEJÓ LA MEDICINA POR EL ARTE

Como médico, Edgar Vivar desarrolló la empatía que aplica en escena; egresado del CUT, ha interpretado a personajes entrañables; su voz está en cintas como *Mi villano favorito*.

GOSSIP



44 AÑOS SIN EL
Beatle mayor
finD

Luego de un dramático incendio hace más de 5 años, la catedral de Notre Dame, en París, volvió a abrir sus puertas al mundo



EFE



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 8 DE DICIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,107 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®



EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

LOS GATITOS DE LA CÁRCEL

FOTOS: CORTESÍA REBECA PERALTA



LA MADRINA, SARA ALDRETE, CON UNA CONDENA DE 50 AÑOS, VIVE RODEADA POR 32 MICHIS, A LOS QUE TIENE EN DIVERSAS ZONAS DEL CENTRO DE RECLUSIÓN NOMBRADAS COMO COLONIAS; AL VISITARLOS SIMULA PASEAR POR LA CDMX **Pág. 19**

El 52% de los mexicanos destina su aguinaldo a las compras de Navidad, según estudio **Pág. 4**



SERGIO VÁZQUEZ

¡IMPARABLES!

Monterrey aplasta a San Luis 5-1, va a la final **MARCADOR**



EFE

6 **5 1** GLOBAL 3



7 503006 1093036

DOMINGO 8 DE DICIEMBRE 2024

unomásuno



10 pesos **CRÍTICO Y VERAZ**

Nacional

www.unomasuno.com.mx unomasunomx unomasunoMXoficial


Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kau

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16371

U
n
i
v
e
r
s
i
d
a
d
e
s

deberán adoptar medidas de austeridad: **Ricardo Monreal**



P. 6

Nace Tribunal de Disciplina Judicial



P. 5


Canciller mexicano y empresarios de EE. UU. buscan reforzar el T-MEC



P. 3

En Sonora

Detienen a 22 niños gatilleros



P. 8

Aspirantes a SCJN, cercanos a Fox, Calderón, Peña Nieto y AMLO



P. 4

 /@siempre_revista  revistasiempre.mx

Siempre!

México



AMENAZA DEL OBRADORATO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

NÚMERO 3730 · AÑO LXXI

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Fárber • Ricardo Salinas Pliego • Claudia Iván García • Sergio Pérezgraves • Lucy Bravo • Guillermo Betoya • Mayli

VÉRTIGO



0 742832 161558



Claudia Sheinbaum

**"LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD,
CON RESULTADOS CONTUNDENTES"**

El secretario Omar García Harfuch anuncia "Decomiso Histórico"



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

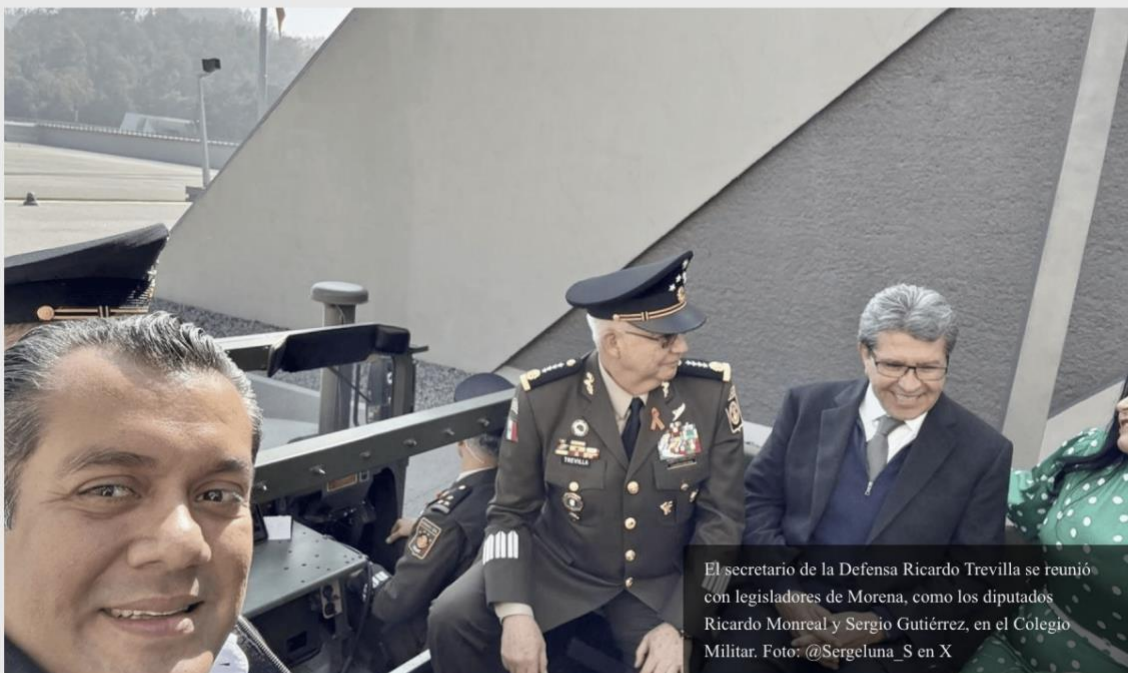


COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Nunca vamos a agachar la cabeza ni a ser indignos en una conversación: Sheinbaum



El secretario de la Defensa Ricardo Trevilla se reunió con legisladores de Morena, como los diputados Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez, en el Colegio Militar. Foto: @Sergeluna_S en X

“Hay que evitar cualquier provocación”, dice la presidenta al comentar las nuevas declaraciones de Donald Trump. Niega haber reclamado al magnate por la amenaza de aranceles. “No voy a entrar tampoco a un debate, él tiene su manera de comunicar”, sostiene

Ciudad de México, 7 de diciembre de 2024. La presidenta Claudia Sheinbaum negó haberle reclamado al Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ante el amago de imponer aranceles a productos enviados por México.

Durante su mañanera, la Mandataria atribuyó los dichos del republicano a su forma de comunicar, pues dijo que cuando hablaron de la migración, él expresó el tema de otra manera.

De ahí que reiteró los puntos tratados en la llamada de ambos la semana pasada, luego de que Trump dijo que la mandataria le recriminó la amenaza de impuestos adicionales si no detenía el flujo de migrantes.



“El presidente Donald Trump tiene una manera de comunicar, fue como cuando tuvimos la llamada y él hace una publicación donde dice que vamos a cerrar la frontera y pues nunca se habló de eso en la llamada, tampoco, lo que les planteé aquí fue así la llamada.

“Dije que hay una estrategia de México para atender la migración que evita que lleguen las caravanas a la frontera norte con una visión humanitaria y de atención a los migrantes.

“Hablamos del tema del fentanilo y en qué se puede colaborar con respeto a nuestras soberanías en temas de investigación, de inteligencia; le planteé la campaña, que él hizo una publicación reciente que va a impulsar, una campaña esencialmente fue la llamada sobre esos temas”, añadió.

El jueves, en una cena organizada por la cadena de televisión Fox News en la que recibió el premio del “Patriota del Año”, Trump dijo que el reclamo ocurrió en la llamada que sostuvieron el 27 de noviembre.

“Como probablemente lo leyeron, el otro día hablé con la nueva Presidenta de México. Una mujer muy agradable, y tuvimos una conversación muy agradable”, dijo el próximo Presidente en Brookville, Nueva York.

“Pero ella me dijo: ‘¿Por qué me estás haciendo esto?’. Yo le dije: ‘No. Sólo estoy poniendo muchos aranceles (a las importaciones de México) porque (ustedes) están permitiendo que los criminales ingresen a nuestro país, y ya no podemos permitir eso’”.

La mañana del viernes, Sheinbaum insistió en que México no se subordinará a intereses extranjeros y dijo que tampoco entrará en provocaciones ante cualquier declaración de Trump.

“México es un gran país y la presidenta de México tiene que mantener la coordinación sin subordinación. No voy a entrar tampoco a un debate, él tiene su manera de comunicar, pero pueden tener la certeza las y los mexicanos que nunca vamos a agachar la cabeza ni a ser indignos en una conversación.

“Tampoco se trata de entrar ahora en... Hay que evitar cualquier provocación es importante, pero tengan la certeza de que siempre vamos a representar a México de manera digna”, dijo.



Sheinbaum pide a empresarios fabricar en México lo que se importa de China

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a empresarios con los que se reunió el jueves ayudar a que se fabrique en México lo que se importa de China.

“Les hablé mucho de lo que presentamos aquí con Altagracia Gómez del Plan México, vamos a presentar su esencia a principios de enero. El objetivo que tiene el Plan México es que se produzca en México mucho de lo que hoy se importa y que se generen cadenas de valor de distintos sectores industriales, particularmente en nuestro país. En su momento, el secretario Rogelio Ramírez de la O planteó que se está importando mucho de Asia y en particular de China, que hay un déficit comercial”.

“Hay que decir que mucho de lo que se importa son empresas estadounidenses que están en China, por ejemplo Apple, o sea los iPhones, muchos se importan de China, pero es una empresa estadounidense que tiene en su base en China.

“Pero mucho de lo que se importa se puede producir en México, por eso esta visión que había antes de que no tendría que haber visión industrial, no, sí tiene que haber política industrial y que se fabrique aquí lo que se pueda fabricar”, dijo.

“Se los planteé ayer. Les dije que los invitamos a que se sumen a este plan y que vean sus empresas qué otra parte pueden fabricar en México y cómo se puede ayudar a la cadena para que desde la pequeña microempresa hasta las grandes empresas puedan tener estas cadenas productivas”.

“Que se produzcan aquí. ¿En dónde? Pues en estos Polos de Bienestar que ya existen en el sureste que ya los presentamos y otros Polos de Bienestar que vamos a desarrollar a lo largo y ancho del País a partir también de la infraestructura”.

“Durante también el neoliberalismo se planteó que la planeación no debía existir, esa palabra se borró y nosotros estamos recuperando con la cuarta transformación esa capacidad de planeación del Estado mexicano que es fundamental porque los planes de desarrollo antes se publicaban, pero no se cumplían o no servían para nada.

“Eso fue de lo que hablamos, hicieron algunas preguntas de algunos temas y creo que fue una buena reunión”

La mandataria federal dijo que uno de los empresarios presentes en la reunión le dijo que no cambie “por el bien de todos, primero los pobres”.



“Ayer en la reunión no voy a decir quién, pero dijeron No cambie por el bien de todos, primero los pobres”, indicó.

—¿Porque le va bien a ellos?, se le comentó.

“Porque le va bien a México”, respondió.

Sedena expresa a legisladores su confianza en que la diplomacia logre “buenos términos” con Trump

Anfitrión en el Colegio Militar de senadores y diputados, el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, confió en los buenos oficios de la diplomacia mexicana para superar la crítica coyuntura que se perfila con la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca.

Después de ofrecerles un desayuno, el General acompañó a los legisladores durante un recorrido por el plantel.

“El General aseguró que la diplomacia mexicana es una de la más reconocidas en el mundo y que confiaba en llegar a buenos términos con la de Estados Unidos”, reseñó uno de los legisladores que asistieron al Colegio Militar.

El titular de la Defensa Nacional fue pródigo en explicaciones de las tareas operativas, administrativas y del Plan DN-III.

Según se informó, el secretario aseguró que hay muy buena coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en las plazas con altos niveles de violencia, particularmente en Sinaloa y Chiapas.

El senador priista Manuel Añorve agradeció al alto mando militar el apoyo que la Defensa Nacional ha obsequiado a la población damnificada de Acapulco por los huracanes Otis y John.



Entre otros, acudieron al Campo Militar la senadora morenista Ana Lilia Rivera y los diputados **Ricardo Monreal**, jefe de la bancada de Morena, y el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**.

El canciller se reúne en NY con inversionistas de Exxon, MetLife, Medtronic y Morgan Stanley

El canciller Juan Ramón de la Fuente manifestó a empresarios estadounidenses que México seguirá fortaleciendo el T-MEC y continuará la cooperación con sus socios de América del Norte.

De la Fuente sostuvo un encuentro este viernes en Nueva York con inversionistas de Exxon, MetLife, Medtronic y Morgan Stanley, entre otras compañías, donde planteó que el tratado seguirá firme en temas adicionales al ámbito comercial.

“El titular de la SRE reiteró que México seguirá fortaleciendo el T-MEC y que la relación tanto con Estados Unidos como con Canadá continuará en términos de cooperación económica, comercial, cultural, científica y educativa”, indicó la Cancillería.

A la cita igual acudieron representantes de Sempra, Pfizer y TC Energy, indicó la SRE.

“Somos socios, somos vecinos y somos amigos”, agregó el secretario durante la reunión de trabajo que duró más de dos horas en la sede del Council of the Americas, principal foro de diálogo sobre política, economía y cultura latinoamericanas.

La delegación mexicana incluyó al Embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, así como al representante permanente del País ante la ONU, Héctor Vasconcelos.

Visita funcionario de SRE centro de procesamiento de migrantes en Tucson

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) visitó este viernes un centro de procesamiento de migrantes en Tucson, Arizona, en el marco de la gira del Canciller Juan Ramón de la Fuente en Estados Unidos.



Roberto Velasco Álvarez, jefe de la Unidad para América del Norte, indicó que en seguimiento a las instrucciones del Canciller visitó el centro de procesamiento Soft Sided Facility de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), donde analizaron las condiciones de detención de personas en situación de movilidad.

“Como han señalado la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario De la Fuente, refrendamos el total apoyo a nuestras y nuestros connacionales en Estados Unidos”, indicó.

“Estamos asegurándonos de que cuenten con todos los elementos para la defensa de sus derechos humanos a través de nuestra red consular”, añadió.

Entre el año 2000 a noviembre del 2024, alrededor de 4 mil 308 migrantes han muerto en Arizona, que comparte límites con Sonora, en su tránsito para liberarse de la violencia y pobreza de sus lugares de origen, de acuerdo con Humane Borders Fronteras Compasivas.

“Muchas más personas se extravían y nunca son localizados”, advierte la organización.

A mediados de este año, el gobierno de Estados Unidos demandó a Southwest Key Programs, uno de los principales proveedores de atención a migrantes que operaba en Texas y California, además de Arizona, tras varios reclamos de violencia sexual contra extranjeros, especialmente menores de edad.

Pide el Ejército a alcaldes de NL alistarse por la posible deportación masiva de migrantes en EU

El alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, informó que ayer autoridades del Ejército Mexicano convocaron a Ediles rurales y metropolitanos a alistarse ante posibles acciones migratorias, una vez que Donald Trump asuma la presidencia de los Estados Unidos.



Esto luego de que el próximo Presidente estadounidense prometió recortar la migración tanto legal como ilegal y aumentar las deportaciones.

En ese sentido, el Ejército Mexicano, en una reunión que ayer sostuvo con Alcaldes, reveló que contemplan la instalación de albergues temporales que recibirían apoyo federal para sostenerse, informó Adrián de la Garza.

“El Ejército Mexicano está convocando a los municipios a que podamos estar preparados para estas posibles acciones que pueda tomar el Gobierno estadounidense y que como coloquialmente se dice, que no nos agarren descuidados”, explicó De la Garza.

Texto: Agencia Reforma

<https://suracapulco.mx/nunca-vamos-a-agachar-la-cabeza-ni-a-ser-indignos-en-una-conversacion-sheinbaum/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



**U
n
i
v
e
r
s
i
d
a
d
e
s** deberán adoptar medidas de
austeridad: **Ricardo Monreal**



P. 6



U
n
i
v
e
r
s
i
d
a
d
e
s

deberán adoptar medidas de austeridad: **Ricardo Monreal**



GILBERTO GARCÍA

Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, dijo que se buscará aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación antes del 15 de diciembre para garantizar la estabilidad económica del país, y adelantó que se prevén ajustes por un monto aproximado de 20 mil millones de pesos.

Mencionó que se busca enviar una señal de confianza a los mercados internacionales y atender de manera responsable las necesidades prioritarias de la sociedad.

"Queremos demostrar que México está creciendo, que es un país estable y que sus órganos del Estado trabajan y funcionan de manera cotidiana".

Fue a través de sus redes sociales en donde igual destacó que el presupuesto que se presentará será "austero, congruente y orientado a resolver las demandas más urgentes" de los mexicanos.

Entre las áreas prioritarias se encuentran las universidades públicas, la cultura, el mantenimiento de las carreteras nacionales y el campo mexicano.

"Estamos realizando ajustes responsables por un monto aproximado de 20 mil millones de pesos, buscando reasignarlos a tareas fundamentales".

En materia educativa, el legislador morenista destacó que se garantizarán los recursos necesarios para las universidades públicas, pero enfatizó que estas también deben adoptar medidas de austeridad.

"No puede haber privilegios ni excesos en salarios o sueldos. Las universidades tendrán que sumarse al esfuerzo de racionalidad presupuesta-

ria que vive todo el país".

De igual manera, se asignarán recursos para fortalecer la cultura y garantizar el adecuado funcionamiento de instituciones como el INAH y el INBA.

Otro tema de alta prioridad, comentó, será el mantenimiento y conservación de las carreteras nacionales, así como los caminos rurales que conectan comunidades y apoyan al campo mexicano.

"Sabemos que estas son demandas legítimas de la sociedad y estamos trabajando para atenderlas".

Indicó que el proceso de discusión del presupuesto, que se llevará a cabo en los próximos días, será decisivo.

"No es fácil ajustar el presupuesto, pero estamos comprometidos a no fallarle al pueblo de México. Entregaremos un presupuesto que garantice estabilidad económica, cubra las principales necesidades del país y responda al reclamo ciudadano", finalizó.



**Ricardo
Monreal
Ávila**



MILENIO TELEVISIÓN

08/12/2024

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Afirma Ricardo Monreal que buscan aprobar un Presupuesto de Egresos austero antes del 15 de diciembre

CIUDAD DE MÉXICO (DÉBORA ESTRELLA).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, y coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, afirmó que se va a buscar aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación antes del 15 de diciembre, para así poder garantizar la estabilidad económica del país y adelantó que se prevén ajustes por un monto aproximado de 20 mil millones de pesos. A través de sus redes sociales, Monreal Ávila, mencionó que se va a buscar enviar una señal de confianza a los mercados internacionales y destacó que el presupuesto que se presentará será austero, congruente y orientado a resolver las demandas más urgentes.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9537?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9537&authkey=!AN-zguEWMarWhnE&ithint=video&e=m08aCG>



Monreal señala que Presupuesto de Egresos 2025 será austero y con ajustes

Destacó que universidades públicas deben adoptar medidas de austeridad



Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados dijo que se buscará aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación antes del 15 de diciembre para garantizar la estabilidad económica del país, y adelantó que se prevén ajustes por un monto aproximado de 20 mil millones de pesos.

Mencionó que se busca enviar una señal de confianza a los mercados internacionales y atender de manera responsable las necesidades prioritarias de la sociedad.

"Queremos demostrar que México está creciendo, que es un país estable y que sus órganos del Estado trabajan y funcionan de manera cotidiana".

A través de un video difundido en sus redes sociales destacó que el presupuesto que se presentará será "austero, congruente y orientado a resolver las demandas más urgentes" de los mexicanos.

Entre las áreas prioritarias se encuentran las universidades públicas, la cultura, el mantenimiento de las carreteras nacionales y el campo mexicano.



"Estamos realizando ajustes responsables por un monto aproximado de 20 mil millones de pesos, buscando reasignarlos a tareas fundamentales".

En materia educativa, el legislador subrayó que se garantizarán los recursos necesarios para las universidades públicas, pero enfatizó que estas también deben adoptar medidas de austeridad.

"No puede haber privilegios ni excesos en salarios o dispendios. Las universidades tendrán que sumarse al esfuerzo de racionalidad presupuestaria que vive todo el país".

Asimismo, se asignarán recursos para fortalecer la cultura y garantizar el adecuado funcionamiento de instituciones como el INAH y el INBA.

Otro tema de alta prioridad, comentó, será el mantenimiento y conservación de las carreteras nacionales, así como los caminos rurales que conectan comunidades y apoyan al campo mexicano.

"Sabemos que estas son demandas legítimas de la sociedad y estamos trabajando para atenderlas".

Indicó que el proceso de discusión del presupuesto, que se llevará a cabo en los próximos días, será decisivo.

"No es fácil ajustar el presupuesto, pero estamos comprometidos a no fallarle al pueblo de México. Entregaremos un presupuesto que garantice estabilidad económica, cubra las principales necesidades del país y responda al reclamo ciudadano".

<https://www.milenio.com/politica/presupuesto-egresos-2025-austero-ajustes-senala-monreal>



Ricardo Monreal asegura que el Presupuesto 2025 será austero y enfocado en prioridades nacionales



El diputado **Ricardo Monreal**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, informó que el **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025** será discutido y aprobado en la **Cámara de Diputados** antes del 15 de diciembre. En un mensaje difundido a través de sus redes sociales, Monreal aseguró que el presupuesto estará diseñado para garantizar estabilidad económica, atender los reclamos sociales y reforzar sectores estratégicos.

Principales objetivos del PEF 2025

Monreal destacó que el presupuesto será **"austero y congruente"**, con un ajuste de aproximadamente **20 mil millones de pesos** en diversos rubros, particularmente en órganos del Estado y organismos autónomos como la Judicatura y la Suprema Corte, sin comprometer su funcionamiento. Este ajuste, aseguró, permitirá reasignar recursos a áreas clave:

- 1. Universidades públicas:** Se destinarán fondos adicionales para fortalecer la educación superior, aunque Monreal exhortó a las instituciones a sumarse al plan de austeridad gubernamental y eliminar privilegios y gastos innecesarios.
- 2. Cultura:** El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) recibirán apoyo para preservar y promover el patrimonio cultural.
- 3. Infraestructura y campo:** Habrá un enfoque en el mantenimiento de carreteras nacionales, caminos artesanales y el fortalecimiento del sector agropecuario.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Ricardo-Monreal-asegura-que-el-Presupuesto-2025-sera-austero-y-enfocado-en-prioridades-nacionales-202471242>



15 DE DICIEMBRE ESTARÁ APROBADO EL PRESUPUESTO DEL 2025 PARA GARANTIZAR ESTABILIDAD Y ATENDER LAS DEMANDAS CIUDADANAS: MONREAL

- >> Monreal Ávila destacó que el PEF 2025 será austero, congruente y enfocado en las necesidades prioritarias del país
- >> «Queremos demostrar que México está creciendo y que sus instituciones trabajan con estabilidad y responsabilidad», aseguró



Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, dijo que están enfocados en aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación antes del 15 de diciembre. Agregando que este esfuerzo busca garantizar la estabilidad económica del país, enviar una señal de confianza a los mercados internacionales y atender de manera responsable las necesidades prioritarias de la sociedad. «Queremos demostrar que México está creciendo, que es un país estable y que sus órganos del Estado trabajan y funcionan de manera cotidiana», señaló.



El presupuesto que se presentará será austero, congruente y orientado a resolver las demandas más urgentes de las y los mexicanos. Entre las áreas prioritarias se encuentran las universidades públicas, la cultura, el mantenimiento de las carreteras nacionales y el campo mexicano. «Estamos realizando ajustes responsables por un monto aproximado de 20 mil millones de pesos, buscando reasignarlos a tareas fundamentales», detalló Monreal Ávila.

En materia educativa, el legislador subrayó que se garantizarán los recursos necesarios para las universidades públicas, pero enfatizó que estas también deben adoptar medidas de austeridad. «No puede haber privilegios ni excesos en salarios o dispendios. Las universidades tendrán que sumarse al esfuerzo de racionalidad presupuestaria que vive todo el país», destacó.

Asimismo, se asignarán recursos para fortalecer la cultura y garantizar el adecuado funcionamiento de instituciones como el INAH y el INBA. Otro tema de alta prioridad será el mantenimiento y conservación de las carreteras nacionales, así como los caminos rurales que conectan comunidades y apoyan al campo mexicano. «Sabemos que estas son demandas legítimas de la sociedad y estamos trabajando para atenderlas», expresó el coordinador parlamentario.

El proceso de discusión del presupuesto, que se llevará a cabo en los próximos días, será decisivo. «No es fácil ajustar el presupuesto, pero estamos comprometidos a no fallarle al pueblo de México. Entregaremos un presupuesto que garantice estabilidad económica, cubra las principales necesidades del país y responda al reclamo ciudadano», apuntó.

<https://lineapolitica.com/15-de-diciembre-estara-aprobado-el-presupuesto-del-2025-para-garantizar-estabilidad-y-atender-las-demandas-ciudadanas-monreal/>



¿Qué nos espera en la Cámara de Diputados? Lo que se discute antes de diciembre



En los próximos días, la Cámara de Diputados enfrentará varios temas cruciales que definirán el rumbo de las políticas públicas en México, según lo adelantó Ricardo **Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política. Uno de los puntos clave es el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, que se buscará aprobar antes del 15 de diciembre, y con ello garantizar estabilidad económica en el país. Monreal destacó que la intención es discutir este presupuesto durante los próximos días, con miras a aprobarlo rápidamente para enviar una señal de confianza a los mercados internacionales.

El presupuesto de este año será austero y congruente con las necesidades más apremiantes del país, aseguró el diputado. Esto implica ajustes importantes en diversos sectores, con un recorte de alrededor de 20 mil millones de pesos, lo cual, según Monreal, no pondrá en peligro el funcionamiento de organismos clave como la Judicatura, la Suprema Corte, y otros organismos autónomos en proceso de extinción. La idea es reasignar esos recursos a áreas prioritarias como las universidades públicas, la cultura y las carreteras nacionales. Monreal subrayó que, aunque el presupuesto será más ajustado, las universidades seguirán recibiendo apoyo, aunque se les pedirá que también adopten medidas de austeridad para evitar excesos.

En cuanto a otros temas legislativos, **Monreal** mencionó que la Cámara de Diputados se encargará de discutir y aprobar, si es posible, la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley de Carrera Judicial y la Ley de Responsabilidades, que ya pasaron por el Senado. Además, se espera que se aborde la Ley de Plataformas Digitales, que el mismo Monreal impulsó, y que podría ser aprobada en los próximos días para enviarla al Senado.



México tendrá un presupuesto austero y congruente que atenderá los principales reclamos de la sociedad mexicana: Ricardo Monreal



El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, aseguró que en los próximos días en la Cámara de Diputados se discutirán temas clave: leyes del Poder Judicial, la ley de plataformas digitales y el Presupuesto de Egresos (PEF) 2025, "que buscamos aprobar antes del 15 de diciembre, para garantizar estabilidad económica y atender las necesidades del país".

En ese sentido, en un mensaje en sus redes sociales aseguró que el PEF lo "estaremos abordando entre el martes, miércoles, jueves y probablemente el viernes".

Monreal Ávila indicó que se quiere tener aprobado el Presupuesto antes del 15 de diciembre, "porque será una buena noticia y una buena señal para la tranquilidad de los mercados internacionales, la estabilidad de los mercados financieros y demostrar lo que está pasando en la realidad: que México está creciendo, está estable y tiene sus órganos del Estado nacional trabajando y funcionando de manera cotidiana".

Remarcó en que "México tendrá un presupuesto austero y congruente, que atiende los principales reclamos de la sociedad mexicana".



Prevén avalar el PEF 2025 y leyes secundarias



La **Cámara de Diputados** discutirá y, en su caso, aprobará, el **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025** y la reforma a seis leyes secundarias, la próxima semana, antes de cerrar el periodo ordinario de sesiones, anunció **Ricardo Monreal**, coordinador de **Morena**.

Prevén realizar cuatro sesiones, del 10 al 13 de diciembre, para discutir la reforma a la **Ley Federal del Trabajo** para regular la relación laboral de las plataformas digitales, como Didi o Uber, con sus trabajadores.

Esta reforma saldría en **fast track**, ya que la Presidencia la envió a la **Cámara de Diputados** el 3 de diciembre; se aprobaría por **Morena** y sus aliados en la Comisión de Trabajo y Previsión Social el lunes 9 de diciembre, y por el pleno al día siguiente, detalló **Monreal**.

"El lunes, para que la aprobemos, en el caso de aprobarse aquí, discutirla el martes junto con otras tres leyes: Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, Ley de Carrera Judicial y Ley de Responsabilidades", dijo.

También, comentó que es probable que se lleve al pleno, incorporar la figura de jueces sin rostro en la Ley de Amparo y el código penal de Procedimientos Penales. "Es probable que vaya a haber reformas a la Ley de Amparo y reformas al código penal de Procedimientos Penales en materia de jueces sin rostro, para ir adecuando a la reforma constitucional, esperamos todavía sacarlo", comentó.

Finalmente, los días 11, 12 y 13 de diciembre se discutirá y aprobará el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2025**, en el que prevén aplicar reasignaciones por más de 20 mil mdp.

<https://elporvenir.mx/nacional/preven-avalar-el-pef-2025-y-leyes-secundarias/802510>



Presupuesto 2025 será austero y se corregirán recortes de Sheinbaum: Monreal



Ricardo Monreal informó que antes del 15 de diciembre se aprobara el Presupuesto de Egreso 2025, al indicar que esto será una buena noticia para la tranquilidad de los mercados; sin embargo, resaltó que si habrá varios ajustes de poco más de 20 mil millones de pesos que saldrá de los órganos autónomos y otras dependencias sin poner en riesgo su funcionamiento y para que se ajuste el periodos de austeridad que se está viviendo México.

En un mensaje difundido a través de sus redes sociales, destacó que el presupuesto será “austero y congruente”, y destacó que las dependencias que si deberán de aplicar la austeridad y donde estará el recorte será la Judicatura y la Suprema Corte. Este ajuste, aseguró, permitirá reasignar recursos a áreas clave.

*Dichas áreas son las universidades públicas, aunque **Monreal** exhortó a las instituciones a sumarse al plan de austeridad gubernamental y eliminar privilegios y gastos innecesarios; Cultura, el INAH y el INBAL recibirán atención especial.; y a la infraestructura y campo, donde se priorizará el mantenimiento de carreteras y los caminos artesanales en estados rurales.*

<https://www.diarioevolucion.com.mx/presupuesto-2025-sera-austero-y-se-corregiran-recortes-de-sheinbaum-monreal/>



Ricardo Monreal asegura que el Presupuesto 2025 será austero y enfocado en prioridades nacionales



El diputado **Ricardo Monreal**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, informó que el **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025** será discutido y aprobado en la **Cámara de Diputados** antes del 15 de diciembre. En un mensaje difundido a través de sus redes sociales, Monreal aseguró que el presupuesto estará diseñado para garantizar estabilidad económica, atender los reclamos sociales y reforzar sectores estratégicos.

Principales objetivos del PEF 2025

Monreal destacó que el presupuesto será "**austero y congruente**", con un ajuste de aproximadamente **20 mil millones de pesos** en diversos rubros, particularmente en órganos del Estado y organismos autónomos como la



Judicatura y la Suprema Corte, sin comprometer su funcionamiento. Este ajuste, aseguró, permitirá reasignar recursos a áreas clave:

1. Universidades públicas: Se destinarán fondos adicionales para fortalecer la educación superior, aunque Monreal exhortó a las instituciones a sumarse al plan de austeridad gubernamental y eliminar privilegios y gastos innecesarios.

2. Cultura: El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) recibirán apoyo para preservar y promover el patrimonio cultural.

3. Infraestructura y campo: Habrá un enfoque en el mantenimiento de carreteras nacionales, caminos artesanales y el fortalecimiento del sector agropecuario.

Impacto económico y social

El diputado subrayó que aprobar el presupuesto en tiempo y forma enviará una señal de **estabilidad a los mercados internacionales** y reflejará el crecimiento sostenido de México. Además, mencionó que este ajuste responde al compromiso del gobierno con la austeridad y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Otras leyes en agenda

Monreal adelantó que, además del PEF, se debatirán otras iniciativas importantes en los próximos días, como las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley de Carrera Judicial y la Ley de Responsabilidades, así como la propuesta para regular las plataformas digitales.

Con estas medidas, el legislador busca responder a las demandas ciudadanas y fortalecer áreas estratégicas para el desarrollo del país, destacando que **"no es fácil ajustar el presupuesto, pero el objetivo es no fallarle al pueblo de México"**.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Ricardo-Monreal-asegura-que-el-Presupuesto-2025-sera-austero-y-enfocado-en-prioridades-nacionales-202471242>

Presupuesto 2025 tendría ajuste a la baja por 20 mil mdp: Monreal



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, reveló que el **presupuesto 2025** tendría ajustes por un monto de alrededor de 20 mil millones de pesos, como parte del esquema de **austeridad**.

En un video difundido en sus redes sociales, adelantó que prevén aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación antes del 15 de diciembre "para garantizar la estabilidad económica del país".

Indicó que se busca enviar una señal de confianza a los mercados internacionales, y atender de manera responsable las necesidades prioritarias de la sociedad.

"México tendrá un presupuesto austero, congruente, que atiende los principales reclamos de la sociedad mexicana. Sí habrá ajustes, yo he estado hablando en un rubro general de 20 mil millones de pesos y estamos intentando sea un poco más que vamos a ajustar a la baja a algunos organismos del Estado y algunos órganos autónomos", señaló.

El también coordinador de Morena en la Cámara baja, sostuvo que entre las áreas prioritarias se encuentran las universidades públicas, aunque subrayó que estas deben adoptar medidas de **austeridad**.

<https://www.xevt.com/nacional/presupuesto-2025-tendria-ajuste-a-la-baja-por-20-mil-mdp-monreal/351290>



Morena dará continuidad al gobierno de AMLO en 2025; hoy, una Constitución más popular

Ricardo Monreal, líder de los diputados del partido fundado por el expresidente, cumplió con cambiar la carta de derechos al gusto del tabasqueño con casi 18 reformas

Aunque Andrés Manuel López Obrador se fue de Palacio Nacional hace tres meses, su gobierno dejó una estela de reformas a la Constitución y a leyes secundarias que diputados y senadores aún no concluyen, por lo que el nombre del expresidente seguirá en el debate en 2025 dentro del Poder Legislativo con “la austeridad republicana, que ningún servidor público gane más que el jefe del Ejecutivo federal” y los cambios en materia electoral, propuesta que Claudia Sheinbaum hizo suya y la envió para su análisis el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, es decir, en febrero próximo.

La semana del lunes 9 al viernes 13 de diciembre concluirá, como lo estima **Ricardo Monreal**, líder de Morena -bancada de 253 diputados-, con la aprobación de la Ley de Egresos de la Federación, en la que se establece un presupuesto de gasto de más de 9 billones de pesos.

Monreal Ávila anunció el cierre de sesiones con el debate y, en su caso, la aprobación en los próximos días de las tres leyes orgánicas del Poder Judicial -reforma constitucional de AMLO-.

Y se dejan pendientes para el siguiente año reforma electoral y de austeridad republicana, además de leyes sobre derecho humano al agua y prohibición de la **extracción de hidrocarburos** mediante el fracking.

La mayoría calificada de Morena y sus aliados del PVEM y del PT concedieron a la oposición del PAN, PRI y MC largas jornadas al derecho constitucional al “pataleo” contra la mayoría de las iniciativas obradoristas que hoy han conformado una “Constitución más popular”.

Se aprobó reconocer a los **pueblos y comunidades indígenas** como sujetos de derecho público, atendiéndolos de manera preferente.

Se reafirmó el derecho a la **pensión de adultos mayores** a partir de los 65 años y aumentar el apoyo año con año.



Además, se estableció dar **becas a estudiantes** de familias pobres de todos los niveles. Garantizar **atención médica y gratuita** a todos los mexicanos. Que los mexicanos y familias pueda ser **dueños de sus viviendas**. Se prohíbe y castiga el **maltrato a los animales**. Recientemente fue aprobado prohibir el **comercio de vapeadores** y drogas químicas como el fentanilo, entre otras reformas a la Carta magna.

La mayoría legislativa también abrió espacio para debatir y dar luz verde a las iniciativas enviadas por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Esta semana, como cámara de origen, abordará el dictamen para regular el trabajo en plataformas digitales que estima Sheinbaum Pardo, según su propuesta, beneficiará a alrededor de 658 mil personas.

Se prevé aprobar el próximo martes y enviarla a la cámara revisora.

Ricardo Monreal impulsa que ley de Egresos de la Federación se discutirá a partir del próximo martes y que se apruebe antes del 15 diciembre.

“Sí habrá ajustes a la asignación de recursos. Yo he estado hablando en un rubro general de 20 mil millones de pesos. Estamos intentando que sea un poco más, vamos a ajustar a la baja a algunos órganos del Estado y organismos autónomos, como son la Judicatura, la Suprema Corte, los órganos autónomos que están en extinción y algunos otros donde estamos buscando cómo ajustarlos y que se ajusten al proceso de austeridad que estamos viviendo todos los mexicanos”, dijo el morenista.

Universidades deberán entrar a austeridad

Ricardo Monreal comentó que 20 mil millones de pesos será para reasignárselos a tareas prioritarias y fundamentales que responden a la estrategia como movimiento, pero también como reclamos ciudadanos en favor de las universidades públicas.

“Tenemos que darles el recurso de parte del Estado mexicano y del pueblo para que se sigan desarrollando, aunque necesitamos también que las universidades ingresen al plan de austeridad, no puede permanecer en privilegios, en excesos y salarios altos o en dispendio. Las universidades públicas tendrán que entrar también a este proceso de austeridad y el segundo reclamo.”

Añadió que habrá recursos para la cultura y la tercera es una exigencia nacional respecto a las carreteras nacionales, su mantenimiento y conservación de las carreteras nacionales y también el campo mexicano, así como los caminos artesanales que están construyéndose en distintos estados del país.

“No es una tema fácil ajustar el presupuesto, pero estamos intentando de no fallarle al pueblo de México y entregarle a la nación un presupuesto austero y

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CRÓNICA

8/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

un presupuesto congruente, y antes del 15 de diciembre para tranquilidad de los mercados financieros”.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2024/12/07/morena-dara-continuidad-al-gobierno-de-amlo-en-2025-hoy-una-constitucion-mas-popular/>



Insiste Monreal: 'es insostenible'



CIUDAD DE MÉXICO.- **Ricardo Monreal**, líder de los diputados de Morena, advirtió ayer que es «insostenible técnicamente» el presupuesto solicitado por el INE para 2025 por más de 40 mil millones de pesos.

El legislador insistió en que esos recursos tienen que ser ajustados a la baja para evitar excesos y garantizar la calidad democrática.

«No podemos permitir excesos en un País con tantas necesidades; los derechos deben ser utilizados de manera razonable y eficiente para fortalecer nuestra democracia», dijo.

<https://www.heraldo.mx/insiste-monreal-es-insostenible/>



¡PREVÉN APROBAR REFORMA DE TRABAJO POR APLICACIÓN!



CIUDAD DE MÉXICO. (Agencias).- La Cámara de Diputados prevé aprobar el próximo martes la reforma que regula el trabajo mediante aplicaciones digitales propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con la ruta prevista por Morena, este viernes se tendrá listo el dictamen en sentido positivo, el cual será enviado a los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, indicó que la reforma podría discutirse junto con la segunda tanda de reformas secundarias de la reforma judicial, entre las que se encuentran la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Carrera Judicial y la Ley General de Responsabilidades Administrativas aprobadas ayer por el Senado.

<https://www.notiver.com/nacionales/preven-aprobar-reforma-de-trabajo-por-aplicacion/>



Buscan incorporar a jueces sin rostro en Ley de Amparo y código penal: Monreal; “esperamos todavía sacarlo



MÉXICO. — La **Cámara de Diputados** se alista para una semana decisiva antes de cerrar el periodo ordinario de sesiones, con una agenda cargada de temas fundamentales para el país. **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena, anunció que **del 10 al 13 de diciembre se discutirán y, en su caso, aprobarán tanto el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 como varias reformas legales que impactarán áreas clave.**

Reforma laboral para plataformas digitales

Uno de los puntos más relevantes será la discusión de la reforma a la **Ley Federal del Trabajo**, que busca regular la relación laboral entre **plataformas digitales, como Didi y Uber, y sus trabajadores.** Esta iniciativa, enviada por la Presidencia de la República el pasado 3 de diciembre, será analizada en fast track. Se prevé que la Comisión de Trabajo y Previsión Social apruebe el dictamen el 9 de diciembre, para que el pleno lo discuta al día siguiente.

Cambios en el Poder Judicial

La agenda legislativa también incluye reformas a la **Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, la Ley de Carrera Judicial y la Ley de Responsabilidades**, para homologarlas con la reforma constitucional aprobada recientemente.



Buscan incorporar a jueces sin rostro en Ley de Amparo y código penal: Monreal; “esperamos todavía sacarlo

Historia de Gabriela Rivera P. • 12 h •  2 minutos de lectura

La **Cámara de Diputados** se alista para una semana decisiva antes de cerrar el periodo ordinario de sesiones, con una agenda cargada de temas fundamentales para el país. **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena, anunció que del 10 al 13 de diciembre se discutirán y, en su caso, aprobarán tanto el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 como varias reformas legales que impactarán áreas clave.

Reforma laboral para plataformas digitales

Uno de los puntos más relevantes será la discusión de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, que busca regular la relación laboral entre plataformas digitales, como Didi y Uber, y sus trabajadores. Esta iniciativa, enviada por la Presidencia de la República el pasado 3 de diciembre, será analizada en fast track. Se prevé que la Comisión de Trabajo y Previsión Social apruebe el dictamen el 9 de diciembre, para que el pleno lo discuta al día siguiente.

Además, se planea incorporar la figura de jueces sin rostro en la Ley de Amparo y el Código Penal de Procedimientos Penales, con el objetivo de fortalecer la protección de la identidad de jueces en casos de alto riesgo. “Esperamos todavía sacarlo”, comentó Monreal sobre este tema.



El PEF será mayor a 20 mil millones de pesos, señaló el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. / El Universal.

Presupuesto de Egresos 2025

El análisis del PEF 2025 será uno de los puntos culminantes de la semana. Los legisladores prevén iniciar la discusión el miércoles 11 de diciembre por la tarde y concluir el viernes 13. Según Monreal, el presupuesto contempla reasignaciones por más de 20 mil millones de pesos.



Posibilidad de periodo extraordinario

Aunque **Monreal señaló que no tienen contemplado un periodo extraordinario de sesiones**, dejó abierta la posibilidad debido a la carga de trabajo pendiente.

Tenemos más de 40 leyes reglamentarias que aprobar en los próximos días

afirmó.

[Buscan incorporar a jueces sin rostro en Ley de Amparo y código penal: Monreal; “esperamos todavía sacarlo](#)



M **RICARDO MONREAL**
COORDINADOR DIPUTADOS MORENA

Milenio.com [+ Seguir](#) 8 h

Señala Monreal que el Presupuesto de Egresos 2025 será austero y con ajustes

Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, dijo que se buscará aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación antes del 15 de diciembre para garantizar la estabilidad económica del país.

[Ver menos](#)

[Señala Monreal que el Presupuesto de Egresos 2025 será austero y con ajustes | Watch](#)



Sacapuntas

MENSAJE CHILANGO



ANDRÉS
LÓPEZ
BELTRÁN

› Cerró **Andrés López Beltrán**, segundo hijo del ex presidente López Obrador, la gira nacional de la dirigencia de Morena, dejando ver que aspira a la jefatura de Gobierno de la CDMX. En Tlatelolco, el secretario de Organización de ese partido dijo que dedicará su vida a la capital y aunque nació en Tabasco “nos consideramos chilangos por adopción y convicción”. Su meta es afiliar a 900 mil de la *chilanga banda*, y encargó al alcalde en GAM, **Jane-carlo Lozano**, apoyo para eso.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

LLAMADO A LAS IGLESIAS

› Acercamiento con evangélicos tuvo la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. Desayunó ayer con la Confraternidad Evangélica de México, y desde ahí llamó a todas las iglesias a contribuir en la construcción de la paz y el bienestar de la sociedad. Además, sostuvo que la dependencia es de puertas abiertas a todos los credos.



OMAR GARCÍA
HARFUCH

ANUNCIA MÁS OPERATIVOS

› Es un hecho que habrá más operativos contra el crimen en Sinaloa, desde donde está despachando el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**. El funcionario adelantó que para debilitar a la delincuencia se incrementarán las acciones coordinadas con la Defensa, la Marina, Gobernación, y la Fiscalía General de la República.

CITLALLI
HERNÁNDEZPREPARA CUMBRE
DE MUJERES

Desde ahora, la secretaria de las Mujeres, **Citlalli Hernández**, hace los preparativos para la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, organizada en conjunto con la CEPAL y ONU Mujeres. El evento está programado para agosto de 2025, pero la funcionaria ya lanzó convocatorias a nivel internacional para que asistan.

RICARDO
MONREALCUENTA
REGRESIVA, AL
PRESUPUESTO

Semana intensa inicia en la Cámara de Diputados, pues debe quedar aprobado el Presupuesto de Egresos 2025, a más tardar, el próximo viernes. La tarea no es menor, pues según el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, se deben reasignar más de \$20 mil millones, y lo interesante será ver a quién se los quitan y a quién se los dan.

EDUARDO
RAMÍREZCAMBIO DE GOBIERNO
EN CHIAPAS

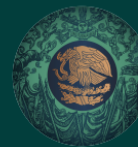
Hoy rinde protesta **Eduardo Ramírez** como gobernador de Chiapas. Recibe un estado en ruinas, por parte de **Rutilio Escandón**, pero el nuevo mandatario llega con plena disposición de trabajar de la mano con el gobierno federal, para devolver la paz y el crecimiento a la entidad; además, dicen, será pieza clave en la política migratoria.



PABLO LEMUS

ARRANCA GESTIÓN,
JUNTO A LA PRESIDENTA

Hablando de nuevos gobernadores, el jalisciense **Pablo Lemus** inicia su gestión con el pie derecho. El próximo martes estará con la presidenta **Claudia Sheinbaum** en Acapulco, para instalar la Mesa Nacional de Seguridad Pública. Ahí el emecista quiere aprovechar para reiterar su disposición a colaborar y hacer equipo con ella.



DE TODO COMO EN BOTICA

México, un país con

FARSA DE ELECCIONES

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Arturo Zaldívar, **Ricardo Monreal** y otros tienen poder de convocatoria. Las listas, que un poco antes del cierre del plazo concedido no pasaba de tres mil candidatos, gracias a ellos y a la tecnología, de buenas a primeras, pasó a dieciocho mil cuatrocientos cuarenta y siete para los diferentes puestos (Reforma, 3 de diciembre de 2024, p.17). Algunos interesados, para asegurar su pase, dobletearon, se inscribieron ante más de una instancia.

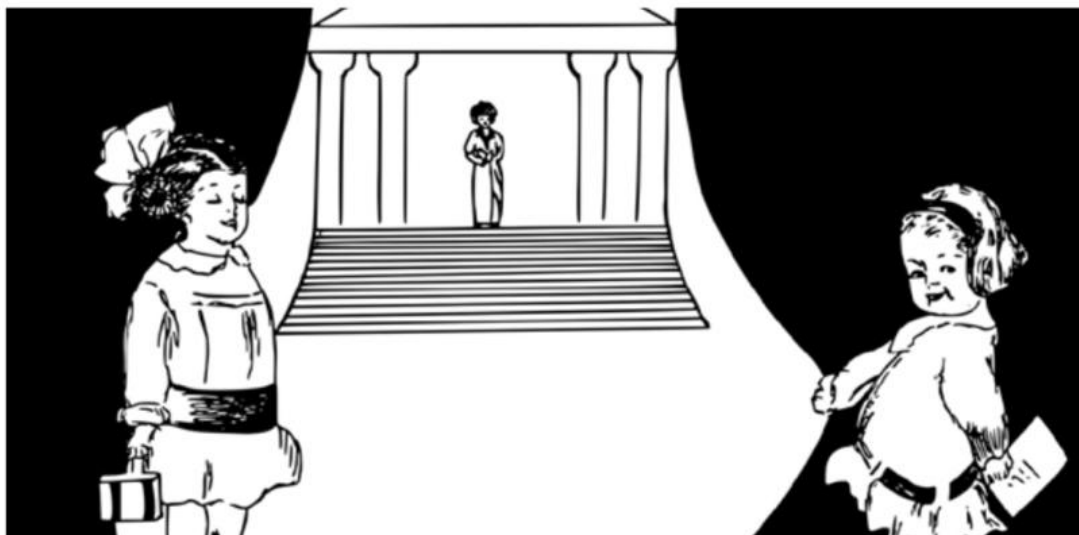
Al parecer volvieron a intervenir los mismos operadores cibernéticos que *embarazaron* las urnas en junio pasado, para hacer que el triunfo de Claudia Sheinbaum apareciera contundente. De nuevo realizaron un auténtico milagro. Morena y sus líderes, en teoría, no han perdido su poder de convocatoria.

En las listas hay de chile y de manteca. Es de suponerse que sufrirán una primera rasurada. En ésta serán eliminadas las candidaturas de quienes se presentaron de relleno, sólo para cubrir las apariencias o para hacer currículum. Muchos de los que se inscribieron lo hicieron a sabiendas de que no reúnen los requisitos exigidos para las posiciones a las que aspiran. En esta primera etapa saldrán todos los invitados que se inscribieron a petición

de las autoridades encargadas de recibir las candidaturas, para hacer bulto y para desmentir las versiones de que la convocatoria había fracasado.

Los miembros del Comité de Evaluación del Ejecutivo seleccionadoras en verdad que tendrán trabajo: "... lo que significa que éste debe entrevistar a 59 por hora y que los miembros del organismo examinen a 11.8 aspirantes cada 60 minutos durante las 24 hora del día." Idem. Ante la imposibilidad de revisar todas las solicitudes y de entrevistar a todos los candidatos, dado el plazo perentorio que se fijó para formular las listas de los candidatos a ministros, magistrados y jueces y para llevar a cabo su selección, terminará por imponerse como criterio el de las recomendaciones y el de listas que reciban de quien es su superiora.

Aquellos que consideran contar con los requisitos para ser jueces, magistrados o ministros, comenzarán a moverse para encontrar quién los ayude para ser incluidos en la lista preliminar. Los candidatos a jueces, como son más, recurrirán a los diputados; los candidatos a magistrados recurrirán ante senadores y gobernadores en procura de apoyo. Los que se sienten con méritos para ser ministros de la Corte, a no dudarlo, recurrirán a



Fotografía: Pixabay



Viene de la
[página anterior](#)

los líderes de Morena, a los secretarios de estado, fiscal general de la República e, incluso, no faltará quien tenga acceso a la presidente de la Nación. Con esas intervenciones pudieran alcanzar la posibilidad de aparecer en la lista final que se someterá al voto de la ciudadanía.

Los que aparezcan en las listas finales, sabiendo cómo se hacen las cosas en Morena y en el gobierno actual, más que procurar el voto de los ciudadanos, buscarán el apoyo de los líderes de Morena. La participación ciudadana es sólo un expediente que hay que cubrir. No es determinante para alcanzar el cargo.

Se calcula que, si la participación ciudadana llega al diez por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón de electores, el proceso será un éxito. Los electores votarán a ciegas, que es lo mismo que decir al aventón. Los más harán su selección con base en una lista que seguramente les será entregada antes de depositar sus votos. Como no habrá representantes de partido, el proceso se prestará para hacer todo tipo de trampas y enjuagues. Terminará siendo una elección de estado. La supuesta sabiduría del pueblo se reducirá a seguir indicaciones.

En la "elección" se impondrá tres criterios: pertenencia a Morena o estar identificados con sus principios; recomendación de alguien que responda de su fidelidad a la causa y, finalmente, no ser vetado por la delincuencia organizada.

En ese contexto, ¡ay! de aquel candidato que pretenda llegar sin reunir el requisito de fidelidad a la causa, sin contar con la bendición del sistema o que sea vetado por la delincuencia organizada.

Por razón de que la inmensa mayoría de los candidatos no cuentan con los recursos propios para hacer campaña, el INE deberá hacer un plan de entregas de los fondos para los más de tres mil candidatos que finalmente resulten como viables. Se entiende que la elección de los ministros, magistrados y jueces federales comprenderá toda la república, en esa virtud deberá hacerse la provisión para los candidatos asistan, en lo individual o en forma colectiva, a cada una de las entidades federativas a invitar a los ciudadanos para que los favorezcan con su voto. Existiendo el beneplácito de Morena, éste será un mero formalismo que se deberá cubrir.

Llegado el momento estará difícil, sobre todo para los jueces de distrito en materia penal, superar el veto de la delincuencia organizada.

Desde luego, como finalmente terminará por imponerse el criterio de Morena y de sus comisionados para la integración de las listas de los candidatos a jueces, es factible que el papel de los electores se limite a seguir instrucciones.

Las candidatas más guapas o los que mejor dominen el arte de hablar en público o más simpáticos, más que buscar el voto de los electores, deben procurar la bendición de Morena y de sus partidos comparsa. En lo demás, en cuanto a conocimiento del derecho y de las funciones que son propias de los juzgadores, terminará por imponerse un modelo: el de Lenia Batres Guadarrama, ignorantes, soberbios y fieles a Morena. Serán jueces del pueblo y resolverán, con vistas a los intereses propios de la 4T.

Insisto en lo que afirmé en una colaboración anterior: por virtud del número de juzgadores, de todas clases, conforme a la ley de posibilidades, es factible que cada mes falten, por lo menos, cinco de ellos, ello implicará que cada mes los electores de todo el país tendrán que concurrir a las urnas a seleccionar a los juzgadores. Será una tarea de nunca acabar. No alcanzarán los recursos para realizar las elecciones.

En el supuesto anterior, la SHCP deberá preparar una partida especial para cubrir ese concepto. El INE, por su parte, todos los meses del año, deberá organizar procesos electorales para suplir las faltas.

Dado a que la reforma está prendida con alfileres, en los cursos de derecho constitucional que imparto, insisto en que los alumnos conozcan el sistema normativo ya derogado, por razón de que el vigente, a como pinta, será derogado más a la corta que a la larga.

Si lo que querían AMLO, la señora Sheinbaum y Morena era destruir la independencia judicial y la calidad de los servicios que los jueces, magistrados y ministros prestaban, pueden estar seguros de que lograron su objetivo y con creces. La elección pondrá en evidencia que es una farsa más a la que los morenos nos tienen acostumbrados. ❌



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Impuestos a alcohol y tabaco deben destinarse a atención de salud: CIEP

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Las bajas presupuestales en diversos rubros de salud, en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, podrían compensarse si los gravámenes que se cobran a los productos de tabaco y alcohol se destinaran específicamente a este sector, señaló el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Sin embargo, la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) indica que los recursos obtenidos por ese cobro se canalizan a una “bolsa general”, de la cual se envían fondos a estados y municipios, y no existe ninguna cláusula que permita la etiquetación de los mismos, por lo que para utilizar ese dinero en la atención de la salud se requeriría primero modificar la mencionada norma.

En un estudio reciente del CIEP, titulado Gasto para salud en 2025. Recortes en hospitales y para población sin seguridad social, se indica que “aumentar los impuestos al tabaco y al alcohol a los niveles recomendados por la Organización

Mundial de la Salud podría compensar el recorte” a los fondos de la Secretaría de Salud (Ssa) en 2025, que serán de 34 por ciento con respecto al presente año.

Según el mencionado análisis, “un incremento de al menos un peso al componente específico del IEPS al tabaco elevaría la recaudación en 16.2 mil millones de pesos. Además, cambiar la estructura del IEPS a un impuesto fijo de 294 pesos por litro de alcohol puro a la cerveza; mil 117 pesos a los vinos; y 240 pesos a los destilados, generaría 31.6 mil millones de pesos adicionales”.

En total, de acuerdo con cálculos del centro de investigación, “la recaudación adicional sería de 47.8 mil millones de pesos, suficiente para evitar el recorte de 34.4 mil millones de pesos en la Ssa” en el presupuesto para el año entrante.

El estudio resaltó que, en México, la mayor parte de los años perdidos por discapacidad entre la población, corresponde a enfermedades crónicas, como diabetes, hipertensión y cáncer, que son las que tienen mayor impacto financiero para el sistema de salud.

Sin embargo, análisis de años previos del propio CIEP reconocen que para canalizar los recursos obtenidos por el cobro del IEPS a la atención sanitaria de la población, especialmente a aquella que no tiene acceso a la seguridad social, debería modificarse primero la ley que regula ese impuesto.

Actualmente, en el artículo 2 A de la Ley del IEPS se indica que “los recursos que se recauden (...) se destinarán a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales, conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal”.

“

Según cálculos del análisis se pueden recaudar 47.8 mil millones de pesos



Zenteno: hay un incremento de 6.8 mil mdp en presupuesto para Salud e IMSS Bienestar; diputados habían señalado recorte de 113 mil mdp

Diputados aseguran votar responsablemente para brindar recurso al sector salud



Hay un incremento de **6 mil 878 millones de pesos** para los ramos 12 (Salud) y 47 (IMSS Bienestar) en el [Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación \(PPEF\)](#) 2025, señaló el diputado Pedro Zenteno, presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.



Al citar la nota “Comisión de Diputados avala recorte de 113 mil mdp a sector Salud en PEF 2025”, de [EL UNIVERSAL](#), publicada el pasado 4 de diciembre, expuso que la Opinión de la Comisión de Salud sobre el PPEF, establece 66 mil 693 millones de pesos para el ramo 12 (Salud).

Así como 165 mil 799 millones de pesos en el ramo 47 (**IMSS-BIENESTAR**); que sumado al ramo 12 da un total de 232 mil 492 millones de pesos. “Comparado con el total programando en el PEF de 2024, \$225,613,928,841, hay un incremento de \$6,878,868,145”, afirmó Zenteno.

Detalló que el gasto total de la **Federación en Salud (SSA, IMSS-BIENESTAR, IMSS Y ISSSTE)** será por alrededor de 904 mil 754 millones de pesos.

“El gasto en salud correspondiente al PPEF no recorta 113 millones de pesos como afirma la cabeza del reportaje (sic). Contrario a la cabeza de la nota, las diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de Morena, PT y Partido Verde Ecologista, responsablemente votamos por dotar de recursos suficientes a todo el Sistema Nacional de Salud”, dijo.

Recorte de presupuesto; golpe serio a la atención médica

Durante la discusión de la opinión de la Comisión, el 4 de diciembre, el diputado **Éctor Jaime Ramírez** (PAN) señaló un recorte de 113 mil millones de pesos al presupuesto del sector Salud.

“Queda claro que la disminución de 113 mil millones de pesos en la función salud es un golpe muy serio a la atención médica en México. Yo sí creo que esta disminución, casi de 12%, es el peor arranque de sexenio en salud, hablando en gasto per cápita”, dijo.

Y en la sesión ordinaria del 5 de noviembre, en tribuna, el diputado panista repitió dicha cifra, durante la presentación de diversas iniciativas



en materia de expediente clínico electrónico, sistema nacional de información en salud y su interoperabilidad, inteligencia artificial aplicada a la salud y receta electrónica.

“Inflación para el próximo año en el sector médico, 11% en México, incremento en el presupuesto de salud para México, 113 mil millones de pesos menos, 113 mil millones de pesos menos tiene el presupuesto de la federación para el próximo año, esto, ojalá que no lo permitan compañeros de Morena”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/zenteno-hay-un-incremento-de-68-mil-mdp-en-presupuesto-para-salud-e-imss-bienestar-diputados-habian-senalado-recorte-de-113-mil-mdp/>



A salarios y prestaciones, más de 60% de 187.6 mil mdp dados al INE en 10 años

FABIOLA MARTÍNEZ

En 10 años de existencia, el Instituto Nacional Electoral (INE), antes Instituto Federal Electoral (IFE), ha gastado 187 mil 625 millones de pesos, en un nivel anual ascendente, por distintas circunstancias.

Más de 60 por ciento de los recursos se usan para el pago de salarios y prestaciones de su personal fijo y eventual, el cual actualmente tiene una nómina de alrededor de 20 mil personas.

En el documento a partir del cual el instituto pretende que la Cámara de Diputados avale su petición presupuestal hacia 2025, se indica que para el año prevé 28 mil 501 millones: algo más de 15 mil millones para su operación y 13 mil 205 millones para organizar y hacer posible la elección judicial, programada para el próximo primero de junio.

“El presupuesto solicitado en 2025 es 27.67 por ciento mayor que el aprobado en 2024 y 28.9 superior al de 2021 (sin incluir precautorio)”, se indica en el comparativo elaborado por el instituto.

Esa cantidad no considera el financiamiento a partidos ni los 4 mil 620 millones de “presupuesto precautorio”, programado para una eventual consulta ciudadana, la cual no prosperó, de ahí que al menos ese renglón puede eliminarse.

El primero de junio deberán realizarse tanto las elecciones municipales en Veracruz y Durango, como la judicial; en esta última se renovarán 881 cargos de ministros, magistrados y jueces de distrito.

En ese contexto, el INE expone el presupuesto aprobado, modificado y ejercido desde 2014; las variaciones se explican según el año y tipo de elección en cada periodo.

Por ejemplo, en 2014 –cuando se estrenó como rector del sistema nacional comicial– gastó 12 mil 223 millones; un año después, con proceco federal intermedio, 20 mil 315 millones, y en 2018, renovación de Presidencia y Legislativo, y algunas concurrentes, 22 mil 477 millones.

Cambios similares se dieron en años posteriores, pues en la intermedia de 2021 erogó 22 mil millones, y para la siguiente sexenal, en 2024, hay un recuento preliminar

de 23 mil 224 millones.

Si bien la partida otorgada al INE representa –en promedio en esta década– 0.28 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), el aumento ha sido sostenido.

Igualmente, la de 2025 significaría 0.30 del PEF: 16 centavos de cada 100 pesos para la operación de este árbitro electoral y 14 centavos para la elección judicial, destaca.

Como se dijo, la bolsa es adicional a los 7 mil 354 millones de financiamiento a los seis partidos políticos nacionales, cuyas prerrogativas no están sujetas a análisis de los diputados, pues se calculan con base en una fórmula constitucional.

El Órgano Interno de Control del instituto ha insistido en los recientes informes, tanto de la gestión de Lorenzo Córdova como la actual de Guadalupe Taddei, en lograr mejor planeación del gasto.



Presupuesto 2025: análisis del gasto social e inversión infraestructura

El nuevo Paquete Económico 2025 presenta rubros importantes en torno al primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo

Por * Mtro. José Ignacio Martínez Cortés, UNAM

07 Dic, 2024 07:14 p.m. MX



FOTO DE ARCHIVO: El logotipo del Banco de México (Banco de México) se ve en su edificio en el centro de Ciudad de México, México. 24 de abril de 2024. REUTERS/Henry Romero/Foto de archivo

Con base en el artículo 42, fracción tercera, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el 15 de noviembre de 2024 el Ejecutivo Federal entrega al Congreso de la Unión los Criterios Generales de Política Económica. El nuevo Paquete Económico 2025 presenta rubros importantes en torno al primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo:

1. **Es un presupuesto con incremento en el gasto social dirigido principalmente a fortalecer e incrementar entre las beneficiadas y los beneficiados su respaldo al gobierno** y, por ende, encaminado a programas sociales que incluso incrementan su público objetivo.
2. **Aumentar la inversión pública en materia de infraestructura física en cinco ámbitos: carreteras, puertos, tendidos férreo, aeropuertos y telecomunicaciones**, principalmente en el sursureste del país y en las entidades donde gobierna la oposición, caso de Nuevo León, Guanajuato, Chihuahua, Coahuila, Aguascalientes y Querétaro.
3. A diferencia de hace un año, **la política económica para 2025, la inflación y el tipo de cambio son variables que favorecen el aumento del consumo privado.**



Diputada de Morena propone reformas para licencias laborales por cuidado de hijos con cáncer

La diputada Mendoza Ramírez afirmó que, "es esencial apoyar a las familias en estos momentos difíciles"



La diputada de Morena, Eunice Abigail Mendoza Ramírez presentó una iniciativa para modificar la Ley del Seguro Social (IMSS) y la Ley del ISSSTE, con el fin de asegurar licencias laborales para los padres, madres o cuidadores de niños y adolescentes con cáncer.

De acuerdo con la propuesta, los trabajadores podrán obtener licencias de hasta 28 días, renovables durante tres años, con posibilidad de extensión si el tratamiento o la enfermedad lo requieren. La diputada Mendoza Ramírez afirmó que, "es esencial apoyar a las familias en estos momentos difíciles, dándoles tiempo para cuidar a sus hijos sin perder su empleo".

La reforma modifica el Artículo 140 Bis de la Ley del IMSS y el Artículo 37 Bis de la Ley del ISSSTE, permitiendo a los trabajadores recibir una constancia que certifique el diagnóstico y las necesidades de cuidado del niño. Las licencias podrán ser tomadas de manera conjunta o alternada por los cuidadores, según el plan de cuidados que presenten.



"Este es un paso importante para garantizar que los trabajadores no tengan que elegir entre cuidar a sus hijos con cáncer o perder su empleo", comentó la diputada Mendoza Ramírez. La propuesta cuenta con el respaldo de estudios que resaltan la importancia de la corresponsabilidad en los cuidados familiares, especialmente en casos de cáncer infantil.

Con esta reforma, se avanza en derechos laborales, equidad y justicia social, reconociendo el papel de los cuidadores y apoyándolos para que puedan cumplir con sus responsabilidades sin comprometer su estabilidad económica.

<https://www.milenio.com/politica/propone-reformas-licencias-laborales-padres-ninos-cancer>



Adopción y acogimiento familiar: Nuevas propuestas para mejorar el cuidado infantil en México



El bienestar de las niñas, niños y adolescentes en México sigue siendo un tema clave para activistas, legisladores y, por supuesto, para las familias que buscan darles una vida más estable y digna. Recientemente, la diputada Alma Rosa de la Vega Vargas, del partido Morena, se reunió con un grupo de expertas y activistas, entre ellas Sandra Gabriela Perusquia, presidenta de la organización Sin Cera Ser A.C., Ana María González Mendoza y Marisela Reyes Salazar, representante de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. El encuentro tuvo un propósito claro: proponer cambios importantes en las políticas de adopción y cuidados alternativos en el país.

La reunión, que buscó visibilizar una grave problemática, fue el escenario donde se plantearon propuestas clave para modificar el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, así como la Ley General de la Niñez, Niños y Adolescentes. A pesar de los avances que la legislación ha logrado en términos de derechos para los menores, las activistas señalaron vacíos importantes, sobre todo en lo que respecta a los niños y adolescentes que se encuentran sin cuidados familiares.

Sandra Gabriela Perusquia destacó que la Ley General de la Niñez, aunque fue un gran paso hace diez años, no ha logrado definir adecuadamente los cuidados alternativos. «La adopción es el derecho máximo a la restitución a la vida en familia», explicó Perusquia, dejando claro que el concepto de «acogimiento familiar», que suele confundirse con la adopción, es diferente y debe ser temporal. Es decir, las familias de acogimiento no deben asumir un papel definitivo como padres adoptivos, sino más bien brindar un ambiente seguro y temporal hasta que se resuelva la situación del niño o adolescente.



POLÍTICA

Diputados proponen reformar la LFT para frenar la exclusión laboral por edad

La diputada federal Ana Elizabeth Ayala Leyva, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, presentó una iniciativa para reformar los artículos 3o. y 133 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) con el propósito de eliminar la discriminación laboral basada en la edad.

Buscan eliminar la discriminación laboral por edad en México

Esta reforma tiene como objetivo garantizar la igualdad de oportunidades en el empleo, alineándose con la Constitución Mexicana y diversos tratados internacionales que promueven el derecho a la no discriminación.

En la exposición de motivos, la diputada destacó que, aunque la LFT prohíbe la discriminación por origen étnico, género, edad, discapacidad y otras condiciones, en la práctica se siguen estableciendo límites de edad como criterios de selección laboral.

El proyecto de decreto que propone reformar el artículo 3o. se establece que el trabajo debe realizarse en condiciones dignas, respetando las diferencias individuales para garantizar la igualdad ante la ley.

<https://www.poblanerias.com/2024/12/discriminacion-laboral-reforma-lft/>



Proponen otorgar permiso laboral para exámenes preventivos de cáncer de mama y próstata



Ciudad de México. - Para que los patrones otorguen a trabajadoras y trabajadores un día de permiso remunerado al año, a fin de que se realicen exámenes médicos preventivos de cáncer de mama y próstata, según corresponda, la diputada **Blanca Leticia Gutiérrez Garza** (PAN) presentó iniciativa que adiciona la fracción **XIX Ter al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo**.

El documento, enviado a la **Comisión de Trabajo y Previsión Social**, precisa que ese permiso deberá ser solicitado con al menos una semana de anticipación y estará sujeto a la presentación de un comprobante que acredite la realización de dicho examen.

Señala que en México el cáncer de mama y de próstata son dos de las principales causas de muerte entre las mujeres y los hombres, respectivamente. Según datos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía** (Inegi), cada año se diagnostican más de 25 mil casos nuevos de cáncer de mama, mientras que el de próstata cobra la vida de aproximadamente 7 mil hombres al año.



Proponen otorgar permiso laboral para exámenes preventivos de cáncer de mama y próstata

Boletín No. 0570

- La diputada Gutiérrez Garza (PAN) plantea modificar la Ley Federal del Trabajo

Para que los patrones otorguen a trabajadoras y trabajadores un día de permiso remunerado al año, a fin de que se realicen exámenes médicos preventivos de cáncer de mama y próstata, según corresponda, la diputada Blanca Leticia Gutiérrez Garza (PAN) presentó iniciativa que adiciona la fracción XIX Ter al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.

El documento, enviado a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, precisa que ese permiso deberá ser solicitado con al menos una semana de anticipación y estará sujeto a la presentación de un comprobante que acredite la realización de dicho examen.

Señala que en México el cáncer de mama y de próstata son dos de las principales causas de muerte entre las mujeres y los hombres, respectivamente. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), cada año se diagnostican más de 25 mil casos nuevos de cáncer de mama, mientras que el de próstata cobra la vida de aproximadamente 7 mil hombres al año.

Indica que ambas enfermedades presentan altas tasas de mortalidad si no se detectan a tiempo, lo que resalta la importancia de la prevención y de realizarse revisiones periódicas. Por ello, es esencial promover la cultura de la prevención, pues la detección en etapas



tempranas no solo salva vidas, sino reduce los costos asociados al tratamiento.

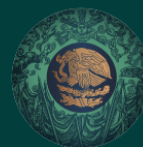
Además, cifras de la Secretaría de Salud revelan que los costos promedio de tratamiento para cáncer de mama y de próstata en etapas avanzadas superan los 400 mil pesos por paciente, pero con un diagnóstico temprano puede reducir estos costos en más del 50 por ciento.

Menciona que para las empresas del sector privado la detección temprana también representa un beneficio económico. Un trabajador que enfrenta una enfermedad avanzada puede generar mayores gastos en términos de incapacidades prolongadas, cobertura de tratamiento médico y disminución de la productividad.

Por ello, al otorgar un día al año con goce de sueldo para que hombres y mujeres puedan acudir a realizarse estas revisiones, se está invirtiendo en la salud y el bienestar del capital humano, lo cual a largo plazo beneficiará tanto al empleador como al empleado, añade.

Con esta reforma, expone, se busca fomentar una cultura de prevención en la sociedad mexicana, promover la detección temprana de enfermedades graves y proteger la salud de la clase trabajadora del país.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-otorgar-permiso-laboral-para-examenes-preventivos-de-cancer-de-mama-y-prostata>



Quieren regular el uso de colores partidistas en instalaciones del servicio público



Ciudad de México. - La diputada **María del Carmen Pinete Vargas** (PVEM) propuso una reforma para considerar falta administrativa grave utilizar como imagen institucional de los bienes muebles e inmuebles destinados al servicio público, colores, símbolos, signos o frases que, directa o indirectamente, puedan vincularse o identificarse con algún partido político.

La iniciativa, turnada a la **Comisión de Transparencia y Anticorrupción** para dictamen, adiciona un artículo **64 Quáter a la Ley General de Responsabilidades Administrativas**, para actualizar el marco jurídico en materia de regulación del uso de colores partidistas en bienes e instalaciones públicas.

Expone que históricamente en la vida partidista se ha abusado del uso de los colores propios de los partidos políticos en el poder, en las instalaciones y bienes destinados al servicio público, sin importar el orden de gobierno, situación que es grave porque en el trasfondo se encuentra un velado acto propartidista equiparable a un acto de campaña en tiempos electorales.



Presentan iniciativa para regular el uso de colores partidistas en instalaciones del servicio público

Boletín No. 0571

- La diputada Pinete Vargas (PVEM) impulsa una reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas

La diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM) propuso una reforma para considerar falta administrativa grave utilizar como imagen institucional de los bienes muebles e inmuebles destinados al servicio público, colores, símbolos, signos o frases que, directa o indirectamente, puedan vincularse o identificarse con algún partido político.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen, adiciona un artículo 64 Quáter a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para actualizar el marco jurídico en materia de regulación del uso de colores partidistas en bienes e instalaciones públicas.

Expone que históricamente en la vida partidista se ha abusado del uso de los colores propios de los partidos políticos en el poder, en las instalaciones y bienes destinados al servicio público, sin importar el orden de gobierno, situación que es grave porque en el trasfondo se encuentra un velado acto propartidista equiparable a un acto de campaña en tiempos electorales.

Señala que es evidente que se violentan los principios constitucionales de equidad e imparcialidad en las contiendas electorales, así como el buen despacho en el ejercicio de los recursos públicos que tienen bajo su gestión.



Observa que se trata de una propaganda disimulada, disfrazada de obra pública u obligación institucional. “El servicio público, por su naturaleza misma, debe ser realizado desde la más pulcra imparcialidad, siendo los pilares del quehacer estatal, la objetividad, el ejercicio eficaz de los recursos públicos y el derecho a la buena administración”.

Considera que siempre que se trate de comunicación propagandística partidista, deberá hacerse de manera institucional y sin tintes partidistas o electorales.

Enfatiza que hacer uso de recursos públicos para fines de propaganda político-electoral, constituye una abierta contradicción al adecuado servicio público, pues lejos de servir a la ciudadanía quienes incurren en ello se están sirviendo del recurso y las instituciones públicas, porque la responsabilidad, austeridad y el ajuste a la ley son elementos propios y pilares de las democracias partidistas sólidas.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

08/12/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/resentan-iniciativa-para-regular-el-uso-de-colores-partidistas-en-instalaciones-del-servicio-publico>



Comisión de Atención a Grupos Vulnerables cambiará a Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad

por redaccion | Dic 7, 2024 | Cámara de Diputados, Carrusel, Destacadas | 0 Comentarios



Por José Luna

*En San Lázaro se aprobó ese cambio que "refleja una perspectiva más inclusiva y precisa, alineada con los principios internacionales de derechos humanos y las mejores prácticas en políticas públicas"

Global Press Mx / El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad, la propuesta de la diputada Casandra de los Santos Flores, del Grupo Parlamentario del Partido Verde, para cambiar de nombre a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables por el de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

De acuerdo con la iniciativa que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, dicho cambio refleja una perspectiva más inclusiva y precisa, alineada con los principios internacionales de derechos humanos y las mejores prácticas en políticas públicas.

Asimismo, logra la armonización conceptual ya que el término discapacidad ha evolucionado considerablemente a lo largo de los años.



“Anteriormente, se veía desde una perspectiva médica e individualista, pero actualmente se entiende como un fenómeno socialmente construido. Esta evolución permite una visión más inclusiva en igualdad de acceso a servicios y el ejercicio pleno de los derechos fundamentales”, explica la iniciativa.

Al fundamentar su propuesta, la diputada ecologista destacó que se pretende transformar el legado de las personas en situación de vulnerabilidad, no sólo en términos legislativos, sino que busca trascender también desde una perspectiva humana.

Subrayó que no se trata de palabras, ya que “esta reforma, en el nombre, es un mensaje muy poderoso, un reconocimiento de qué la vulnerabilidad no define a las personas, sino que es un producto de las condiciones estructurales que debemos transformar, es asumir que, como legisladores, tenemos la responsabilidad no sólo de nombrar las cosas con precisión, sino de combatir las raíces de desigualdad y la exclusión”

Y añadió: “¿por qué es tan importante este cambio?, porque detrás de cada palabra está la historia de alguien que ha enfrentado barreras que no eligió, alguien cuya vida ha sido marcada por la indiferencia o el estigma, al cambiar esta denominación, estamos diciendo alto y claro, las personas no son vulnerables por quienes son, lo son porque la sociedad, las estructuras y las políticas los han colocado en esa situación, personas en situación de vulnerabilidad, todos ellos son protagonistas de esta propuesta”.

En el texto de la iniciativa se señala que, al cambiar la denominación de la Comisión, se subraya que las personas no son inherentemente vulnerables, sino que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

La reforma, que se envió al Senado de la República para sus efectos constitucionales, fue suscrita también por diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC.

<https://globalpress.mx/comision-de-atencion-a-grupos-vulnerables-cambiara-a-comision-de-atencion-a-grupos-en-situacion-de-vulnerabilidad/>



GOBIERNO

El secretario Omar García Harfuch anuncia un “decomiso histórico”

CLAUDIA SHEINBAUM

“LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD, CON RESULTADOS CONTUNDENTES”

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com



Sheinbaum y García Harfuch | Resultados concretos.



Viene de la
página anterior

En una serie de operativos realizados en diversas entidades se aseguraron presuntos criminales; armas largas y cortas; combustible robado, así como drogas y precursores para elaboración de las mismas.

En dos acciones diferentes ejecutadas en el estado de Sinaloa personal del gabinete de seguridad del gobierno federal realizó el "aseguramiento histórico" de más de una tonelada de fentanilo, lo que aunado a una serie de acciones realizadas en otras entidades demuestra que "la estrategia de seguridad tiene resultados contundentes", afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Asimismo, la mandataria resaltó el trabajo coordinado entre las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Defensa Nacional (Defensa), de Marina-Armada de México (Semar), de Gobernación (Segob), la Guardia Nacional (GN) y policías estatales.

Precisamente las dependencias que integran el gabinete informaron que la cantidad de fentanilo asegurado equivale a 20 millones de dosis que "no llegarán a las calles ni afectarán la salud de familias y comunidades".

Con este aseguramiento la afectación económica a la delincuencia organizada es de alrededor de ocho mil millones de pesos o 400 millones de dólares: "No se tienen precedentes de un decomiso de esta magnitud", resaltó el secretario García Harfuch.

Coordinación

En conferencia de prensa la presidenta Sheinbaum destacó el aseguramiento de más de una tonelada de fentanilo realizado por elementos de las Fuerzas Armadas, producto de los trabajos en materia de seguridad que encabeza en Sinaloa el titular de la SSPC.

Informó la mandataria: "El martes 3 de diciembre el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana se trasladó a Sinaloa. Va a estar allá unos días con un equipo especial de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, apoyando también a las fuerzas locales para coordinar de mejor manera la estrategia en Sinaloa".

Añadió que "esta es una investigación que venía desde hace tiempo y ayer (martes 3) dio estos resultados. Es la incautación más grande que se haya hecho de pastillas de fentanilo".

La jefa del Ejecutivo federal dimensionó la importancia de dicho decomiso: "Piensen que el consumo de una persona adicta de fentanilo a lo largo de un año es como un sobrecito de azúcar, o sea, de ese tamaño son las dosis que se utilizan. Entonces, pensar en una tonelada de fentanilo, pues estamos hablando de más de 20 millones de dosis y cerca de ocho mil millones de pesos que representó este operativo, esta incautación".

"Se estima una afectación económica a la delincuencia organizada de ocho mil millones de pesos".

También explicó por qué dicha entidad es un caso relevante para su gobierno: "En Sinaloa, particularmente desde que ocurrió este episodio de que un narcotraficante fue llevado a Estados Unidos, se generó un incremento de la violencia en la entidad".

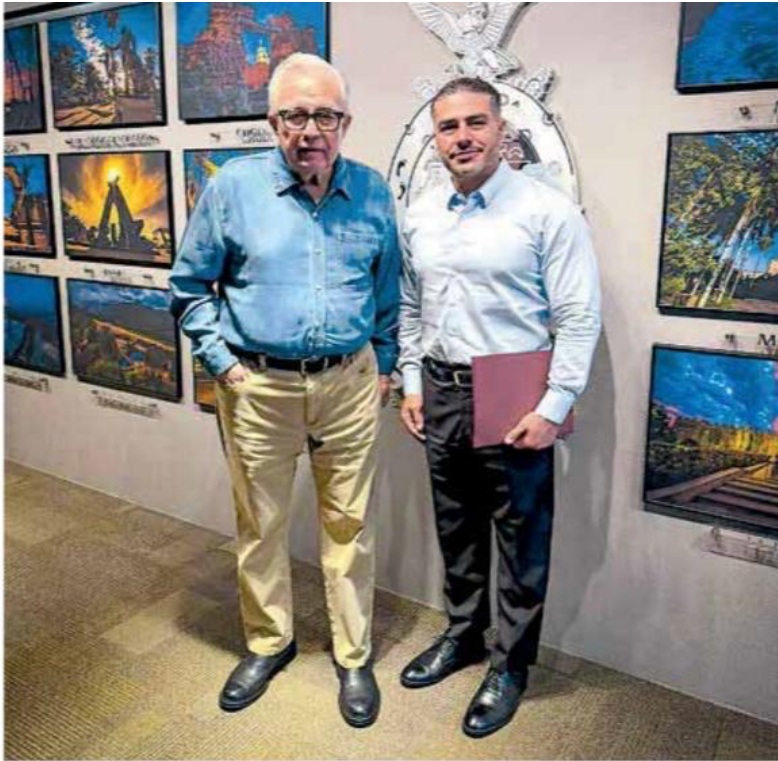
Dijo que ahora lo importante es que se lleva a cabo un trabajo coordinado entre diversas instancias del gobierno federal, además de que "se trabaja con la Fiscalía General de la República (FGR) y con la Fiscalía General de Justicia de Sinaloa (FGJS)".

Por otro lado, la jefa del Ejecutivo adelantó que en estos días se desarrollará una reunión del Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad, donde participan los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México: "Ahí vamos también a fortalecer esta estrategia que estamos llevando a cabo".

La presidenta reafirmó su compromiso de garantizar la seguridad en el país.



Viene de la
página anterior



Rocha Moya y García Harfuch | Permanece en Sinaloa.

“En Sinaloa se aseguró más de una tonelada de fentanilo”.

Vigilancia constante

Una vez que llegó a Sinaloa, García Harfuch asumió la coordinación de los trabajos para erradicar la violencia en la entidad, generada por grupos del crimen organizado.

En un reciente comunicado del Gabinete de Seguridad se destacó que como “resultado de labores de inteligencia e investigación para identificar a generadores de violencia en el estado, elementos de la Semar, Defensa y SSPC, entre otras dependencias, en dos acciones diferentes detuvieron a dos hombres en posesión de armas de fuego y dos kilos de pastillas de fentanilo, y aseguraron más de una tonelada de fentanilo”.

Las autoridades precisaron que “al efectuar recorridos de supervisión y vigilancia en el municipio de Guasave los efectivos circulaban por la calle Raúl Cervantes Ahumada cuando detectaron un vehículo de color gris cuyos tripulantes, al notar la presencia de la autoridad, realizaron maniobras evasivas y emprendieron la huida, por lo que para descartar alguna conducta ilícita y garantizar la seguridad de la población los agentes les dieron alcance calles más adelante”.

Tras marcarle el alto al vehículo, “solicitaron a sus tripulantes que descendieran para realizarles una revisión de seguridad e inspeccionar el automóvil; como resultado de dicha acción les hallaron tres armas de fuego cortas, nueve cargadores abastecidos, una bolsa de aproximadamente dos kilogramos con pastillas de fentanilo y tres equipos de radiocomunicación”.

Por lo anterior, señalaron las autoridades, “los dos hombres fueron detenidos, informados de sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal e integrará la carpeta de investigación correspondiente”.

De acuerdo con líneas de investigación “se tuvo conocimiento de que los detenidos se dedicaban al ensamble de pastillas de fentanilo”.

En su comunicado las autoridades se refirieron a una segunda acción: “Al realizar labores de seguridad en el municipio de Ahome, y como resultado de trabajos de inteligencia y denuncias ciudadanas, los efectivos detectaron dos inmuebles vinculados con actividades delictivas que podrían poner en riesgo la seguridad de la población; por lo anterior, los agentes realizaron trabajos de inspección en las propiedades; en uno de los predios localizaron 800 kilos de fentanilo y precursores químicos, además de cuatro vehículos”.

En el segundo inmueble “se aseguraron once bultos con aproximadamente 300 kilos de fentanilo y precursores químicos, básculas y revolvedoras industriales”.

Se aclaró que “los inmuebles quedaron bajo resguardo policial y se dio aviso a la autoridad ministerial correspondiente”.

Las autoridades afirmaron que “el total de lo asegurado equivale a 20 millones de dosis que no llegarán a las calles ni afectarán la salud de familias y comunidades. Con este aseguramiento se estima una afectación económica a la delincuencia organizada de ocho mil millones de pesos o 400 millones de dólares. No se tienen precedentes de un decomiso de esta magnitud”.

El secretario García Harfuch afirmó el mismo 3 de diciembre: “Estas acciones continuarán hasta que disminuya la violencia en Sinaloa”.

Días después, el jueves 5, el funcionario publicó otro mensaje: “En seguimiento a la investiga-



Viene de la
página anterior



Foto: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



Golpe al crimen organizado.

ción del aseguramiento de más de una tonelada de pastillas de fentanilo y con acciones operativas para disminuir índices delictivos en Sinaloa, personal del gabinete de seguridad detuvo a Adrián 'N', *El Gallero*, integrante de un grupo delictivo que opera en Sinaloa y relacionado con la droga asegurada hace dos días. Las investigaciones en el estado continúan".

"El fentanilo asegurado equivale a 20 millones de dosis que no llegarán a las calles".

Labores

El gabinete de seguridad informó asimismo que se llevaron a cabo detenciones, cateos, aseguramientos de armas de fuego y de distintos tipos de drogas en Chiapas, Colima, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Zacatecas.

Adicionalmente al decomiso de fentanilo, en Sinaloa "elementos del Ejército mexicano inhabilita-

ron tres áreas de concentración de material diverso para la elaboración de metanfetamina; aseguraron cuatro mil 240 litros de sustancias químicas, con una afectación económica a las organizaciones delictivas de 95 millones de pesos".

En tanto que en los estados de Chihuahua, Durango, Guerrero y Sinaloa "elementos del Ejército mexicano destruyeron 96 plantíos de amapola en once hectáreas y diez plantíos de marihuana en una hectárea".

Además, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, elementos del Ejército detuvieron a dos personas a bordo de un vehículo en el que aseguraron dos armas largas, un arma corta, 15 cargadores, 315 cartuchos, dos chalecos tácticos y dos cascos tácticos.

Señaló el gabinete de seguridad que en Manzanillo, Colima, "derivado de trabajos de inteligencia, elementos de la Secretaría de Marina, en coordinación con la policía estatal y la policía municipal, detuvieron en tres eventos a cuatro personas, aseguraron 53 dosis de metanfetamina, un arma corta, cinco cartuchos y una motocicleta en acciones desarrolladas en inmediaciones de las colonias Libertad, Campos y Las Guásimas".

Resultados

1 de octubre
a 1 de diciembre



Cinco mil 333
personas
detenidas por
delitos de alto
impacto.



57.9 toneladas
de drogas asegu-
radas.



43 laboratorios
clandestinos
desmantelados.



**Más de 50 millo-
nes de dosis**
no llegarán
a las calles.



Dos mil 471
armas de fuego
decomisadas.

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior



Guardia Nacional

Garantizar la seguridad ciudadana.

Investigaciones en la CDMX

Las autoridades reportaron que en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) personal de la Semar "que realizaba inspecciones a mercancías aseguró una caja de madera que en su interior contenía un rodillo compactador con 24 paquetes de un peso aproximado de 27.5 kilos de cocaína, los cuales estaban envueltos en material de plástico negro".

Tareas de inteligencia.



El Universal

En la alcaldía Venustiano Carranza elementos del Ejército, la GN, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJC DMX) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) "catearon tres inmuebles donde detuvieron a cuatro personas, a las que les aseguraron un arma corta y diversas dosis de droga", mientras que en Iztapalapa elementos del Ejército y la fiscalía capitalina "catearon un inmueble donde detuvieron a tres personas, aseguraron diversas dosis de drogas y 1.2 kilos de marihuana".

Huachicol

Otro reporte ofrecido por el gabinete de seguridad es el relativo a la Estrategia para Combatir el Robo de Hidrocarburos.

"Elementos del Ejército mexicano localizaron tres tomas clandestinas en dos entidades, una en Hidalgo y dos en Nuevo León, mientras que en Pénjamo, Guanajuato, al realizar reconocimientos terrestres sobre el polducto Salamanca-Guadalajara, en inmediaciones del poblado El Pirul, personal de la Guardia Nacional, en coordinación con personal de Petróleos Mexicanos, localizaron cuatro tomas clandestinas herméticas, aseguraron 15 contenedores y recuperaron doce mil 500 litros de hidrocarburo".

Las autoridades también dieron cuenta de que "en el marco de las actividades de rescate humanitario de migrantes que se realiza en el país ele-



Viene de la
página anterior

El histórico 3 de diciembre de 2024

Operativos simultáneos



mentos del Ejército mexicano, Guardia Nacional, Marina y policías estatales, en apoyo al Instituto Nacional de Migración, realizaron el pasado 3 de diciembre el rescate de cinco mil 234 migrantes”.

Ejes estratégicos

La presidenta Sheinbaum recordó que la estrategia de su administración en materia de seguridad se enfoca en varios ejes: “Atención a las causas —pronto veremos lo que se está haciendo en varios lugares de la República—; por un lado tenemos los programas sociales, pero también está el aumento al salario mínimo, que significa mejorar el bienestar de la población, particularmente de los que menos tienen; todo en conjunto ayuda siempre a disminuir violencia en una sociedad”.

De manera particular, dijo, la atención se centra en los jóvenes “que por alguna razón deciden involucrarse con algún grupo delictivo; y lo que se busca precisamente es evitar que se acerquen a un grupo delictivo. Esto es la atención a las causas”.

Destacó en segundo lugar el fortalecimiento de la GN, tarea que en este caso corresponde a la Defensa, cuya responsabilidad la tiene concreta-

“Privilegiamos los trabajos de investigación e inteligencia sobre el uso de la fuerza”.

mente el general Hernán Cortés y donde “están haciendo un excelente trabajo”.

Un tercer eje enumerado por la primera mandataria es el relativo a la inteligencia e investigación, para lo cual incluso fue necesaria una reforma a la Constitución: “Es para darle esas facultades a la Secretaría de Seguridad; la iniciativa ya fue respaldada por los Congresos de todos los estados de la República. Y además, tenemos la creación del Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación para la Seguridad Pública, que vamos a enviar la ley ya muy pronto”.

El cuarto eje es la coordinación entre la FGR y el gabinete de seguridad, además de la coordinación con los estados.

Mientras se desarrollan los ejes estratégicos en materia de seguridad, el gobierno federal continúa con labores operativas. De ello dio cuenta García Harfuch: “Como instituciones del gabinete de seguridad, Defensa, Semar, SSPC, privilegiamos los trabajos de investigación e inteligencia sobre el uso de la fuerza para convertir la información en productos operables, que nos permitan seguir avanzando”, concluyó el secretario de Seguridad. **V**



Portada / Negocios /

Forbes Staff
diciembre 7, 2024 @ 12:54 pm

Impuesto a cruceros en México enfrenta a la industria turística, empresarios y autoridades

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no es un nuevo impuesto, sino un ajuste a un cobro ya existente.



EFE.- El Congreso de México avanza en la aprobación de un impuesto de 42 dólares por pasajero para los cruceros que arriben a los puertos del país, lo que ha desatado un intenso debate entre la industria turística, representantes empresariales y el Gobierno.

Mientras la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe (FCCA) advierte de que México perdería competitividad frente a otros destinos, las cámaras de comercio y turismo subrayan que el impuesto podría tener efectos mixtos en las economías locales, en tanto que la presidenta, Claudia Sheinbaum, defiende el ajuste y ha instruido un acercamiento con la industria que ha levantado la voz.

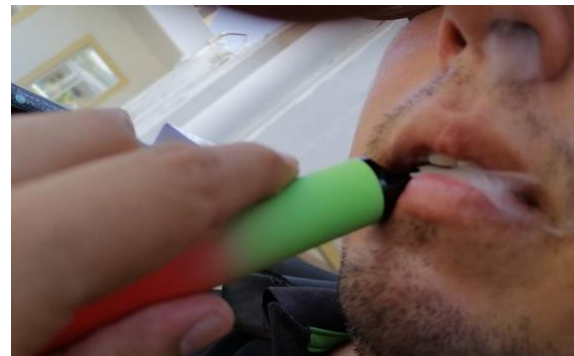
FCCA: “México perderá competitividad”

En una entrevista con EFE, la directora de la FCCA, Michele Paige, alertó de que la medida, que entraría en vigor el 1 de enero, desincentivaría las visitas a México, que se volvería un destino poco competitivo frente a otros.

Según cálculos de la asociación, una familia de cuatro personas enfrentaría un cargo adicional de 200 dólares.



¿Qué es el Vaper y por qué es tan popular entre los adolescentes? Podría prohibirse su uso



Dheyne Brito / El Sol de Sinaloa

Culiacán, Sin.- El **vaper**, también conocido como **cigarrillo electrónico**, es un dispositivo que calienta un líquido (generalmente compuesto de nicotina, saborizantes y otros químicos) para **producir un vapor** que el usuario inhala.

Este artefacto, que se ha popularizado entre los **adolescentes**, podría ser ilegal en un futuro, pues la **presidenta de México, Claudia Sheinbaum**, informó que buscará una **reforma** que prohíba su uso.

También puedes leer: [Por consumo de sustancias ilícitas, 17 menores han ingresado al Pediátrico](#)

El desafío tras la prohibición de vapeadores

La prohibición de **vapeadores** provocó el aumento de precios en productos legales debido a **mayores impuestos**, supervisiones sanitarias y estrictos controles. Esto abrió la puerta al **mercado negro**, donde el **crimen organizado vende** dispositivos más baratos, de baja calidad y dirigidos especialmente a menores con sabores **llamativos** como algodón de azúcar y frutas.

En octubre, la presidenta **Claudia Sheinbaum** aseguró que su partido, **MORENA**, usará su mayoría legislativa para impulsar un **veto constitucional** que prohíba **definitivamente** la venta de **vapeadores** antes de finalizar el año, continuando con la política iniciada por el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**.

<https://www.elsoldesinaloa.com.mx/local/que-es-el-vaper-y-por-que-es-tan-popular-entre-los-adolescentes-podria-prohibirse-su-uso-12979592.html>



Estos son los daños que ocasiona a tu salud el uso de vapeadores: SSM



Morelia, Michoacán.- La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) promueve la reforma constitucional aprobada por la Cámara de Diputados donde se prohíbe la producción, distribución y comercialización de cigarrillos electrónicos y vapeadores.

El titular de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris), Hebert Flores Leal explicó que estudios realizados demostraron que las sustancias químicas que contienen estos productos generan daños pulmonares severos, tales como bronquiolitis, fibrosis pulmonar, cáncer y Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).

<https://grupomarmor.com.mx/2024/12/07/estos-son-los-danos-que-ocasiona-a-tu-salud-el-uso-de-vapeadores-ssm/>



Tras prohibición, vigilarán venta de vapeadores también en redes sociales

Sofía Galaviz

sáb, 7 de diciembre de 2024, 10:06 a.m. CST · 1 min de lectura



Tras la reciente aprobación en la Cámara de Diputados de la prohibición constitucional de vapeadores, cigarrillos electrónicos y drogas sintéticas como el fentanilo, la diputada Alma Hilda Medina Macías, presidenta de la Comisión de Salud en el Congreso de Aguascalientes, informó que el Poder Legislativo local contará con un plazo de 365 días para homologar esta disposición a nivel estatal una vez avalada por el Senado. Sin embargo, aseguró que será una prioridad armonizar la legislación antes de que finalice el plazo.

Medina Macías destacó que, en lugares como antros, estos productos son accesibles a través de máquinas expendedoras o mesas dentro de los sanitarios, lo que representa un riesgo para la juventud. Por ello, se trabajará de manera coordinada con los once municipios para prevenir su distribución y consumo.

[Tras prohibición, vigilarán venta de vapeadores también en redes sociales](#)



Avanza ley para frenar nepotismo en el PJ

ANDREA BECERRIL

Con miras a erradicar el nepotismo que ha imperado en la Suprema Corte, en juzgados y tribunales, la nueva Ley de Carrera Judicial establece medidas específicas para impedir a los titulares de esos órganos los nombramientos de familiares o personas con las que tengan relación de pareja, ya sea de manera directa o a través de las llamadas “contrataciones cruzadas o triangulares”.

En esa ley secundaria, aprobada ya en el Senado y que se discutirá la próxima semana en la Cámara de Diputados, se crea un capítulo especial contra el nepotismo, que de acuerdo al dictamen es uno de los vicios principales del Poder Judicial (PJ).

De entrada, se crea el Registro Único de Personas Servidoras Públicas de la Carrera Judicial, que contendrá la información de todo el personal, incluyendo ingreso, promociones, evaluaciones de desempeño, además de un padrón de relaciones familiares, que se deberá actualizar y que será público.

Todos los servidores públicos estarán obligados a manifestar cada seis meses, “bajo protesta de decir verdad, sus relaciones familiares en el Poder Judicial de la Federación, por afinidad o consanguinidad hasta el cuarto grado, así como los potenciales conflictos de interés en el ejercicio de su encargo”.

Quedan prohibidos los “nombramientos cruzados”, que son aquellos en que dos titulares de juzgados o de tribunales contratan entre sí familiares de cada uno de ellos, en sus respectivas áreas de influencia y triangulados, cuando la maniobra la realicen más de dos mandos.

Personal profesional

La expedición de la nueva Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación permite al sistema de tribunales integrantes del mismo la garantía de contar con capital humano profesionalizado, seleccionado a partir de procesos objetivos de ingreso, formación y promoción”, se destaca en la exposición de motivos del dictamen.

Apunta que “habrá evaluaciones continuas orientadas al desempeño, permanencia y, en su caso, la separación del cargo del personal, teniendo como marco de actuación el mérito y la igualdad real de oportunidades”.

Se propone que la plantilla de los órganos jurisdiccionales se integre observando un principio de paridad de género, con lo cual se busca incluir que al menos la mitad de las plazas sean ocupadas por mujeres.


HAY 394 INSCRITOS EN LISTA PRELIMINAR PARA LA CORTE

Ex funcionarios de Calderón y Fox aspiran a ser ministros

Anotados, Roberto Gil Zuarth y Marisela Morales // También María Estela Ríos, que trabajó con AMLO

ANDREA BECERRIL

En el listado preliminar de casi 11 mil aspirantes al cargo de juzgadores que dio a conocer el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL), hay 394 que buscan contender por el cargo de ministros de la Suprema Corte de Justicia en el proceso electoral de junio de 2025. Entre ellos figuran ex funcionarios de gobiernos del PAN y de Morena e integrantes del Poder Judicial.

Uno de ellos es el ex panista Roberto Gil Zuarth, secretario particular de Felipe Calderón, integrante luego de su gabinete y después senador por el *blanquiazul*.

Asimismo, Marisela Morales, ex titular de la entonces Procuraduría General de la República en el sexenio de Fox, y quien fue subprocurador de esa dependencia y actual

fiscal de Puebla, Gilberto Higuera.

También buscan ser ministras de la Suprema Corte María Estela Ríos, que fue la consejera jurídica de la Presidencia de la República con Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Peralta, subsecretario de Gobernación y titular de Aduanas en ese mismo sexenio.

Asimismo, forma parte de esa lista preliminar de aspirantes a ministros que cumplieron con la documentación que se les requirió, el académico, jurista y ex legislador del PT, Jaime Cárdenas Gracia; la magistrada Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la diputada morenista Olga Sánchez Cordero; Luis Eurípides Flores, actual abogado de la Secretaría de Educación Pública, y Jesús Georges Zamora, director jurídico del gobierno del estado de México.

Igualmente, se incluyó en esa pri-

mera lista –el proceso para lograr la candidatura es aún largo– al ex consejero de la Judicatura Federal Alfonso Pérez Daza.

Hay, además, 310 aspirantes para integrar el Tribunal de Disciplina Judicial que ya pasaron esa primera aduana; sobresalen Celia Maya, integrante del Consejo de la Judicatura Federal, y Sandino Luna, que ha sido secretario técnico de la mesa directiva de la Cámara de Diputados y labora actualmente en la Unidad de Inteligencia Financiera. Para cubrir las dos plazas vacantes en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), suman 117 aspirantes y muchos de ellos han formado parte de ese órgano o de sus salas especializada y regionales.

Claudia Valle Aguila-socho, magistrada regional que fue integrada a la sala superior del TEPFJ para la calificación de la pasada elección presidencial; Luis Espíndola Morales, presidente de la sala especializada; Clicerio Coello y Gabriela Villafuerte, integrantes de la misma, y el ex titular de ese órgano, Rubén Lara Patrón, entre otros.

Para buscar contender como candidatos a 15 magistraturas de salas regionales de ese tribunal, se inscribieron 406 profesionales, la mayoría con experiencia electoral.

El grueso del listado lo conforman 5 mil 260 aspirantes a jueces y 3 mil 376 a magistrados. El CEPL trabaja ahora en evaluar que cumplan con “los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño del cargo y que se hayan distinguido por su honestidad, buena fama pública, competencia y antecedentes académicos y profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica”, según se establece en la reforma judicial.

Quienes cumplan con esos requisitos se integrarán al listado definitivo de aspirantes, que el comité de evaluación dará a conocer el domingo 15 de diciembre.

Por otra parte, en el listado preliminar se detectaron algunos errores, como registros duplicados o que no corresponden a nombres de candidatos, como el que aparece en el lugar 295: “Pruebas Pruebas Pruebas”, el CEPL aclaró anoche que se trata de errores de informática.



Entrega Comité de Evaluación archivo con nombres repetidos

Cuestionan errores en listados para PJ

Afirman especialistas: presentación ventila incompetencia de organizadores

REFORMA / STAFF

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal (CEPL) dio a conocer ayer un listado con 10 mil 959 candidatos que han completado su registro para participar en la elección extraordinaria de Jueces, Ministros y Magistrados, prevista para el próximo 1 de junio de 2025.

Sin embargo, una inspección detallada del documento de 149 hojas revela que algunos de los registros fueron rotulados con la leyenda "pruebas pruebas pruebas", con motes como "Jorge3 Jorge3 Jorge3", y otros traen nombres duplicados, lo que generó fuertes críticas.

"De todos los nombres, ¿cuántos son de personas reales y vivas que realmente cumplen con los requisitos de elegibilidad o al menos que si sean abogados?", cuestionó el constitucionalista Francisco Burgoa en su

...Y achacan fallas a informática

| | |
|-----|-------------------------------------|
| 289 | PEREZ ROMO LORENA JOSEFINA |
| 290 | PEREZ VAZQUEZ CARLOS |
| 291 | PICHARDO MARTINEZ JUAN EDUARDO |
| 292 | PLANTADA SEGURA JOSE LUIS |
| 293 | PORTILLO VALDEPEÑA MELISSA FERNANDA |
| 294 | PRECIADO ALVAREZ ERIKA SARAHI |
| 295 | PRUEBAS PRUEBAS PRUEBAS !! |
| 296 | QUINTERO DUARTE ITARY JOSSELIN |

REFORMA / STAFF

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo adjudicó al área de informática los errores en las listas que publicó de aspirantes a participar en la elección extraordinaria de Jueces, Ministros y Magistrados, prevista para 2025.

"En relación con las pertinentes observaciones respecto de entradas de la lista preliminar que no corresponden a nombres de aspirantes, así como los casos de nombres duplicados se informa:

"En el primer caso, se trata de entradas por parte

del área de informática para hacer pruebas a la base de datos que no fueron retiradas de la lista y, en segundo, de nombres que en el proceso de depuración de los registros resultaron repetidos y cuyos duplicados -por error- no fueron eliminados de la lista preliminar", explicó en un comunicado.

En ambos casos, señaló, se trata de registros nulos, mientras que en los duplicados, sólo uno prevalece.

Abundó que la lista definitiva de los aspirantes elegibles es la que se publicará el 15 de diciembre de 2024.



cuenta de X.

“Menos mal que el Poder Legislativo seleccionó a los ‘mejores perfiles’ para integrar este Comité, porque si no...”, soltó.

Para Burgoa, el Comité exhibe errores imperdonables y demuestra su incompetencia.

“Es inaceptable que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo incurra en errores tan burdos como estos. ¿O acaso quieren hacernos creer que existen dos personas con los nombres ‘Jorge 1 Jorge 1 Jorge1’ y ‘Jorge3 Jorge3 Jorge3?’”, señaló.

Indicó que el Comité tuvo al menos 12 días para elaborar un listado que, por la relevancia de su contenido, debió ser impecable.

En el listado también aparecen aspirantes duplicados como en el caso de Rojas Olvera Margarita Darlene, quien está asignada en el

número 322, y luego aparece también en el 323.

También el el caso de Chimal Acevedo Mónica Beatriz, con los números 443 y 444.

“El sarcasmo del profesor al señalar que el Poder Legislativo seleccionó a los ‘mejores perfiles’ para integrar el Comité refleja la frustración ante un sistema que debería ser impecable y que, en cambio, exhibe fallas básicas. Si este es el nivel de diligencia en la etapa inicial, ¿qué garantías existen de que el proceso completo será transparente y justo?”, opinó Martín Eduardo Botero, presidente y fundador de European Center for Transitional Justice.

El Comité de Evaluación dio a conocer ayer la lista de los 10 mil 959 candidatos que han completado su registro. Para Ministro se inscribieron 394 personas, para Magistrado del Tribunal Electoral,

524, y 311 para Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial.

A través de un comunicado, el comité dio a conocer que se disputarán 881 cargos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Tribunal de Disciplina Judicial, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como Magistrados y Jueces de distrito.

Hace un par de semanas, el comité anunció que recibió solicitudes de 27 mil 146 aspirantes a candidatos, de los que 11 mil 646 fueron a través de internet, 258 de manera presencial y 15 mil 242 por correo electrónico.

Se prevé que el próximo 15 de diciembre se publique el listado de los aspirantes que pasarán a la siguiente etapa del proceso, tras acreditarse que cumplen con los requisitos constitucionales, legales y de elegibilidad.



Se apuntan

Entre las 394 personas que buscan ser Ministros de la Corte están:



Roberto Gil Zuarth

■ Fue secretario del ex Presidente Felipe Calderón y ex senador panista.



Paula María García Villegas Sánchez Cordero

■ Magistrada, hija de la ex Ministra Olga Sánchez.



Alfonso Pérez Daza

■ Catedrático de la UNAM y ex Consejero de la Judicatura Federal.



Ricardo Peralta Saucedo

■ Académico y ex administrador de Aduanas.



María Estela Ríos González

■ Ex Consejera Jurídica de AMLO en la CDMX y en la Presidencia.



LAS DIFERENCIAS

Los controles del comité de evaluación del Poder Judicial contrastan con los del Congreso y Ejecutivo:

| COMITÉ | SISTEMA DE PUNTUACIÓN | EXAMEN ESCRITO |
|--------------------|--|--------------------|
| DEL PODER JUDICIAL | <p>Sí, con valores para 39 FACTORES</p> <p>ENTRE ELLOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> EXPERIENCIA JUDICIAL, ADMINISTRATIVA O EN SECTOR PRIVADO ACTIVIDAD ACADÉMICA Y/O DOCENTE PUBLICACIONES ACADÉMICAS | <p>✓ SÍ</p> |
| DEL CONGRESO | <p>Sí, con sólo 3 FACTORES</p> <p>40 PUNTOS A MÉRITO ACADÉMICO 30 A MÉRITO PROFESIONAL 30 HOMESTEDAD</p> | <p>✗ NO</p> |
| DEL EJECUTIVO | <p>0 FACTORES</p> | <p>✗ NO</p> |

REVELAN, CON ERRORES, LISTADO DE ASPIRANTES

REFORMA / STAFF

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo reveló ayer con errores un listado con 10 mil 959 candidatos que han completado satisfactoriamente su registro para participar en la elección judicial de 2025.

El documento de 149 hojas muestra que algunos registros fueron rotulados con la leyenda "pruebas pruebas pruebas", con motes como "Jorge3 Jorge3 Jorge3", y con nombres duplicados.

Al respecto, el Comité

emitió un escrito en el que atribuyó los errores a pruebas del área de informática.

"Se trata de registros nullos; puntualizando que, en el caso de aquellos duplicados, solo uno prevalece", indicó.

En el listado destacan Ricardo Peralta, ex administrador de Aduanas; María Estela Ríos, ex consejera jurídica, ambos en el Gobierno de AMLO; Roberto Gil Zuarth, secretario del entonces Presidente Calderón, y Paula María García Sánchez Cordero, hija de Olga Sánchez Cordero.



Y genera conflictos paridad de género

VÍCTOR FUENTES

La paridad de género, principio rector de la elección judicial de 2025, será aplicada con distintas varas por los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, lo que ha generado conflictos entre algunos juzgadores hombres.

Al seguir lineamientos de la Suprema Corte, el Comité del Poder Judicial estableció que 79 por ciento de las 464 magistraturas de Circuito, y 69 por ciento de los 386 juzgados de Distrito, deben ser para mujeres.

Esto ya generó inconformidad. El 4 de diciembre, el TEPJF falló en favor de Alberto González, Magistrado de Chihuahua que participará en la elección, pues la convocatoria del Comité del PJJF asignaba las cuatro plazas de su especialidad a mujeres, pese a que González tiene derecho constitucional a competir por su propio cargo.

Los altos porcentajes para mujeres buscan compensar el hecho de que actualmente sólo 30.6 por ciento de mil 609 jueces y magistrados en funciones son de sexo femenino.



Ponen Poderes Ejecutivo y Legislativo reglas suaves

Tienen filtros 'light' para elegir a jueces

Sólo Poder Judicial aplicará evaluación con 39 factores y examen escrito

VÍCTOR FUENTES

Los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo establecieron filtros "light" para elegir a los finalistas que irán al sorteo de nombres que aparecerán en las boletas de la elección judicial de 2025.

El Comité del Poder Judicial Federal (PJF), en contraste, está sujeto a reglas más rigurosas para definir la idoneidad de los candidatos, etapa clave del proceso.

De entre más de 33 mil registros de inscripción, los comités elegirán hasta 10 finalistas para cada uno de los 31 cargos superiores, y hasta seis para cada uno de los 850 de jueces de Distrito y magistrados de Circuito.

Estos finalistas serán insaculados, para dejar 3 candidatos de cada Poder para ca-

da uno de los cargos superiores y hasta 2 para los demás.

Sus nombres se someterán a aprobación del Congreso, de la Presidenta Claudia Sheinbaum y del pleno de la Corte, como paso final previo a su inclusión en las boletas.

El Comité del Congreso, con 10 mil 959 registrados, considerará tres factores de evaluación: 1) asignará 40 puntos al mérito académico; 2) 30 al profesional y 3) 30 a la honestidad y buena fama, y entrevistará a todos los que tengan más de 80 puntos, que podrían ser miles.

En el Comité del Ejecutivo, con 18 mil 477 interesados, no se prevé sistema de puntuación, sino que simplemente "seleccionará a los aspirantes que estime idóneos" para pasar a la entrevista pública.

El proceso en el PJF es más complicado. Una vez depurada la lista inicial de 3 mil 814 inscritos, para eliminar a quienes no cumplen los requisitos básicos, este Comité aplicará una evaluación cu-



ricular que asigna puntuación a 39 factores específicos de experiencia laboral, académica y docente.

Además, los aspirantes tendrán que pasar, entre el 13 y el 17 de enero, examen por escrito, de opción múltiple, “que prioriza la comprensión y resolución de problemas jurídicos complejos”, con lo que el proceso será similar a los concursos con los que el Consejo de la Judicatura

eligió a jueces y Magistrados desde 1995. En los otros comités no habrá exámenes.

Superada la etapa de entrevistas, los comités elegirán a los finalistas para insculación, que podrían aparecer en dos o hasta las tres convocatorias, pues no había obstáculo para participar de manera simultánea. Por ello, el número real de inscritos, todo indica, es mucho menor que los 33 mil 250 registros.

Una revisión de las listas de los comités del Ejecutivo y del PJF permite ver que 124 de los 182 abogados que se registraron ante el PJF para competir por cargos en la Corte, el TDJ y la Sala Superior del TEPJF, también se apuntaron ante el Ejecutivo.



EL LEGISLATIVO RASURÓ A 60% DE SUS REGISTRADOS

Transparentan listas judiciales... con pifias

NOMBRES DUPLICADOS, con un solo apellido o textos falsos aparecen en el registro de aspirantes a jueces, magistrados y ministros que difundió el Congreso

POR ILIAN CEDEÑO
Y ANDRÉS MENDOZA

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo difundió por fin la lista de aspirantes que registró para participar en la elección judicial, pero con errores.

Excelsior detectó que el documento de 149 páginas presenta al menos una treintena de nombres duplicados, además de registrar aspirantes con un solo apellido y contiene errores al incorporar textos falsos.

Por ejemplo, en los registros 9246 y 9247 se repite el nombre de Ruiz Medina Paola. Esto ocurre en otros 30 casos, como Sánchez Coronel Enid Samantha en

los folios 4328 y 4329.

Además, hay erratas visibles en la redacción, como en el caso del folio 9565, en el que se asentó el texto "Silva SIAA770721HDFLYN06 Andrés Mauricio". También

PARA MUESTRA . . .

7309 JORDAN CHAVEZ EDGAR IVAN

7310 JORGE MARTINEZ ESTHER

7311 JORGE1 JORGE1 JORGE1

7312 JORGE3 JORGE3 JORGE3

7313 JUAN RAMIREZ IVAN

7314 IIAAE7 IIGAI DE MARIO

Foto: Especial

Uno de los errores más visibles en los listados corresponde a los folios 7311 y 7312, con la repetición de la palabra "Jorge1" y "Jorge3".

hay pifias como en el folio 10523, en el que se lee la oración "Infórmate, informes, informa". Hay al menos ocho casos de aspirantes con un apellido, como en los registros 10406 y 10407 con el nombre García María.

De los 27 mil 146 aspirantes a participar en la

elección judicial de 2025 que se inscribieron ante dicho comité, 60% no pasó el primer filtro, por lo que el listado preliminar quedó en diez mil 959 personas, cifra que será depurada antes del próximo 15 de diciembre.

— Con información de Raúl Flores

PRIMERA | PÁGINA 4



ELECCIÓN JUDICIAL

Difunden con errores listado de aspirantes

Nombres duplicados, con un solo apellido y textos falsos aparecen en las listas que difundió el Comité de Evaluación del Poder Legislativo

POR ILIAN CEDEÑO Y
ANDRÉS MENDOZA
nacional@gimm.com.mx

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo por fin transparentó las listas de los aspirantes a participar en la elección judicial del próximo año que se registraron vía el Congreso de la Unión.

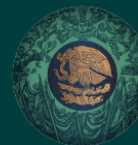
Sin embargo, el documento presenta al menos una treintena de nombres duplicados, además de registrar aspirantes con un sólo apellido y pifias que incluyen textos falsos.

En una revisión al documento de 149 páginas, **Excelsior** detectó que, por ejemplo, en los registros 9246 y 9247 se repite el nombre de Ruiz Medina Paola. Esto ocurre en al menos otros 30 casos, con Sánchez Coronel Enid Samantha en los folios 4328 y 4329 o Luna González Nicolás en los números 6103 y 6104.

Entre los repetidos, hay unos separados por otro aspirante, como Rangel Tulio Aurelio, que está en el 611 y el 613, y Vargas Armenta J. Nazarin, en el 1203 y el 1205.

Además, hay errores visibles en la redacción, como en el caso de los folios 6238 y 6239, en los que aparecen "Enríquez X Ana Lilia" y "Enríquez XX Ana Lilia". Otro caso es el 9565, en el que se asentó el texto "Silva SIAA770721HDFLYN06 Andrés Mauricio".

También hay pifias como en el folio 10523, en el que aparece la oración "Informe, informes, informa" o el 7311 y el 7312, que textualmente registran "Jorge1 Jorge1" y "Jorge3 Jorge3 Jorge3", respectivamente.



En ese tipo de desliz registraron también el 295 como PRUEBAS PRUEBAS PRUEBAS.

Hay al menos ocho casos de aspirantes con un solo apellido, como en los registros 10406 y 10407 con el nombre García María.

En los listados se detectaron siete casos que también podrían corresponder a aspirantes duplicados, por su parecido. Por ejemplo, el 4146 y el 4147, en los que salen Rodríguez Villa Judith y Rodríguez Villanueva Judith o bien los 6894 y 6895, en los que se puso Guijosa Mora María y Guijosa Mora María de Lourdes. También, los 7612 y 7613 (Lujano Adalia Josué y Lujano Adalla Josué).

Asimismo, hay nombres duplicados, pero en diferentes cargos, como el de Villafuerte Coello Gabriela, que está en el 692 para contender al Tribunal de Disciplina Judicial, pero también está colocado en el 820 para la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“De todos los nombres, ¿cuántos son de personas reales y vivas que realmente cumplen con los requisitos de elegibilidad o al menos que sí sean abogados?”, cuestionó el

constitucionalista Francisco Burgoa en su cuenta de X.

60% SE QUEDÓ EN EL CAMINO

De los 27,146 aspirantes a participar en la elección judicial del próximo año que se inscribieron ante el Comité del Poder Legislativo, 60% no pasó el primer filtro, por lo que el listado preliminar, difundido ayer en la página web del Senado de la República, quedó en diez mil 959 personas, cifra que será depurada antes del próximo 15 de diciembre.

De este total, 394 aspiran a ser ministros de la Corte; más de 300 a magistrados del Tribunal de Disciplina; más de 100 a magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; más de 400 a magistrados de las salas regionales del TEPJF; casi tres mil 700 a magistrados de circuito; más de cinco mil 200 a jueces de distrito y aparecen “en validación” 797 aspirantes.

“Menos mal que el Poder Legislativo seleccionó a los ‘mejores perfiles’ para integrar este Comité, porque si no...”, aseveró Burgoa.

El jurista agregó que con estos errores, el Comité demuestra su incompetencia.

Entre las personas inscritas se encuentra Paula María Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro y actual diputada de Morena, Olga Sánchez Cordero; Felipe Fuentes, quien es magistrado de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y Estela Fuentes Jiménez, magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

— Con Información de Raúl Flores

**PIFIAS**

Éstas son algunas de las irregularidades publicadas entre los registros:

| Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal Selección de candidaturas a cargos del Poder Judicial de la Federación Proceso 2024-2025 | | |
|---|---------------------------------|---|
| Candidato | Nombre | Cargo |
| 8955 | RIVAS TRUJILLO JOSE NORMANDO | Jueces y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación |
| 8956 | RIVERA ARTURO | Jueces y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación |
| 8957 | RIVERA ARTURO | Jueces y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación |
| 8958 | RIVERA BERUMEN JESUS ANTONIO | Jueces y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación |
| 8959 | RIVERA GALLARDO ADOLFO RAYMUNDO | Jueces y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación |
| 8960 | RIVERA GULLÉN CESAR ALBERTO | Jueces y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación |
| 8961 | RIVERA HERNÁNDEZ ERIC | Jueces y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación |
| 8962 | RIVERA HERNÁNDEZ NORIS DEL | Jueces y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación |

8955 RIVAS TRUJILLO JOSE NORMANDO

8956 RIVERA ARTURO

8957 RIVERA ARTURO

8958 RIVERA BERUMEN JESUS ANTONIO

8959 RIVERA GALLARDO ADOLFO RAYMUNDO

440 CAZARES AYALA RAFAEL

441 CEJA GONZALEZ LUIS MIGUEL

442 CHAVARRIA DIAZ EMILIO

443 CHIMAL ACEVEDO MONICA BEATRIZ

444 CHIMAL ACEVEDO MONICA BEATRIZ

293 PORTILLO VALDEPEÑA MELISSA FERNANDA

294 PRECIADO ALVAREZ ERIKA SARAHI

295 PRUEBAS PRUEBAS PRUEBAS

296 QUINTERO DUARTE ITARY JOSSELIN

9564 SILVA SAVIÑÓN LOPEZ VICTOR AMERICO

9565 SILVA SIAA770721HDFLYN06 ANDRES MAURICIO

9566 SILVA SOSA JOCABET MARTINA

9567 SILVA TOLEDO HUGO DAVID

9568 SILVAN RAMON DANIELA GUADALUPE

2327 FRAGOSO CRUZ LEONARDO

2328 FRAGOSO PORTALES MANUEL

2329 FRANCO PACHECO LETICIA ELIZABETH

2330 FRANCO ASSAD SALVADOR DOMINGO

2331 FRANCO CASTELLANOS CARLOS

2332 FRANCO CEJA HECTOR ERNESTO

2333 FRANCO GOMEZ NANCY FABIOLA

2334 FRANCO PACHECO LETICIA ELIZABETH

2335 FRANCO PUENTE LEONOR DEL ROSARIO



De todos los nombres, ¿cuántos son de personas reales y vivas que realmente cumplen con los requisitos de elegibilidad?

FRANCISCO BURGOA
CONSTITUCIONALISTA

10
MIL 959

personas aparecen en la lista preliminar de aspirantes a jueces, ministros y magistrados.



LAS PIFIAS EN EL REGISTRO AL PODER JUDICIAL

Aspirantes a juzgadores
exhibieron errores en la lista
que fue dada a conocer por
el Legislativo. | [A4](#) |

Exhiben errores en lista de aspirantes al Poder Judicial

Comité de Evaluación del Poder Legislativo acepta fallas y explica que **el registro definitivo de los concursantes elegibles es la que se publicará el próximo 15 de diciembre de 2024**



LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Aspirantes a ser candidatos a un cargo de jueces, magistrados y ministros exhibieron errores, nombres incompletos o duplicados en las listas preliminares que emitió el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal (CEPL).

En la lista de casi 11 mil nombres de quienes desean ser candidatos el próximo 1 de junio de 2025 fue emitida la medianoche del viernes y en ella se detectaron diversas fallas.

El académico y constitucionalista Francisco Burgoa calificó como “errores imperdonables” y tachó de incompetente al Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal (CEPL) tras la publicación de la lista de selección de candidaturas a cargos del Poder Judicial.

Exhibió en redes sociales cómo en el documento oficial publicado por el CEPL hay duplicidad de nombres y palabras que no corresponden a ningún nombre en específico e incluso un aspirante cuyo nombre es “pruebas pruebas pruebas”.

Exigió claridad para saber si en estos casos son homónimos o nombres duplicados para ocupar los mismos cargos, así como transparencia y una aclaración inmediata de estos errores.

Cuestionó que cuántos de los nombres en la lista eran personas reales y si estos cumplían con los requisitos de legalidad.

Al respecto, la senadora del PRI, Claudia Anaya Mota, dijo que estas listas sólo reiteran que todo el proceso en la reforma el Poder Judicial “ha sido una pifia” de este comité afín a Morena.

“Comenzando por el mal diseño y falta de comprensión de la implementación de la misma”, comentó a EL UNIVERSAL.

“Comités de evaluación afines a

Morena, acarreo en el Poder Ejecutivo y Legislativo para inscripción al concurso de selección, opacidad del Poder Legislativo en la presentación de las listas de los inscritos, un Instituto Nacional Electoral *chimoltrufio* que se pone a negociar la organización de una elección poniendo en riesgo los candados de certeza que nos dimos durante años y ahora esto; sacan las listas y las sacan mal, ni siquiera pudieron verificar la existencia de las personas... una pifia más y las que faltan”, indicó.

La senadora de oposición expuso que quien orquestó todo esto y quien ha seguido las instrucciones para ejecutarlo evidentemente no tienen respeto por la República y se han convertido en los principales detractores de la Constitución.

Después de los errores detectados, el Comité de Evaluación difundió un comunicado en el que explica que “en el primer caso se trata de entradas por parte del área de informática para hacer pruebas a la base de datos que no fueron retiradas de la lista; y, en el segundo, de nombres que en el proceso de depuración de los registros resultaron repetidos y cuyos duplicados por error no fueron eliminados de la lista preliminar”. ●

7307 JOFFRE ROMERO FLAVIO AUGUSTO

7308 JONGUITUD RODRIGUEZ JOSE EDUARDO

7309 JORDAN CHAVEZ EDGAR IVAN

7310 JORGE MARTINEZ ESTHER

7311 JORGE1 JORGE1 JORGE1

7312 JORGE3 JORGE3 JORGE3

7313 JUAN RAMIREZ IVAN

7314 JUAREZ UGALDE MARIO

7315 JUAREZ BLANCAS REBECA LIZBETH

La lista de aspirantes a ser candidatos a un cargo de jueces, magistrados y ministros tiene nombres incompletos o duplicados.

ESPECIAL


MORENISTAS SE APUNTAN

Revelan lista de aspirantes al Poder Judicial

FERNANDO MERINO
Hay 10 mil 959 personas registradas para participar en la elección judicial del 1 de junio de 2025

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo hizo pública la lista de los 10 mil 959 aspirantes registrados para participar en la elección judicial del próximo 1 de junio de 2025. Entre los aspirantes a ganar una plaza en la Suprema Corte de Justicia la Nación (SCJN) destacan Roberto Gil Zuarth, exsenador y exdiputado panista; Aristides Guerrero García, comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX);

Los morenistas inscritos para buscar un espacio en la Corte son: Eurípides Flores, exrepresentante de Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE); Esteban Martínez Mejía, hoy representante de

Morena ante el Consejo del INE; María Estela Ríos González, consejera Jurídica del expresidente Andrés Manuel López Obrador; Guillermo Valls Esponda, magistrado del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y la magistrada Paula María Sánchez Cordero.

Para la Sala Superior del Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se registraron Adriana Favela, la exconsejera del INE; Gabriela Villafuerte, exma-

Entre los morenistas inscritos para buscar un lugar en la Corte están Eurípides Flores y Esteban Martínez, ambos representantes de Morena ante el INE


PIFIAS

LA LISTA publicada contiene algunos errores, como registros duplicados

gistrada de la Sala Especializada del TEPJF; y Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossmann, sobrino de la diputada morenista Olga Sánchez Cordero, por mencionar algunos.

La lista publicada contiene diversos errores, por ejemplo; en el registro 295 el nombre del aspirante es "pruebas, pruebas, pruebas", en el registro siete mil 311 quedó registrado como aspirante "Jorgel Jorge l Jorge l". En el siete mil 312, "Jorge 3 Jorge 3 Jorge 3".

A través de un comunicado, el Comité de Evaluación informó que los registros duplicados o sin un nombre válido en la lista son registros nulos y que la lista definitiva de aspirantes elegibles será la publicada el 15 de diciembre de 2024.

Una vez divulgado el registro final, el Comité procederá a evaluar si los aspirantes cumplen con los requisitos y deberá entregar al árbitro electoral, a más tardar el 12 de febrero, las listas de las candidaturas para cada cargo.

Para ello, la Dirección General de Profesiones, de la Secretaría de Educación Pública, verificará los títulos y cédulas profesionales de los aspirantes a la elección judicial y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria emitida por el Senado de la República.



Comité de Evaluación del Senado ajusta a 10,959 lista preliminar de aspirantes a jueces

- *El próximo 15 de diciembre el CEPL presentará la lista definitiva de los candidatos*
- *Avanza el proceso para que en junio de 2025 se elija a quienes ocupen 881 cargos dentro del Poder Judicial*

PAG 7





Comité de Evaluación del Senado ajusta a 10,959 lista preliminar de aspirantes a jueces, magistrados y ministros

Archivo/Cuartoscuro



**Sesión en la
Suprema Corte
de Justicia
de la Nación
(Archivo/
Cuartoscuro)**

El próximo 15 de diciembre el CEPL presentará la lista definitiva de los aspirantes que en junio de 2025 buscarán ocupar 881 cargos en el Poder Judicial

Mario Camarillo Cortés
 nacional@cronica.com.mx

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo federal (CEPL) dio a conocer su lista preliminar de aspirantes buscan participar en el proceso electoral extraordinario de junio de 2025 para elegir a jueces, ministros y magistrados, y tras un registro de 11,646 solicitudes la lista fue depurada para quedar con 10,959.

El Senado de la República informó a través de un comunicado que luego de que el pasado 24 de noviembre concluyó el registro de aspirantes para jueces,

ministros y magistrados del Poder Judicial contabilizaron un total de 11 mil 646 solicitudes, sin embargo, tras la revisión de documentos e información requerida en la convocatoria se descartaron 687 solicitudes, por lo que hasta el momento quedan de manera efectiva 10,959 los aspirantes registrados.

Será el próximo 15 de diciembre cuando el CEPL publique la lista definitiva de aspirantes que cumplen con los requisitos constitucionales, legales y de elegi-



bilidad que pasan a la siguiente etapa, en la cual se determinará la idoneidad de los aspirantes que buscarán 881 cargos para jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia.

En junio de 2025 se elegirá a cinco ministras y cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Además de 10 magistradas y cinco magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Ciudad de México y Toluca; 464 magistradas y magistrados de circuito; y 386 juezas y juezas de distrito.

Para que esta revisión llegue a buen puerto, el CEPL está integrado por Ana Patricia Briseño Torres, Andrés Norberto García Repper Favila, Maribel Concepción Méndez De Lara, Maday Merino Damián y María Gabriela Sánchez García, sobre quienes recaerá la obligación y responsabilidad de seleccionar los perfiles mejores calificados para ocupar los cargos en cuestión •

En junio de 2025 se elegirá a cinco ministras y cuatro ministros de la SCJNación; tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, entre otros



Recursos contra elección judicial suman 595; TEPJF batea argumentaciones

FABIOLA MARTÍNEZ

En los primeros 45 días del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió 595 impugnaciones, la mayoría en contra de la tómbola y las convocatorias para la elección de juzgadores, aunque también para intentar anular acuerdos del Instituto Nacional Electoral.

Salvo aspectos de forma, una mayoría de tres magistrados ha rechazado todos los argumentos de los inconformes, y así quedó de manifiesto en la sesión del pasado 23 de noviembre en la cual se resolvieron buena parte de los recursos.

De ocho causales, encabeza la lista el rechazo a la tómbola, esto es, el proceso de insaculación en el Senado para determinar los puestos de juzgadores a someter a voto popular; esto acumuló en este primer mes y medio, tras la reforma constitucional en cuestión, 173 juicios, equivalente a 29 por ciento del total.

Le sigue la emisión de la convocatoria y sus términos para los interesados a contender ya sea pa-

ra ocupar un puesto de ministro, magistrado o juez. Aquí fueron 114 recursos, es decir, 19.1 por ciento.

Como tercer elemento puesto a consideración de la sala superior del TEPJF, estuvo el de los cargos a elegir; ahí fue 7.5 por ciento del total de inconformidades.

También hubo 110 peticiones para que un magistrado de esta instancia no conociera ni participara en la votación relacionada con la elección judicial.

“Será un proceso electoral inédito, al cual, desde luego, vale la pena dar el seguimiento”, señaló la sala superior.

A nivel general, debido a la contienda del 2 de junio pasado, esta sala resolvió 40 mil 117 asuntos durante el periodo noviembre de 2023-octubre de 2024, lapso correspondiente al primer informe de la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto.

En tanto, el magistrado De la Mata dijo en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara que la reforma judicial exige a todas las personas juzgadoras nuevas habilidades para lograr una mayor cercanía con la gente. Esto, porque a ninguna de la actual generación se le enseñó cómo dirigirse a la ciudadanía.



PRIMERA

ENFRENTAN UN RETO "ATÍPICO" Y "TERRIBLE"

Temor a improvisar, nerviosismo, incertidumbre presupuestal y falta de tiempo es el panorama que ven los consejos estatales del INE que *aterrizarán* la elección judicial. / 6

ALERTAN SOBRE DESAFÍOS

CONDICIONES ATÍPICAS ENSOMBRECEN LA RENOVACIÓN DEL PJF

CONSEJOS ESTATALES DEL INE, A CARGO DE PREPARAR LOS COMICIOS DEL 1 DE JUNIO DE 2025, EXPRESAN TEMOR A IMPROVISAR, NERVIOSISMO E INCERTIDUMBRE PRESUPUESTAL

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@glm.com.mx

Desde las entrañas del Instituto Nacional Electoral, al toro de la elección judicial se le ven de cerca los cuernos, a veces en entornos de violencia que preocupan, con incertidumbre presupuestal, con geografías electorales que no "empatan", tiempos que harán "denso" el trabajo de organización y más de una consejería que dejó ver que está "nerviosa".

En otras, se ve con objeciones de conciencia o dudas, la minoría con optimismo desbordado, y algunas más, con reacciones poéticas para

resumir lo que será el trabajo del funcionamiento en los próximos meses, al advertir, parafrasearon a Machado: "Ahora sí que, compañeros del INE, no hay camino, se hace el camino al andar".

El pasado 2 de diciembre se instalaron los 32 consejos locales del INE en todo el país.

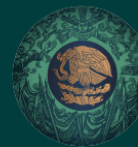
Excelsior revisó las sesiones de once consejos locales para recoger los ánimos de estos funcionarios de la ciudadanía respecto de la organización de las elecciones para el Poder Judicial, sobre todo en entidades que enfrentan una creciente inseguridad.

Sólo en tres entidades

hubo alguna mención sobre el tema de organizar elecciones en entornos con violencia y la mayoría de las preocupaciones se centraron en la "improvisación" que tendrán que protagonizar, la reglamentación y las leyes que deberán hacerse "sobre las rodillas" y el reto de convencer a la gente para que participe como funcionario de casilla, también para que vaya a votar. Todo esto en medio de la incertidumbre presupuestal y la falta de tiempo para organizar.

GUERRERO, SINALOA, ESTADO DE MÉXICO

En Guerrero, el consejero Alfredo Ramírez destacó el



ambiente de inseguridad y violencia que vive la entidad, pero deseó que eso no desaliente la participación ciudadana.

Refiriéndose al gobierno local, apuntó: "Estamos a mediados de un gobierno, de un sexenio estatal que también vemos, en algunas ocasiones, le falta rumbo, dirección, orientación, mayor compromiso social, sobre todo con el clima de inseguridad".

Pero fue la consejera Antonia Ramírez, de adscripción indígena, quien se atrevió a decir lo que muchos sienten, pero no expresan.

"Yo me siento muy nerviosa, no sé ustedes, es una elección, yo creo que histórica en el país, donde se discutió mucho y se polarizó cuando estaba en el debate en el Congreso. Unos decían que sí era viable, otros que no, pero sí es muy peligrosa esta elección, por la posible injerencia".

Se refirió a su "miedo" por el asesinato del alcalde de Chilpancingo. "Si le sucedió eso a él, que tiene una investidura, qué será para los indígenas, para las mujeres indígenas", alertó.

"Para mí es algo novedoso, pero también peligroso, sin embargo, nos toca hacer nuestro papel", agregó Antonia Ramírez, al cuestionar que se prometa a los indígenas que van a "poner a los jueces y magistrados y entonces algunas personas están bien contentas, sin embargo, quiénes son los que van a hacer que nosotros votemos por esos jueces y magistrados de circuito".

También en Guerrero la consejera Analid Mier esperó que, con este proceso, la justicia "no sea una servidumbre de un poder fáctico, de un poder público, o de un grupo de poder".

En Sinaloa, entidad que ha estado en el ojo del huracán por la violencia que desató la disputa de dos facciones del narcotráfico, prefirieron callar, sólo el presidente del consejo, Jorge Luis Ruelas, mencionó que "organizaremos una elección con condiciones atípicas y producto de una serie de reformas que

hemos atestiguado en los últimos meses".

Recaicó que en esta elección no participan los partidos políticos y que "esta condición nos obliga a actuar con más exactitud... Tenemos un gran reto, lo vamos a afrontar con profesionalismo".

El consejo del Estado de México también escuchó referencias a la violencia. En boca de su presidente Joaquín Rubio, quien pidió vigilar la contienda entre "candidaturas, que se lleven a cabo sin violencia, no la normalicemos, porque nos seguiremos arrepintiendo de ello. La violencia de cualquier tipo silencia, limita la movilidad, la libertad y genera desconfianza entre todos. Para combatirla y erradicarla sólo debemos ejercer

nuestros derechos y responsabilidades democráticas", manifestó.

Agregó que la democracia busca solucionar los problemas en común y pidió que "no dejemos que la violencia sea la fuerza que se imponga, sino el diálogo".

El presidente del consejo del INE en esa entidad aclaró que "nosotros no hicimos las reglas, sólo las seguimos. Hagámoslo con responsabilidad".

QUIENES ESTÁN EN DESACUERDO

El caso más extremo de un consejero en total

desacuerdo con la reforma al Poder Judicial fue el de Jorge Alberto Zamacona, quien presentó por escrito su renuncia al cargo por una "objeción de conciencia" al considerar que la reforma judicial aún está "sub judice", y que "atenta contra la independencia del poder, por congruencia con mis ideales democráticos, no puedo participar ahora en un proceso que atenta contra la democracia en México", apuntó.

Zamacona había sido consejero en esa junta local de Michoacán, desde 2017, pero prefirió renunciar.

Daniel Tovar en el consejo local de esa entidad, se

dijo en "desacuerdo" con la reforma, pero, apuntó, "esta cuestión o este proceso y este modelo de elección únicamente lo va a confirmar o rechazar la experiencia ulterior que tengamos de este proceso electoral extraordinario. Deseo lo mejor, con reservas por el tema técnico, que no debería ser elegido por lo popular".

También en Michoacán, la consejera Lilliana Murillo y el consejero Manuel Plascencia mostraron dudas.

La primera abiertamente se dijo en desacuerdo con la reforma.

Consideró que será "un reto terrible la conformación de casillas; la ciudadanía se enfrentará a una boleta muy distinta; el tema del presupuesto, muy complicado; de manera personal daré el acompañamiento, pero sí veo un reto muy difícil".

En tanto, Plascencia consideró que se pondrá a prueba la "democracia, al margen de los ataques al INE y los regateos presupuestales, el riesgo para la democracia está ahí, esperamos que salga todo como los demás procesos".

En el consejo de Morelos, la consejera Micaela Bocanegra confesó: "si le pensé para aceptar estar aquí... formar parte del consejo, con esa intención de mantener un compromiso con la ciudadanía y responder a la confianza que se nos dio".

Por último, en el consejo del Estado de México la consejera Viviana Islas explicó que "a título personal podemos o no estar de acuerdo con la reforma, pero la democracia necesita demócratas y de hombres y mujeres de Estado para cumplir. La ley no debe vulnerar los derechos de terceros, ante la incertidumbre de miles de trabajadores del Poder Judicial, confío en que, como ya lo he dicho, habrán de respetarse sus derechos laborales".



El consejero Silvestre Cortés denunció la colonización de las instituciones de derechos humanos y mencionó la desaparición de los organismos autónomos.

Criticó que no se le haya otorgado la prórroga al INE "cuando se están llevando a cabo procesos legislativos sobre las rodillas y disculpen la expresión, pero esto a qué nos lleva, a la improvisación total y absoluta, en donde el organismo al que pertenecemos se ve en la necesidad de llevar a cabo acciones simplemente reactivas y no adelantar procesos, y donde la planeación se ve limitada sustantivamente".

GUANAJUATO Y MORELOS, OPTIMISTAS

Si bien en todas las sesiones de consejo revisadas las consejerías locales prometieron el mejor desempeño para lograr esta elección y confiaron en el profesionalismo del personal del INE, en Guanajuato, el presidente Jaime Juárez Jasso comprometió al INE a asumir esta nueva elección "para que

se realice de manera impecable y libre", al tiempo que deseó que este proceso "sea una fiesta democrática como siempre".

En Morelos, el consejero presidente, Dagoberto Santos, advirtió que "como árbitro de la contienda, tenemos que fortalecer las actividades de construcción de ciudadanía con la mira en reducir el abstencionismo, a niveles ínfimos".

"Los tiempos son inaplazables, efectuaremos 300 actividades, el trabajo será denso, pero no hay ningún riesgo en el horizonte, cumpliremos a cabalidad este mandato legislativo", prometió Santos.

LOS RETOS Y LOS LLAMADOS

En Michoacán, el presidente del consejo, David Delgado, subrayó que este proceso

"inicia sin consenso entre partidos, lo que hubiera sido lo ideal, inicia con incertidumbre presupuestal" y advirtió que si por recortes se decide instalar centros de votación en lugar de casillas "es ir contra el libre acceso a las casillas".

Delgado apeló a la ciudadanía para que participe como funcionario de casilla "independientemente si está de acuerdo o no con las reformas".

En esa misma entidad, el consejero Daniel Tovar dejó ver que "enfrentaremos cosas nuevas y que no empañan, como los distritos y los circuitos".

Al instalarse el consejo en Veracruz, la consejera Olivia Aguilar dijo que no quería ser "pesimista", pero que "el reto mayor desde mi punto de vista es la convocatoria a la ciudadanía, el

registro de candidaturas, gran cantidad de información en los medios que no ayudan a este fin. Existen muchas dudas que pueden derivar en el desinterés del electorado, habrá que desarrollar mecanismos para garantizar la participación ciudadana".

En la instalación del consejo en Oaxaca, el consejero Pedro Hernández Juárez llamó no debilitar al INE con las reformas y adecuaciones por la elección del Poder Judicial, mientras el presidente del consejo, Martín Martínez, consideró un reto que la gente salga a votar en esta elección.

Otra de las preocupaciones que aquejaron a las consejerías de estas once entidades fue la posible injerencia de funcionariado y partidos políticos.

En Jalisco, el consejero presidente, Luis Zamora, llamó a abonar al Estado de derecho y llamó a "partidos y funcionarios para respetar que no pueden promover" a ninguna candidatura.

Por último, en la instalación del consejo chiapaneco, el secretario del consejo, Luis Arturo Carrillo calificó el proceso judicial como "inédito", "insólito", "inusual", "controlado políticamente y jurídicamente", refirió que llevan 37 amparos en la entidad y ante "la crisis jurídica que tenemos, hacemos un llamado a la Suprema Corte para que pronto se pronuncie por otros casos, porque lo necesitamos", ante la atmósfera rara que se vive organizando un proceso con la espada de los jueces en la cabeza.

Luego de enumerar los retos, el clima en el que organizarán la elección, las diversas incertidumbres, Luis Arturo Carrillo resumió lo que vivirá el INE en los próximos meses.

Parafraseando a Machado, dijo: "ahora sí que, compañeros del INE, no hay camino, se hace el camino al andar, y lo vamos a hacer".

Mano negra

Entre las preocupaciones que aquejan a las consejerías está la posible injerencia de funcionariado y partidos políticos.



Invitan a mujeres abogadas a inscribirse para elegir Poder Judicial en Tamaulipas

DE LA REDACCIÓN

Tamaulipas requiere mujeres juzgadoras responsables de la impartición de justicia, por ello, es relevante que las abogadas que cumplan con los requisitos se registren en la histórica convocatoria para elegir al Poder Judicial de Tamaulipas, afirmaron las y los integrantes de los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo y Judicial.

Durante una reunión que Claudio Díaz Castaño, Lucía Graciano Casas y José Ives Soberón Tijerina sostuvieron con las asociadas de la Barra de Abogadas del Estado de Tamaulipas, conformada por nueve delegaciones y presidida actualmente por

Yadira Cepeda Sosa, explicaron el sentido de la reforma judicial. En esta convocatoria hay paridad de género, estableciendo que 50 por ciento de los jueces y magistrados sean mujeres.

En esta primera reunión del Comité de Evaluación con una asociación, se destacó que esta elección “será con paridad de género y con inclusión de grupos vulnerables. Por eso es muy importante que ustedes, mujeres profesionistas, se inscriban, ya que pueden ser excelentes juzgadoras”.

Reiteraron que en esta elección del Poder Judicial se seleccionarán los mejores perfiles para que la población tamaulipeca decida en la elección del próximo año.



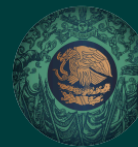
Invitan a las abogadas de Tamaulipas a sumarse y renovar el Poder Judicial



Integrantes de los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo y Judicial instaron a las mujeres abogadas y profesionales del Derecho de Tamaulipas y que cumplan con los requisitos, a registrarse en la convocatoria para elegir a las y los integrantes de Poder Judicial en la entidad. En una reunión con las asociadas de la Barra de Abogadas de Tamaulipas, conformada por nueve delegaciones y presidida actualmente por Yadira Cepeda Sosa, representantes de los Comités de Evaluación, Claudio Díaz Castaño, Lucía Graciano Casas y José

Ives Soberón Tijerina, explicaron el sentido de la reforma judicial. En esta convocatoria hay paridad de género, estableciendo que el 50 por ciento de los jueces y magistrados sean mujeres.

“Las conmino a que se inscriban. Se requieren juzgadoras con capacidades. Ustedes conocen el manejo de los juzgados y el administrativo, lo saben hacer”, expresó el abogado Díaz Castaño. Durante la primera reunión se destacó que esta elección “será con paridad de género y con inclusión de grupos vulnerables”.
(Jesús Sánchez)



Rechazan juzgadores ‘línea’ de Ministra Batres

ABEL BARAJAS

Magistrados federales rechazaron la propuesta de la Ministra Lenia Batres para que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) “dé línea” a los juzgadores y los obligue a desechar los amparos contra la reforma judicial.

En rueda de prensa, los impartidores de justicia manifestaron que este planteamiento demuestra que la Ministra no tiene conciencia de lo que implica para la independencia judicial el hecho de que un órgano administrativo ordene dictar fallos jurisdiccionales.

El miércoles, en sesión privada, la Corte rechazó la propuesta de Batres para que el CJF emitiera un acuerdo que obligara a los Jueces a desechar los amparos contra la reforma judicial y, de no hacerlo, iniciarles un procedimiento administrativo.

Juan José Olvera López Magistrado

“Es no tener siquiera conciencia de las implicaciones de la independencia judicial como un valor que debe acompañar a cualquier persona que toma decisiones, especialmente cuando esa persona es un Juez”, criticó el Magistrado Juan José Olvera López en la conferencia de los juzgadores.

“Definitivamente, es no tener siquiera conciencia de las implicaciones de la independencia judicial como un valor que debe acompañar a cualquier persona que toma decisiones, especialmente cuando esa persona es un Juez”, criticó el Magistrado Juan José Olvera López en la conferencia de los juzgadores.

“No, señores, estos juicios siguen vigentes, hay suspensiones que se están violando todos los días y estamos esperando la sentencias”, dijo.

El Magistrado Rogelio Alanís García aseguró que si la propuesta de la Ministra

Rogelio Alanís García Magistrado

“Es como si el dueño de un equipo instara a la Comisión de Arbitraje para que le diga al árbitro que le marque más penales a su equipo”.

Batres se trasladara al fútbol, sería como observar al dueño de un equipo pidiendo a la Comisión de Arbitraje favorecer a su club.

“Imagínense que el dueño de uno de los dos equipos instara a la Comisión de Arbitraje para que le diga al árbitro que le marque más penales a su equipo (...) Trasladen esto a nuestro escenario, que es mucho más grave, porque no es un espectáculo lo que estamos viendo, lo que estamos manejando los Jueces es la vida, la libertad, la familia y la propiedad de las personas”.

Los Magistrados también

denunciaron que el nuevo Tribunal de Disciplina, establecido en la recién aprobada Ley Orgánica del PJJ, es un órgano de vigilancia policial para someter a los impartidores de justicia.

“La novedad es el enfoque que se le está imprimiendo, el enfoque policial, la capacidad pretendida de que son los que disciplinan a los Jueces”, dijo Olvera.

Para Alanís, este nuevo órgano, lo único que ocasionará es que los Jueces se sientan más preocupados por dictar un fallo complaciente y no con apego al derecho.



Aspirantes a SCJN, cercanos a Fox, Calderón, Peña Nieto y AMLO



Aspirantes a SCJN, cercanos a Fox, Calderón, Peña Nieto y AMLO



RAFAEL ORTIZ

Como en botica, hay para todos los gustos y necesidades. Y para muestra hay varios botones, pues entre los aspirantes para ser candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aparecen simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador, funcionarios de gobiernos de Morena, y también exservidores públicos de los sexenios de Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, todos ellos registrados en la lista del Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

Entre ellos, encontramos nombres como el de Anacleto López Vega, actual secretaria general del gobierno de Guerrero que encabeza la morenista Evelyn Salgado Pineda; el consejero jurídico del gobierno de Delfina Gómez Álvarez en el Estado de México y excontralor del INE, Jesús George Zamora, así como Ernesto Gómez de la Peña, actual contralor municipal en Reynosa, encabezado por el morenista Carlos Peña Ortiz.

Por otra parte, también se registró Ricardo Peralta Saucedo, quien fuera subsecretario

de Gobernación y titular de Aduanas en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. De igual manera, se postularon dos personas que públicamente han expresado ser obradristas, entre ellos María Estela Ríos González, exconsejera jurídica de López Obrador, y Eurípides Flores Pacheco, exrepresentante suplente de Morena ante el INE y actual funcionario en la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En la lista también se encuentran abogados de carrera judicial, pero vinculados con políticos o gobiernos de Morena, entre ellos la magistrada Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la diputada federal de Morena y ministra en retiro, Olga Sánchez Cordero. También el magistrado presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Guillermo Valls Esponda, quien apenas el jueves pasado emitió un discurso cercano a la 4T, al señalar que los tiempos actuales exigen que la justicia sea popular, democrática y honesta, y responda sólo a los intereses que le atribuye la Constitución, que son los intereses del pueblo.

De igual manera, en el registro de aspirantes a candidatos también está la magistrada Fabiana

Estrada Tena, quien fuera coordinadora de asesores en la presidencia de Arturo Zaldívar en la SCJN y quien hoy funge como funcionaria de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

También se registró Darlene Rojas Olvera, abogada laborista que tiene en su perfil de X una fotografía de la presidenta Sheinbaum Pardo. Ella fue presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, y previamente directora jurídica y de Gobierno de Iztapalapa, donde su pareja sentimental, el morenista Jesús Valencia Guzmán, fue delegado.

Entre los aspirantes a candidatos a ministros también están Alfonso Pérez Daza, consejero de la Judicatura Federal entre 2014 y 2019; Manuel González Oropeza, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación entre 2006 y 2016, además de Arturo César Morales Ramírez, titular del Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, entre otros.

En el registro de 394 aspirantes a la SCJN también se encuentran Roberto Gil Zuarth, quien fuera secretario particular en la presidencia de Felipe Calderón Hinojosa, y posteriormente senador del PAN.

Además Gilberto Higuera Berna, quien fuera subprocurador de la entonces Procuraduría General de la República (PGR) entre 2000 y 2006 en el gobierno de Vicente Fox Quesada, y subprocurador de Control entre 2015 y 2018 en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

También es aspirante a ministra Marisela Morales Ibáñez, quien se desempeñó como procuradora general de la República de 2011 a 2012 en el gobierno de Calderón Hinojosa, y de junio del 2013 a noviembre del 2018, en el gobierno de Peña Nieto, fue titular del Consulado de México en Milán, Italia.

Finalmente, se registró Luis Eduardo Gómez García, actual magistrado de Sala Superior en Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, y previamente director general de Operación Regional de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el sexenio de Peña Nieto.



Loretta Ortiz descarta estar en precampaña para ELECCIÓN DE MINISTROS



GILBERTO BENÍTEZ

Loretta Ortiz Ahlf, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, consideró que el principal desafío para la elección de ministros, jueces y magistrados será que la población conozca a los candidatos, y descartó que estuviera en precampaña para elecciones de ministros.

La magistrada Ortiz Ahlf estuvo presente en la U-erre, donde se realizó un diálogo universitario denominado "Reforma Judicial y Administración de la Justicia" en donde habló a favor de la reforma judicial recién aprobada.

Hay que recordar que Loretta Ortiz se postuló junto a las ministras Yasmín Esquivel Mossa, y Lenia Batres

Guadarrama para contender en la elección que en su caso será de **84 ministros**.

"Se necesita que haya voluntad consciente de esta toma de decisión y que salga a votar, yo no puedo creer los que dicen que ni van a saber por quién, ni van a salir a votar. El 5 de noviembre nos vio más gente que los que vieron las elecciones de Estados Unidos, se ve que las personas están muy interesadas", expresó

De igual manera, descartó que esté en precampaña, pues utiliza los fines de semana para impartir conferencias, mientras que el resto de los interesados pueden explotar las redes sociales para dar a conocer sus perfiles.

"Eso me implica quedarme sin fines de semana y no ver a mi familia, el reto va a ser por redes que informen los que van a participar que suban la síntesis de sus sentencias, sus principales sentencias, lo que son ellos, si dan clases de qué dan, no hay precampaña y dicen que va a haber debate pero no me imagino cómo va a ser porque nada más para la corte van a ser 84", adelantó.

Por otra parte, la ministra Ortiz Ahlf criticó a los trabajadores que hicieron paro de labores para protestar contra la reforma.

"En qué país se para la justicia, no hay derecho a huelga, no hay derecho a paro. Es como si se parara un hospital. No saben el rezago que hay, tienen derechos los trabajadores, sí, al mediodía. ¿Pero un paro?, me decían amigos de Alemania, "cuando tú protestas para ser un funcionario judicial no es posible que hagas un paro", es un servicio que los poquitísimos que no pueden hacer paro. Pero además no les descontaron ni un día", recordó.

La ministra aseguró que su intención de permanecer en la Suprema Corte de Justicia de la Nación no es por intereses de remuneración.



Nace Tribunal de Disciplina Judicial





Nace

Tribunal de Disciplina Judicial



Laura Esquivel Torres

RAFAEL ORTIZ

Con los votos de Morena, Verde y PT, el pleno del Senado avaló el nacimiento del Tribunal de Disciplina Judicial, que será el vigilante del comportamiento de los juzgadores y que incluye reglas para poner freno al nepotismo en el Poder Judicial a nivel federal.

"Un tribunal que va a ser fundamental en esta reforma es el Tribunal de Disciplina Judicial, que va a contar con órganos auxiliares para el desempeño de sus funciones y uno especializado en investigar, por supuesto a todos esos jueces y juezas que en el futuro y en el pasado neoliberal fueron cómplices e incluso lograron la protección de algunos que tuvieron que irse al exilio, porque tuvieron miedo a permanecer en el país, para dar cuenta ante la justicia, como hoy lo estamos haciendo", explicó la morenista Guadalupe Chavira de la Rosa.

"Sólo quienes tuercen la ley deben temer a la existencia del Tribunal de Disciplina Judicial que evalúe su desempeño. Quienes se conducen con rectitud, con ética y se esmeran en llevar la justicia al pueblo de México, tienen ahora la oportunidad que antes les negó el llamado Cártel de la Toga", advirtió la también morenista Laura Estrada Mauro.

"Es un tribunal de la Santa Inquisición. La verdadera y única función de este tribunal será estar a la caza de ministros, de magistrados, de jueces que no se alineen a sus órdenes... ¿Sabes qué harán? Perseguir a los jueces incómodos del poder", dijo la panista Laura Esquivel Torres.

Por otra parte, agregó que el cambio respecto a lo que existe hoy en torno a los familiares en el Poder Judicial es menor, porque mantiene que será sancionado el juzgador que "valiéndose de las atribuciones o facultades de su empleo, cargo o comisión, directa o indirectamente designe, nombre o intervenga para que se contrate en cualquier órgano jurisdiccional o área administrativa del Poder Judicial de la Federación en que ejerza funciones, a personas con las que tenga lazos de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado o vínculo de matrimonio, concubinato o afectivo", aseguró.

Sin embargo, para los senadores de Morena, esto significa una decisión importante para impedir el nepotismo en el Poder Judicial.

Con esta reforma, el Tribunal de Disciplina Judicial, a través del Órgano de Investigación de Responsabilidades Administrativas, realizará las investigaciones por faltas administrativas del personal jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación; ordenará la recolección de indicios y medios de prueba que estime conducentes para llegar a la verdad material de los hechos, así como desahogarlos en su momento procesal oportuno; llamará a comparecer y aperecer a personas que aporten elementos de prueba, entre otras facultades, adelantan los legisladores de Morena. El Senado aprobó la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, con 79 votos en favor y 31 en contra; la nueva Ley de la Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, con 75 votos en favor y 32 en contra, y modificaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con 77 votos en favor y 32 en contra. ora están en la Cámara de Diputados para su análisis y posible aprobación.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





INAUGURA CENTRO DE SALUD

Con el IMSS–Bienestar se acabó la salud como negocio: Sheinbaum

En Oaxaca se construirá la carretera de Salina Cruz a Pinotepa Nacional, anuncia en su gira por ese estado

DE LA REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inauguró el Centro de Salud Docente con Servicios Ampliados del municipio de Santiago Astata, Oaxaca, una de las obras que dejaron inconclusas gobiernos anteriores y que retomó la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Destacó que los 36 años del neoliberalismo –que abarcó los sexenios de Miguel de la Madrid a Enrique Peña Nieto– fueron un “periodo terrible de la historia de México”, donde uno de sus objetivos fue privatizar los servicios de salud, “hacerlos un negocio, que no fueran un derecho”.

Insistió: “desde la época de (Ernesto) Zedillo se descentralizaron los servicios de salud y al final lo que pasó es que no había recursos, y el apoyo que se daba desde la Federación servía para armar unas corruptelas tremendas, sobre todo en la compra de medicamentos. Pero eso se acabó”, sostuvo.

La mandataria subrayó que se consolidará el IMSS-Bienestar, cuyo objetivo es que “haya prevención, atención a la salud y que exista comunicación entre la población y los centros de salud”.

Asimismo, mantenerse cerca de las comunidades, como parte del

programa La Clínica es Nuestra, que establece la creación de los Comités de Salud para el Bienestar, con el fin de llevar la salud al territorio.

Alejandro Svarch, titular del IMSS-Bienestar, recordó que en 2009 se inició la construcción del centro de salud ayer inaugurado, el cual, dijo, formó parte de “esas filas enormes de elefantes blancos que se dejaron abandonados”.

Resaltó que fue la propia comunidad la que solicitó a López Obrador, en una de las giras de revisión de unidades médicas, “que les ayudara a solucionar ese problema, que moviera ese elefante blanco que se había dejado en el pueblo”.

Este centro representará un “cambio sustancial en la forma en que distribuimos salud”, subrayó.

Cuenta con siete consultorios de atención continua en ginecología, pediatría, sicología y odontología, hasta servicios como laboratorio clínico, partos, cirugías y cesáreas.

Para la construcción del centro se invirtieron 22 millones 800 mil pesos en obra y 42 millones de pesos para equipamiento.

La presidenta también informó que en Oaxaca se construirá la carretera Salina Cruz-Pinotepa Nacional, que llegará hasta Zihuatanejo, Guerrero.

Asimismo, continuarán los caminos artesanales, se rehabilitarán carreteras y se construirá vivienda social a través del Infonavit y la Comisión Nacional de Vivienda para que los no derechohabientes puedan acceder a créditos con tasa cero.

Reiteró que el próximo año el gobierno de México destinará una cifra histórica de 800 mil millones de pesos para la continuidad de todos los Programas para el Bienestar.

Posteriormente, en redes sociales informó que supervisó el avance de obra de la carretera que comunica Mitla con el Istmo de Tehuantepec. “Este proyecto fue abandonado en administraciones anteriores y retomado por el presidente López Obrador; muy pronto estará listo”.

Asimismo, apuntó: “Desde Ciudad Ixtepec, Oaxaca, revisamos con la Secretaría de Marina y empresas constructoras los avances del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y sus Polos de Bienestar”.



▲ El Centro de Salud Docente con Servicios Ampliados de Santiago Astata, inaugurado ayer por la Presidenta, fue abandonado por gobiernos anteriores a López Obrador, quien lo retomó a pedido de los habitantes del municipio.
Foto Presidencia



RECONOCE LIDERAZGO DE SHEINBAUM

EU aplaude decomiso de fentanilo

Joe Biden celebró que el gobierno mexicano haya evitado la llegada a las calles de 20 millones de dosis

POR ERNESTO MÉNDEZ

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, reconoció a Claudia Sheinbaum por su liderazgo y colaboración en el decomiso histórico de más de una tonelada de fentanilo realizado el martes en Sinaloa.

La Casa Blanca destacó que las muertes por sobredosis en territorio estadounidense disminuyeron 14% y agradeció a la Presidenta de México y a las fuerzas de seguridad de ambos países por su esfuerzo para combatir el tráfico de fentanilo.

Biden subrayó que en su administración las

incautaciones de esta sustancia en la frontera son las mayores en cinco años.

En tanto, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal, acudió a la reunión del gabinete de seguridad de Sinaloa, que encabezó el gobernador Rubén Rocha Moya.

“Vamos a continuar avanzando, coordinados e incrementando operaciones en el estado de manera progresiva por parte del Gabinete de Seguridad, conformado por mandos de la Defensa, Marina-Armada de México, FGR, Secretaría de Gobernación y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana”, compartió el mando en redes sociales.

Reiteró que la instrucción de la Presidenta es brindar protección a la ciudadanía en todo momento.


BIDEN RECONOCE LIDERAZGO DE SHEINBAUM

Agradecen decomiso histórico de fentanilo

POR ERNESTO MÉNDEZ
 ernesto.mendez@gimm.com.mx

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, reconoció a su homóloga mexicana Claudia Sheinbaum por su liderazgo y colaboración en el decomiso histórico de 1.5 toneladas de fentanilo en Sinaloa, al tiempo que destacó que las muertes por sobredosis en territorio estadounidense disminuyeron 14 por ciento.

En un comunicado de prensa emitido por la Casa Blanca, Biden agradeció a la presidenta de México y a las fuerzas de seguridad de ambos países por su esfuerzo para combatir el tráfico de fentanilo.

“A principios de esta semana vimos el impacto: las fuerzas de seguridad mexicanas incautaron más de 20 millones de dosis de fentanilo ilícito, suficiente para matar al 15% de todos los estadounidenses.

“Quiero agradecer a la presidenta Claudia Sheinbaum por su liderazgo y colaboración, que hicieron

EL PRESIDENTE DE EU también felicitó a militares y fuerzas del orden de ambos países por sus esfuerzos para salvar vidas y combatir a los líderes del narcotráfico



Foto: Reuters

El mandatario estadounidense aseguró que las muertes en EU por esta droga disminuyeron 14 por ciento.



Resultados

Joe Biden aseguró que en los dos últimos años de su administración han incautado más fentanilo que en los cinco años anteriores, refiriéndose al gobierno de Trump.

posible este importante logro, y a los funcionarios militares y de las fuerzas del orden de ambos lados que han dedicado sus vidas a combatir el fentanilo,” destacó.

Añadió que durante su administración, las incautaciones de fentanilo en la frontera han superado las cifras de los últimos cinco años.



Las fuerzas de seguridad mexicanas incautaron más de 20 millones de dosis de fentanilo, suficiente para matar al 15% de los estadounidenses.”

JOE BIDEN
 PRESIDENTE DE EU

“Hemos incautado más fentanilo en nuestra frontera en los últimos dos años que en los cinco años anteriores juntos. Hemos puesto a docenas de importantes líderes de los cárteles y lavadores de dinero tras las rejas. Y los últimos datos muestran una caída de más de 14% en las muertes por sobredosis en el país, es la mayor disminución registrada”, manifestó.


IMPULSAN TRABAJO CONJUNTO

Gobernación exhorta a iglesias a construir paz

La secretaria Rosa Icela Rodríguez llamó a unir esfuerzos para fortalecer los lazos comunitarios

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@glm.com.mx

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, llamó a las iglesias de todas las denominaciones y orígenes, entre ellas las tradicionales, a construir un México con paz.

La encargada de la política interna del país explicó que la paz no sólo es ausencia de conflictos, “es también convivencia, fortalecimiento de los lazos comunitarios, armonía y bienestar familiar”.

Durante el desayuno navideño de la Confraternidad Evangélica de México, que integra a distintos movimientos y denominaciones cristianas evangélicas, Rodríguez afirmó que la apuesta es el diálogo y la concertación, nunca a la represión.

Rodríguez explicó que el actuar de los servidores públicos se basa en una serie de principios, que los comprometen a respetar derechos

**EL
DATO**

Tiende puentes

La titular de Segob invitó a continuar con el diálogo cercano y franco, respetando siempre la libertad de creencias. Afirmó que las puertas de la Segob están abiertas.

humanos, a trabajar con honestidad y austeridad, sin corrupción, con vocación y mística de servicio a las comunidades.

Por ello, reafirmó que para el Gobierno de México es muy importante la relación y el trabajo coordinado con todos los sectores de la población, entre ellos, las organizaciones sociales y religiosas.

“Realizamos tareas sustantivas en las que compartimos los mismos objetivos que ustedes, la construcción de la paz y el bienestar de la sociedad. Los gobiernos humanistas tenemos el alto compromiso de mejorar las condiciones de vida de la población en general, pero en especial de los que menos tienen”, enfatizó.



Foto: Tomada de @rosaicela_

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, con integrantes de la Confraternidad Evangélica de México.



UN TERCIO DE LOS AHOGADOS ENTRE 2017 Y 2023 ERAN MEXICANOS

MÁS DE MIL 100 MIGRANTES HAN MUERTO EN EL RÍO BRAVO

Una investigación conjunta entre este diario, *The Washington Post* y Lighthouse Report revela cómo las políticas entre México y Estados Unidos han exacerbado las pérdidas humanas en la frontera a partir de 2021

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

domingo



RÍO BRAVO

EL CAUDAL DE LOS MIL MIGRANTES MUERTOS

Los ahogamientos de personas en tránsito se han incrementado en la frontera norte a partir de 2021.

**Este es un trabajo colaborativo entre EL UNIVERSAL,
The Washington Post y Lighthouse Reports**

Texto: **MIRIAM RAMÍREZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **JUSTIN HAMEL
Y PAOLA REYES**

Ha pasado más de una hora desde que Juan José salió de las aguas del río Bravo con la intención de ingresar a Estados Unidos, pero no encuentra el hueco que le permita entregarse y pedir asilo. Desesperado,

camina sobre el margen del afluyente, del lado de Eagle Pass, Texas.

Avanza precavido entre la maleza y el fango. Es el último tramo de un largo camino que comenzó en Colombia hace poco más de un mes. El alambrado de púas, la reja de acero y el muro de contenedores de carga colocados uno sobre otro dan la impresión de que se lucha contra un gigante infranqueable.

De pronto, dos lanchas tripuladas por militares de la Guardia Nacional texana aparecen sobre el río. Con un altavoz le exigen volver a México. Él intenta dialogar, pide asilo, se lo nie-

gan; pide asilo de nuevo, lo rechazan nuevamente. La única opción es regresar al caudal. Temeroso, el hombre entra al río. Los militares estadounidenses lo rodean con sus lanchas y le indican el camino a seguir. Hunden sus remos en el agua para que él pueda medir la profundidad. "No pasa nada, amigo", "It's ok, compa", gritan una y otra vez.

Poco a poco su cuerpo comienza a hundirse. El río muestra su verdadera profundidad. Nada. El agua casi le cubre la cabeza. Juan José se inquieta. Nada de regreso a Eagle Pass, toca tierra firme y los militares texa-



nos lo rechazan otra vez. De nuevo lo obligan a hundirse en el agua. La dinámica se repite. Del lado mexicano, en Piedras Negras, Coahuila, dos militares de la Secretaría de la Defensa ya esperan al colombiano. Está flanqueado por ambos lados. Hoy no pasará a Estados Unidos.

Más presión, más muertes

El río Bravo es un afluente de 3 mil kilómetros que divide a México de Estados Unidos. Sus aguas recorren el borde sur del enorme estado de Texas y hacen frontera con los mexicanos Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Entre 2017 y 2023, en este río se han ahogado mil 107 personas migrantes, de acuerdo con un cruce de información oficial realizado para este trabajo. Las muertes comenzaron a incrementarse en 2021 y alcanzaron su punto máximo en 2022, con 267 ahogamientos.

Los decesos en Estados Unidos sucedieron en los condados de Hidalgo, Val Verde, El Paso, Maverick, Webb, Starr, Zapata, Cameron, Kinney y Brewster. En México, los cuerpos se documentaron en los municipios Matamoros, Reynosa, Miguel Alemán y Nuevo Laredo, Tamaulipas; Piedras Negras, Acuña y Nava, Coahuila, y en algunas zonas de Chihuahua no especificadas.

La explicación del aumento de personas ahogadas es multifactorial. Por un lado, se ha incrementado el número de migrantes que cruzan México, por otro, se han endurecido y militarizado las políticas migratorias en ambos lados de la frontera.

Si bien el análisis de datos realizado por este equipo no permite establecer una relación concluyente causa-efecto, las entrevistas con expertos, los testimonios de migrantes y el trabajo de campo refieren una relación entre la aplicación de la política texana, la militarización mexicana y el incremento de los ahogamientos en el río Bravo.

Desde marzo de 2021, el gobierno de Texas ha edificado una enorme infraestructura para frenar la migración, que incluye un muro hecho de contenedores de carga, alambrado de púas, cercas de malla, boyas con cuchillas, torres de vigilancia y un

despliegue de militares armados que custodian su frontera sur con México. Le han llamado Operación Lone Star, y fue implementada por el gobernador Greg Abbott, un político republicano conservador que ha utilizado el discurso antiinmigrante como una bandera política-electoral. La estrategia ha puesto en riesgo la vida de las personas que intentan cruzar a Estados Unidos.

En 2022, por ejemplo, tres de cada 10 ahogamientos ocurrieron en el cruce cercano a la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, con Eagle Pass, condado de Maverick, Texas. Justo donde se concentra la mayor parte de la infraestructura de Lone Star, según los resultados del análisis realizado para esta investigación.

Desde 2021, en Texas se han construido 89.6 kilómetros de cerca, 36.1 kilómetros de muro, 8.1 kilómetros de alambrado, 6.3 kilómetros de barrera, 1.3 kilómetros de contenedores y 320 metros de boyas con cuchillas, según un análisis forense visual realizado a partir de imágenes satelitales de la frontera texana, notas periodísticas y comunicados del gobierno de Texas. 50% de la infraestructura está en Maverick.

Defensores de derechos humanos entrevistados aseguran que estas políticas restrictivas obligan a los migrantes a internarse en zonas despobladas, donde operan grupos criminales que los guían por áreas donde el río es más profundo y la corriente más fuerte.

"Hace tres años lancé la Operación Lone Star para defender a los tejanos y a los estadounidenses de las desastrosas políticas de frontera abierta. Texas continúa disuadiendo y repeliendo la migración ilegal. No retrocederemos", escribió Abbott el pasado 6 de marzo en su cuenta de Twitter, ahora X.

En respuesta a esta investigación, el gobernador Abbott aseguró que la crisis de ahogamientos es responsabilidad del gobierno de Joe Biden y sus políticas de fronteras abiertas que alientan al migrante a realizar un cruce ilegal.

Por su parte, la oficina de la presidencia de Estados Unidos aseguró que en la administración de Biden se han reducido más de 55% los cru-

ces fronterizos ilegales. Acusó que los políticos republicanos "están más interesados en maniobras políticas peligrosas e inhumanas que en asegurar la frontera".

Durante meses, y de forma conjunta, EL UNIVERSAL, *The Washington Post* y Lighthouse Reports documentamos las muertes por ahogamientos ocurridas en 13 condados texanos y tres estados mexicanos por los que corre el río Bravo:

Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua. Nuevo León no se incluyó porque no reportaron ahogamientos.

Realizamos viajes a los dos lados de la frontera de México con Estados Unidos, hablamos con decenas de migrantes, activistas y académicos. Construimos bases de datos con información oficial, cruzamos fuentes abiertas y hallamos nuevos datos que la autoridad no tiene identificados. Uno de ellos es que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés), responsable de contabilizar las muertes de personas migrantes, ha subestimado significativamente el registro.

Entre 2017 y 2023, CBP reporta 498 muertes por ahogamiento en la frontera de Texas, pero en esta investigación se encontraron 858 decesos en el mismo periodo.

En México la situación es aún peor, las autoridades estatales y federales entregaron datos escasos y contradictorios. Este reportaje contempla los registros de las fiscalías estatales y los municipios fronterizos obtenidos vía ley de transparencia, pero se dejó fuera la información entregada por el Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Relaciones Exteriores porque no desagregaron la causa de muerte ni la ubicación.

Incluso así, tras el cruce de datos existentes, se encontró que la crisis de ahogamientos en México coincide con el despliegue progresivo de miles de militares del Ejército y la Guardia Nacional en tareas de control migratorio a través del Plan de Migración en la Frontera.

Al principio del gobierno de Andrés Manuel López Obrador la política migratoria mexicana intentaba cambiar el maltrato que por dé-



cadadas han sufrido los migrantes, pero a los pocos meses esta se volcó a la militarización. A mediados de 2019, el gobierno del expresidente Donald Trump utilizó tácticas de presión y amenazas contra la administración mexicana para obligarla a contener el flujo migratorio.

Ante las tensiones, el gobierno de López Obrador aceptó en junio de 2019 el Acuerdo de Migración México-Estados Unidos, que incluía como principal compromiso el despliegue de elementos del Ejército y la Guardia Nacional.

Desde entonces, el despliegue militar en las fronteras se ha multiplicado. 2022, año con más muertes, también fue el año con más despliegue: más de 11 mil 500 elementos del Ejército y la Guardia Nacional custodiaron la frontera norte, casi el doble de soldados que en 2019, cuando inició el plan.

Especialistas consultados coinciden en que las políticas de contención no detienen el flujo migratorio y, al contrario, políticas como Lone Star y la militarización en México influyen indirectamente en el aumento de las muertes.

Margarita Núñez Chaim, coordinadora del Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana, denuncia que México utiliza una estrategia de desgaste y persecución con la que busca evitar que las personas migrantes lleguen a la frontera norte.

"La intención es hacer más difícil el trayecto, y eso conlleva a hacerlo más letal", explica.

Jerónimo del Río García, investigador de la Fundación para la Justicia, destaca que la militarización de la política migratoria en México ha detonado un incremento de las violaciones a derechos humanos: persecución, abuso de poder, tratos crueles. Factores que influyen indirectamente en las muertes.

"La política migratoria tiene una lógica militar de combate al enemigo. Esto se ha trasladado en tratos más severos y crueles en contra de la población migrante, lo que ha hecho que tengan que optar por rutas alternativas con una serie de riesgos. No es que las Fuerzas Armadas provoquen directamente el ahoga-

miento, pero sí es un factor que influye indirectamente", concluye.

Emigrar en familia

Carolina se resiste a entrar a las aguas turbias del río Bravo. Nicaragüense. 27 años. No sabe nadar y la corriente fluye con fuerza. Junto a ella están sus dos pequeños hijos, Kylian, de tres años, y Noel, de apenas dos meses. También se halla su

hermano Alexander, de 30 años. Es lunes 22 de agosto de 2022 y se encuentran frente al afluente que divide a México de Estados Unidos; a Piedras Negras, Coahuila, de Eagle Pass, Texas.

La familia ha viajado por más de 20 días. Salieron de Managua, cruzaron Honduras, Guatemala y atravesaron México. Caminaron cientos de kilómetros. Con el paso llegaron las extorsiones, los robos, el hambre y las enfermedades.

Ellos tenían un plan. Apenas seis meses atrás, el esposo de Carolina arribó a Estados Unidos. Consiguió un trabajo en Las Vegas, Nevada, y se preparó para recibir al resto de su familia. En Nicaragua ya no era seguro vivir. Él afirma que participó en protestas civiles contra el gobierno de Daniel Ortega y su activismo provocó el acoso y amenazas de hombres armados.

Ahora, con el calor de verano y frente al río, los traficantes apuran a la familia. El hermano de Carolina toma en sus brazos a Kylian y ella sujeta fuertemente a su bebé, Noel. Se sumergen en el río.

Las aguas le arrebatan a Kylian y arrastran su cuerpo sin vida hacia Piedras Negras. El bebé Noel se hunde por varios minutos. La corriente del río lo regresa aún con vida, pero fallece un mes después en un hospital de Texas.

En 2022, el mismo año en que ocurrió la muerte de Kylian y Noel, otros 16 menores de edad perdieron la vida en el río. Este fue uno de los años con el registro más alto de niñas y niños ahogados.

Durante el periodo revisado se documentó que 75 menores de edad perdieron la vida en su intento por cruzar el río Bravo. La mayoría de las muertes se concentraron en un rango de edad entre ocho y 17 años, pero

también existen ahogamientos de bebés de meses a cuatro años.

Alberto Xicoténcatl, director de la Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila, señala que las familias migrantes están expuestas a un nivel de vulnerabilidad más alto. En su trayecto, los niños y niñas enferman y llegan a la frontera debilitados física y emocionalmente. Por su corta edad, carecen de habilidades físicas para nadar en el río y atravesar la fuerza del caudal.

"Estamos más familiarizados con la migración de hombres, pero en los últimos años ha aumentado el número de mujeres y de niños y ni-

ñas migrantes. Es decir, familias completas. Estas poblaciones son más vulnerables a morir ahogadas en el río", advierte.

Xicoténcatl considera que, regularmente, las mujeres son las que se encargan de cuidar y cargar a los niños y niñas mientras cruzan el afluente, lo que las coloca en una condición más vulnerable y eleva sus posibilidades de perecer.

Especialistas coinciden en que la migración de familias que son expulsadas de sus países de origen y obligadas a migrar en entornos de alto riesgo obedece a factores como crisis económicas, políticas, ambientales, de inseguridad y el aumento de la pobreza laboral en sus países. Este fenómeno se profundizó a partir de la pandemia de Covid-19.

México es uno de los principales expulsores de personas. Un tercio de los migrantes muertos en el río Bravo eran mexicanos que intentaban llegar a Estados Unidos. México ocupa el segundo lugar con más registros de ahogamientos, sólo por debajo de las personas no identificadas. Guatemala y Honduras tienen el tercero y cuarto lugar.

Aunque los decesos por ahogamientos se concentran en migrantes originarios del llamado triángulo norte de Centroamérica, a partir de 2021 hay un marcado incremento de personas de Venezuela, Nicaragua, Cuba y Colombia.

Coahuila, otro muro

La mañana del domingo 7 de enero, Jonathan, un migrante hondureño



de 40 años, tomó un autobús en Monterrey, Nuevo León, con dirección a Piedras Negras, Coahuila. Cuatro horas después de partir, su viaje fue interrumpido en un punto de control migratorio ubicado a las afueras de Monclova, a 235 kilómetros de su destino.

Autoridades de la policía estatal de Coahuila y Migración lo bajaron del autobús. Él demostró que tenía una cita en el puerto de ingreso a Eagle Pass, ubicado en Piedras Negras. La había obtenido a través de CBP One, la aplicación que permite solicitar asilo en Estados Unidos, y estaba fechada para la tarde del 9 de enero. Pero esto no le sirvió: las autoridades lo retuvieron durante dos días. Jonathan asegura que en este retén le robaron la ropa, el dinero, su celular y le rompieron los documentos de la cita.

Las autoridades lo liberaron el martes por la mañana, pero le impidieron tomar otro autobús. "Si es de Dios, vas a llegar", le dijeron con sorna. Jonathan llegó caminando a Monclova y logró comunicarse con su familia en Honduras. Les pidió una transferencia económica para pagar 6 mil pesos a un traficante local que lo llevara a Piedras Negras. Al final, el esfuerzo fue inútil, arribó una hora tarde a la cita. La perdió.

Desde enero de 2023, cuando se habilitó la aplicación de CBP One, la mayoría de las personas migrantes que llegan a México tienen como único objetivo conseguir una cita de asilo. Ahora, Jonathan aguarda por una nueva fecha en el albergue Frontera Digna, en Piedras Negras. Han pasado dos meses desde que perdió la cita.

"Las personas que estamos aquí en el refugio perdimos la cita por las autoridades o por la *maña* [el crimen]. Ellos son los únicos dos culpables. Si las autoridades no

quieren migrantes en el país ¿para qué te hacen eso?, ¿para qué te dejan aquí?", cuestiona.

La persecución de migrantes en Coahuila se ha incrementado desde mediados de 2023. El tránsito por la entidad es obstaculizado por la Guardia Nacional, el Ejército, el Instituto Nacional de Migración, la policía estatal y el crimen organizado.

En la frontera norte, la Guardia Nacional triplicó sus puntos de control migratorio. De julio de 2019 a julio de 2024, los llamados "puestos de rescate humanitario" se incrementaron de 13 a 41.

En el albergue, junto con Jonathan, cientos de niños, niñas, mujeres y hombres jóvenes aguardan por una cita de CBP One. Nadie sale del refugio. Si el personal de Migración los detiene, incluso fuera del albergue, los regresa a la frontera sur de México, a Chiapas o Tabasco.

Isabel Turcios, madre católica directora del albergue Frontera Digna, explica que la persecución en Coahuila se reforzó a mediados de 2023, cuando el flujo migratorio colapsó a la ciudad. Ese año, casi 90 mil migrantes llegaron a la frontera del noroeste de México.

Recuerda que esa crisis migratoria provocó que el gobierno de Texas presionara al de Coahuila con amenazas de suspender relaciones comerciales entre ambos estados.

"Se unieron tanto el gobernador de allá [Texas] como el de acá [Coahuila], para poner restricciones; pusieron más retenes en la carretera y es más controlada la migración. Es más difícil", advierte la religiosa.

El gobierno de Coahuila reconoció que mantiene un operativo de "regulación y contención migratoria" en 14 municipios que conforman la ruta migratoria en la entidad. Defendió que la policía estatal res-

petó el libre tránsito de migrantes con citas de CBP One.

Miedo

Juan José llega al borde mexicano del río pero se niega a salir por temor a ser detenido y deportado. Les reclama a los militares de la Defensa Nacional que apenas un día antes unos soldados lo golpearon, le robaron la ropa y el celular. "Usted me deporta", le dice a uno de ellos, "disculpe lo que le voy a decir: la verdad yo no confío en usted".

El uniformado insiste: "No todos somos iguales. Confíe en nosotros, no lo vamos a deportar". Juan José no acepta: "Ya me golpearon, me robaron. No digo que ustedes, pero fue el Ejército". La frustración es evidente. No sabe qué hacer. A sus espaldas, los militares texanos se mantienen alerta a sus movimientos. Frente a él, los mexicanos intentan negociar su salida del río. Después de 10 minutos de negociación, Juan José accede a abandonar el río, el soldado mexicano cumple con su palabra y lo deja retirarse. Fue una excepción entre los 4 mil migrantes detenidos diariamente por el gobierno mexicano. Quizá influye la presencia de estos periodistas que observan y graban la discusión. Juan José apresura el paso y desaparece entre las calles. ●

1,107

murieron ahogados en el río Bravo entre 2017 y 2023.

75

se ahogaron en su intento por llegar a Estados Unidos entre 2017 y 2023.



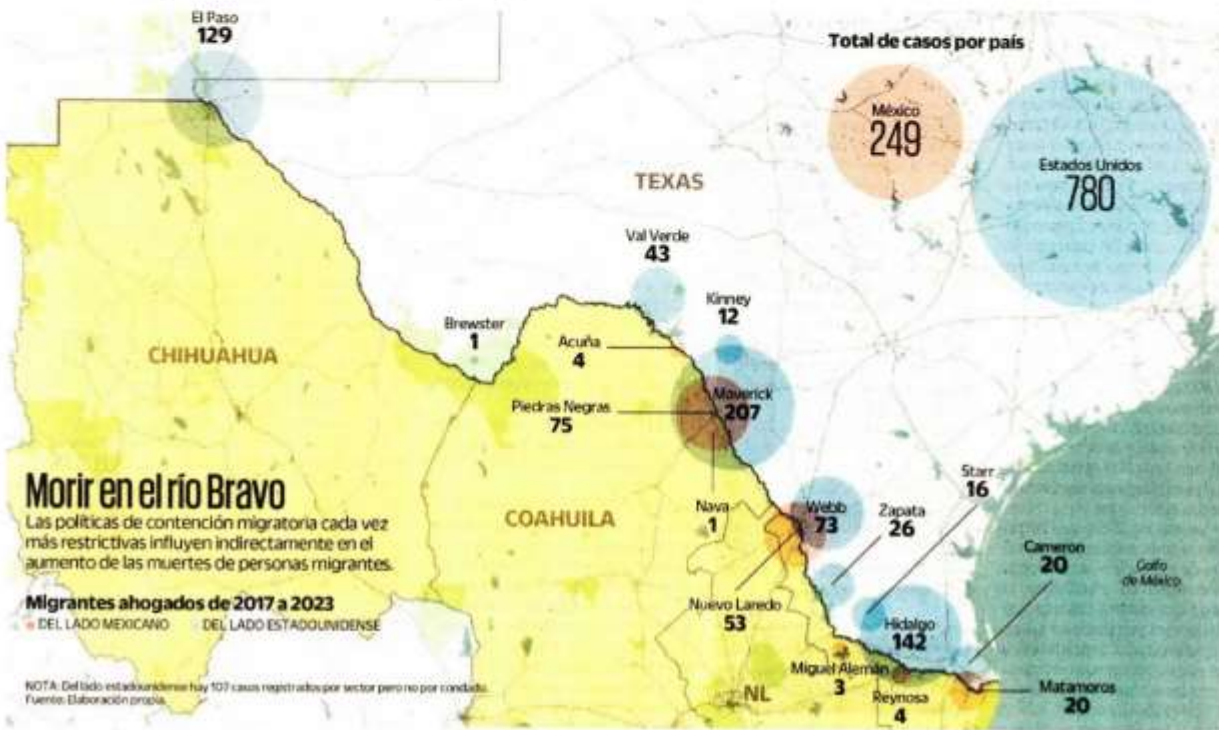
“

La intención es hacer más difícil el trayecto, y eso conlleva hacerlo más letal para las personas”

MARGARITA NUÑEZ CHAIM

Programa Asuntos Migratorios Ibero

Militares texanos y mexicanos custodian a un migrante que intenta cruzar el río Bravo.





De un promedio mensual de 60 mil, pasó a 36 mil en un año

A la baja, migrantes mexicanos detenidos en la frontera con EU

● Cifras del gobierno estadounidense muestran una reducción de 40% en los “encuentros”

● Se mantienen como el grupo mayoritario en los intentos de cruces irregulares, reportan



ADUANAS Y PROTECCIÓN FRONTERIZA

Se redujo 40% el cruce irregular de mexicanos a EU a partir de junio

Desde 2021, la cifra de “encuentros” al mes se mantuvo casi constante // En julio fue la menor, con 32,899

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Luego de que desde 2021 el número de mexicanos que cruzan de manera irregular la frontera con Estados Unidos se había mantenido relativamente constante, con una media de 60 mil al mes, desde junio pasado se han registrado cifras alrededor de 40 por ciento más bajas, de acuerdo con estadísticas del gobierno estadounidense.

Datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) indican que las autoridades del país vecino contabilizaron en junio 42 mil 515 “encuentros” con migrantes irregulares de origen mexicano en su frontera; en julio, 32 mil 899 —la cifra más baja observada durante el gobierno de Joe Biden—; agosto, 37 mil 575;

septiembre, 35 mil 951, y en octubre, 36 mil 101, cuando empezó el año fiscal 2025 en Estados Unidos, mismo que concluirá el próximo 30 de septiembre.

La cifra de octubre pasado representa una disminución de 42.7 por ciento respecto a la registrada al inicio del mismo mes de 2023, al inicio del año fiscal 2024, cuando los connacionales interceptados por las autoridades migratorias en su intento de cruzar la frontera de manera irregular sumaron 62 mil 989.

Si se comparan los 88 mil 132 registrados en marzo de 2023 —el pico máximo mensual detectado por las autoridades estadounidenses en la zona fronteriza—, la baja de octubre pasado es de 59 por ciento.

No obstante la caída en el flujo de mexicanos indocumentados que cruzan la línea limítrofe del norte,

siguen siendo el grupo mayoritario de migrantes que intentan ingresar a Estados Unidos de manera irregular.

En octubre, el segundo grupo más grande fue el de guatemaltecos, con 7 mil 931 detectados por la Patrulla Fronteriza, seguido por 7 mil 642 hondureños y 3 mil 120 salvadoreños. Las estadísticas de CBP indican que 59 mil 192 migrantes de otras nacionalidades fueron interceptados por las autoridades en ese mes, aunque no especifican de qué naciones eran.

El cambio en el número de migrantes mexicanos en situación irregular se da casi en paralelo a la baja registrada de diciembre pasado a la fecha en el número total de indocumentados que han sido contabilizadas en la frontera por el gobierno de Estados Unidos.

La Patrulla Fronteriza detectó a 53 mil 858 personas intentando cruzar de manera irregular en septiembre, mientras el pico más alto reportado fue en diciembre, cuando interceptó a 249 mil 740, según ha indicado la Casa Blanca.



Evalúan resultado de operativos

IRIS VELÁZQUEZ

En una jornada de violencia en la que se registró el incendio de un supermercado en la zona poniente de Culiacán y un bar en el primer cuadro de la ciudad, el Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, participó ayer en la reunión del gabinete de seguridad en la entidad para revisar los resultados de los operativos de vigilancia.

El Gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha Moya, invitó al funcionario federal al encuentro de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, conformada mandos y autoridades estatales y federales.

“Agradezco al Gobernador Rubén Rocha la invitación al Gabinete de Seguridad estatal el día de hoy (ayer)”, publicó García Harfuch en sus redes sociales.

“Vamos a continuar avanzando coordinados e incrementando operacio-

A CONSTRUCCIO



El Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, y el Gobernador morenista Rubén Rocha, en Culiacán.

nes en el estado de manera progresiva por parte del Gabinete de Seguridad conformado por Defensa, Semar, FGR, Segob y SSPC. La instrucción de la Presidenta Claudia Sheinbaum es brindar protección a la ciudadanía en todo momento”.

El pasado jueves, tras dos días de detenciones y operativos implementados para decomisar droga en Sinaloa, el titular de Seguridad estatal, Gerardo Mérida Sánchez, indicó que las movilizaciones fueron sin el

apoyo de la dependencia a su cargo.

Mérida Sánchez refirió ayer en rueda de prensa que se reunió con García Harfuch para intercambiar información en materia de seguridad.

“Sí hubo intercambio de información, intercambio de ideas, y al final manifestaron todo el apoyo para el estado, todo el apoyo en base a las necesidades que se tienen, que se tengan y que se vayan presentando, eso no nos queda la menor duda”, apuntó.


EXIGE ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Coparmex condena violencia en Sinaloa

ROXANA GONZÁLEZ Y ANDREA DORANTES

El Sol de Sinaloa

La confederación patronal demanda acciones contundentes ante los cierres de negocios y las pérdidas económicas

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) manifestó su solidaridad con la ciudadanía de Sinaloa por la violencia en el estado y llamó a las autoridades locales, estatales y federales a implantar estrategias efectivas para devolver la paz y la seguridad a los sinaloenses.

“Nos unimos en solidaridad con la ciudadanía de Sinaloa, que enfrenta una grave crisis de violencia. Este clima de inseguridad no solo amenaza la vida y el bienestar de las familias, sino que también impacta profundamente la economía y el desarrollo social de la región”, afirmó en un comunicado.

Además, condenó cualquier acto que ponga en riesgo la paz y las libertades fundamentales.

“La situación en Sinaloa es alarmante. Los enfrentamientos entre grupos criminales han elevado significativamente los índices de violencia, afectando no solo la seguridad de las personas, sino también la estabilidad económica de la región. Los cierres de negocios y las pérdidas económicas reflejan una



MARTHA REYES
COPARMEX-SINALOA

“Vamos a salir adelante en Sinaloa y en todos los estados que se requiera”

crisis que exige acciones contundentes e inmediatas para proteger la integridad y el futuro de la población”, añadió.

El órgano patronal consideró que los cierres de negocios y las pérdidas económicas reflejan una crisis que exige acciones contundentes e inmediatas para proteger la integridad y el futuro de la población.

“Desde Coparmex, hacemos un llamado decidido a los tres órdenes de gobierno para implantar estrategias efectivas que garanticen la seguridad y permitan que las empresas operen sin restricciones. La colaboración entre autoridades, fuerzas armadas y el sector productivo es esencial para restaurar la confianza y generar un entorno de paz y



prosperidad en Sinaloa”.

Informó que durante su Asamblea Ordinaria Electiva, el presidente nacional, José Medina Mora Icaza, subrayó el apoyo irrestricto de la Coparmex a Sinaloa. En su mensaje, reiteró la exigencia a las autoridades de recuperar la seguridad, la justicia y la paz en Culiacán, epicentro de la violencia, y en el estado en general.

En el mismo marco, Martha Elena Reyes Zazueta, presidenta de Coparmex Sinaloa llamó a no normalizar la violencia, la injusticia ni la inestabilidad económica. “Vamos a poder salir adelante en Sinaloa y en todos los estados que se requieran” dijo.

Los llamados de la Coparmex se

dieron a conocer en momentos en que el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, se encuentra en Sinaloa para coordinar la estrategia de seguridad en el estado. Entre las actividades del funcionario federal, se espera que se reúna con empresarios del estado.

Ayer, el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), acudió a la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la paz, y aseguró que el Gabinete de Seguridad incrementará sus operaciones en Sinaloa de manera progresiva y coordinada.



CORTESÍA SSPC

Omar García Harfuch acudió ayer a la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la paz, en Culiacán



OAXACA, DONDE MÁS AUMENTA ESTE DESEMBOLSO

Gastan hasta 82.7% más en salud privada

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

En Michoacán, el dinero para este rubro aumentó 76 por ciento entre 2018 y 2022

En 2018, una familia oaxaqueña gastaba, en promedio, mil 103 pesos trimestrales en cuidados de la salud. Para 2022, los desembolsos aumentaron a dos mil 16 pesos, lo que representa un aumento de 82.7 por ciento en los primeros cuatro años del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En Michoacán, una familia

gastaba en 2018 un promedio de mil 684 pesos trimestrales en medicamentos, consultas médicas y servicios hospitalarios. Cuatro años después, el monto subió a dos mil 972 pesos, un incremento de 76.4 por ciento.

“El Estado falla en garantizar el acceso a derechos básicos como salud, y delega en los bolsillos de los hogares el acceso a

servicios”, señala el más reciente *Índice de Progreso Social (IPS)*, elaborado por la organización México Cómo Vamos.

El estudio, realizado con datos del Inegi y del Coneval, señala que las familias de cinco estados enfrentaron los mayores incrementos en el porcentaje de sus ingresos que dedican a atención a la salud y medicamentos. Además de Oaxaca y Michoacán, estas entidades son Ciudad de México, Tamaulipas y Morelos.

En 2022, refiere el *IPS*, se observó un incremento notable en

el porcentaje de la población con carencia a servicios de salud. “Este aumento está relacionado con una caída significativa en la población afiliada a instituciones públicas”.

El documento alerta de “un deterioro muy importante en el acceso a servicios públicos de salud y un estancamiento en el rezago educativo; el acceso a estos derechos fundamentales —sobre todo a la salud— cada vez está más condicionado al nivel de ingreso de los hogares”. **Pág. 4**


ADVIERTE MÉXICO CÓMO VAMOS

Familias de 5 estados gastan más en salud

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

En Oaxaca, Michoacán, CdMx, Tamaulipas y Morelos, donde más creció

En 2018, una familia oaxaqueña gastaba, en promedio, mil 103 pesos trimestrales en cuidados de la salud. Para 2022, los desembolsos aumentaron a dos mil 16 pesos, lo que representa un aumento de 82.7 por ciento en los primeros cuatro años del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En Michoacán, una familia gastaba en 2018 un promedio de mil 684 pesos trimestrales en medicamentos, consultas médicas y servicios hospitalarios. Cuatro años después, el monto ya había subido a

dos mil 972 pesos, un incremento de 76.4 por ciento.

“El Estado falla en garantizar el acceso a derechos básicos como salud, y delega en los bolsillos de los hogares el acceso a servicios”, señala el más reciente *Índice de Progreso Social (IPS)*, elaborado por la organización México Cómo Vamos.

El estudio, realizado con datos del Inegi y del Coneval, señala que las familias de cinco estados tuvieron una mayor alza en el porcentaje de sus ingresos que dedican a atención a la salud y medicamentos. Además de Oaxaca y Michoacán, estas entidades son Ciudad de México, Tamaulipas y Morelos.

En 2022, refiere el *IPS*, se observó un incremento notable en el porcentaje de la población con carencia a servicios de salud. “Este aumento está relacionado con una caída significativa en la población



afiliada a instituciones públicas”.

El documento alerta sobre “un deterioro muy importante en el acceso a servicios públicos de salud y un estancamiento en el rezago educativo; el acceso a estos derechos fundamentales —sobre todo a la salud— cada vez está más condicionado al nivel de ingreso de los hogares”.

En 2018, las instituciones que proveían estos servicios públicos de salud eran el Seguro Popular y el IMSS-Prospera, con una cobertura del 42.4 por ciento de la población. Para 2022, durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, las instituciones que brindaban estos servicios eran el desaparecido Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), luego convertido en IMSS-Bienestar, que alcanzaron una cobertura de 13.5 por ciento de la población, es decir, en los cuatro primeros años de AMLO la cobertura en salud cayó 28.9 puntos porcentuales. Este desbalance ha provocado que en la mayoría de las entidades del país se observe un incremento en el gasto en salud.

PREFIEREN CONSULTORIOS PRIVADOS

Los consultorios privados hicieron su agosto durante los primeros años del gobierno del presidente López Obrador, debido al desplome de las consultas brindadas por instituciones públicas.

El *Índice de Progreso Social* reveló que en 2018, último año del sexenio del presi-

dente Enrique Peña Nieto, 49.8 por ciento de la población se atendía en instituciones públicas como el IMSS, el ISSSTE o en clínicas y hospitales de la Secretaría de Salud y 47.8 por ciento se atendían en clínicas y hospitales privados, incluidos los consultorios adyacentes a farmacias.

Cuatro años después, la situación se invirtió. En 2022, después de los peores momentos de la pandemia por Covid-19, 60.8 por ciento de los mexicanos se atendió en servicios privados y sólo 36.8 por ciento lo hizo en el sector público.

“A medida que aumentó la atención en instituciones privadas, se incrementó el gasto de bolsillo en salud de los hogares en 2020 y 2022. Este deterioro en el acceso a servicios de salud, en específico públicos, tiene implicaciones importantes en el mediano plazo en términos de progreso y movilidad social, sobre todo en los estados con mayor rezago”, subraya el análisis de México Cómo Vamos.

En este reacomodo de instancias públicas y privadas que brindan servicios de salud, los más beneficiados fueron los consultorios de farmacias, mientras que el Seguro Social perdió capacidad para brindar atención.

Según el documento, en 2018 los mayores prestadores de servicios médicos eran las clínicas y hospitales privados (que atendían a 28.7 por ciento de la población), seguido del IMSS (20.3 por ciento), los consultorios de farmacias (19.1 por ciento) y los centros de salud del gobierno federal (16.7 por ciento). Para 2022, el or-



den ya se había invertido. En primer lugar seguían los hospitales privados (35.2 por ciento de la población), en segundo lugar los consultorios de farmacias (25.5 por ciento), en tercero el IMSS (17.7 por ciento) y en cuarto las clínicas de la Secretaría de Salud (9.6 por ciento).

Ante esta nueva realidad, los investi-

gadores de México Cómo Vamos apuntan que "la pandemia de Covid-19 debió ser un llamado urgente a la necesidad de incrementar nuestra inversión en salud para la construcción de un sistema capaz de atender las necesidades presentes, así como desde una perspectiva de prevención ante futuros riesgos".

En términos presupuestarios, los montos asignados a salud están por debajo del seis por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), que es el gasto recomendado por la Organización Panamericana de la Salud.

El Estado falla en garantizar el acceso a derechos básicos como salud, y delega en los bolsillos de los hogares la responsabilidad

PRIVADOS

CASI LA mitad de la población acude a hospitales o clínicas privadas y consultorios de farmacias

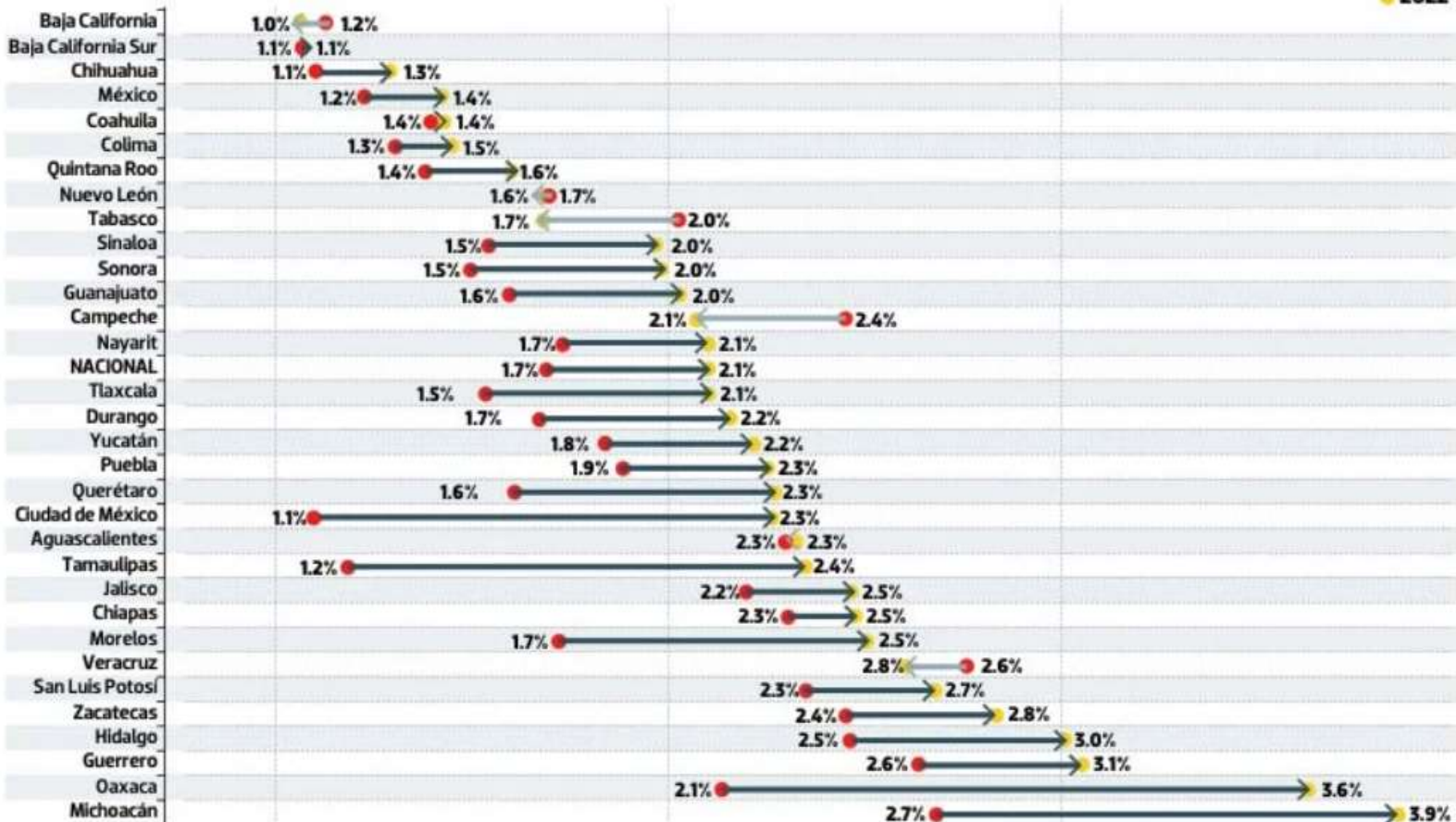


GASTO EN SALUD

Cambio del porcentaje del gasto en hogares con respecto al ingreso corriente.

● 2018

● 2022



Fuente: INEGI

Gráfico: Daniel Rey



CDMX

Alistan maestros disidentes paro de labores y una marcha este lunes

Este lunes será caótica en movilidad en la Ciudad de México ante el anuncio de un paro de labores y marcha por parte de la disidencia con más de 40 mil maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que demandará abrogación de la reforma educativa-laboral, abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007 y homologación de salario y homologación de prestaciones.

Marcha. Anuncian maestros disidentes paro de labores; se espera lunes de caos

La mañana del próximo lunes será caótica en movilidad en la zona centro de la Ciudad de México ante el anuncio de un paro de labores y marcha por parte de la disidencia con más de 40 mil maestros aglutinados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que demandará abrogación de la reforma educativa-laboral, abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007 y homologación de salario y homologación de prestaciones, entre otras.

REUNIÓN

La Sección 9 de la CNTE en

la capital del país, que encabeza Pedro Hernández Morales, convocó a sus agremiados a reunirse en el Ángel de la Independencia y partir de ese punto a las 10:00 horas del lunes para avanzar a lo largo de Paseo de la Reforma, avenida Juárez y continuar hacia Palacio Nacional, donde despacha la presidenta Claudia Sheinbaum.

Con la consigna: “¡Gobierno quien gobierne, los derechos se defienden!”, los maestros del caos demandarán también que se cumpla los acuerdos suscritos de mayo-junio • (Eloisa Domínguez)



#FRANCIACELEBRA

REABRE SUS PUERTAS NOTRE DAME

A LA CEREMONIA ASISTIERON MÁS DE 40 JEFES DE ESTADO Y DONALD TRUMP, QUIEN MARCÓ SU REGRESO AL ESCENARIO MUNDIAL, TRAS REUNIÓN CON MACRON

AGENCIAS



Acinco años del incendio que consumió el techo y la incónica aguja, la catedral de Notre Dame de París volvió a abrir sus puertas al mundo este sábado, tras su renovación, a la que asistieron jefes de Estado y figuras políticas como Donald Trump.

A los golpes del arzobispo parisino, Laurent Ulrich, se abrieron las puertas de este templo, con más de 860 años de antigüedad; el coro de la catedral respondió invitando a los fieles a entrar.

A causa del mal tiempo, la ceremonia se vio alterada y los cerca de mil 500 invitados, entre ellos más de 40 dignatarios, estaban en el interior. El presidente de Francia, Emmanuel Macron, junto a su esposa

Brigitte y la alcaldesa de París, Anne Hidalgo, entraron detrás del arzobispo y la comitiva.

Los parisinos se dieron cita a las afueras de la catedral, donde se montó un cinturón de seguridad similar al de los Juegos Olímpicos. Más de 6 mil agentes resguardaron los alrededores.

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, fue una de las figuras clave. Este acto, su primer viaje tras haber



sido elegido en noviembre pasado, marcó el regreso del republicano al escenario mundial. En contraste, Joe Biden, actual mandatario de EU, no acudió al evento; en su lugar viajó su esposa Jill Biden.

Al igual que Volodimir Zelenski, mandatario de Ucrania, Trump fue recibido por Macron en el Palacio del Eliseo. Ahí el magnate dijo que era un honor estar en París. También le externó a Macron que "todo el mundo se está volviendo un poco loco y hablaremos de esto". Tanto Zelenski como Trump sostuvieron una reunión privada previamente a la ceremonia de inauguración.

El encuentro ha sido catalogado clave debido a la postura de Trump ante la guerra entre Rusia y Ucrania. El presidente

electo de EU ha reiterado en varias ocasiones que pretende retirar el apoyo millonario en arsenal a Kiev y arreglar el conflicto "en 24 horas".

En su discurso, en el interior del templo, Macron reconoció el esfuerzo que valió la renovación. "Escogimos la superación, la voluntad, el rumbo de la esperanza (...) Y para lograrlo, una fraternidad inédita", dijo en un momento en que afronta una crisis política.

Al cierre de la ceremonia, se convocó a una cena en el Palacio del Eliseo. Mañana se esperan dos misas más, una para consagrar el altar y la segunda, el primer oficio al público. ●



ESCOGIMOS LA SUPERACIÓN, EL RUMBO DE LA ESPERANZA'

EMMANUEL MACRON
PRESIDENTE DE FRANCIA

OVACIÓN A FUERZA DE TRABAJO

DESFILAN

● BOMBEROS Y RESTAURADORES FUERON RECONOCIDOS.

COSTO DE RENOVACIÓN

700
MILLONES DE EUROS SE INVIRTIERON EN CATEDRAL.

150 PAÍSES DONARON A LA CAUSA.

AÑO DEL INCENDIO

- 1 • El 15 de abril 2019 se registró un incendio en el interior del templo de Notre Dame.
- 2 • El sistema de alarmas falló, por lo que el fuego se propagó.
- 3 • Las llamas provocaron el colapso del techo y la icónica aguja.
- 4 • Todavía se desconocen los motivos por los que el templo empezó a arder.
- 5 • Tras apagarse el fuego, Macron prometió que la catedral sería restaurada.



- **CULTO** La fachada de Notre Dame se iluminó, mientras adentro invitados de primer nivel, como Trump y Jill Biden, presenciaron la liturgia.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Sacapuntas

MENSAJE CHILANGO



ANDRÉS
LÓPEZ
BELTRÁN

› Cerró **Andrés López Beltrán**, segundo hijo del ex presidente López Obrador, la gira nacional de la dirigencia de Morena, dejando ver que aspira a la jefatura de Gobierno de la CDMX. En Tlatelolco, el secretario de Organización de ese partido dijo que dedicará su vida a la capital y aunque nació en Tabasco “nos consideramos chilangos por adopción y convicción”. Su meta es afiliar a 900 mil de la *chilanga banda*, y encargó al alcalde en GAM, **Jane-carlo Lozano**, apoyo para eso.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

LLAMADO A LAS IGLESIAS

› Acercamiento con evangélicos tuvo la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. Desayunó ayer con la Confraternidad Evangélica de México, y desde ahí llamó a todas las iglesias a contribuir en la construcción de la paz y el bienestar de la sociedad. Además, sostuvo que la dependencia es de puertas abiertas a todos los credos.



OMAR GARCÍA
HARFUCH

ANUNCIA MÁS OPERATIVOS

› Es un hecho que habrá más operativos contra el crimen en Sinaloa, desde donde está despachando el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**. El funcionario adelantó que para debilitar a la delincuencia se incrementarán las acciones coordinadas con la Defensa, la Marina, Gobernación, y la Fiscalía General de la República.

CITLALLI
HERNÁNDEZPREPARA CUMBRE
DE MUJERES

Desde ahora, la secretaria de las Mujeres, **Citlalli Hernández**, hace los preparativos para la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, organizada en conjunto con la CEPAL y ONU Mujeres. El evento está programado para agosto de 2025, pero la funcionaria ya lanzó convocatorias a nivel internacional para que asistan.

RICARDO
MONREALCUENTA
REGRESIVA, AL
PRESUPUESTO

Semana intensa inicia en la Cámara de Diputados, pues debe quedar aprobado el Presupuesto de Egresos 2025, a más tardar, el próximo viernes. La tarea no es menor, pues según el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, se deben reasignar más de \$20 mil millones, y lo interesante será ver a quién se los quitan y a quién se los dan.

EDUARDO
RAMÍREZCAMBIO DE GOBIERNO
EN CHIAPAS

Hoy rinde protesta **Eduardo Ramírez** como gobernador de Chiapas. Recibe un estado en ruinas, por parte de **Rutilio Escandón**, pero el nuevo mandatario llega con plena disposición de trabajar de la mano con el gobierno federal, para devolver la paz y el crecimiento a la entidad; además, dicen, será pieza clave en la política migratoria.



PABLO LEMUS

ARRANCA GESTIÓN,
JUNTO A LA PRESIDENTA

Hablando de nuevos gobernadores, el jalisciense **Pablo Lemus** inicia su gestión con el pie derecho. El próximo martes estará con la presidenta **Claudia Sheinbaum** en Acapulco, para instalar la Mesa Nacional de Seguridad Pública. Ahí el emecista quiere aprovechar para reiterar su disposición a colaborar y hacer equipo con ella.



LA NETA

Tóxicos y generan adicción

LOS VAPEADORES

POR **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES**

Esta semana aprobamos en la Cámara de Diputados la prohibición a los vapeadores. Y es que pocas cosas tienen tantos argumentos encontrados como los cigarrillos electrónicos, pero hay algo que es obvio, y es que son nocivos.

Por un lado, las empresas afirman que el uso de éstos permite que las personas dejen el tabaco; además, aseguran que no hay fumadores pasivos, pues, al no existir combustión, no se emite humo. También argumentan que ya es un sector económico importante que genera empleos.

Sin embargo, esto no es más que un argumento de venta. La realidad es que los vapeadores son tóxicos y generan adicción, e, independientemente de si

tienen o no nicotina, generan daños graves, como cáncer de pulmón.

En la procesión de incoherencias que se han manejado en el debate, se habla del libre desarrollo a la personalidad; esto es que las personas vivan su vida como quieran, sin la intervención de terceros ni del Estado. Pero lo que no se puede obviar es que es un producto diseñado en todos sus aspectos, desde el contenido químico, los sabores y la mercadotecnia, para hacerlo adictivo, lo que también provoca en sus consumidores episodios de ansiedad, depresión e incluso, disminución del sueño.

Lo que se reformó en la ley únicamente es adicionar la prohibición de vapeadores y del fentanilo, en particular a los artículos 4º y 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se agregó la prohibición de la producción, distribución, comercialización y enajenación de vapeadores y de sustancias tóxicas no autorizadas legalmente, como el fentanilo. También se incorporó que quedan

vedadas las profesiones, industrias, comercios o trabajos ligados a estos productos dañinos para la salud.

Lo que discutimos desde el Congreso de la Unión no es nada nuevo. Desde la administración del Presidente López Obrador, la Suprema Corte declaró inconstitucional la prohibición de importar vapeadores, que estaba plasmada en la reforma a la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación de 2022 -una vez más, la Corte, legislando-.

Y también se lanzó una gran campaña en todas las escuelas del país “Estrategia en el aula: Prevención de las adicciones”, encabezada por la Mtra. Leticia Ramírez; desde esa estrategia ya se señalaban a los vapeadores como un insumo tóxico.

Ahora con el liderazgo de la Presidenta, Dra. Claudia Sheinbaum, y el Plan C en ambas Cámaras, ya es una realidad la prohibición a los vapeadores y al fentanilo, lo que sin duda, beneficiará a la salud de las y los mexicanos. ✨

@LuisH_Fernandez

Fotografía/wikimedia.





PROHIBIR EL VAPEO


JAQUE MATE

 Sergio Sarmiento
 @SergioSarmiento
 www.sergiosarmiento.com

En noviembre pasado un grupo de más de 600 médicos envió una carta al Congreso de la Unión, a los institutos nacionales de salud, al sistema federal sanitario y a las autoridades competentes para expresar su "firme opinión en favor de la regulación de los productos alternativos de consumo de nicotina, como los vapeadores y cigarrillos electrónicos", y "en rechazo a la política prohibicionista que no ha rendido frutos". Señalaron: "Consideramos que una regulación integral con base en ciencia y en la gestión de riesgos es el camino más eficaz para lograr el éxito que se requiere. Históricamente, las políticas públicas que ofrecen la prohibición como única respuesta han probado, una y otra vez, ser costosas y socialmente ineficientes".



Bien regulados, son relativamente inocuos.

En México el gobierno de López Obrador, que se preciaba de la filosofía de "Prohibido prohibir", optó por la prohibición de los vapeadores. En otros países, sin embargo, estos dispositivos se han convertido en instrumentos de apoyo para la lucha contra el tabaquismo, una adicción muy dañina que no le preocupa al régimen. En Reino Unido, por ejemplo, "la tasa de tabaquismo ha descendido drásticamente de 20.2% en 2011 a 12.9% en 2022", según esa misma carta de médicos. "El gobierno británico afirma que esta disminución se debe principalmente a los vapeadores y actualmente ha emprendido un programa piloto para proporcionar a un millón de fumadores *kits* de vapeo gratuitos para ayudarlos a dejar de fumar".

La prohibición de los vapeadores en México no tiene ninguna justificación lógica. Tampoco que López Obrador los haya equi-

parado en su iniciativa de reforma constitucional con el fentanilo, quizás el estupefaciente más poderoso, aunque también con usos médicos muy importantes. Esto sugiere que la razón de la prohibición fue personal y no se basó en un estudio serio de la medida y sus consecuencias.

Se ha dicho que la decisión del expresidente surgió de un momento en que su hijo menor estuvo vapeando en un despacho de Palacio Nacional. No hay confirmación oficial, pero sí es claro que López Obrador le tiene al vapeo un odio irracional.

Mercado negro

López Obrador lanzó esta iniciativa desde el pasado 5 de febrero, pero la nueva legislatura, que quiere cumplir todos los deseos del expresidente, está en proceso de aprobarla. La prohibición no solo impedirá utilizar los cigarrillos electrónicos para el tratamiento del tabaquismo, sino que generará un inevitable mercado negro. ¿Por qué inevitable? Porque los vapeadores son legales no solo en Estados Unidos sino en casi todo el mundo. Será imposible frenar su ingreso a través de nuestras porosas fronteras.

"No tiene ninguna justificación lógica".

El problema es que, por ser productos ilegales, no estarán sometidos a regulaciones sanitarias. Esto es muy peligroso. Los vapeadores bien regulados son relativamente inocuos, pero los que no cumplen con las normas de calidad pueden generar serios problemas de salud.

Un presidente sensato tiene el deber de escuchar los puntos de vista de los especialistas antes de lanzar iniciativas legislativas. López Obrador nunca se preocupó por sustentar sus medidas en la ciencia o la experiencia, lo cual queda demostrado por propuestas tan irracionales como esta. Lo sorprendente, sin embargo, es que un nuevo gobierno y una nueva legislatura persistan en una enmienda constitucional que es una simple ocurrencia generada por una reacción emocional del expresidente ante el acto de rebeldía de un hijo adolescente.

No sé si sea por miedo a López Obrador o por un culto a la personalidad del exmandatario, pero es claro que la prohibición es la peor forma de atacar un problema de salud. ❖


OPINIÓN
RED COMPARTIDA
RELEVO EN INTERPOL

Nos cuentan que en donde podría haber relevo en los próximos días es en la Unidad de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol de la Fiscalía General de la República, puesto en el que despacha desde hace casi cinco años Jorge Domínguez Martínez Vertiz. Resulta que este policía, también apodado como "El Tiburón", tiene encima una revisión sobre los resultados que debería haber durante su gestión, básicamente el cumplimiento de metas y pues al parecer no le está yendo nada bien. Se dice que el funcionario fue parte del equipo de Luis Cárdenas Palomino en la División de Seguridad Regional de la Policía Federal de México.

Una de las organizaciones que han crecido en la alcaldía Cuauhtémoc es el llamado Cártel 2 de Abril que probablemente son parte de los sicarios de la Antiunión Tepito y también se dedican presuntamente a la extorsión, delitos contra la salud y delincuencia organizada. Lo interesante es que operan en la CdMx y luego se mueven al municipio de Tecámac. La cosa es que ayer agarraron a los presuntos líderes de esta banda, Fernando o Yahír Sánchez, alias "El Palillo", y Cristian Sánchez, "El Chispa". Lo que se sabe es que en los últimos meses se han dedicado a la extorsión y cobro de piso a comercian-

tes de las colonias Guerrero, Santa María la Ribera, San Rafael, plaza Garibaldi y la Alameda Central.

De hecho, un caso que conmocionó a la alcaldía fue el homicidio del carniceiro del mercado 2 de Abril, en la Guerrero, al parecer fue este grupo de sicarios quien lo hizo. Traían asolada a la alcaldía, ellos están vinculados con el ataque con disparos de arma de fuego en contra de dos personas en la Alameda Central el 13 de julio de 2024 y con la agresión en contra de una mujer, ocurrida el 2 de julio en el bar "La Puri", en el Centro Histórico así como el homicidio de otra mujer en su camioneta, ocurrido el 21 de enero de 2023 en Mina y Riva Palacio, en la colonia Guerrero.

Desde Sinaloa, nos dicen que ya se siente la mano de Omar García Harfuch y que metió en orden al gobernador Rubén Rocha Moya que se vio obligado a lanzar un programa emergente llamado "Sinaloa Late Fuerte" en apoyo a los pequeños comerciantes. Nos cuentan que, inicialmente, el gobernador no estaba del todo convencido de implementar esta medida, pero la presión y los reclamos fueron tantos que no tuvo más opción que ceder. Este programa cuenta con una inversión de 62.5 millones de pesos destinados a apoyos y créditos para comerciantes. Sin embargo, integrantes de cámaras de comercio aseguran que esta cifra es insuficiente frente al impacto que la inseguridad ha generado en los últimos tres meses. El aumento en cancelaciones de actividades turísticas, cierres de negocios y pérdidas económicas ha



sido significativo, dejando claro que el problema requiere una solución más robusta.

Por fin, alguien parece haber entendido la crisis de inseguridad en las carreteras. Nos cuentan que en el tramo México-Querétaro ya se nota una mayor presencia de la Guardia Nacional, al menos durante el día. Sin embargo, en la noche, parece que la atención se ha desplazado al tramo Puebla-Orizaba, donde los asaltos, grabados en video, llevan meses siendo una constante. Según nuestras fuentes, este cambio de actitud responde a las quejas directas que empresarios hicieron a la presidenta Claudia Sheinbaum, exponiendo los graves problemas de inseguridad que enfrentan en las autopistas. En respuesta, la mandataria pidió al titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, tomar cartas en el asunto. El problema, nos dicen, es que no solo estos tramos requieren atención. Otros como Matehuala-San Luis Potosí, León-Lagos de Moreno, México-Cuernavaca y más de 20 trayectos adicionales también necesitan vigilancia urgente. La gran pregunta es: ¿serán suficientes las unidades de la Guardia Nacional para cubrir todas las áreas críticas?

PD: Pues la Cámara de Diputados aprobó con mayoría calificada los vapeadores y cigarros electrónicos, el problema real es que es una medida que equipara estos dispositivos con sustancias como el fentanilo. La prohibición generó una conversación digital interesante porque ocho de cada 10 interesados en el tema posteaban en contra de la medida.



Compromisos

“Nada sobre nosotros sin nosotros”. Éste es lema del movimiento mundial por los derechos de las personas con discapacidad y en él se condensan los principios de participación, representación e inclusión. Diciembre, además de los festejos guadalupanos y navideños, nos da la oportunidad de visibilizar los derechos y compromisos pendientes que el Estado mexicano tiene con las personas con discapacidad. Ese lema, “Nada sobre nosotros sin nosotros”, subraya la importancia de que las personas con discapacidad sean protagonistas en la toma de decisiones sobre sus vidas. Y una de las prioridades de la agenda mundial acerca de discapacidad es promover el liderazgo y la participación activa de las personas con discapacidad (PCD).

La ONU considera que en las últimas décadas, estas personas y las organizaciones que los representan han impulsado cambios clave en sus comunidades, han llevado a cabo iniciativas que no sólo promueven sus derechos y bienestar, sino que también fomentan el desarrollo inclusivo. Esto incluye garantizar el acceso universal a servicios básicos mediante enfoques específicos y transversales, a través de actividades como consultas, recopilación y análisis de datos, así como apoyo a los esfuerzos de promoción y rendición de cuentas.

Y un ejemplo de ello es Yo también, la asociación civil fundada por **Katia D'Artigues** y **Bárbara Anderson**, que promueve la inclusión, difunde información y visibiliza todos los asuntos relacionados con la discapacidad. El lunes pasado, **Katia D'Artigues** entregó a la Presidenta 20 propuestas para incorporar a las PCD en su gobierno, que salieron de la revisión de los compromisos hechos por **Claudia Sheinbaum** cuando era candidata y que dejó por escrito al responder un cuestionario que le hizo #YoTambién-Voto2024. La Presidenta se comprometió a robustecer el Sistema Nacional de Cuidados, a fin de contribuir a la construcción de un modelo de bienestar colectivo que cuide de todos y todas. Este sistema no sólo se enfocará en los cuidados paliativos, sino también en tres etapas de prevención, que incluyen: programas de educación y concientización; diagnósticos tempranos, a través del tamizaje, así como tratamientos oportunos para evitar la progresión de discapacidades existentes; y rehabilitación. Otro de los compromisos fue generar nuevas acciones a favor del cumplimiento de los derechos de las PCD, a través de ajustes razonables diferenciados para cada tipo de discapacidad en áreas como lo jurídico, educativo, cultural y económico.

Dijo que “promovería” una educación incluyente desde el nivel básico hasta el superior, y que garantizaría la disponibilidad de materiales educativos adecuados para personas con discapacidad. Recordamos estos compromisos porque se requieren recursos públicos y la Cámara de Diputados está en la revisión del Presupuesto de Egresos, y el proyecto se queda corto en todos los rubros. En materia de educación, el presupuesto destinado para el programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), aumentó nominalmente 1.56% en relación con 2024, con una cifra de 772 millones 596 mil 064 pesos, pero en materia inflacionaria con una proyección de 3.5 puntos, en realidad se trata de una pérdida de 1.94%, equivalente a 14 millones 757 mil pesos en términos reales. Este programa de educación básica atiende tanto a personas con discapacidad como a aquellas con aptitudes sobresalientes, y se encarga de incluir a docentes capacitados en las escuelas regulares a través de las USAER.

Esta disminución presupuestal se da en el marco de la inexistencia de materiales adaptados para personas con discapacidad, particularmente los relacionadas con la visión, que son el único grupo al que la SEP ha atendido con libros de texto gratuitos en Braille y macrotipo. Para la educación media superior se proyecta el mismo presupuesto que el año pasado para la Atención de Planteles Públicos con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS): 29 millones 879 mil 397 pesos. Tomando en cuenta la inflación, significa una pérdida real de un millón 045 mil 778 pesos.

En materia de salud, al programa de Atención a Personas con Discapacidad, adscrito al concepto general de “salud”, se contemplan 42 millones 648 mil 553 pesos, un aumento nominal de 3.85% en relación con el presupuesto de 2024, cuando el monto se ubicó en 41 millones 102 mil pesos. Al tomar en cuenta la inflación, el incremento en términos reales se reduce a 0.35%. Al gobierno federal, ¿le alcanzarán los recursos para cumplir con sus compromisos?



COLUMNISTA INVITADO

Centralismo asfixia a estados y municipios:

URGE REVISIÓN DEL PACTO FEDERAL

 POR **MARIO VÁZQUEZ ROBLES**

El centralismo fiscal en México está creciendo y asfixia a estados y municipios. Aunque el presupuesto federal ha alcanzado la cifra récord de 9.3 billones de pesos para 2025, la proporción de participaciones y aportaciones federales para los estados y municipios es cada vez menor.

Este fenómeno refleja una política centralista que debilita el federalismo y pone en riesgo la capacidad de los gobiernos locales para atender sus necesidades. Las participaciones federales (Ramo 28), son el único fondo de libre disposición para estados y municipios, representan solo el 14 por ciento de la bolsa federal. Las aportaciones (Ramo 33), son recursos con destino definido por el Gobierno Federal representan un porcentaje decreciente del gasto total.

En 2018, incluyendo el Ramo 23 (previsiones salariales y económicas), significaban aproximadamente el 31 por ciento del presupuesto federal; para 2025, se redujo a menos del 27 por ciento, a pesar de que el presupuesto ha crecido significativamente en términos nominales.

La realidad es más preocupante si se considera que gran parte de los recursos se generan directamente en los estados y municipios, pero no regresan a ellos en forma de inversión o desarrollo, sino que se concentran en la Federación. Esta situación que contraviene el federalismo constitucional afecta las finanzas locales limitando su desarrollo y capacidad de atender las demandas ciudadanas.

En el Senado de la República, los senadores del PAN votaron en contra de la Ley Federal de Derechos y de la Ley de

Ingresos para 2025, denunciando cómo el centralismo absorbe los recursos que deberían destinarse a los estados y municipios. En mi intervención señalé como ejemplo el caso del Fondo Minero, cuyo último ejercicio alcanzó los \$3,738,951,934.00, distribuidos de manera directa para obras de desarrollo y beneficio comunitario.


 Continúa en la
 siguiente página



Viene de la
 página anterior

Chihuahua, por ejemplo, recibió 452.6 millones de pesos, de los cuales 169.7 se asignaron al Gobierno Estatal y 282.9 millones a los municipios. Algunos municipios

beneficiados fueron:

- * Chínipas, con 35.5 mdp.
- * Ocampo, con 66.3 mdp.
- * Santa Bárbara, con 33.2 mdp.

Otros ejemplos incluyen:

* Baja California, con 22 millones de pesos, de los cuales 8.3 millones fueron para el Gobierno Estatal y 13.8 para los municipios; de estos, 13 millones se destinaron exclusivamente a Mexicali.

* Sonora, recibió 1,104 millones de

pesos, distribuidos en 414 millones para el Gobierno

Estatal y 690 millones para diversos municipios.

* Zacatecas, que recibió 718 millones de pesos.

Hoy, esos recursos se pierden en la “licuadora” del Presupuesto Federal y no regresan a las comunidades dedicadas a la minería. Esto no solo afecta las finanzas locales, sino que también debilita su capacidad para enfrentar los impactos sociales y ambientales de la minería, limitando sus oportunidades de desarrollo.

La eliminación de fondos como el Minero, el Fondo Metropolitano y el Fondo de Seguridad Pública refleja una política centralista que ignora las necesidades de las comunidades más vulnerables y socava la autonomía de los estados y municipios.

Es urgente revisar el pacto federal hacendario. Mientras los estados y municipios enfrentan mayores responsabilidades, sus recursos son cada vez más limitados. Los estados y municipios deben contar con una mayor participación en la distribución del presupuesto y con mecanismos que garanticen la estabilidad de los fondos para la seguridad, desarrollo, infraestructura y bienestar de las comunidades. El centralismo no solo concentra recursos, sino que también problemas, dejando a las regiones sin herramientas para enfrentarlos.

Revisar el pacto federal hacendario no es solo una necesidad, es una obligación para asegurar un México más equitativo, justo y fortalecido desde lo local. Es momento de devolverle a los estados y municipios lo que les corresponde. ¡A Chihuahua lo que merece! ✨



Fotografía: senado.

El autor es senador de la República, presidente de la
 Comisión de Desarrollo Municipal

@MarioVzqzR



 E N C O R T O

NACIONALES

**Nuevos espacios
en educación superior**

La presidenta **Claudia Sheinbaum** firmó un decreto para que la Universidad Rosario Castellanos, creada durante su gestión como jefa de Gobierno de la CDMX, se convierta en una institución educativa nacional. El proyecto es abrir una sede de esa institución universitaria en cada entidad de la República para garantizar el derecho a una educación gratuita, científica y humanista.



Cartasource

Estrategia

El canciller **Juan Ramón de la Fuente** encabezó en la sede del Consulado General de México en Dallas, Texas, una serie de reuniones para coordinar la estrategia de atención y protección integral que el Gobierno de México brinda a través de la red de consulados en EU a los connacionales radicados en ese país. De la Fuente se reunió con los once cónsules radicados en Texas y con la cónsul en Oklahoma.



SRE

Bono Azul

Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA-Banco de México), emitieron el primer Bono Azul destinado al sector pesquero y acuícola nacional, lo que marca un antes y un después en la historia de las entidades de fomento de la banca de desarrollo. Este instrumento financiero por cuatro mil 500 millones de pesos financiará proyectos de acuicultura responsable, pesca ribereña de bajo impacto y pesca sostenible de altamar, además de mejorar las condiciones laborales en las comunidades pesqueras.

LEGISLATIVAS

“Guerra” para la Guardia

El Senado de la República aprobó la creación de una Comisión Ordinaria de la Guardia Nacional que presidirá la senadora **Juanita Guerra Mena**, del PVEM. Ello resulta especialmente oportuno en un contexto delicado para la seguridad pública en México y considerando que como parte de los retos en esa materia la Guardia Nacional se prepara para implementar cinco nuevos batallones especializados en la protección de las aduanas, una medida fundamental para el apoyo al comercio exterior del país.



Senado de la República

Ley de Ingresos

Esta semana el pleno del Senado, como cámara revisora, aprobó las propuestas de reformas a la Ley Federal de Derechos y a la Ley de Ingresos sin ninguna modificación. En su presentación el senador Cuauhtémoc Ochoa, de Morena, resaltó las virtudes de un paquete austero y sin nuevos impuestos ni aumento de tasas, mientras que la oposición cuestionó la capacidad gubernamental de lograr el incremento de la recaudación tributaria, ya que diversos analistas coinciden en que las proyecciones de crecimiento de la economía nacional de entre 2 y 3% en 2025 es una meta difícil de alcanzar.

Responsabilidad inesperada

En un giro imprevisto de los acontecimientos el Congreso de Baja California se convirtió en el bastión de responsabilidad política al negarse a seguir el guion oficialista que busca desaparecer órganos autónomos como el INAI, IFT y Cofece. La mayoría de Morena, PT y PVEM no logró concretar la aprobación del decreto enviado por el Congreso de la Unión, gracias a la diputada del PT, **Yohana Sarahi Hinojosa Gilvaja**, quien votó en contra, priorizando derechos fundamentales sobre líneas partidistas.



Congreso de Baja California


**JANINE M.
OTÁLORA**

 RESPONSABILIDAD
 INSTITUCIONAL **PÁG. 13**

La responsabilidad institucional: un compromiso que trasciende reformas

En el contexto de la transición provocada por la reforma al Poder Judicial de la Federación, es crucial reflexionar sobre el compromiso que conlleva ocupar un cargo público. Más allá de las transformaciones que han iniciado, el deber de quienes integramos los órganos de impartición de justicia no concluyó con la aprobación de la reforma. Por el contrario, la responsabilidad de cumplir con la función pública de nuestros cargos persiste hasta el último día de nuestros nombramientos.

La impartición de justicia no es solo una tarea técnica; es un acto de servicio público profundamente vinculado con la protección de los derechos humanos, la estabilidad social y el estado de derecho. En un país con desafíos constantes en materia de acceso a la justicia, el deber de quienes integramos el Poder Judicial no se limita a administrar el

presente. Debe proyectarse hacia el futuro, asegurando que las decisiones que tomemos sean la medida para contrastar el resultado de la reforma.

La tentación de relajar los estándares o de desviar la atención en los últimos días de una etapa institucional puede parecer comprensible en un entorno de cambio. Sin embargo, es precisamente en esos momentos cuando la altura institucional debe prevalecer. El cierre de esta etapa de la vida institucional del país no es una excusa para la improvisación o el desorden; es una oportunidad para demostrar, con hechos, la solidez y la seriedad con la que se ha cumplido la responsabilidad pública.

Las transiciones institu-

cionales están cargadas de incertidumbre. El riesgo de que estas se vean marcadas por la desorganización o el abandono del compromiso público es real. Pero este escenario puede y debe evitarse. Quienes ocupamos cargos al interior del Poder Judicial tenemos el deber de asegurar que hasta la última sentencia se distinga por su exhaustividad, la congruencia de sus razonamientos y por sentidos que sean garantes de los derechos de las personas que siguen esperando que se impartan justicia.

El futuro del Poder Judicial en México es incierto. Sin embargo, su presente está en manos de quienes tenemos la responsabilidad y la oportunidad de impartir justicia hoy. Nuestro com-

promiso con el servicio público debe mostrarse a través del profesionalismo de nuestro trabajo, porque ese será el estándar contra el cual se medirá el inicio de la nueva época en el Poder Judicial. Por ello, la conclusión de esta etapa debe distinguirse por ser muestra del servicio a la sociedad al que estamos obligadas y obligados desde que juramos defender y hacer valer la Constitución.

La conmemoración del día de los Derechos Humanos nos obliga como juzgadores a hacer un alto en el camino y reflexionar sobre nuestra responsabilidad institucional en su protección. **R**

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
DIARIO DE MÉXICO

1,13

8/12/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El deber de quienes integramos los órganos de impartición de justicia no concluyó con la aprobación de la reforma. Por el contrario, la responsabilidad de cumplir con la función pública de nuestros cargos persiste hasta el último día de nuestros nombramientos”.



BAJO RESERVA

Lo que diga el dedito de Andy

:::: Nos cuentan que ayer en el mitin de Morena en Tlatelolco, **Andrés Manuel López Beltrán**



CUARTOSCUIRO

Andrés Manuel
López Beltrán

puso a girar a más de uno con aspiraciones a futuro en el partido cuando dedicó su discurso ante líderes y militantes en la Plaza de la Tres Culturas a dejar claro su apego a la Ciudad de México y de plano afirmó que dedicará su vida a la capital de la República. El hijo del expresidente **López Obrador** dijo que él y su familia son de origen tabasqueño pero chilangos por

convicción. Con esas palabras bastó para que futurólogos del propio partido, cercanos a algunos que quieren lanzarse por la Presidencia, comenzaran a esparcir “la buena nueva” de que Andy aspira a ser jefe de Gobierno de la ciudad en 2030. Otros, nos dicen, sólo sonrieron y recordaron cuántas veces pidió López Obrador que lo dieran por muerto y se volvió a postular para la grande. Así que, al final, ¿será lo que diga el dedito... de Andy?

El destino de la Plataforma de Transparencia

:::: Antes de que concluya el año, el Inai se alista para convocar a la que será la última sesión del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, el próximo 16 de diciembre, y con ello, nos dicen, concluir la extinción de ese órgano decisorio que funciona desde hace nueve años. Más allá de los procedimientos con olor a ceremonia fúnebre tras la aprobación morenista del exterminio de 7 organismos autónomos, nos hacen ver que lo importante en esa sesión será la definición del destino de la Plataforma Nacional de Transparencia y sus casi 15 mil millones de documentos.

Aplauden a Sheinbaum... por cerrar pendientes de AMLO

:::: Nos cuentan que quien ha sido ovacionada por resolver los pendientes, por no decir el tiradero, que dejó el expresidente **López Obrador**, es la presidenta **Claudia Sheinbaum**. En su primera gira como titular del Ejecutivo en Oaxaca, fue aplaudida por terminar un centro de salud e incluso ella refirió que se están terminando los pendientes de su antecesor. Nos cuentan que la mandataria ya se prepara para cerrar el circuito del Tren Maya el próximo 15 de diciembre. Por lo menos algunos de los muchos trabajos inconclusos que dejó el tabasqueño están llegando a un buen final.

Pérez Dayán dejó en visto a Norma Piña

:::: En el bloque interno mayoritario de la Suprema Corte, nos platican, ya no tienen dudas de que



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alberto
Pérez Dayán

el ministro **Alberto Pérez Dayán** “se dobló” ante la reforma judicial por las amenazas que recibió desde el gobierno federal de proceder en su contra por denuncias de presunta corrupción y encubrimiento de abusos sexuales. Nos comentan que poco antes de la votación en la que don Alberto se alineó al oficialismo, la ministra presidenta **Norma Piña** le envió un mensaje de texto, luego de que este se pronunció contra la invalidez y rompió el bloque de ocho ministros que podían echar atrás la reforma, pero el ministro ya ni siquiera le respondió.



La ministra del pueblo

LENIA BATRES GUADARRAMA

Combate a la corrupción desde el Poder Judicial

En 2003, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y estableció el 9 de diciembre como el Día Internacional contra la Corrupción, con el fin de visibilizarla y comprometer a los Estados parte a realizar acciones para prevenirla y combatirla.

Para el año que entra, en que se cumplirán 20 años de la entrada en vigor de la Convención, la ONU pretende enfatizar el vínculo crucial que existe entre el combate a la corrupción, la paz, la seguridad y el desarrollo.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2023, 14% de la población mexicana mayor de 18 años fue víctima de algún acto de corrupción: hombres, 18.8%, y mujeres, 9.6%.

Según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, 2023,

de las personas que ese año tuvieron contacto con autoridades de seguridad pública, el 59.4% fue víctima de corrupción, de las cuales únicamente 4.8% reportó haber denunciado el hecho. Según el INEGI, esta cifra se ha mantenido constante desde 2015.

Ello se debe a que las instituciones de investigación e impartición de justicia no parecen interesadas en el combate a la corrupción.

El 13 de febrero pasado, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió invalidar una porción del artículo 256 del código Penal local, para excluir a particulares que administraran recursos públicos de la posible comisión del delito de corrupción, como señalaba la norma.

En abril pasado, la Segunda Sala de la SCJN permitió que el municipio de Tecpatán, Chiapas, cobrara a la Comisión Federal de Electricidad 3,575 millones de pesos por concepto de



impuesto predial de la Presa Malpaso, no obstante que el artículo 115, fracción IV, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos expresamente exenta a los bienes del dominio público del cobro de este impuesto a cargo de los municipios.

El 12 de junio, la Segunda Sala desechó un recurso de revisión promovido por el gobierno de Puebla para evitar el pago de una indemnización de 640 millones de pesos, más actualización, a una empresa contratada para construir el libramiento poniente para la capital del estado, cuyo contrato había cancelado el propio gobierno en 2009 ante su incumplimiento.

Ante el problema de la corrupción, desafortunadamente el Poder Judicial parece indiferente. En este tipo de juicios que implican perjuicio para los recursos públicos prevalece la convicción de que no se tiene por qué asumir ninguna protección particular, como en el caso del activismo que se presenta, por ejemplo, ante los derechos humanos, no obstante de que México tiene firma-

dos compromisos internacionales de combate a la corrupción.

Incluso, es probable que ni siquiera exista la impresión de que dejar pasar este tipo de resoluciones fraudulentas que vulneran el erario no constituyen actos de corrupción. Por ello, el Poder Judicial ha funcionado como creador ilegítimo de riqueza indebida. Sin duda, es una modalidad muy frecuente de la corrupción mexicana, en la que debería ponerse más atención.

Se alega que no se pueden salvar casos de este tipo cuando las instancias anteriores tienen vicios procedimentales o cuando no se alegó en la demanda de la primera instancia. No es exacto, porque contamos con la suplencia de las deficiencias de la queja, que debería de alcanzar para corregir actos fraudulentos. Sin embargo, también debería considerarse la posibilidad de establecer la plenitud de jurisdicción por ejemplo contra cosa juzgada fraudulenta, para que ningún acto de corrupción, por formalismos procesales no pudiera ser combatido. ●

Ministra SCJN

En 2023, 14% de la población mexicana mayor de 18 años fue víctima de algún acto de corrupción: hombres, 18.8%, y mujeres, 9.6%.



VIENE LA GRAN REFORMA ELECTORAL: ¡NO REELECCIÓN!


PODER Y DINERO

 Víctor Sánchez Baños
 poderydinero.mx
 vsb@poderydinero.mx
 @vsanchezbanos

*Los reyes quieren ser absolutos;
los nobles quieren ser independientes;
los pueblos quieren ser felices.
Louis Emmanuel Dupaty (1775-1851)*

La presidenta Claudia Sheinbaum enviará en 2025 la reforma constitucional en materia electoral. Será impactante para los partidos políticos y varias generaciones de políticos que explotan un cargo al máximo hasta heredándolo a sus esposas e hijos.

Pero no solo acabará con los políticos de abolengo o que heredan los puestos a sus familiares en un vulgar nepotismo, sino que además renace un concepto posrevolucionario de "sufragio efectivo, no reelección", consigna que sirvió de lema de campaña a Francisco Ignacio Madero González, "El apóstol de la democracia", por cuyo asesinato se desató la Revolución Mexicana.

En un principio ese pensamiento estaba con relación a la sucesión presidencial, donde un presidente debería tener un solo periodo de gobierno y evitar la eternización en el puesto como había ocurrido con Benito Juárez y Porfirio Díaz.

La propuesta de la presidenta se enfoca en poner orden en los procedimientos de selección y elección de candidatos a puestos de elección popular, como la Presidencia de la República, diputados, alcaldes y gobernadores.

Según tenemos conocimiento, tanto en la herencia de puestos como en la reelección se estima que no podrán ocupar posiciones en por lo menos la siguiente administración. Aunque se piensa que los aspirantes tendrían que esperar hasta dos administraciones.

Además de estas dos modalidades se harán otros cambios de forma y fondo de las leyes electorales del país.

Se pondrá a debate la solvencia moral y social de los aspirantes a puestos de elección popular, por lo que se revisará que cada uno de ellos no tenga procesos penales cuya sentencia sea cárcel; que no deban pensiones familiares; que no hayan resultado culpables en juicios electorales donde se cometieron delitos; que no hayan cometido ilícitos contra el erario público.

Por si fuera poco, ya que se trata de revisar la legislación, los candidatos deberían presentar sus declaraciones, so pena de retirar sus candidaturas: su declaración patrimonial, declaración de conflicto de intereses y su declaración de impuestos; suya y de sus familiares cercanos.

Aunque hay muchos temas que deberían tratarse en la reforma electoral, la revisión del marco legal del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde los partidos políticos sean sujetos a escrupulosas revisiones, debería debatirse y en su caso aprobarse.

Y respecto de los delincuentes electorales es necesario que se aplique la prisión preventiva oficiosa sin derecho a fianza.

Son muchos los tópicos que se revisarán y su tránsito deberá pasar por Parlamentos Abiertos.

Inversiones

El gobierno federal invertirá bajo la responsabilidad de Jorge Nuño, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), 157 mil millones de pesos en 2025 para desarrollar cuatro proyectos de trenes de pasajeros: Saltillo-Nuevo Laredo, Querétaro-Irapuato, AIFA-Pachuca y México-Querétaro. También continuará la inversión en las vías del Tren Interoceánico y del Tren Maya para anexasarlo a un sistema de carga. Se licitarán obras y flotas con velocidades de hasta 200 km/h y estaciones principales y secundarias. Este será el sello de la presente administración.

Acapulco necesita un nuevo modelo turístico, ya que el actual está agotado; requiere una nueva imagen y promoción internacional. Esto luego del embate de desastres naturales como *Otisy John*, que dejaron pérdidas por más de 15 mil millones de dólares. Es complicado impulsar el turismo a ese puerto, ya que se necesitan créditos de las bancas privada y de desarrollo, así como de otras políticas públicas. Es factible.

Responsabilidad Social y Gobernanza Grupo Cotemar, bajo la presidencia de Alejandro Villarreal Martínez, integró la perspectiva de género en su estrategia empresarial. La empresa del sector petrolero desarrolló programas de capacitación obligatorios para todo su personal con el objetivo de sensibilizar sobre la violencia de género, sus diferentes manifestaciones y las consecuencias legales y sociales que implica. También lleva a cabo conferencias y *masterclass* como la impartida por Priscilla Zamora, fundadora de Women In Management, para fomentar la inclusión y el compañerismo en toda su organización. **✓**

Cambios de forma y fondo.





ROSARIO ROBLES

Conservadores y neoliberales

El oficialismo ha reiterado una y otra vez que su proyecto es la antítesis del neoliberalismo. Pero lo que se llevó a cabo durante seis años y que se ha reforzado de manera trepidante estos últimos 60 días está muy alejado de una perspectiva progresista. Ya no se trata solamente de la militarización, de la desaparición de los órganos autónomos, de la reforma que atenta contra la independencia judicial, o de la supremacía legal que se ha construido con artimañas como la sobrerepresentación, la extorsión y la compra de voluntades. Es tal vez en el proyecto de presupuesto 2025 donde se refleja que su visión es muy cercana a su supuesto antagonista neoliberal. No sólo porque el endeudamiento y el déficit obligarán a una política draconiana, sino porque se castigan rubros que, desde una lógica de avanzada, deberían ser la prioridad. La salud y la educación tendría que ser preocupa-

ción fundamental de un gobierno "humanista". Sin embargo, estos aspectos son severamente castigados, particularmente el primero, lo que es verdaderamente criminal: 113 mil millones menos a la salud (un decremento del 12% con respecto a 2023), cuando de acuerdo con el INEGI, cincuenta millones de compatriotas no tienen acceso a este derecho fundamental. Los Institutos Nacionales (reconocidos mundialmente por su excelencia) son sacrificados justo cuando signos de un desabasto no sólo ya de medicamentos, sino de insumos básicos para atender a la población que ahí acude. Las transferencias monetarias son importantes en un país de enormes desigualdades, pero nunca serán suficientes y mucho menos si son a costa de desaparecer o golpear políticas públicas e instituciones encargadas de derechos fundamentales. Lejos de lo que nos dicen, no hay nada más neoliberal que

el Estado se adelgace destruyendo instituciones y políticas públicas trasladando sus responsabilidades a las personas, que renuncie a la transparencia, que coloque al borde de la muerte a las instituciones encargadas de la salud o que desaparezca políticas de cuidados como las estancias infantiles, las escuelas de tiempo completo o los comedores comunitarios. No hay nada más conservador que su propuesta sea mantener y ampliar la prisión automática violentando la presunción de inocencia, o criminalizando a las personas al elevar a rango constitucional -qué despropósito- la prohibición de los vapeadores, lo que sólo aumentará el mercado negro y el negocio de grupos criminales. No hay nada más inhumano que se mueran niños por una bacteria en hospitales públicos, que el 60% de nuestros infantes no tenga el cuadro completo de vacunación. No hay nada más criminal que el Tren Maya reciba subsidios multimillonarios en lugar de canalizar esos cuantiosos recursos a preservar o salvar la vida de las y los mexicanos. No hay nada más neoliberal y patriarcal que descargar solamente en las espaldas de

las mujeres las tareas del cuidado cuando muchas trabajan y requieren políticas de soporte. No hay nada más cruel que convertir a la educación en un dogma en lugar de preparar a la niñez y juventudes para los retos que enfrentan. Pero más allá de la propaganda está la dura realidad. En algún momento ni el himno nacional les alcanzará para sostener tanta falacia. ●

Política mexicana y feminista


**LUIS
RUBIO**
@lrubiof

El gobierno ha cambiado pero los problemas siguen y no hay ninguno más trascendente que el de la concentración de poder.

Poder vs. Estado

Cambió el gobierno, pero los problemas permanecen y tienen que ser atendidos. México lleva muchos años experimentando una peculiar paradoja: un gobierno cada vez más activista con un Estado cada vez más débil. Quizá se trate de una manera de encarar, u ocultar, el verdadero problema: el gobierno controla cada vez menos territorio y su capacidad de conducir al país disminuye en paralelo con el ascenso casi incontenible de las expectativas de la población pero, especialmente, de las ambiciones de los gobernantes.

El problema no es nuevo en la vida política mexicana, pues se remonta al inicio de la vida independiente en el siglo XIX: el gran desafío fue siempre la pacificación del país y su integración como una sola nación, especialmente después de la invasión norteamericana de 1847. El porfiriato fue el primer periodo durante el cual el gobierno logró una etapa consistente de crecimiento económico, circunstancia que se repitió con el PRI luego de la gesta revolucionaria. Las contradicciones de aquel sistema y sus inevitables limitaciones eventualmente llevaron a la liberalización económica y a la apertura política, respectivamente, con la consecuencia (claramente no anticipada) de debilitar al gobierno y reabrir la lucha descarnada por el poder que, como en el siglo XIX, comienza a parecer una nueva normalidad.

Desde los noventa, cuando se negociaban las primeras reformas políticas de gran calado, esas que llevarían a contiendas democráticas indisputadas y al desarrollo de instituciones críticas para la gobernanza, se debatía la necesidad de una reforma integral de la estructura del Estado mexicano. El objetivo pronto perdió foco y las reformas se limitaron a construir instituciones y organismos orientados a resolver problemas específicos que se iban presentando, como energía, competencia, elecciones, etc.

Lo que aquellos proyectos y reformas concretas no atendieron, y que en estos años fue exhibido en todas sus dimensiones por el gobierno anterior, fue el problema del poder. En un sentido literal y conceptual, el objetivo de una institución

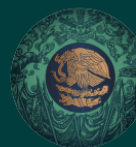
es el de contener al poder, es decir, impedir o limitar potenciales abusos por quien ostenta el poder político. El punto no es impedir que un presidente ejerza sus funciones y responsabilidades, sino que su actuar se apegue a la ley, que no viole principios y regulaciones concebidos para conferirle certeza a la población y proteger los derechos de las minorías. La idea de un contrapeso no es impedir, sino transparentar: que se debatan los asuntos que corresponden a los distintos poderes públicos y se presenten tanto quienes apoyan como quienes objetan algún determinado programa o proyecto para que, con esa información, puedan procesar las decisiones los poderes legislativo y judicial, respectivamente.

En la medida en que un presidente puede actuar sin limitación alguna, la sociedad entera vive en la incertidumbre. Desde luego, quienes disfrutan y se benefician de las decisiones suponen que éstas son deseables y universalmente apoyadas, en tanto que quienes las objetan y/o se sienten agraviados piensan lo opuesto. Una sociedad civilizada sabe que el poder cambia de manos en el tiempo y que eso implica que quienes se encuentran de un lado de la ecuación algún día podrían encontrarse del otro, razón por la cual la existencia de instituciones fuertes, susceptibles de resistir los embates del poder, son benéficas para todos y sirven, precisamente, para generar certidumbre para todos. Esto que parece tan obvio y ha-

La idea del contrapeso no es impedir, sino transparentar: que se debatan los asuntos que corresponden a los distintos poderes públicos.

cia lo cual, más o menos, México iba avanzando, ha sido destrozado en tan sólo unos meses.

El punto importante debiera ser lograr que toda la población, independientemente de su realidad socioeconómica, sepa a qué atenerse. El gobierno anterior logró un hito extraordinario al elevar las transferencias en efectivo a un enorme segmento de la población, lo que, paradójica pero explicablemente, suscitó incertidumbre respecto a la permanencia de esos programas durante el periodo electoral. La institucionalización de esos programas es clave para que los beneficiarios de estos tengan la certeza de que no se volverán



un asunto de rebatinga electorera.

Exactamente lo mismo ocurre con las regulaciones que gobiernan a la inversión privada en sectores que antes estaban reservados para el gobierno, como la electricidad. La fortaleza de las instituciones es la que confiere certidumbre a la población en todos los ámbitos de la sociedad y la economía.

Donde erraron muchos de quienes hace décadas abogaban por una reforma del Estado fue en enfocarse hacia la creación de instituciones en lugar de abocarse a la contención del poder. Aunque es evidente que la contención del poder se manifiesta a través de instituciones, ésta es imposible sin una reforma integral del poder y ese es el gran desafío del país y, mucho más, ahora que el gobierno actual experimenta el empuje de su predecesor. Las virtudes de la nueva presidenta son muchas, pero son muy distintas a las de su predecesor y seguramente no le permitirán contener las tensiones, conflictos e intereses encontrados (incluso dentro de su propio partido) sin atender ese problema crucial que es el del exceso de concentración de poder.



No pasó nada

En México, donde los huracanes y los temblores están a la orden del día, no es raro que los mexicanos vean a la política como un fenómeno, o más bien, un desastre natural más. Por eso es muy común escuchar a algunas personas preguntar con una especie de burla y patriotismo mal entendido “¿ves como no pasó nada con la reforma judicial?”, “¿ves cómo desaparecieron el Inai, la Cofece y otros organismos y seguimos vivitos y coleando?” Porque, claro, sin un apocalipsis zombi al día siguiente, parece que todo sigue igual.

Esa gente espera que después de la aprobación de una iniciativa constitucional venga algo así como un huracán categoría 5 para sentir el rigor y los daños. Esperan temblores institucionales que tengan magnitud de 7 en la escala política de Richter.

Lo que estas almas optimistas olvidan, o gustosamente ignoran, es que las catástrofes políticas tienen una cosa que los fenómenos naturales no: son de liberación prolongada. Es como ese antibiótico que alguien se toma hoy, pero empieza a matar al bicho hasta el jueves. La medicina de la destrucción es lenta, discreta, de muy largo aliento y, eso sí, muy eficaz.

Está, por ejemplo, la reforma judicial que tanto presume la 4T. No es que no haya pasado nada, es que todavía no llega la parte divertida. Varias de las leyes secundarias están en proceso y el verdadero merequetengue se verá el próximo año con las campañas y elección de quienes

quieran ser jueces, magistrados o ministros. Sin embargo, como habrán pasado tantos meses de discusión, gritos y sombrerazos, cuando llegue ese momento la gente muy probablemente estará curada de espantos.

Lo mismo pasa con la desaparición de los organismos autónomos. Su ausencia, como la falta de un riñón, no duele hasta que el otro comienza a fallar. Cuando la gente empiece a buscar conocer la verdad detrás de la mentira oficial, se toparán con pared; cuando haya flagrantes violaciones a la competencia o acuerdos turbios, entonces sabrán para qué era un organismo que regulaba estas situaciones.

“¿Ves cómo con **López Obrador** no pasó nada? Con **Claudia Sheinbaum** tampoco pasará”. Lo que no se entiende es que el problema no es lo que pasa hoy, sino lo que estará (o no) pasando mañana. Las decisiones que destruyen no se sienten de inmediato porque, como la fábula de la rana, el calor de la olla sube tan gradualmente que su cuerpo se va adaptando al cambio y cuando quiere reaccionar ya está servida con una guarnición de arroz.

La cuestión con la Cuarta Transformación no es que sea un terremoto o un huracán, sino es esa humedad que carcome las paredes. Primero es una manchita que se cubre fácilmente con una pinturita de programas sociales, pero luego viene un olorcito extraño y, de repente, la casa entera se está desmoronando. Hasta que eso no pase, muchas personas seguirán diciendo: “¿ves como no pasó nada?”

¿Y por qué no se perciben los cambios? Precisamente porque ahí está la magia y el truco: juegan a acostumbrar. La demolición de las instituciones, cuando se hace con método, no genera alarma, no hay un momento claro de indignación porque ¿cómo cabrearse cuando todavía no hay evidencia clara del desastre? Así es como la gente se acostumbra a la violencia y masacres; a tener un sistema de salud donde no hay medicinas, no se las quitaron de golpe, sino que fueron desapareciendo del cuadro básico. Los escándalos de corrupción no se ven tan grandes como en el pasado y las ocurrencias de algunos morenistas ya no suenan tan ridículas.

Mientras las y los mexicanos sigan viendo la política como un huracán que se desvió o un temblor que no se sintió, el país puede seguir hundiéndose en una especie de resignación total donde nunca pasa nada.

Con la 4T
no es que sea
un terremoto o
un huracán, sino
es esa humedad
que carcome
las paredes.



SIEMPRE DESDE AQUI

Una administración que

SIGUE LA HUELLA

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

La actual administración con renovados bríos va dando los mismos pasos que su antecesor, sin mucho que pensar ante la coincidencia manifestada desde la campaña, ha puesto manos a la obra siguiendo el mismo camino, las mismas formas y, el mismo andar.

El reto se antoja harto difícil, las circunstancias han cambiado y la correlación de fuerzas también, lo que hace complicado continuar un esquema de copias al advertir que son dos personalidades diferentes, sin embargo, no se aprecia un estilo propio, como tampoco una manera de hacer las cosas de acuerdo con la personalidad de cada uno.

Es entendible la convergencia que comparten e inclusive a partir de esa premisa la continuidad programática, sin embargo, el contexto se percibe idéntico sin un proceso de adaptación y adecuación, más bien, como una suplantación, el que se fue, sigue estando.

La discordia, el resentimiento, la confrontación, el rencor y la venganza siguen siendo características adoptadas por la presente administración, los comentarios descalificando a los adversarios o a quienes no comparten sus

puntos de vista vuelven a estar en lo cotidiano.

Es cierto que ahora ya no culpan de los males a los gobiernos pasados, los responsables son los jueces y los empresarios neoliberales que aún quedan. Los gasolinazos, la devaluación, inflación y pérdida del poder adquisitivo, no son temas, inventos de la oposición, vamos requetebién.

El país se encuentra unido, estable, en armonía y en franco desarrollo y progreso, hay pluralidad, respeto a las ideas y libertad de expresión. Los actos de violencia son hechos aislados; la corrupción prácticamente se ha erradicado y, las empresas productivas del Estado se encuentran en auge. O sea, más de lo mismo.

La realidad es que la situación se encuentra al borde de la crisis, tanto en el aspecto social, político y económico. En el sexenio pasado de López Obrador, los resultados fueron pésimos, no obstante, su política de comunicación y su habilidad para sortear los problemas como atributo de su personalidad, fueron factores esenciales que le permitieron conservar popularidad y liderazgo.

No se puede decir lo mismo con su sucesora, quien pretende seguir los pasos a pie juntillas, sin tener las cualidades de su antecesor, que ponía los temas de la agenda nacional, en múltiples ocasiones con meros distractores, lo que ahora no acontece.

Ha entrado de manera abrupta a una espiral que la está conduciendo al desgaste en un periodo muy corto, tal parece que ni siquiera tiene el control de sus compañeros de partido, como tampoco en las Cámaras, quienes siguen sus propias agendas.

Tal como se avizora el panorama los escenarios van a estar más complejos, las relaciones con los vecinos del norte se aprecian difíciles, ante la pérdida de confianza y respeto que nos colocan en un plano adverso.

La imagen que tenemos en el exterior es proporcional a la situación que padecemos hacia adentro, nos consideran un país repleto de corrupción, de narcotraficantes y sicarios, con un gobierno autocrático; una clase política complaciente, deshonesto, mentiroso y privilegiado.

En síntesis: mismo camino, mismos resultados. ❌



| EDITORIAL |

ista

AMENAZA DEL OBRADORATO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Los comunistas dicen que sólo los perros agradecen. Eso explica en gran medida la columna –“Ni un ápice de auto-crítica”– que publicó el vocero del obradorato Epigmenio Ibarra en contra del periodista **Ciro Gómez Leyva**.

Quienes dicen ser de izquierda y se sienten moralmente superiores consideran que la gratitud y la lealtad son debilidades de la derecha conservadora. Epigmenio llega a Radio Fórmula como si el dueño de la empresa fuera su jefe político, el de La Chingada. Insulta a reporteros, a reporteras –y especialmente a la audiencia–, con el despotismo, misoginia y crueldad de un capataz. ¡Vaya, vaya, y eso que es de izquierda!

El productor de telenovelas acusa a **Ciro** y a otros líderes de opinión de no ser autocríticos. De no aceptar que se equivocaron, que profetizaron durante seis años que México se hundiría


BEATRIZ PAGÉS

con **López Obrador** y fallaron.

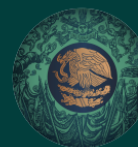
¿Fallaron? ¿No

será más bien que ahora mandan a los propagandistas –desde **La Chingada**– a publicar artículos para ocultar las derrotas del régimen? ¿No será más bien que ahora van a utilizar a los aulladores del oficialismo para revivir al Mesías

frente a una presidenta que no cuaja?

Extraño, por decir lo menos, el artículo de Epigmenio. Afirma que “**Ciro Gómez Leyva** se rehúsa a aceptar –desde ese escondite de la derecha en que se ha convertido **Madrid**– que **Andrés Manuel López Obrador** ha cumplido con la palabra empeñada de retirarse por completo...”.

No hay duda que la soberbia los ha llevado a creer que le pueden tomar el pelo a



Viene de la
página anterior

los mexicanos. Senadores, diputados de Morena y la misma presidenta que evoca al expresidente un día sí y otro también, dan muestras constantes –¡y ay de ellos si no!– de estar atados y más que atados al Maximato de López Obrador.

Desde el 1 de octubre –día en que rindió protesta– Claudia Sheinbaum se ha dedicado, sin quitar comas, ni puntos, a cumplir con la agenda que le impuso su antecesor, sin importar los costos que está pagando y seguirá pagando el país por reformas inconstitucionales destructivas que, a ella misma, la están llevando al fracaso.

En el artículo de marras hay mucho de nostalgia. Los ultras extrañan a López. Ven a la presidenta suavcita. La quieren más radical, más autoritaria, más arbitraria. Echan de menos los insultos desde la tribuna presidencial a la prensa. Por eso salen los jilgueros del obradorato a llenar el vacío.

Por cierto, son jilgueros de un populismo muy trasnochado. Muy desgastado.

Muy predecible que cansa, aburre y provoca nauseas. ■

El artículo de Epigmenio Ibarra tiene un objetivo de fondo muy claro: es una llamada a la presidenta a que tome decisiones ante periodistas y medios críticos. Pone entre guiones el verdadero motivo principal de su texto –“el formidable aparato mediático nacido en el viejo régimen permanece intacto–“.

¿Qué trata de decir? ¿que los medios le estorban al régimen por ser los únicos espacios de libertad que sobreviven? ¿qué, así como el Poder Judicial fue sometido por la bota del gobierno ha llegado la hora intervenir, expropiar, desaparecer a los medios de comunicación privados?

Más que un artículo periodístico “Ni un ápice de autocrítica” es, sin duda, un ataque artero e ingrato contra un comunicador y una empresa mediática, pero es, sobre todo, una amenaza y un mal augurio para el futuro de la libertad de expresión en México. ✎

**SENADORES, DIPUTADOS DE MORENA Y LA MISMA PRESIDENTA QUE EVOCA AL
EXPRESIDENTE UN DÍA SÍ Y OTRO TAMBIÉN, DAN MUESTRAS CONSTANTES –¡Y AY
DE ELLOS SI NO!– DE ESTAR ATADOS Y MÁS QUE ATADOS AL MAXIMATO DE LÓPEZ
OBRADOR.**



Prohibir los vapeadores

Desde luego, uno de los comercios que daña más la salud del orbe es el del tabaco y sus derivados. Los daños son hoy incalculables porque, si bien resulta obvio y está demostrado científicamente que el cáncer de pulmón se incrementa con el uso del tabaco en forma de cigarrillos, también tenemos evidencias el día de hoy para afirmar, sin lugar a dudas, que se incrementan todos los tipos de cáncer conocidos y frecuentes. Es decir, que el tabaco tiene que ver con el incremento global del cáncer, pero ésa no es la única afectación a la salud, también tenemos todas las secuelas pulmonares y cardíacas responsables también de millones de decesos. Por eso afirmo que son incalculables, sin embargo, las sociedades, a lo largo y ancho del planeta, no han prohibido su uso y las razones son muchas.

En primer lugar, un hecho demostrado en todos los ámbitos es que la prohibición de algo que le gusta hacer a las personas sólo conduce a la clandestinidad. Uno de los ejemplos emblemáticos es la época de la prohibición del alcohol en los Estados Unidos de América, que tuvo como efectos la producción de alcohol clandestinamente y la operación de mafias que se dedicaron a controlar la producción, el transporte y la venta final al consumidor, que era una gran proporción de la sociedad. El alcohol, por cierto, es también una droga adictiva, quizá no tanto como el tabaco, pero también causa adicción en muchas personas, destru-

yendo tanto sus vidas como la de su entorno familiar y social. Algo muy similar a lo que ocurre hoy en México con las drogas como marihuana, cocaína o fentanilo. Las personas no dejarán de consumirlas y de dañar su salud por la prohibición, aunque aparezca en la Constitución de la República, que, como su nombre lo dice, es para constituir una nación, no para prohibiciones inútiles.

La prohibición también conduce a que el consumo quede al margen del sistema sanitario, porque nadie acudirá a atenderse por las secuelas de la comisión de un ilícito; de tal forma que tampoco se pueden articular campañas preventivas y de detección oportuna del riesgo.

Y, finalmente, las razones que me parecen más poderosas son las relacionadas con la libertad individual de las personas. Cada individuo tiene el derecho inalienable de preservar o dañar su salud o su vida de acuerdo a sus convicciones, valores y estructuras morales que haya decidido adoptar. Nunca debe el gobierno interferir con lo que muchos autores han definido como el libre desarrollo de la personalidad. El único límite a esa libertad debe ser no causarle ningún daño a los demás. Si alguien decide fumarse cien cajetillas de cigarrillos dentro de su casa, sin que el humo moleste a nadie, debe poder hacerlo aunque le cueste la vida, y de ninguna manera el gobierno ni nadie debe intervenir. Es un tema de privacidad y del principio de autonomía. En fin, parece que nuestros legisladores y legisladoras, en el México de hoy, no son capaces de ver más allá de sus narices, y queda claro el muy lamentable nivel educativo de los integrantes del Congreso.

El alcohol es una droga adictiva, quizá no tanto como el tabaco, pero también causa adicción.



**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

Las reformas han llevado a un nuevo régimen político con más diferencias que las vistas entre la Constitución de 1857 y la de 1917.

Cumplida

"Misión cumplida", podrá decirle Morena a AMLO. Sacó 15 de sus 18 reformas constitucionales propuestas el pasado 5 de febrero. Le agregaron una que no se le había ocurrido entonces: la denominada Supremacía Constitucional. Se trata en realidad de lo opuesto: reafirmar la supremacía de la mayoría legislativa sobre la Constitución.

Si el cambio de gobierno hubiera sido como antes, el 1 de diciembre, el bimestre legislativo habría sido casi igual. AMLO logró sus reformas en los dos meses posteriores a su salida sin hacer ninguna declaración pública. Eso es poder.

Los diputados remataron el martes con una de las más absurdas. La prohibición constitucional de producir, distribuir y adquirir vapeadores y cigarrillos electrónicos. Esto en el párrafo en que se prohíbe lo mismo para el fentanilo. Abrirá el espacio a nuevas actividades criminales. Aún no pasa el Senado.

El objetivo de las reformas ha sido centralizar el poder. Desde la destrucción de un Poder Judicial fundamentado en el mérito y la autonomía a uno electo y que será controlado por un Tribunal de Disciplina Judicial, hasta empresas estatales que se impondrán sin enfrentar restricciones sobre las privadas.

Los recientes cambios constitucionales han llevado a un nuevo régimen político con diferencias más profundas que las observadas entre la Constitución de 1857 y la de 1917. Esta última, fruto de una revolución, incorporaba las demandas de tierra de los campesinos y de derechos laborales del movimiento obrero, pero la estructura de gobierno no cambió tanto respecto a la del régimen de Porfirio Díaz. Por ejemplo, el amparo se mantuvo vigente. Fue utilizado por muchos hacendados para recuperar sus tierras.

¿Quién se va a quedar con esta enorme concentración de poder? Jurídicamente no hay duda: la titular del Ejecutivo. Sin embargo, entre menos institucionalizado esté un gobierno y más discrecionalidad y falta de contrapesos tenga un funciona-

rio, más tiende a dispersarse el poder entre quienes controlan posiciones clave en la distribución de privilegios o castigos.

En este nuevo régimen, los funcionarios del SAT, por ejemplo, tienen más poder que antes. El contribuyente sabe que los recursos jurídicos con los que cuenta para defenderse de un acto arbitrario de la autoridad se han erosionado. ¿Usarán los funcionarios ese poder para recaudar de forma legal? ¿Para presionar al causante para pagar un crédito fiscal arbitrario? ¿Para extorsionarlo? ¿Cómo lo sabrá Sheinbaum?

La mayor destrucción institucional es la del Poder Judicial. Lo advirtieron todos los expertos: el proceso de elección de personas juzgadoras iba a terminar siendo capturado por quienes tienen poder en las instancias cruciales. Lo veremos en la selección de quienes supuestamente cumplen con los requisitos para el cargo y más todavía en el manoseo que vendrá durante el proceso electoral. ¿Quién tendrá más juzgadores leales, el líder del Senado o la Presidenta? Quien se postule como juez federal penal en Sinaloa, ¿le tendrá más respeto al jefe criminal local o al presidente de la Corte? En los asuntos de su interés, el Ejecutivo probablemente ganará todos los casos, pero en muchos otros habrá un "dueño" del juzgado con quien se resolverá el asunto.

Esta concentración de poder en el Ejecutivo se da en un contexto de gran expansión del crimen organizado, reflejo de un debilitamiento del Estado en su función central: el monopolio de la violencia legítima. Hoy, el ciudadano tiene menos derechos frente al poder del Estado y menos seguridad frente al criminal.

¿Acaso servirá esta concentración para darle al ciudadano una mayor seguridad? Empezar a desarticular las redes criminales que penetran tantos gobiernos locales, estatales y, supongo, algunas burocracias federales, es un reto enorme para el secretario García Harfuch. Pero su jefa debe cuidar no hacer evidente que terminaron los abrazos por haber sido un rotundo fracaso.



FRENTES POLÍTICOS

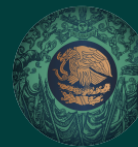
1. Pasos firmes. La reunión de la Mesa de Coordinación Estatal en Sinaloa es el ejemplo perfecto de cómo se construye la paz. Con un elenco estelar, desde mandos militares hasta **Omar García Harfuch**, el escuadrón está completo. La mención a **Claudia Sheinbaum** como líder no podía faltar; después de todo, la coordinación parte de la estrategia. Que Sinaloa, gobernada por **Rubén Rocha Moya**, sea el nuevo laboratorio de seguridad de la 4T es una señal alentadora, aquí no hay margen para la improvisación. Si estas mesas rinden frutos, podrían marcar el modelo a seguir para otras regiones del país.

2. Instinto patriótico. El senador **Luis Fernando Salazar**, adalid del “golpe preventivo”, justificó su zafarrancho con un “fue por instinto”. Nada denuesta a la política como los jaloneos y golpes en pleno Senado, ése que es, en teoría, templo de la deliberación. en el que la defensa de la “familia” parece más urgente que los debates sobre el país. **Salazar** dice repudiar la violencia, pero su reacción visceral lo contradice. ¿Será que confunde el debate legislativo con un ring político? En la 4T, hasta el “instinto” huele a guion mal ensayado.

3. Destacado representante. Trascendió que un mexicano ocupará el cargo de tesorero, por primera vez en la historia, de la Unión Internacional para el Control del Cáncer (UICC), organismo internacional creado en 1933, con sede en Ginebra, Suiza. Se trata de **Kenji López Cuevas**, quien preside la fundación Cáncer Warriors de México. Abogado por formación, **Kenji** ocupará este cargo de 2024 a 2026 en este organismo que organizó la Cumbre Mundial de Líderes contra el Cáncer en México en 2018, cuando la princesa de Jordania, **Dina Mired**, fungía como su presidenta. ¡Enhorabuena!

4. Herencia asegurada. El Senado publicó la lista preliminar de 10 mil 959 aspirantes a la SCJN, pero entre tantos nombres destacan apellidos estratégicos. **Paula María Villegas Sánchez Cordero**, hija de **Olga Sánchez Cordero**, encabeza los rumores de herencia meritocrática, mientras que otros, como **Roberto Gil Zuarth**, cercano a **Felipe Calderón**, y **Estela Fuentes Jiménez**, magistrada en la CDMX, decoran la convocatoria con conexiones políticas. Más que un proceso de selección, parece un árbol genealógico en construcción. Si el relevo generacional sigue estas líneas, el Poder Judicial tendrá más apellidos que méritos.

5. Distinción. El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, agradeció a la presidenta **Claudia Sheinbaum** por el “decomiso histórico” de 1.5 toneladas de fentanilo en Sinaloa, reconociéndola como pieza clave en la lucha contra el narcotráfico. Sorprende que en México, donde oficialmente “no hay guerra contra el narco”, se haya detectado tal cantidad de estupefacientes. Según **Biden**, este golpe logró reducir las muertes por sobredosis en Estados Unidos en 14%. Una cifra nada menor en este 2024 que termina. Más allá de las fronteras, **Sheinbaum** cosecha triunfos estratégicos. Este reconocimiento es una medalla a la necesaria reacción gubernamental.



DE TODO COMO EN BOTICA

México, un país con

FARSA DE ELECCIONES

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Arturo Zaldívar, **Ricardo Monreal** y otros tienen poder de convocatoria. Las listas, que un poco antes del cierre del plazo concedido no pasaba de tres mil candidatos, gracias a ellos y a la tecnología, de buenas a primeras, pasó a dieciocho mil cuatrocientos cuarenta y siete para los diferentes puestos (Reforma, 3 de diciembre de 2024, p.17). Algunos interesados, para asegurar su pase, dobletearon, se inscribieron ante más de una instancia.

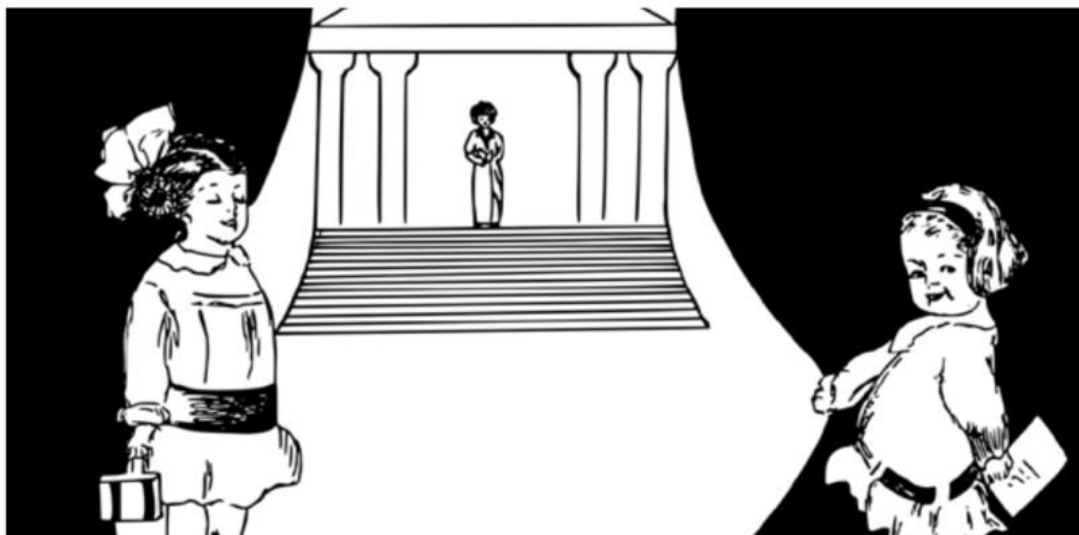
Al parecer volvieron a intervenir los mismos operadores cibernéticos que *embarazaron* las urnas en junio pasado, para hacer que el triunfo de Claudia Sheinbaum apareciera contundente. De nuevo realizaron un auténtico milagro. Morena y sus líderes, en teoría, no han perdido su poder de convocatoria.

En las listas hay de chile y de manteca. Es de suponerse que sufrirán una primera rasurada. En ésta serán eliminadas las candidaturas de quienes se presentaron de relleno, sólo para cubrir las apariencias o para hacer currículum. Muchos de los que se inscribieron lo hicieron a sabiendas de que no reúnen los requisitos exigidos para las posiciones a las que aspiran. En esta primera etapa saldrán todos los invitados que se inscribieron a petición

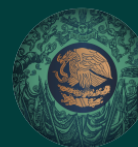
de las autoridades encargadas de recibir las candidaturas, para hacer bulto y para desmentir las versiones de que la convocatoria había fracasado.

Los miembros del Comité de Evaluación del Ejecutivo seleccionadoras en verdad que tendrán trabajo: "... lo que significa que éste debe entrevistar a 59 por hora y que los miembros del organismo examinen a 11.8 aspirantes cada 60 minutos durante las 24 horas del día." Idem. Ante la imposibilidad de revisar todas las solicitudes y de entrevistar a todos los candidatos, dado el plazo perentorio que se fijó para formular las listas de los candidatos a ministros, magistrados y jueces y para llevar a cabo su selección, terminará por imponerse como criterio el de las recomendaciones y el de listas que reciban de quien es su superiora.

Aquellos que consideran contar con los requisitos para ser jueces, magistrados o ministros, comenzarán a moverse para encontrar quién los ayude para ser incluidos en la lista preliminar. Los candidatos a jueces, como son más, recurrirán a los diputados; los candidatos a magistrados recurrirán ante senadores y gobernadores en procura de apoyo. Los que se sienten con méritos para ser ministros de la Corte, a no dudarlo, recurrirán a



Fotografía: Pixabay



Viene de la
página anterior

los líderes de Morena, a los secretarios de estado, fiscal general de la República e, incluso, no faltará quien tenga acceso a la presidente de la Nación. Con esas intervenciones pudieran alcanzar la posibilidad de aparecer en la lista final que se someterá al voto de la ciudadanía.

Los que aparezcan en las listas finales, sabiendo cómo se hacen las cosas en Morena y en el gobierno actual, más que procurar el voto de los ciudadanos, buscarán el apoyo de los líderes de Morena. La participación ciudadana es sólo un expediente que hay que cubrir. No es determinante para alcanzar el cargo.

Se calcula que, si la participación ciudadana llega al diez por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón de electores, el proceso será un éxito. Los electores votarán a ciegas, que es lo mismo que decir al aventón. Los más harán su selección con base en una lista que seguramente les será entregada antes de depositar sus votos. Como no habrá representantes de partido, el proceso se prestará para hacer todo tipo de trampas y enjuagues. Terminará siendo una elección de estado. La supuesta sabiduría del pueblo se reducirá a seguir indicaciones.

En la "elección" se impondrá tres criterios: pertenencia a Morena o estar identificados con sus principios; recomendación de alguien que responda de su fidelidad a la causa y, finalmente, no ser vetado por la delincuencia organizada.

En ese contexto, ¡ay! de aquel candidato que pretenda llegar sin reunir el requisito de fidelidad a la causa, sin contar con la bendición del sistema o que sea vetado por la delincuencia organizada.

Por razón de que la inmensa mayoría de los candidatos no cuentan con los recursos propios para hacer campaña, el INE deberá hacer un plan de entregas de los fondos para los más de tres mil candidatos que finalmente resulten como viables. Se entiende que la elección de los ministros, magistrados y jueces federales comprenderá toda la república, en esa virtud deberá hacerse la provisión para los candidatos asistan, en lo individual o en forma colectiva, a cada una de las entidades federativas a invitar a los ciudadanos para que los favorezcan con su voto. Existiendo el beneplácito de Morena, éste será un mero formalismo que se deberá cubrir.

Llegado el momento estará difícil, sobre todo para los jueces de distrito en materia penal, superar el veto de la delincuencia organizada.

Desde luego, como finalmente terminará por imponerse el criterio de Morena y de sus comisionados para la integración de las listas de los candidatos a jueces, es factible que el papel de los electores se limite a seguir instrucciones.

Las candidatas más guapas o los que mejor dominen el arte de hablar en público o más simpáticos, más que buscar el voto de los electores, deben procurar la bendición de Morena y de sus partidos comparsa. En lo demás, en cuanto a conocimiento del derecho y de las funciones que son propias de los juzgadores, terminará por imponerse un modelo: el de Lenia Batres Guadarrama, ignorantes, soberbios y fieles a Morena. Serán jueces del pueblo y resolverán, con vistas a los intereses propios de la 4T.

Insisto en lo que afirmé en una colaboración anterior: por virtud del número de juzgadores, de todas clases, conforme a la ley de posibilidades, es factible que cada mes falten, por lo menos, cinco de ellos, ello implicará que cada mes los electores de todo el país tendrán que concurrir a las urnas a seleccionar a los juzgadores. Será una tarea de nunca acabar. No alcanzarán los recursos para realizar las elecciones.

En el supuesto anterior, la SHCP deberá preparar una partida especial para cubrir ese concepto. El INE, por su parte, todos los meses del año, deberá organizar procesos electorales para suplir las faltas.

Dado a que la reforma está prendida con alfileres, en los cursos de derecho constitucional que imparto, insisto en que los alumnos conozcan el sistema normativo ya derogado, por razón de que el vigente, a como pinta, será derogado más a la corta que a la larga.

Si lo que querían AMLO, la señora Sheinbaum y Morena era destruir la independencia judicial y la calidad de los servicios que los jueces, magistrados y ministros prestaban, pueden estar seguros de que lograron su objetivo y con creces. La elección pondrá en evidencia que es una farsa más a la que los morenos nos tienen acostumbrados. ❌



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



UNA BUENA: el presidente de EU, **Joe Biden**, agradeció a **Claudia Sheinbaum** por los recientes decomisos de **fentanilo** en México.

UNA MALA: el agradecimiento proviene de un mandatario que va de salida y que, en términos políticos, entra en la categoría de **"lame duck"** (pato cojo), que aplica en la **Unión Americana** para los políticos que están terminando su periodo después de una derrota electoral y cuya influencia es prácticamente nula.

UNA PEOR: que mientras el Presidente saliente expresa su beneplácito con la estrategia mexicana en contra del narcotráfico, el entrante, **Donald Trump**, no ha retirado de la mesa su amenaza de aranceles del 25 por ciento a todos los productos mexicanos y, por el contrario, ya advirtió que eso es sólo el principio. ¡Gulp!

• • •

DIFÍCILMENTE es porque con la llegada de **Rocío Nahle** al gobierno de **Veracruz** las cosas cambiaron de golpe, pero el reciente decomiso de más de un millón de litros de huachicol es una acción que no se veía en los tiempos del gobernador saliente, **Cuitláhuac García**.



HABRÁ incluso quienes digan que el cambio de mandatario no tiene nada que ver con las acciones de inteligencia del **Gobierno federal** aunque, siendo sinceros, suena difícil que esa cantidad de combustible robado pasara desapercibida para la administración anterior.

¿SERÁ que la ex secretaria de Energía es más sensible al tema del robo de combustible o que García andaba muy ocupado pensando en su próximo ingreso al **gabinete federal** como para darse cuenta de lo que estaba ocurriendo en su territorio? Es pregunta sin distracciones.

• • •

ADEMÁS del acarreo que se ha convertido en la marca de la casa para los grandes actos de **Morena**, llamó la atención que en el final de la gira nacional de la presidenta de ese partido, **Luisa María Alcalde**, y de su secretario de Organización, **Andrés Manuel López Beltrán**, se hablara de "división interna".

FUE JUSTAMENTE el hijo de **Andrés Manuel López Obrador** quien dijo en su discurso que los morenistas deben de tener cuidado para no fortalecer a la oposición con pleitos al interior del partido hegemónico.

ALGO habrá visto "Andy" en su recorrido por el país para considerar necesario hacer esa advertencia a sus correligionarios.

• • •

POR CIERTO, ¿alguien todavía se acordará de que **Carolina Rangel** es la secretaria general de **Morena**? LA PREGUNTA viene al caso porque, desde su elección, poco se ha escuchado de quien se supone que es la número dos del morenismo, pues ha sido opacada –si no es que borrada del mapa– por **Andrés Manuel López Beltrán**.


**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES**
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Contó doña Jodoncía: "Le di 100 pesos a un pedigüeño". Le preguntaron: "¿Y qué dijo tu marido?". "Me dijo 'Gracias'..."

Náufragos

Don Algón, salaz ejecutivo, conoció en el Bar Ahúnda a una atractiva damisela, y después de invitarle una copa y del "¿Cómo te llamas?" y "¿De qué signo eres?" fue con ella al popular Motel Kamawa. Ahí ocuparon la habitación número 210. Acabado el consabido trance don Algón le preguntó a la chica: "¿Quedaste satisfecha?". Respondió ella: "Lo sabré cuando me pagues"... Capronio es un sujeto ruín y desconsiderado. Puso en su sala un acuario con un tiburón. Su esposa se asustó: "¿Por qué hiciste eso?". Explicó el majadero: "Es que tu mamá se regresó a su casa después de la visita de 5 años que nos hizo, y la extraño mucho"... El doctor Salvapijas, urólogo especializado en enfermedades secretas –las menos secretas de todas–, se asombró al revisar el atributo varonil de su paciente. Jamás había observado uno así en sus muchos años de experiencia. El tal atributo se veía como arrugado, y mostraba un color violáceo que hacía pensar en maltratos y laceraciones. Hizo que el hombre le describiera con detalle sus usos y costumbres en el uso de la dicha parte tanto para propósitos eróticos como diuréticos. El paciente hizo la pormenorizada relación. Al terminar le indicó el facultativo:

"Creo haber dado con la causa de su problema, señor: Mire: cuando termine de hacer del uno sacuda, no exprima"... Dice bien el proverbio popular: "A la madre y la hija las tapa la misma cobija". Jodoncita, la hija de doña Jodoncía, tomó estado, quiero decir que se casó. Al poco tiempo del matrimonio la fiera esposa de don Martiriano quiso saber cómo le iba a la recién casada en su vida conyugal. Le contó Jodoncía: "Me aburro soberanamente, mami. Pepe no fuma, no bebe, no sale con amigos, no se la pasa viendo el fútbol en la tele, no ronca. ¡No encuentro ningún pretexto para pelear con él!"... Zozobró aquel barco, y un joven marino y dos guapas pasajeras acertaron a llegar a una isla desierta. Las exigencias de la naturaleza son premiosas: si le cierras la puerta entra por la ventana. Así, bien pronto los tres naufragos llegaron a un acuerdo: el marinero le haría el amor a una de sus compañeras los lunes, miércoles y viernes, y yogaría con la otra los martes, jueves y sábados. Los domingos descansaría de sus faenas. Sucedió que poco tiempo después llegó a la isla otro naufrago. Vio al marino y lo saludó: "¡Hola, guapo!". Exclamó el marino: "¡Chin! ¡Se jodieron los domingos!"... Don Frustración, el marido de doña Frigidia, le comen-

tó a un amigo: "Después de 10 años de casados por fin anoche mi esposa y yo tuvimos compatibilidad sexual. A los dos nos dolió la cabeza"... Acostada en la grama de un ameno paraje campirano Susiflor le pidió a su excitado novio: "Quítate los lentes, Leovigildo. Me estás lastimando". Momentos después le hizo una nueva petición: "Vuelve a ponértelos. Estas besando el césped". (No le entendí)... Los hijos de don Vetulio se preocuparon mucho, y más las hijas, cuando el maduro señor –pasaba ya de los 80– anunció con satisfacción y orgullo que iba a desposar a Coralina, mujer en flor de edad dueña de turgentes y exuberantes atributos tanto en la región norte como en la comarca sur. En efecto, poco después se llevó a cabo el desigual casorio, y los flamantes novios fueron a pasar su noche de bodas en un hotel de la ciudad. Inquieto y desasosegado, el hijo mayor de don Vetulio quiso saber cómo le estaba yendo a su progenitor con Coralina, de modo que lo llamó por teléfono. Muy ufano declaró el señor: "Le hice el amor a mi mujer tres veces". El hijo, sorprendido, pensó que no había oído bien. Le dijo: "¿Podrías repetir eso?". "Sí –respondió el matrimonio–. Nada más estoy esperando a que ella se reponga"... FIN.


ULRICH RICHTER

Los ciudadan@s, la Fiscalía de la CDMX y la Guardia Nacional

He dado cuenta en este espacio de la participación de varias ciudadanas y ciudadanos en el proceso para la elección del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México que inició el Consejo Judicial Ciudadano, el cual está integrado por: Jorge Nader Kuri (presidente), Irving Pedro Chegüe Luna (secretario técnico), Carlos Edmundo Cuenca Dardón, Gabriela De la Torre Mercado, Teresa Mercedes Hernández Morales, Héctor Muñoz Ibarra, Sandra Margarita Rivas González, Emiliano Robles Gómez Mont, Alejandra Monserrat Romero Galván, José Francisco Sánchez Magallán González y Bárbara Yllán Rondero (vocales).

Como lo comenté, dentro de este proceso la etapa de evaluación de los exámenes de control y confianza, estuvo a cargo de la Guardia Nacional, mismos que se llevaron a cabo a cada aspirante, los cuales fueron: Anaïd Elena Valero Manzano, Bertha Alcalde Luján, Fernando Moreno Caballero, Francisco Javier Rodríguez Espejel, José Alejandro García Ramírez, Mario Alberto Martell Gómez y el autor de esta columna, desahogándose bajo el respeto a los derechos humanos y de manera rigurosa por el excelente personal del centro de evaluación de esta institución, que hoy forma parte de la Secretaría de la Defensa Nacional a cargo del General de División Diplomado de Estado

Mayor, Ricardo Trevilla Trejo.

El lunes pasado estaba fijada la fecha de la sesión, para que una vez que recibieran dichos exámenes por parte de la Guardia Nacional, los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano votaran la terna correspondiente.

Pero la trascendencia de la designación para dicho cargo quedó plasmada el domingo pasado, cuando la Guardia Nacional pidió una prórroga para entregar los resultados de dichos exámenes, manifestando que, debido a la importancia y relevancia del puesto del Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, requería de un par de días más.

Sin duda, el énfasis realizado por la Guardia Nacional es muy meritorio por la importancia del cargo del Fiscal capitalino. Efectivamente, no es para menos dicha designación, toda vez que de dicha Fiscalía depende nada más y nada menos que la investigación y persecución de los delitos cometidos en la CDMX, por ello, la tranquilidad de millones de ciuda-

danos que habitamos y transitamos en esta importante ciudad.

Este proceso de designación del Fiscal ha funcionado hasta el momento y ha contado con los ciudadanos y con el acompañamiento de la Guardia Nacional, lográndose como un verdadero ejercicio de democracia participativa.

El Consejo Judicial Ciudadano votará el próximo martes 10 de diciembre por la terna de las personas candidatas a ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), siendo el punto más relevante de la convocatoria para la sesión ordinaria de este Consejo. Posteriormente será enviada a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y ella a su vez al Congreso Local para su votación final. Todo sea por el bien de los habitantes de esta bella Tenochtitlán y, por ende, de México. ●

Abogado y activista, maestro en Ciencias Penales. Autor del libro "De la protesta a la participación ciudadana".

@UlrichRichterM



EDITORIAL

Siria: destino incierto

Al cierre de esta edición, agencias de noticias reportan que el gobierno de Bashar al Assad fue derrocado, tras apenas una semana de una ofensiva sorpresa por parte de grupos armados financiados por Turquía, vieja enemiga del mandatario depuesto. Según informaron voceros de las milicias que ahora parecen estar al mando en Siria, poco antes de que se apoderasen del aeropuerto de Damasco, Al Assad partió en un vuelo con rumbo desconocido, lo que supondría el final de medio siglo de su familia en el poder.

Lo más desconcertante en esta cadena de sucesos es el desmoronamiento súbito del ejército sirio, cuando parecía fortalecido por años de relativa estabilidad de los frentes, control sobre las principales ciudades y baja intensidad de los combates intermitentes. La rapidez con que se ha desvanecido el gobierno, sin que sus tropas hicieran ningún esfuerzo creíble por sostenerlo, obliga a preguntarse si detrás de los acontecimientos hay una traición de los altos mandos, convenios secretos entre las partes, una insólita ineptitud de las agencias de inteligencia que no supieron –o no informaron– nada sobre los preparativos para un alzamiento de estas dimensiones, una corrosión silenciosa pero inexorable del régimen o una combinación de varios de tales factores.

Con independencia de las valoraciones que se hagan del gobierno de Al Assad, su inesperada caída deja más dudas que certezas, más inquietudes que esperanzas para quien se

plantee seguir los acontecimientos de Medio Oriente con objetividad y empatía hacia las mayorías que sufren la guerra sin tener participación ni responsabilidad alguna en ella. A primera vista, los únicos ganadores en el desenlace del conflicto que inició en 2011 y que parecía congelado desde 2016 son Occidente, el régimen genocida de Benjamin Netanyahu y el presidente turco Recep Tayyip Erdogan, no menos impresentable que el depuesto mandatario sirio. Del bando de los perdedores se ubican Moscú y Teherán, principales valedores del baazismo, así como los palestinos, que ahora padecerán a un Tel Aviv reforzado y envalentonado. Que el pueblo sirio deba clasificarse de un lado o del otro dependerá de si la fulgurante revuelta lleva al establecimiento de un gobierno de unidad, estable, fuerte y dispuesto a someterse al imperio de la ley y a la soberanía popular, o si deriva en uno de dos posibles males: una interminable lucha de facciones o un régimen tan despótico como el anterior, pero con el agravante del extremismo religioso que practican las milicias victoriosas.

En este sentido, vale recordar que el baazismo sirio se emparentaba con el iraquí del asesinato Saddam Hussein, en su peculiar manera de conjugar el autoritarismo político con una tolerancia religiosa escasa en la región. De hecho, con la caída de Al Assad, ahora todos los países de Medio Oriente son estados confesionales de *iure* o *de facto*, lo que no augura nada bueno para la tolerancia y la vigencia de los derechos humanos. La única excepción es Líbano,



donde la correlación de fuerzas ha mantenido la coexistencia de hasta 18 credos, aunque con deplorables episodios de violencia sectaria.

La instalación de un régimen títere de Occidente, encabezado por los millonarios, activistas, aventureros, conspiradores y vendedores de humo que viven exilios dorados en Estados Unidos, Reino Unido y la Unión Europea convertiría a Siria en una cuña más de esas potencias en la región, a semejanza de Israel. Este camino supondría un riesgo para la soberanía de todos sus vecinos y podría desembocar en el sometimiento de la región a un sistema neocolonial, como Washington, Londres, Tel Aviv y otros han anhelado durante décadas. Pero este escenario dista de estar garantizado, pues las lealtades de las facciones armadas resultan imprevisibles, incluso para Ankara. Erdogan, quien ya había ocupado una amplia franja de territorio sirio con el pretexto de combatir a los militantes del separatista Partido de los Trabajadores de Kurdistán, debe ser consciente de que lo que hoy cobra la apariencia de un triunfo puede llevar a una onda expansiva de inestabilidad perjudicial para sus intereses.

El mayor riesgo para el pueblo sirio, para sus vecinos e incluso para quienes celebran abierta o veladamente el fin de Al Assad es que el país árabe siga el destino de Libia: fragmentación territorial, surgimiento de señores de la guerra ajenos a cualquier ley, expolio sistemático de sus recursos, empobrecimiento generalizado y, en suma, la desaparición del Estado a todo efecto práctico.



De consejos y consejas

ROLANDO CORDERA CAMPOS

En la mañana del miércoles 27 de noviembre, Altagracia Gómez, la joven asesora empresarial de la presidenta Claudia Sheinbaum, dio a conocer la conformación del Consejo Asesor de Desarrollo Económico, Regional y Relocalización de Empresas, cuyo objetivo, se dijo, será promover la estrategia nacional de relocalización de empresas (el fantasmal *nearshoring*) así como las acciones del sector privado para concretar inversiones, generar empleo y promover el desarrollo regional.

Esperemos que tal plan se nos presente pronto y dé lugar a un riguroso esfuerzo deliberativo sobre los objetivos nacionales a mediano y largo plazo, lo que no hemos tenido en esta un tanto equívoca Cuarta Transformación. Habrá que esperar también una mayor y más detallada información de las tareas de este nuevo consejo asesor, pero no debíamos olvidar la experiencia del gobierno del ex presidente López Obrador quien, en noviembre de 2018, anunció que dueños de medios de comunicación y empresarios habían conformado un consejo asesor “(...) porque quieren apoyar y ser consejeros del próximo presidente de la República y les tomé la palabra” (*La Jornada Maya*, 16/11/18). Poco supimos de tal consejo a partir de entonces, más allá de las periódicas invitaciones presidenciales a tomar los “sagrados alimentos” a palacio, en no pocas ocasiones previa cooperación voluntaria o compra de boletos para alguna rifa solicitadas por el propio presidente.

Ignoro si el rififi fiscal y jurídico protagonizado en estas semanas por el empresario

Ricardo Salinas es prueba eficiente de que el tal consejo se estrelló con todo y unos tamales de chipilín, pero es claro que los modales del capitalista y los no modales de los funcionarios responsables nos hablan de una fehaciente falta de educación en estas materias, tanto con Salinas como con el ex presidente que no dejaba de presentarlo como su amigo y posible colaborador. Pero, más allá de la anécdota y retomando el punto, habrá que estar atentos al papel, el alcance y las acciones que tendrá el nuevo consejo asesor, porque si algo nos urge es dejar atrás nuestro mal desempeño económico: precariedad laboral; inversión bruta insuficiente; incapacidad del sistema productivo para crear los empleos suficientes y bien remunerados que la población de jóvenes y adultos jóvenes demanda; una desigualdad económica que determina la social, regional y cultural y a la que se une una penuria material de miles de mexicanos que carecen de los ingresos necesarios para cubrir los satisfactores elementales.

Si se va a hablar en serio de crecimiento y desarrollo, hay que asumir estas imágenes que recogen nuestras realidades más hirientes. Antes que imaginar consensos en las muchas materias que resumen el nombre y el apellido del consejo, es indispensable que sus miembros se hagan cargo de la tarea central del Estado que Altagracia Gómez quiere poner al día: articular voluntades, intereses y visiones de los distintos sectores y regiones para arriesgarse a proponer objetivos que puedan traducirse en políticas económicas y sociales, pero sobre todo en una planeación y una programación que incluyan el gran propósito abandonado de una reforma hacendaria.

Recuperar el papel del Estado, una vez recuperada la sensatez histórica perdida



en la globalización liberista, tanto en lo que tiene que ver con la renovación y reorientación económica y productiva como con su necesaria reforma social, serían las avenidas de una misión como la sugerida al anunciar la conformación del referido consejo. De ahí podría aspirarse a la (re) construcción de un clima social cooperativo que articule duraderos pactos para el desarrollo y, desde luego, entender que la pobreza fiscal del Estado no lo exenta de atender cabal y dignamente los derechos sociales consagrados en la Constitución y ofrecer un régimen de protección social universal.

Requerimos consensos, no consejas y el consejo abre la oportunidad de caminar en esa dirección. Hay que apostar ya por un Estado social, democrático de derecho y de derechos, con la capacidad de convocar(nos) a un gran contrato social, como primer escalón que nos permita alcanzar pronto una gran reforma fiscal tributaria y redistributiva que estimule la inversión, el empleo, la igualdad y el crecimiento sostenible.

Restablecer los canales de diálogo, construir un foro creíble para la presentación y confrontación de visiones económicas, políticas y sociales de los diversos colectivos y comunidades económicas, políticas, académicas y sociales que conforman la República. Una clara y comprometida renovación de prácticas de participación y planeación.

No se trata de grandes ilusiones ni invenciones, sino de recuperar experiencias y memoria: redefinir la economía mixta, fortalecer el sector público y crear nuevos vínculos entre el Estado y las fuerzas económicas, políticas y sociales. Redefinir objetivos y con ellos prioridades y acciones; regresarle a la política el mando.



Hay que apostar ya por un Estado social, democrático de derecho y de derechos, con la capacidad de convocar(nos) a un gran contrato social



**365
DÍAS**

 Ciro Gómez Leyva
 X: @CiroGomezL

Cada quien tiene su forma de comunicar, sí

Cada quien tiene su forma de comunicar, percutió en la semana la presidenta **Sheinbaum** en torno de las disonancias con **Trump**. En la semana, con el presidente argentino **Milei** en punta, tomó fuerza una forma muy agresiva de comunicar. Huésped de la Conferencia de Acción Política Conservadora, **Milei** llamó a una gran batalla cultural “para que los zurdos latinoamericanos no entren por cualquier lado,

porque con sus ideas de espanto, a donde van generan miseria”. Y largó la consigna: “Hay que acabar de una vez por todas con la basura socialista”. Escudado en el triunfo de **Trump** afirmó que se respiran tiempos de libertad. Vía **Steve Bannon**, el alma trumpista le devolvió: “El destino de los sudamericanos está en manos de **Milei**”. Parecería un circo de payasos con rifles, pero el viernes, **Lula** sonriendo a un lado, **Milei** firmó



● Javier Milei

el acuerdo del Mercosur con la Unión Europea que crearía la zona de libre comercio más grande del planeta, 720 millones de consumidores. “El acuerdo es una necesidad política y un mensaje claro y poderoso al mundo”, dijo la presidenta de la Comisión Europea, exministra de Defensa de Alemania, **Úrsula von der Leyen**, con su forma de comunicar. Y así, cada quien con la suya.



EL CRISTALAZO

¿Cuánto mide la 4-T? Un metro

 Rafael Cardona
 Twitter: @CardonaRafael


Ocupados como estamos todos en celebrar la veloz atención de las amenazas de Donald Trump en asuntos migratorios y de fentanilo, y para evitarnos su feroz castigo, su innoble proceder de aranceles, y demás, no hemos reparado en otro problema por venir: la mayor insuficiencia del destartalado Metro de la Ciudad de México, cuya capacidad de movilización ya se acercaba a los seis millones de pasajeros diariamente.

Hoy el Metro mueve menos personas por una razón muy simple: mide menos.

La cantidad de tramos clausurados (temporalmente, se dice), hace imposible su plenitud. Y si a eso se agregan otros elementos como la reducción de la superficie de rodamiento de automóviles y transporte de mercancías; autobuses, taxis y carritos camoteros, eloteros y tamareros, para darles espacio a motos, bicicletas y mesas de fonda, el problema se complica de manera crónica.

Ya no digamos el pésimo estado de las vías y las estaciones. Mugrientas, mal iluminadas, congestionadas o como sea, las estaciones podrían dar servicio siempre y cuando hubiera trenes con pasajeros. Pero eso también ha disminuido.

“... El Sistema de Transporte Colecti-

vo, Metro cuenta a la fecha (“La prensa”, oct 2024), con un parque vehicular de 390 trenes, para operar un polígono de carga de 185 trenes, en 12 líneas (10 sobre neumáticos y 2 férreas), sin embargo, sólo se tienen disponibles para el servicio 263 trenes, informó el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del STC, Fernando Espino.

“Manifestó que faltan 22 trenes para cubrir las necesidades de operación, en entrevista, detalló que no se tienen disponibles 127 trenes, un poco más de la tercera parte del lote (35.27%)”.

Los 127 trenes faltantes podrían funcionar si se les reparara o se adquirieran nuevos. Pero el presupuesto no abarca ese tipo de inversión. Mejor se sigue repartiendo dinero quienes a cambio del donativo, están dispuestos a tolerar un transporte arruinado.

“(GDF).- La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, puso en marcha (29 nov) el Programa Ingreso Ciudadano Universal, con el que se entregaron apoyos --para empezar--, a 20 mil personas, de 57 a 59 años de edad, de la capital del país, quienes recibirán 2 mil pesos bimestrales:”.

Pero casi simultáneamente se dió este otro anuncio:.



“Luego de los rumores del cierre de la Línea 3 del Metro, Brugada aclaró (EoL) que todavía no había fecha para eso y que cuando se tuviera el plan se informaría a toda la gente para que tomaran previsiones.

“No obstante, en una reciente entrevista con la periodista Azucena Uresti, declaró que una vez que concluya la renovación de la Línea 1 del Metro, que corre de Pantitlán a Observatorio, la Línea 3, cuyo recorrido es de Indios Verdes a Universidad, será sometida a una remodelación total, lo que dejó entrever que cerrará para los trabajos pertinentes”.

También anunció trabajos en la Línea A, (Pantitlán a La Paz, en el Estado de México).

La mención del tramo “1” es para carcajearse. Esa “renovación” fue iniciada por Claudia Sheinbaum hace casi tres años. Ya lleva muchos meses de retraso.

“De las 19 estaciones con las que cuenta esta línea del Metro CDMX, en una primera fase, de julio de este año a marzo de 2023, se cerrarán 12 estaciones de Pantitlán a salto del agua y en una segunda fase se cerrarán las otras siete, de Balderas a Observatorio y se calcula que se termine su renovación total hasta agosto del 2023 (¡Ajá!).”

“... El Sistema de Transporte Colectivo, Metro cuenta a la fecha (“La prensa”, oct 2024)

, con un parque vehicular de 390 trenes, para operar un polígono de carga de 185 trenes, en 12 líneas (10 sobre neumáticos y 2 férreas), sin embargo, sólo se tienen disponibles para el servicio

263 trenes, informó el

secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del STC, Fernando Espino.”

Eso no ha sucedido. Casi la mitad, de Cuauhtémoc a Observatorio, siguen cerradas. Y estamos casi en 2025.

Y ya del “metrazo” en aquel fatídico tres de mayo de 2021, y de los incendios e inundaciones, y la Guardia Nacional tornada en guardagujas y la farsa de la línea Dorada, mejor ni hablamos.

Pregúntele a Florencia Serranía, gran ejemplo de la calidad profesional de la 4T ●



OPINIÓN

Socios incómodos

Javier Santiago Castillo

@jsc_santiago



Socios incómodos es lo menos que se puede decir de Estados Unidos y de Canadá por las actitudes, de Donald Trump presidente electo y de Justin Trudeau primer ministro, en contra de México. Si las consecuencias de fisuras, que no rupturas, en la relación dentro del T-MEC no pudieran ser graves; se podría bromear y decir que la relación entre los tres países parece una relación de poliamor tóxica. En la cual, la parte dominante, quiere todos los beneficios para sí.

La realidad de la relación económica y geopolítica del T-MEC es mucho más compleja, porque se inserta en el entramado de la globalización. Es necesario tomar en cuenta que el desarrollo económico de cada país está ligado, en buena medida, al comercio internacional y en segundo lugar a su mercado interno.

Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo (UNCTAD), el comercio mundial alcanzará un récord de 33 billones de dólares en 2024; un billón más que en 2023. Con lo que muestra fortaleza ante la adversidad, aunque para 2025 existen riesgos por la escalada de las guerras comerciales, las tensiones geopolíticas y los cambios de políticas económicas.

Los Estados Unidos tiene un papel relevante en el tablero del comercio mundial, al ser grandes consumidores y productores de bienes y servicios. Su econo-

mía tiene cuatro puntos frágiles.

El primero es el déficit comercial creciente con diversos países. Con China asciende a 280,000 millones de dólares; la India, con 45,000 millones; la Unión Europea, con 205,000 millones; Vietnam, con 105,000 millones; México, con 150,000 millones; Canadá, con 70,000 millones; Japón, con 70,000 millones y; Corea, con 50,000 millones.

El segundo punto frágil es que buen parte de ese déficit comercial se deriva de que los Estados Unidos importan mercancías de empresas estadounidenses radicadas en todos esos países, porque las condiciones de producción les son más favorables por contar con menores tasas de impuestos y mano de obra barata.

El tercer punto frágil tiene que ver con el incremento de la deuda pública y el déficit fiscal, que el gobierno de Biden logró disminuir del 12% del PIB en 2020, al 6.4% en 2024 aunque no deja de ser un elemento negativo. El cuarto y último punto son las consecuencias que se derivan de los tres primeros, como son el incremento de la desigualdad social y económica que ha producido una irritación social al precarizar la situación de amplios sectores de la población estadounidense. Alcanzar el sueño americano de una vida cómoda se ha alejado del horizonte de millones de personas.

La relación económica de México con Estados Unidos se da en el marco del T-MEC, que tiene aspectos positivos y, a la vez, debilidades. Las inversiones directas de Estados Unidos en México fueron entre enero y junio de este año de 13 mil 700 millones de dólares; las remesas, sólo en el segundo semestre del año, sumaron 16 mil 639 millones de dólares. 83 por ciento de nuestro comercio exterior se dirige a Estados Unidos, a cifras de junio pasado; lo cual significa 40 por ciento de lo que importa la Unión

Americana.

En los primeros diez meses del año, México tuvo una participación de 15.9% en el total de importaciones y exportaciones estadounidenses de productos; Canadá 14.4%, China 10.9%, Alemania 4.5% y Japón 4.3%.

El superávit comercial de México con EU como ya mencionamos es alto y ocupa el tercer lugar, sólo detrás de China y la Unión Europea. La mayor fragilidad en esta relación es que la salud o enfermedad de la economía mexicana depende de las exportaciones a Estados Unidos y, por otro lado, compite, dentro del T-MEC con Canadá.

La relación económica con Canadá es menos relevante, pero también se tiene, en 2024, una balanza comercial con superávit favorable a México en 3 mil 660 millones de dólares. La inversión canadiense en México fue de 2 mil 408 millones de dólares y remesas por 300 millones.

China ocupa un lugar importante en el tablero económico de México, porque en las relaciones comerciales tenemos un déficit de 10 mil 793 millones de dólares y la tendencia se sigue acrecentando. Aunque, somos competidores en las exportaciones a los Estados Unidos. Después de que Canadá fue el primer socio comercial de Estados Unidos en 2014, China logró un liderazgo en los siguientes cuatro años, hasta que México lo desplazó en 2019, beneficiado por la guerra comercial entre Estados Unidos y China. Pero este último país retomó el liderato en 2020, al ser una de las economías menos golpeadas por la pandemia de Covid-19.

Todos estos aspectos son el telón de fondo de la política económica promovida por Donald Trump. En el campo interno el nombramiento de Elon Musk a cargo de una Oficina de Innovación, cuyo objetivo central es recortar los gastos



gubernamentales para disminuir el déficit fiscal.

En el terreno internacional los Estados Unidos tienen el mayor déficit comercial con China, México y la Unión Europea. Pero, ha dejado fuera de la contienda comercial, por razones geopolíticas, a la Unión Europea y ha incluido a Canadá.

China es el gran adversario comercial del Estados Unidos por la expansión que ha tenido su economía y las innovaciones tecnológicas por el mundo y, aunque está en el segundo lugar en el ranking del PIB, le compite de manera importante. México y Canadá, a pesar de su importancia en las relaciones comerciales, están subordinados a los vaivenes de la economía estadounidense y geopolíticamente en su área de influencia. Por eso son más susceptibles de ser presionados.

El gran reto para el gobierno de Trump, con el fin de que se cumpla el compromiso de mejorar el nivel de vida de la población, es lograr que las empresas estadounidenses regresen a su territorio. Lo que tendría un efecto doble, por un lado, disminuir el déficit comercial y, por el otro crear empleos.

La amenaza de establecer un incremento generalizado del 25% de impuestos a sus importaciones es inviable, dada la complementariedad de las economías de América del Norte, pues repercutiría en un incremento de los precios de muchos productos de consumo cotidiano de su población, pero si se pueden imponer selectivamente.

Todavía durante el gobierno de López Obrador, en abril, diversos productos como acordeones, sandalias, láminas de acero, varillas de aluminio y más de 500 productos importados, principalmente

de Asia, principiaron a pagar aranceles entre 5% y 50%. China e India fueron los países más afectados por esta medida. El gobierno federal argumentó, en el decreto, que esta decisión buscaba proteger varios de sus sectores productivos, así como la atracción de nuevas empresas al territorio mexicano, el llamado nearshoring.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha desplegado una estrategia de lograr un frente unido con los empresarios para enfrentar las presiones estadounidenses. A la par ha iniciado un movimiento "Construyamos el Segundo Piso" con el fin de ampliar el apoyo a su gobierno, más allá de Morena con vistas a las elecciones intermedias y al ejercicio de la revocación de mandato, que, más bien, sería de ratificación de mandato.

Es un acierto gubernamental construir un frente interno unido para enfrentar presiones y la revisión del T-MEC en 2026. La deficiencia se encuentra en la ausencia de una estrategia comercial multilateral articulada a un modelo de desarrollo con un mayor grado de autonomía de los vaivenes internacionales. Es insuficiente hacer un llamado a los empresarios mexicanos que produzcan lo que importamos de China. El Estado debe definir una estrategia para fortalecer la industria nacional que repercutirá en darle vigor al mercado interno.

Un ejemplo claro de esa política multilateral es Brasil, pertenece al grupo de los Brics, su relación comercial con Estados Unidos es importante y acaba de concluir un tratado comercial con la Unión Europea. Es indispensable abrirse al mundo •

*Profesor UAM-I,
@jsc_santiago*

www.javiersantiagocastillo.com

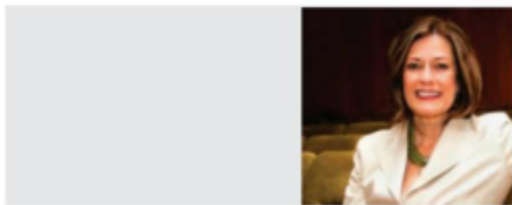


OPINIÓN

El perdón de España frente a los problemas reales

Anamari Gomís

nacional@cronica.com.mx



La presidenta de México anunció en su Mañana del Pueblo del 4 diciembre que en el año 2025 insistirá en que España se disculpe por la conquista de Tenochtitlán. Pero a quienes Claudia Sheinbaum debería requerir que ofrezcan disculpas, en todo caso, es a la mayoría del pueblo mestizo de México, choznos de los conquistadores. Ya que aprieta la presidenta de México con lo del perdón, habría que recordarle que siempre ha habido conquistas en todos lados.

Puestos en las exigencias del ex presidente López Obrador y de la presidenta Sheinbaum, China tendría que exhortar a Mongolia a ser absuelta por los chinos por haberlos sometido durante el siglo XIII, aunque hubo resistencia china durante más de tres décadas. En 1279, tras una encarnizada guerra la dinastía china Song salió de combate y los mongoles vencieron y dominaron China, mediante la dinastía Yuan, hasta 1368. Esta dinastía cayó y los mongoles se retiraron a las estepas. En 1759 los chinos iniciaron tres siglos de señorío. No fue sino hasta 1912 que Mongolia obtuvo su independencia. Tras la invasión soviética en 1924, Mongolia se convirtió en la República Popular. Es decir, que los mongoles también podrían clamar por

las excusas de los chinos, los chinos a su vez a los mongoles y también a los rusos, puestos en gastos.

España resultó dominada por los árabes durante un largo período que inició en 711 y concluyó 726. El califato Omeya se mantuvo ocho siglos, establecidos en lo que llamaron Al Adalus hasta que los reinos cristianos del norte de la península comenzaron a luchar por el control de la región. En 1492, Granada quedaba como el último bastión árabe. Por lo tanto, España podría reclamarle, no sé, probablemente a los países del Norte de Africa. Aunque esas naciones, por su lado, han padecido la presencia de España bajo la soberanía o protectorado español desde principios del siglo XX. Cuento de nunca acabar.

El Imperio azteca gobernó y colonizó la región central mesoamericana en una triple alianza de sometimiento militar (México-Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopan). También existía una subordinación económica. Se obligaba a los pueblos subyugados a entregar regularmente productos o servicios de mano de obra. También los mixtecos, los totonacos y los huastecos fueron oprimidos por los aztecas, que dominaron el centro y sur del actual México e incluso parte de Guatemala. ¿En este caso quién le pide perdón a quién?

La historia de los pueblos del mundo se fue constituyendo mediante grupos diversos que llegaban a un lugar y un grupo preponderaba sobre otro u otros. ¿Quién busca que los romanos sean absueltos por los lugares que en que la gente vivió bajo el imperio? La historia de Roma abarca desde el 753 a.C. hasta el 476 d.C, cuando la saquearon y la destruyeron los bárbaros, pueblos que se situaban al norte del río Danubio y al Este del Rin.

La conquista española representa a los hombres del Renacimiento, a los soldados de esa época, y también a la cultura y a la cosmovisión de ese etapa histórica. Nada tiene que ver con este momento histórico, un momento concreto que necesita considerar el futuro de los mexicanos y no el pasado remoto.

El país se encuentra en llamas: Morelos, Guanajuato, Guerrero, Chiapas, Sinaloa con ochenta y tantos días ininterrumpidos de enfrentamientos entre la Chapiza y la Mayiza. Ayer asesinaron al manager de gruperos, conocido como Chucho Pérez, a quien en 2018, el Gobierno de Estados Unidos señaló como narcotraficante. Lo balearon en un restaurante de Polanco, en la Ciudad de México.

Los miembros de los diferentes cárteles salen de sus escondites y siembran violencia por todas partes.

Por otro lado, el presupuesto para Salud en México bajó considerablemente,



La presidenta de México anunció en su Mañana del Pueblo del 4 diciembre que en el año 2025 insistirá en que España se disculpe por la conquista de Tenochtitlán





a tal nivel, que tanto el director de Cardiología como el de Hospital Infantil se han quejado de la precariedad a la que los ha sometido la Secretaría de Hacienda. Hay falta de insumos en todos los hospitales del Gobierno; millones de niños, niñas y adolescentes no asisten a las escuelas. Otros muchos la abandonarán debido a la violencia, a la carencia de infraestructura y de recursos insuficientes de las escuelas, pero la presidenta ha anunciado que se crearán 300 mil espacios para estudiantes de educación superior, con la ayuda de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, de la Universidad de la Salud, las universidades Benito Juárez, el Tecnológico Nacional de México y otras instituciones educativas de este tenor.

Por otro lado, nuestra economía es incierta y, por si fuera poco, se debe seguir enviando subsidios al Tren Maya, dado que opera con 98.9 de ayuda del gobierno y/o de nuestros impuestos y el 1.1 % de ingresos propios (ver Pablo Hiriart, El Financiero, 5 de junio).

Ahora, la presidenta Sheinbaum enfrenta graves problemas con el presidente electo de Estados Unidos, Donald

Trump, socio de México, junto con Canadá en el T-Mec. Trump, populista de derecha, ha amenazado con subir 25% de aranceles debido a la enorme migración de latinoamericanos hacia los Estados Unidos, a los que considera dementes y malhechores. También está en juego, según the Donald, la entrada de Fentanilo a Norteamérica, que llega por México, a través de China. Según el culpable de felonía Trump esto lo llevan a cabo los migrantes (SIC).

La presidenta ha contestado desde sus Mañaneras con bravuconadas, como escribió el ex canciller Jorge Castañeda en su artículo del 4 de diciembre de El Universal, titulado “Con bravuconadas no se arregla el tiradero”. Sugiere entre otros consejos, que Sheinbaum se reúna con Trump y Trudeau cuanto antes y “llevar un compromiso específico y contundente” y la conmina a que no trate de política exterior en sus apariciones diarias de streaming.

Con todos estos obstáculos que se busca el mismo segundo piso de la 4T o que le salen en el camino, ¿de verdad es necesario demandar a España que nos pida perdón por la Conquista?



Inteligencia artificial I

Luis Octavio Vado Grajales
nacional@cronica.com.mx



La Inteligencia Artificial (IA) se puede definir de varias formas, en general, podemos verla como un conjunto de sistemas capaces de realizar funciones similares a las de la inteligencia humana, como el razonamiento, la resolución de problemas o incluso la creación de nuevos contenidos, opera por medio de algoritmos, que básica-

mente son un conjunto de instrucciones que permiten a un programa realizar diversas acciones.

Todo avance tecnológico radical significa un rompimiento con el pasado, una revolución que cambia la forma en la que hacemos las cosas, son modificaciones tan profundas que producen cambios sociales; por ejemplo, la producción industrial hizo nacer al proletariado moderno.

En un sentido casi filosófico, estos avances tecnológicos, lo mismo la máquina de vapor que el teléfono celular, amplían las posibilidades al alcance de los seres humanos; lo que ni siquiera nos atrevíamos a pensar, se vuelve posible.

Así, tales manifestaciones técnicas o científicas, como la IA, se vuelven objetos de interés económico, pero también



requieren una regulación legal e, incluso, pasan al debate público.

Claro, al principio estos avances son privilegios de unas cuantas personas afortunadas, si tiene usted edad suficiente, recuerde por ejemplo el surgimiento de los teléfonos celulares, y aquella canción de los Tigres del Norte que decía: “Y con mi celular en la mano/ parezco romano de la antigüedad”; pero con el tiempo, al ver cómo esos nuevos ingenios facilitan o hacen más amena la vida, su acceso se empieza a reclamar como auténticos derechos.

El ejemplo es claro: el Internet, que en principio era privilegio de muy pocos, hoy se regula su acceso como un derecho humano.

Por eso los avances tecnológicos originan nuevos derechos

Nos está pasando lo mismo con la IA. Ya que se ha conocido, y dada la promesa de mejorar de forma exponencial diversos procesos, como la búsqueda de información, la creación de documentos, la toma de decisiones, etc., empezamos a reclamar su uso como una especie de Derecho. O al menos, que su uso se extienda en la burocracia para lograr una prestación de servicios públicos de mayor calidad.

¿Esto funcionará de esta manera? ¿de verdad la IA nos permitirá juicios más rápidos, procedimientos para obtener licencias o permisos más ágiles y, sobre todo, una reducción de los espacios para la corrupción o un funcionamiento público más respetuoso de los derechos humanos? De eso hablaremos en los siguientes artículos ●

COLUMNA
INVITADAARMANDO
ALFONZO
JIMÉNEZ*

NO A LA VIOLENCIA

*CONSTITUCIONALISTA

@ARMANDOALFONZO

Así como es de importante la paz interior para el desenvolvimiento de todo ser humano, es muy trascendente la paz y la convivencia con tolerancia para el crecimiento de toda nación

• DE ACUERDO CON EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO PRIMERO DE NUESTRA CONSTITUCIÓN, TODA AUTORIDAD, SIN EXCEPCIÓN, TIENE LA OBLIGACIÓN DE PROMOVER, RESPETAR Y PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS

Toda expresión de violencia socava paulatinamente las bases de la convivencia comunitaria y lastima sensiblemente a la dignidad de las personas.

Lamentablemente, en la actualidad, hemos perdido la capacidad de sorpresa frente a los actos de violencia.

De manera cotidiana somos testigos, o incluso, víctimas de hechos delictivos y de prácticas ilícitas.

El Estado, no en pocas ocasiones, no da una res-

puesta efectiva para esclarecer los delitos y para poner a disposición de las instituciones de justicia a los responsables de la comisión de los crímenes.



Muchos medios de comunicación han normalizado el reporte de estos flagelos y las redes sociales masifican su difusión.

Por supuesto que transmitir la información es una libertad constitucional y ello en sí mismo no representa algo indebido.

El problema de fondo es no asumir una postura contundente en contra de la violencia.

No es admisible la frivolidad.

Resulta indispensable repudiar con claridad la violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

Más si se trata de actos delictivos.

También es necesario fomentar la cultura de la paz y la tolerancia.

No es correcto ser neutral cuando nos enteramos de una noticia que se refiera a la violencia.

Es mucho lo que debemos hacer en las familias, en las escuelas, en las iglesias y en las asociaciones civiles para educarnos en una civilidad democrática.

Los gobernantes y los servidores públicos tienen mucha responsabilidad y deben dar ejemplo de asumir una posición tajante contra la violencia.

Para que un país se desarrolle y se consolide es menester contar con condiciones mínimas de paz social.

La paz como derecho humano comprende varios derechos, a saber: la seguridad pública, el desarrollo y un medio ambiente sustentable, las libertades ideológicas, de conciencia, de expresión y de opinión, así como la libertad de acción civilizada frente a prácticas autoritarias.

De acuerdo con el párrafo tercero del artículo primero de nuestra Constitución General de la República toda autoridad, sin excepción, tiene la obligación de promover, respetar y proteger los derechos humanos, entre otros, el derecho a la paz.

Ese mandato constitucional representa una gran responsabilidad para las autoridades de los distintos órdenes de gobierno. Implica necesariamente el diseño y la ejecución de políticas públicas encaminadas al cumplimiento efectivo de los derechos fundamentales. Si se pone en práctica en el caso de la paz tendríamos un cambio sustancial y habría un mejoramiento sin igual en nuestra convivencia democrática.

Así como es de importante la paz interior para el desenvolvimiento de todo ser humano, es muy trascendente la paz y la convivencia con tolerancia para el crecimiento de toda nación.

SOSTIENE
PEREYRABEATRIZ
PEREYRA*PERSONAS TRANS EN
EL DEPORTE, UN
DILEMA SIN FIN

COLABORADORA

@BEATRIZAPEREYRA

La decisión que llegó en los Juegos de Río 2016 ha levantado un ámpula en las mujeres, que se convirtió en una herida, cuyo sangrado nadie sabe cómo detener

• **EL COI QUISO INCLUIR A PERSONAS TRANS, PERO PROVOCÓ RECLAMOS DE MUJERES QUE, DE POR SÍ, HISTÓRICAMENTE HAN SIDO RELEGADAS. SIENTEN QUE SE LES PONE EN DESVENTAJA POR COMPETIR CON QUIENES ELLAS CONSIDERAN COMO HOMBRES**

Cuando el COI abrió la puerta a la inclusión de los deportistas trans en sus competencias no sabía los dilemas que iba a enfrentar. La decisión que llegó para los Juegos Olímpicos de Río 2016 no generó ningún problema para los hombres trans, pues nadie le dio mayor importancia, pero en el caso de las mujeres ha levantado un ámpula que se convirtió en una herida, cuyo sangrado nadie

sabe cómo parar. En lo que todos estamos de acuerdo es que el deporte competitivo debe dar cabida a todos quienes tengan los méritos para cumplir con las reglamentaciones clasificatorias, pero el conflicto surge en las categorías, porque el deporte siempre ha estado dividido en pruebas femeniles y varoniles. A partir de que el mundo no se explica desde el punto de vista binario, el COI quiso incluir a las personas trans, pero esto provocó el reclamo de las mujeres que históricamente han sido relegadas. Ahora sienten que una vez más se les pone en desventaja por competir con quienes consideran que son hombres. Tal es el caso de la nadadora Lia Thomas, quien siempre compitió en la rama varonil hasta que en 2019 comenzó a hacerlo en la femenil. Pasó de estar en el ranking 462 de su país a ser la campeona universitaria. Las quejas de sus rivales no se hicieron esperar y, finalmente, no pudo participar en París 2024.

Caso contrario fue el de la boxeadora argelina Imane Khelif, a quien el COI sí la dejó participar en los JO, pese a que la Federación Internacional de Boxeo presentó un informe acerca de que sus cromosomas son XY, aunque en su país fue registrada y criada como mujer. Pese a que se convirtió en campeona olímpica, sigue enfrentando las críticas. Al no saber cómo resolver los diferentes casos, el COI puso en manos de cada federación deportiva internacional la decisión de dejar competir a las mujeres trans, pero hasta ese momento no se había hablado de las personas con desarrollo sexual diferenciado. Ese es el caso de Khelif y de la corredora sudafricana Caster Semenya, campeona olímpica y mundial, a quien la Federación Internacional de Atletismo la expulsó. Y, a diferencia del caso Khelif, el COI no dijo esta boca es mía ni cuestionó a dicho organismo.

Estamos lejos de llegar a una decisión *salomónica* acerca de lo que es la justicia deportiva para integrar a las competencias de alto rendimiento a las personas trans o con desarrollo sexual diferenciado. El tema no debe salir de la agenda pública.



FERNANDO ESCOBAR AYALA

Las masacres de hoy y siempre

Basta revisar los recortes de la prensa local para constatar que la violencia de alto impacto, que también podemos llamar atroz, forma parte del ritmo cotidiano del país. En específico, la comisión de masacres ha adquirido resonancia en el espacio público dada la frecuencia con que estos hechos se han registrado durante los últimos meses.

No faltan quienes explican estos hechos como resultado de los reacomodos políticos, productos del inicio de nuevos gobiernos, que se trasladan al campo en disputa de organizaciones criminales. Si bien existe evidencia de que la entrada de nuevos actores políticos afecta la estabilidad de los diferentes arreglos de los que depende el crimen organizado, esto no debe llevarnos a pensar que las masacres son fenómenos coyunturales, con causas y duraciones limitadas por los calendarios electorales.

Como demuestra el monitoreo de Atrocidades elaborado por Causa en Común, las masacres son un fenómeno común, rutinario. Entre 2020 y noviembre de 2024, se han podido registrar al menos 2,552 masacres; es decir: el asesinato simultáneo, en un mismo hecho, de tres o más personas. Por lo que respecta a 2024, los estados que concentran la mayor incidencia son: Guanajuato, con 69, Guerrero, con 40, Sinaloa, con 28, Estado de México con 23; y Jalisco, Michoacán y Morelos, todos con 21.

Queda claro, a la luz de estos números, que este tipo de atrocidad se presenta con mayor frecuencia en entidades caracterizadas por elevados índices de homicidios. Sin embargo, su ocurrencia y extensión hacia otras áreas del país muestra que tampoco es un fenómeno limitado por variables geográficas o políticas. Masacres como la ocurrida el 9 de noviembre en Querétaro, gobernado por el PAN, en donde diez personas fueron asesinadas al interior de un bar, o el asesinato de cuatro personas en Quintana Roo, gobernado por MORENA, el pasado 30 de noviembre, son muestra de la capacidad de fuego adquirida por los actores criminales, reflejo de un inmenso mercado ilegal, y de instituciones de procuración de justicia rebasadas ante el inmenso volumen de muertos que se acumulan día con día.

De acuerdo con los primeros reportes oficiales del sexenio, al día 85 personas son asesinadas en el país. Son valores poco alentadores, que ya no parecen sorprender a nadie. Buscar en la prensa —cuando menos en la prensa nacional— los reportes de estos homicidios, es una tarea inocua, infructífe-



ra. En la prensa local tampoco se elabora un discurso diferente: los reportes de homicidios son mayores, pero sin que signifique una mayor indagación en los hechos; más allá de las alusiones a las disputas entre organizaciones criminales. En general, el formato para hablar de los muertos en nuestra conversación pública sigue reglas bastante restrictivas: su contracción en una estadística simple, sencilla de replicarse, que no ahonda en los quiénes ni en los porqués, sino que se basta con decir que, si se compara con "x" día, semana, mes o año, los homicidios subieron o bajaron un "X%". Al final, las autoridades calculan que matan a 85 personas al día, y a eso se reduce el entendimiento oficial sobre la violencia.

De acuerdo con los primeros reportes oficiales del sexenio, al día 85 personas son asesinadas en el país. Son valores poco alentadores, que ya no parecen sorprender a nadie. Buscar en la prensa -cuando menos en la prensa nacional- los reportes de estos homicidios, es una tarea inocua, infructífera. En la prensa local tampoco se elabora un discurso diferente: los reportes de homicidios son mayores, pero sin mayor indagación en los hechos.



Napoleón Fillat

“El fuerte nunca es absolutamente fuerte” ...

“...ni el débil, absolutamente débil ... pero ambos lo ignoran”.
Simone Weil

Ese es el punto importante para considerar en la crisis provocada por Donald Trump, que no se cansa de amenazar a todo el mundo con sus disparates, se comporta cual fanfarrón adolescente escolar que amedrenta a sus compañeros para beneplácito de sus muchos aplaudidores que lo volvieron a erigir como su campeón en la escuela.

En ese sentido, México es su costal de entrenamiento favorito, para él no hay como acosar al vecino, al que incesantemente busca intimidar con aplicar desde el primer día de su estancia en la Casa Blanca, aranceles elevados a las mercancías que exportamos a su país hasta con ordenar incursiones armadas en nuestro territorio para combatir a los carteles de la droga.

Desde luego que en este lado del río tales bravuconadas están causando inquietud, sobre todo entre quienes viven del comercio directo con los Estados Unidos y su sola mención ya causó inseguridad en los mercados financieros llevando la depreciación del otrora superpeso mexicano frente al dólar, afectando la confianza tanto de los inversionistas como de los consumidores; las empresas que dependen del comercio entre ambos países están evaluando el impacto que tendría la aplicación de aranceles tan desmedidos en su economía y sin duda algunas están considerando trasladar sus actividades a otros lugares para evitarlos.



La incertidumbre también está causando el aumento de los precios para el elemento más débil de la cadena, el consumidor, o sea, todos, los productos básicos y bienes de consumo diario, especialmente aquellos que dependen de componentes importados, han visto un incremento en sus precios y como siempre, promovidos con la especulación de quienes los incrementan anticipadamente para cubrir los costos adicionales esperados de cumplirse la medida arancelaria.

Aun cuando Canadá también se ve seriamente afectado con las amenazas trumpistas de imponerles aranceles adicionales, es claro que no se espera solidaridad alguna con México por parte de su gobierno, pues están en vísperas de unas elecciones muy complicadas y parece que no sería muy popular un conflicto de tal magnitud con sus poderosos vecinos; prueba de ello son el acercamiento del ministro canadiense con Trump y miembros de su equipo así como las manifestaciones de indignación de algún político de oposición por poner a México y Canadá en la misma canasta. Sin duda, con mucho, nuestro país es el eslabón más débil del mercado.

Por otra parte, si bien es cierto que Trump no necesita pretexto para decir y hacer barbaridades, también lo es que lo ha encontrado en nuestra ineficacia para combatir a los carteles de la droga que abastecen a los millones de consumidores estadounidenses y en el descontrol de la migración que transita por nuestro territorio con destino a los Estados Unidos.

napoleonef@hotmail.com



Póker político

Matías Pascal

México en la mesa de juego frente a EE. UU., ¿quién lleva la mejor mano?

En el gran casino de la política internacional, México y Estados Unidos se sientan a jugar una partida que parece tener más trucos que reglas claras. Mientras Donald Trump, en su acostumbrado estilo bravucón, baraja la idea de enviar fuerzas especiales estadounidenses para ejecutar operaciones encubiertas contra líderes de los cárteles en territorio mexicano, el Senado mexicano autoriza que 11 militares estadounidenses entren al país. ¿Coincidencia o parte de una jugada más compleja?

La narrativa oficial mexicana es clara: *estos elementos participarán en un programa de adiestramiento conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en instalaciones del Estado de México y Chihuahua, del 27 de enero al 28 de marzo de 2025. El objetivo declarado es "fortalecer la capacidad de las fuerzas de operaciones especiales"*.

Sin embargo, en una partida donde las cartas no siempre están sobre la mesa, es inevitable preguntarse si esta acción no es un simple "call" para mantener las apuestas bajas frente al discurso de Trump, quien juega con faroles de intervenciones unilaterales.

EL BLUFF DE TRUMP

Trump apuesta alto, como siempre. Al amenazar con enviar fuerzas especiales a México para eliminar a los líderes de los cárteles, está lanzando un órdago que podría cambiar las reglas del juego.

Aunque su retórica suene a bravata electoral, no es un secreto que Estados Unidos tiene interés en asumir un rol más agresivo en el combate al narcotráfico, especialmente bajo la narrativa de seguridad nacional. Pero, ¿es esta amenaza un farol o realmente tiene un as bajo la manga?

Para México, el mensaje es claro: Trump está dispuesto a meter la mano en el mazo, con o sin el consentimiento del gobierno mexicano. Esto pone a la administración de López Obrador y su sucesora, Claudia Sheinbaum, frente a una disyuntiva: endurecer su postura nacionalista o aceptar, aunque sea de forma simbólica, las "invitaciones" estadounidenses al adiestramiento conjunto.

MÉXICO HACE "CHECK"

La decisión del Senado de permitir el ingreso de estos 11 elementos militares estadou-

nidenses parece un movimiento calculado para no desbordar el tablero. Al aceptar esta cooperación limitada, México busca evitar una confrontación directa con Estados Unidos, mientras refuerza su discurso de colaboración en temas de seguridad. Pero, ¿es esto suficiente para equilibrar la balanza?

El problema con este enfoque es que el gobierno mexicano podría estar jugando con un stack de fichas cada vez más reducido. La presencia, aunque simbólica, de militares estadounidenses en territorio nacional podría ser interpretada como una rendición parcial ante la presión de Washington. Y en el caso de que Trump vuelva a la presidencia, ¿quién asegura que estas actividades conjuntas no se conviertan en un caballo de Troya para operaciones más intrusivas?

El flop y lo que viene

En este juego de póker diplomático, las primeras cartas ya están sobre la mesa. Estados Unidos ha mostrado su agresividad y voluntad de liderar, mientras México intenta mantener una postura defensiva. Sin embargo, el "turn" y el "river" están por venir, y la incertidumbre sobre cómo se desarrollará esta partida crece.

El verdadero reto para México no es sólo con-

trolar las apuestas en el corto plazo, sino asegurarse de que no se convierta en un peón más en la estrategia estadounidense. Mientras tanto, la sociedad mexicana observa con inquietud, consciente de que, en esta mesa, las fichas en juego no son sólo políticas o diplomáticas: son soberanía, seguridad y, en última instancia, vidas humanas.

El tiempo dirá si México juega sus cartas con inteligencia o si termina viendo cómo sus fichas desaparecen de la mesa. Por ahora, la pregunta sigue en el aire: ¿tiene México una mano ganadora o sólo está jugando para no perder?

Durante su campaña, Donald Trump prometió que de ganar las elecciones celebradas a inicios de noviembre de 2024, enviaría a las fuerzas especiales de EE. UU. a México para asesinar narcotraficantes; sin embargo, tras su triunfo electoral, ahora el equipo de Trump está evaluando "una invasión suave" a México.

En estas propuestas se incluyen ataques con drones, ataques aéreos contra la infraestructura del cártel o los laboratorios de drogas, el envío de entrenadores militares y "asesores" a México, el despliegue de equipos de manzanita en suelo mexicano, la guerra cibernética contra los capos de la droga y sus redes, así como la autorización para que las fuerzas especiales realicen una serie de redadas y secuestros de figuras notorias del cártel.

Pero, "¿Hasta qué punto querrá Estados Unidos invadir México?" El propósito de detener el flujo de fentanilo al vecino del norte es la razón... y así inició ese país "la invasión suave" en el Medio Oriente hasta la muerte de su enemigo Osama Bin Laden. Ahora, el gobierno electo de Donald Trump respalda la intervención de las fuerzas estadounidenses siempre que "haya cooperación del gobierno mexicano" y que estén en coordinación con las fuerzas armadas y la policía mexicana. ¿Entonces ya les abrieron la puerta en la Cuarta Transformación, la presidenta Sheinbaum con el aval de la mayoría morenista en el Senado? Cosas veredes... ¡Ciaooo!





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





POECITO ● HERNÁNDEZ



LaJornada

CUENTAS ALEGRES ● JERGE





LOS RICOS TAMBIÉN PIDEN CHAMBA





ACABADOS

08/XII/24

por Calderón

OFICIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE TRABAJADORES INDOCUMENTADOS EN ESTADOS UNIDOS, SEGÚN BLOOMBERG BUSINESSWEEK (dic 2024):



YESEROS
49.2%

PISCAS
41.8%

TEJADISTAS
38.3%

IMPERMEABILIZACIÓN
36.8%

AGRICULTURA EN GENERAL
35.6%

PINTORES Y TAPICEROS
32.5%

PISOS Y MOSAICOS
31.9%

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO
30.9%

CONSTRUCCIÓN EN GENERAL
28.6%

ALBAÑILERÍA
26.8%

DEPORTARIOS - DICEN - SERÍA DISPARARSE EN EL PIE: MÁS INFLACIÓN Y MENOS MANO DE OBRA
NO LE CONVIENE A TRUMP - ADVIERTEN.

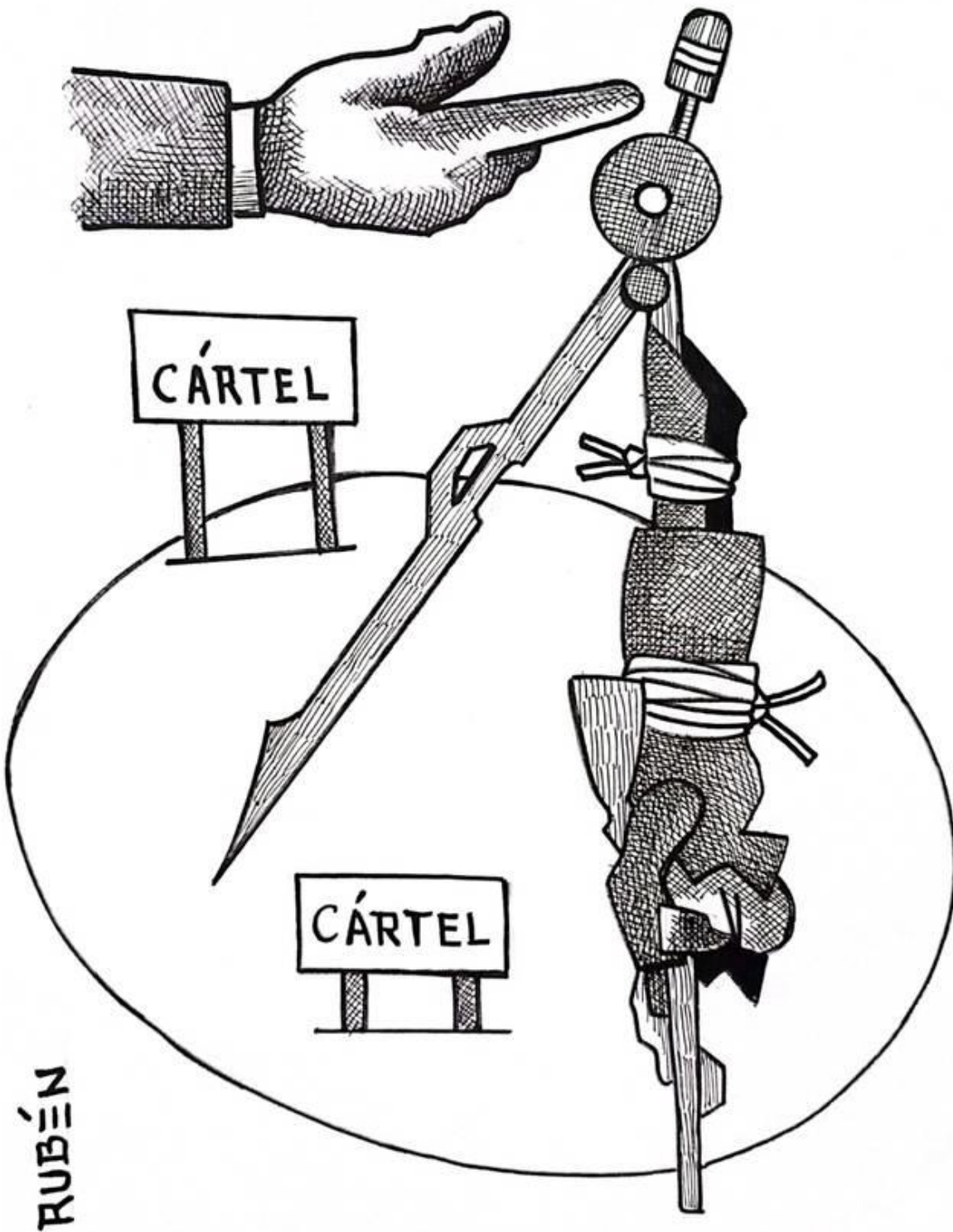
LO MISMO DIJERON AQUÍ DE OTRO DEMAGOGO QUE CANCELÓ UN AEROPUERTO DEJANDO UNA PILTRAFADA... Y LA DEUDA.
"ESDEKE FUE UNA PROMESA DE CAMPAÑA!"

... AHORA QUE YESEROS, IMPERMEABILIZADORES, PINTORES, ALBAÑILES Y DEMÁS NOS VAN A SOBRAR.

POR CIERTO, EL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MEXICO ES UNA VERGÜENZA; LE URGE UNA MANITA (OTA)...

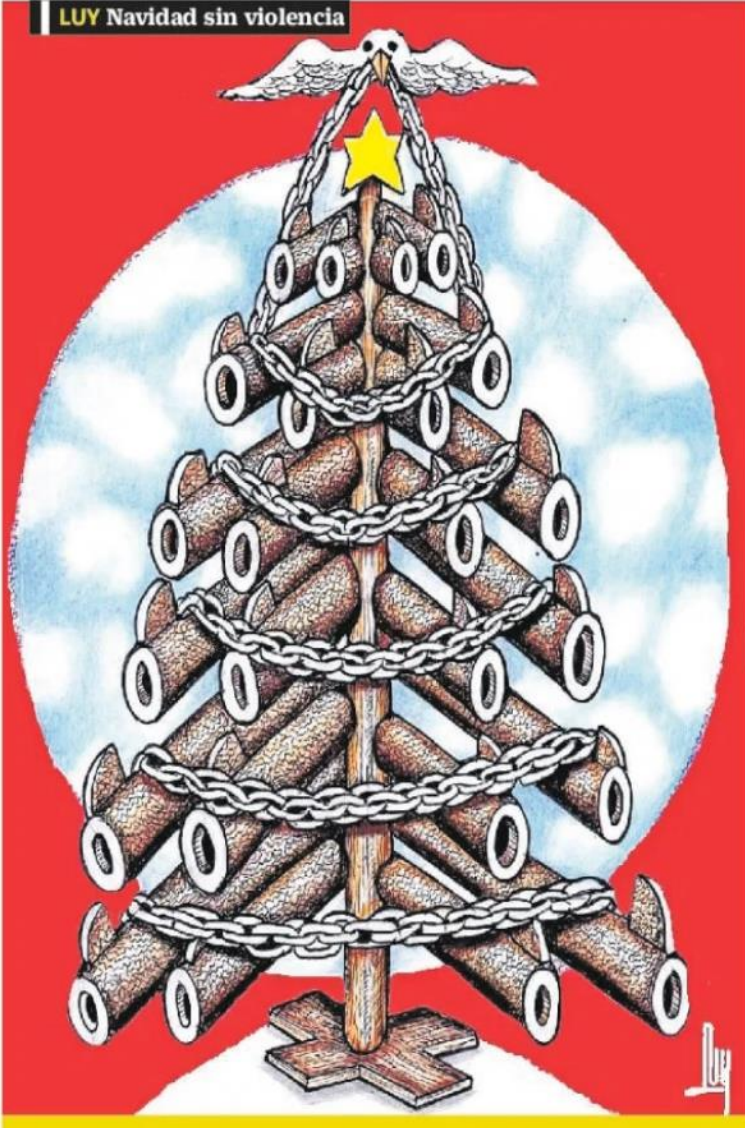


Rubén | Ábranle más al compás





LUY Navidad sin violencia



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

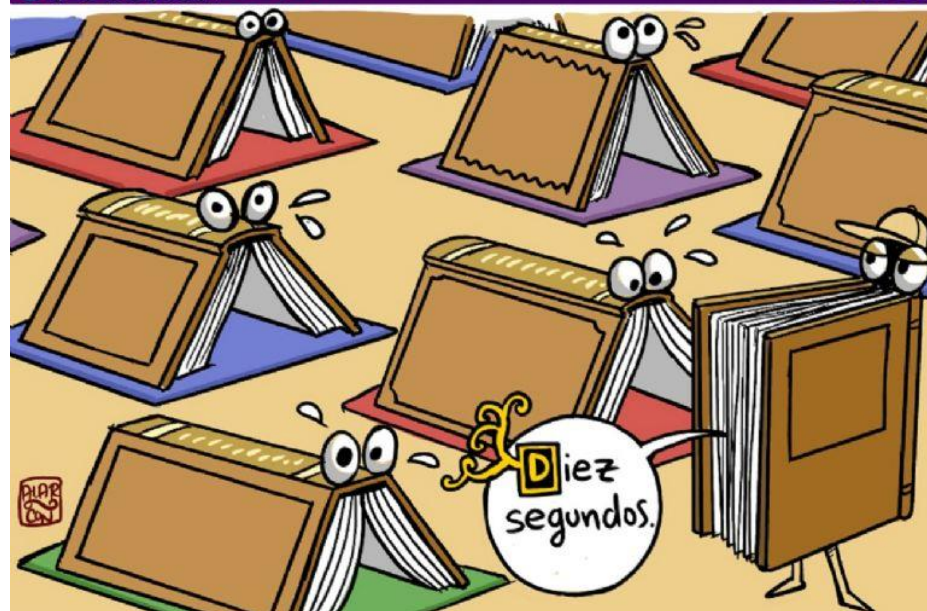
BOLIGÁN El verdadero navegar



EL HERALDO
DE MÉXICO

POSDATA

Alarcón





SOLÍS



Diciembre, época de grandes expectativas

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

CALIFORNIA DESAFÍA A TRUMP



FERNANDO LLERA

© 2024 FERNANDO LLERA



PALOMO

la pluma de

TODO INDICA QUE HAY ENEMIGOS DE LA GLOBALIZACIÓN POR TODOS LADOS, PERO NUNCA SE TOMA EN CUENTA QUE ES LA PROPIA FORMA DE LA TIERRA, QUE TIENE MÁS BIEN UNA FORMA DE PERA QUE DE LA FORMA PERFECTA QUE ES LA ESFERA. Y LOS TERRÍCOLAS COMETEMOS ERRORES DE FORMA AL RECORRER LA ESFERA.

DIALOGO DE ALTURA

LOS VERDADEROS ENEMIGOS DE LA GLOBALIZACIÓN SON EL FMI Y EL MODELO NEOLIBERAL...



BROMENS.

NADIE LES DISCUTE SU CAPACIDAD PARA CREAR RIQUEZA Y PROGRESO...



XACTO

EL PROBLEMA ES QUE, O NO SABEN O NO QUIEREN O JAMÁS HAN PENSADO EN GLOBALIZARLA...



¡BASTA MIRAR QUE LA CONCENTRAN DONDE SIEMPRE...

...DONDE MENOS SE NECESITA: EN LOS PAÍSES DESARROLLADOS!



...ERGO, EL FMI Y EL MODELO NEOLIBERAL DE MERCADO SON, ¡TOTALMENTE, GLOBALIFÓBICOS!

¡ERES UNA LUZ!



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





How a Centuries-Old Parisian jewel was reborn



Drownings rose amid crackdown



A Mojave gold rush spurs a land boom



Syrian rebels encircle capital amid denials Assad has fled



Macron exhibe la grandeza de Notre Dame con un país en crisis



Grandiose



Investigan cientos de viajes y propiedades del senador detenido



Seca leva país a escassez inédita em cinco grandes bacias hidrográficas



Podríamos tener más de medio millón de candidatos en el 2026



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump se reunió con Zelenski en el Elíseo, en un encuentro organizado por Macron**
- **Rebeldes de Siria derrocaron al régimen de El Asad tras 13 años de guerra; dirigente huyó de Damasco**
- **Notre Dame reabre sus puertas a Macron y otros líderes mundiales**
- **Parlamento surcoreano no logró la mayoría para cesar al presidente Yoon Suk Yeol**

CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATIVO

Presupuesto 2025: análisis del gasto social e inversión infraestructura.- Con base en el artículo 42, fracción tercera, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el 15 de noviembre de 2024 el Ejecutivo Federal entrega al Congreso de la Unión los Criterios Generales de Política Económica. El nuevo Paquete Económico 2025 presenta rubros importantes en torno al primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. [[INFOBAE](#)]

Impuesto a cruceros en México enfrenta a la industria turística, empresarios y autoridades.- El Congreso de México avanza en la aprobación de un impuesto de 42 dólares por pasajero para los cruceros que arriben a los puertos del país, lo que ha desatado un intenso debate entre la industria turística, representantes empresariales y el Gobierno. [[FORBES](#)]

SENADO

Comité de Evaluación del Senado reveló lista preliminar de aspirantes a jueces, magistrados y ministros.- De cara a la elección del Poder Judicial de 2025 mediante la cual se elegirán 881 cargos a nivel nacional, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo dio a conocer el listado preliminar de las y los aspirantes registrados. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum destinará 39.618 millones de dólares a programas sociales en México en 2025.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, señaló que en 2025 destinará 800,000 millones de pesos a programas sociales creados por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, una cifra que catalogó de "histórica". [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

Biden agradeció a Sheinbaum incautación de fentanilo.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, agradeció a su homóloga de México, Claudia Sheinbaum, por su liderazgo y colaboración que hicieron posible que esta semana fuera confiscado en ese país más de una tonelada de fentanilo, el mayor cargamento en su historia, y que según el mandatario, era suficiente para matar al 15 % de todos los estadounidenses. [[DW](#), [TELESUR](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [SPUTNIK](#)]



Secretaría de Relaciones Exteriores se reunió con *dreamers*: "Vamos a velar por los derechos de los mexicanos en el exterior".- La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que esta semana recibió una delegación de *dreamers*, es decir, mexicanos que migraron con sus padres a Estados Unidos cuando eran menores de edad, a quienes les refrendaron el compromiso del gobierno federal para trabajar en beneficio de la comunidad binacional. [[INFOBAE](#)]

Harfuch anunció incremento de operaciones en Sinaloa tras reunión con el gabinete de seguridad estatal.- El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se reunió con el gabinete de seguridad del estado de Sinaloa, presidida por el gobernador Rubén Rocha Moya, en la que compartieron los resultados de los recientes operativos realizados durante esta semana en el estado. [[INFOBAE](#)]

Citlalli Hernández destaca avances de igualdad de género en México: "Este es un momento histórico".- Durante la 66ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Citlalli Hernández Mora, titular de la Secretaría de las Mujeres de México, destacó la relevancia histórica de este momento para las mujeres de la región. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

GENERAL

Detienen a hombre con explosivos y un dron en Michoacán; en acción paralela localizan más de 200.- Un hombre fue detenido por elementos del Ejército Mexicano, la Guardia Civil y de la Guardia Nacional al ser localizado con explosivos y un dron en su poder en el municipio de Apatzingán, en el estado de Michoacán. [[INFOBAE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ejército ruso expulsa a tropas ucranianas del centro de Chasov YarSegún.- Escribió Marochko en su canal de *Telegram*, las tropas rusas derrotaron a unidades de las Fuerzas Armadas de Ucrania en varias posiciones en el centro de Chasov Yar, y fortalecieron sus líneas cerca del estadio Avangard y la micro aldea Severny Novy. [[PRENSA LATINA](#)]

GENERAL

Reino Unido constata avances de las fuerzas rusas en tres zonas clave de la región ucraniana de Donetsk.- Las Fuerzas Armadas de Rusia concentraron en las últimas semanas los avances logrados en el este de Ucrania en torno a tres grandes ejes, los de Prokovsk, Kurajovo y Velika Novosilka, todos ellos en la región de Donetsk y "conectados", según los servicios de Inteligencia de Reino Unido. [[EUROPA PRESS](#)]



CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Las autoridades de Gaza confirmaron más de 50 muertos por la ofensiva israelí en el último día.- Al menos 52 personas perdieron la vida en la Franja de Gaza como consecuencia de ataques perpetrados por las Fuerzas de Defensa de Israel en 24 horas, según un balance de las autoridades gazatíes, que tienen ya registrados 44.664 fallecidos desde el inicio de la ofensiva en octubre de 2023. [[EUROPA PRESS](#)]

Las fuerzas israelíes matan a un atacante palestino en un puesto de control al norte de Jerusalén.- Las fuerzas de seguridad de Israel mataron a tiros a un atacante palestino en el puesto de control de Qalandia, situado al norte de Jerusalén y punto clave de acceso para Cisjordania, informaron las autoridades. [[EUROPA PRESS](#)]

Seis muertos y cinco heridos tras ataque aéreo de Israel en el sur de Líbano.- Seis personas murieron y cinco resultaron heridas tras un ataque aéreo de las fuerzas israelíes en las localidades de Beit Leif y Deir Seryan, en el sur del Líbano, informó este sábado el Ministerio de Salud libanés en X. [[SWISSINFO](#)]

Hamás publicó otro vídeo de un rehén israelí en Gaza ante nuevas negociaciones de tregua.- La organización islamista Hamás publicó un nuevo vídeo de uno de los rehenes israelíes que siguen en Gaza, Matan Zangauker, como parte de su estrategia de presión ideológica poco después de asegurar que los mediadores internacionales habían reanudado las negociaciones del alto el fuego en la Franja. [[SWISSINFO](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Hamás realizó recuento de los rehenes en Gaza para una eventual negociación.- La organización islamista Hamás está llevando a cabo un recuento de los rehenes israelíes vivos en Gaza, según fuentes palestinas, mientras la población del enclave asegura que los drones de vigilancia israelíes dejaron de sobrevolar sus cielos [[EFE](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Qatar dice que el “impulso” para lograr una tregua en Gaza ha vuelto tras elecciones de Estados Unidos.- El jefe de Gobierno y ministro de Exteriores de Catar, Mohamed bin Abderrahmán, aseguró en Doha que después de las elecciones de Estados Unidos en las que ganó el republicano Donald Trump, sintió que “el impulso está volviendo” para lograr una tregua en la Franja de Gaza. [[EFE](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

Israel mató a un supuesto miembro de Hezbolá en un nuevo bombardeo sobre Líbano.- Un supuesto miembro del partido-milicia libanés Hezbolá murió por la mañana en un bombardeo perpetrado por las Fuerzas de Defensa de Israel, que volvieron a acusar al grupo chií de violar el alto el fuego al mantener sus actividades en el sur de Líbano. [[EUROPA PRESS](#)]



AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GENERAL

El alcalde de Nueva York dijo que la Policía ya identificó al presunto asesino de Brian Thompson: "La red se está cerrando".- [...] El alcalde Eric Adams aseguró que "la red se está cerrando", mientras los investigadores recaban pistas tecnológicas y rastrean al sospechoso por la ciudad. Adams afirmó también que los detectives conocían el nombre del sospechoso, del que difundieron una imagen el jueves y que lleva casi cuatro días prófugo. Sin embargo, no reveló su identidad. [[INFOBAE](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Denuncian la detención en La Habana del opositor cubano Manuel Cuesta Morúa.- El opositor cubano Manuel Cuesta Morúa, uno de los referentes de la disidencia en la isla, fue detenido en La Habana y por el momento no ha trascendido el motivo de su arresto, denunciaron partidos cubanos en el exterior y ONG de derechos humanos. [[SWISSINFO](#)]

GUATEMALA

Guatemala: Gobierno apunta a nuevas leyes para combatir la corrupción ante inacción de la Fiscalía.- Cuando Bernardo Arévalo hizo campaña por la presidencia de Guatemala en 2023 se enfocó en el combate a la corrupción, una promesa que caló hondo en una sociedad cansada. Pero su objetivo ha encontrado un muro que le impide avanzar: el Ministerio Público. [[AP](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Evo Morales denunció un supuesto plan para detenerlo y enviarlo a Estados Unidos o Argentina.- El expresidente de Bolivia Evo Morales comentó a *EFE* que el Gobierno de Luis Arce tiene un supuesto plan para detenerlo y trasladarlo a Estados Unidos o Argentina, para evitar que se presente como candidato en las elecciones de 2025. [[EFE](#)]

COLOMBIA

Colombia rechazó "categóricamente" la afirmación de la ONU sobre 20.000 cuerpos sin identificar en un hangar de Bogotá.- El Ministerio de Exteriores de Colombia rechazó "categóricamente" la afirmación del Comité de la ONU contra la Desaparición Forzosa sobre la supuesta existencia de 20.000 cuerpos sin identificar en un hangar del aeropuerto de Bogotá. [[EUROPA PRESS](#)]



PERÚ

Boluarte cumple dos años en el poder en Perú rodeada de escándalos judiciales.- Dos años han transcurrido desde que Dina Boluarte hizo su accidentado ingreso a la Presidencia de Perú, 24 meses en los que su mandato ha ido enredándose en escándalos judiciales que han ubicado a la jefa de Estado en el ojo de un huracán legal con investigaciones que incluyen abandono del cargo, corrupción o encubrimiento. [[EFE](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Ultraderecha alemana nominó a su candidata a la cancillería.- El partido ultraderechista Alternativa para Alemania nominó oficialmente a su primera candidata a la cancillería en los diez años de historia de la formación, su colíder Alice Weidel, de cara a las elecciones anticipadas. [[DW](#)]

ESPAÑA

Estados Unidos investiga la negativa de España a las escalas en sus puertos de barcos estadounidenses con armas a Israel.- La Comisión Federal Marítima de Estados Unidos abrió una investigación sobre la presunta negativa de España a que cargueros estadounidenses hagan escala en sus puertos y ha advertido de que impondrá "importantes medidas correctivas" --con multas de hasta 2,3 millones de dólares por viaje-- si se constatan "efectos perjudiciales" para el transporte marítimo como consecuencia de la referida prohibición. [[EUROPA PRESS](#)]

FRANCIA

Notre Dame reabrió sus puertas a Macron y otros líderes mundiales en una rara muestra de unidad.- La icónica catedral de Notre Dame de Francia abrió formalmente sus puertas el sábado por primera vez desde que un devastador incendio destruyó casi por completo el emblemático monumento de 861 años en 2019. [[AP](#), [VOZ DE AMÉRICA](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [UNIVISION](#), [INFOBAE](#)]

Trump se reúne con Zelenski en el Elíseo, en un encuentro organizado por Macron.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, se reunió con el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, en un encuentro en el que también participó como anfitrión el jefe del Estado francés, Emmanuel Macron, que los había invitado para las conmemoraciones de la reapertura de Notre Dame de París. [[EFE](#), [VOZ DE AMÉRICA](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [RT](#), [PRENSA LATINA](#), [FORBES](#), [BLOOMBERG](#), [INFOBAE](#)]



GEORGIA

Policía georgiana realizó medio centenar de arrestos en una nueva noche de protestas.- Unas 50 personas fueron detenidas en la capital de Georgia, Tiflis, durante una nueva noche de protestas contra el Gobierno de Irakli Kobajidze, señalado por la oposición interna y por parte de la comunidad internacional a raíz de las cuestionadas elecciones parlamentarias de octubre. [[EUROPA PRESS](#)]

RUMANÍA

Rumanía realiza búsquedas en el marco de la investigación sobre financiación electoral tras la anulación de una votación.- Los fiscales rumanos registraron varias propiedades en una investigación sobre posible financiación ilegal en las elecciones presidenciales del país, un día después de que el tribunal superior anula la votación tras acusaciones de intromisión rusa. [[REUTERS](#)]

Estados Unidos defiende el derecho a votar "sin influencias extranjeras malignas" en Rumanía, tras la sentencia del Constitucional.- El portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, Matthew Miller, aseguró que el Ejecutivo estadounidense ha "tomado nota" de la decisión de la Justicia de Rumanía de anular los resultados de la primera vuelta de las elecciones presidenciales y ha reivindicado para la población rumana un derecho a voto libre de interferencias "malignas" desde el exterior. [[EUROPA PRESS](#)]

Gobierno luso sigue "con preocupación" la denuncia de la campaña rusa contra Rumanía.- El Gobierno de Portugal, liderado por el conservador Luís Montenegro, transmitió este sábado su "preocupación" por la denuncia de una campaña híbrida rusa contra las elecciones presidenciales en Rumanía, que ha llevado al Tribunal Constitucional del país a anularlas esta semana. [[SWISSINFO](#)]

ASIA

COREA DEL SUR

Parlamento surcoreano no logró la mayoría para cesar al presidente Yoon Suk Yeol.- La moción presentada por la oposición de Corea del Sur para el cese del presidente del país, Yoon Suk Yeol, por declarar ley marcial no alcanzó en el Parlamento la mayoría necesaria para salir adelante, después de que el partido gobernante haya salvado al mandatario pese a las críticas vertidas contra él estos últimos días. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [REUTERS](#), [DW](#), [BLOOMBERG](#)]

Ex ministro de Defensa de Corea del Sur fue detenido por su participación en la declaración de la ley marcial.- El ex ministro de Defensa de Corea del Sur, Kim Yong-hyun, fue detenido este domingo por la mañana por su participación en la declaración de la ley marcial esta semana, informó la agencia Yonhap. [[INFOBAE](#), [DW](#), [HEAD TOPICS](#)]



SIRIA

Rebeldes de Siria derrocaron al régimen de El Asad tras 13 años de guerra y el dirigente huye de Damasco en avión.- 13 años de sangrienta guerra civil más tarde y en apenas 11 días de ofensiva relámpago, las tropas rebeldes tomaron Damasco, la capital del país y centro de la cúpula de poder, sin encontrar resistencia. El Asad ha escapado en avión con destino desconocido, según dos fuentes militares citadas por la agencia *Reuters*. [[EL PAÍS](#), [DW](#), [BBC](#), [RTVE](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

Damasco desmintió noticias sobre salida del país del presidente sirio, Bashar Al-Asad.- “El presidente continúa con su trabajo y sus tareas nacionales y constitucionales desde la capital, Damasco”, informó el Ministerio de Información sirio. En un mensaje publicado a través de su cuenta en X, el Ministerio de Información de la República Árabe de Siria desmintió las noticias publicadas sobre la renuncia del poder del presidente Bashar al-Asad y su posterior salida del país. [[TELESUR](#), [PRENSA LATINA](#), [EL PAÍS](#)]

Milicias drusas se revuelven contra las fuerzas de seguridad sirias en el bastión opositor de Sueida.- Milicias drusas y fuerzas del Gobierno sirio están protagonizando enfrentamientos durante las últimas horas en la ciudad de Sueida, en el sur de Siria, y un tradicional bastión de oposición al presidente sirio, Bashar al Assad, alimentada ahora por la ofensiva contra Damasco emprendida por yihadistas y rebeldes desde el noroeste del país. [[EUROPA PRESS](#)]

Las potencias rivales en Siria dan pasos para poner fin a la guerra e iniciar un diálogo.- Los dos principales aliados del Gobierno sirio, Irán y Rusia, y el mayor respaldo de la oposición armada al presidente Bachar al Asad, Turquía, acercaron posturas para pedir un cese de hostilidades en medio de la ofensiva de los rebeldes islamistas e iniciar un diálogo que ponga fin a la guerra en Siria. [[EFE](#)]

Donald Trump dijo que Bashar al Assad “huyó” de Siria después de perder el apoyo de Rusia.- Donald Trump afirmó que el dictador sirio, Bashar al Assad, “huyó de su país” tras perder el respaldo de Rusia. [[INFOBAE](#)]

ÁFRICA

COSTA DE MARFIL

Al menos 26 muertos y 28 heridos en un accidente entre dos minibuses en Costa de Marfil.- Al menos 26 personas murieron y 28 resultaron heridos en un accidente entre dos minibuses en el centro-oeste de Costa de Marfil, después de que ambos vehículos ardieran tras colisionar, según han informado las autoridades locales. [[EUROPA PRESS](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





GOBIERNO

El secretario Omar García Harfuch anuncia un “decomiso histórico”

CLAUDIA SHEINBAUM

“LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD, CON RESULTADOS CONTUNDENTES”

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com



Sheinbaum y García Harfuch | Resultados concretos.



Viene de la
página anterior

En una serie de operativos realizados en diversas entidades se aseguraron presuntos criminales; armas largas y cortas; combustible robado, así como drogas y precursores para elaboración de las mismas.

En dos acciones diferentes ejecutadas en el estado de Sinaloa personal del gabinete de seguridad del gobierno federal realizó el "aseguramiento histórico" de más de una tonelada de fentanilo, lo que aunado a una serie de acciones realizadas en otras entidades demuestra que "la estrategia de seguridad tiene resultados contundentes", afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Asimismo, la mandataria resaltó el trabajo coordinado entre las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Defensa Nacional (Defensa), de Marina-Armada de México (Semar), de Gobernación (Segob), la Guardia Nacional (GN) y policías estatales.

Precisamente las dependencias que integran el gabinete informaron que la cantidad de fentanilo asegurado equivale a 20 millones de dosis que "no llegarán a las calles ni afectarán la salud de familias y comunidades".

Con este aseguramiento la afectación económica a la delincuencia organizada es de alrededor de ocho mil millones de pesos o 400 millones de dólares: "No se tienen precedentes de un decomiso de esta magnitud", resaltó el secretario García Harfuch.

Coordinación

En conferencia de prensa la presidenta Sheinbaum destacó el aseguramiento de más de una tonelada de fentanilo realizado por elementos de las Fuerzas Armadas, producto de los trabajos en materia de seguridad que encabeza en Sinaloa el titular de la SSPC.

Informó la mandataria: "El martes 3 de diciembre el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana se trasladó a Sinaloa. Va a estar allá unos días con un equipo especial de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, apoyando también a las fuerzas locales para coordinar de mejor manera la estrategia en Sinaloa".

Añadió que "esta es una investigación que venía desde hace tiempo y ayer (martes 3) dio estos resultados. Es la incautación más grande que se haya hecho de pastillas de fentanilo".

La jefa del Ejecutivo federal dimensionó la importancia de dicho decomiso: "Piensen que el consumo de una persona adicta de fentanilo a lo largo de un año es como un sobrecito de azúcar, o sea, de ese tamaño son las dosis que se utilizan. Entonces, pensar en una tonelada de fentanilo, pues estamos hablando de más de 20 millones de dosis y cerca de ocho mil millones de pesos que representó este operativo, esta incautación".

"Se estima una afectación económica a la delincuencia organizada de ocho mil millones de pesos".

También explicó por qué dicha entidad es un caso relevante para su gobierno: "En Sinaloa, particularmente desde que ocurrió este episodio de que un narcotraficante fue llevado a Estados Unidos, se generó un incremento de la violencia en la entidad".

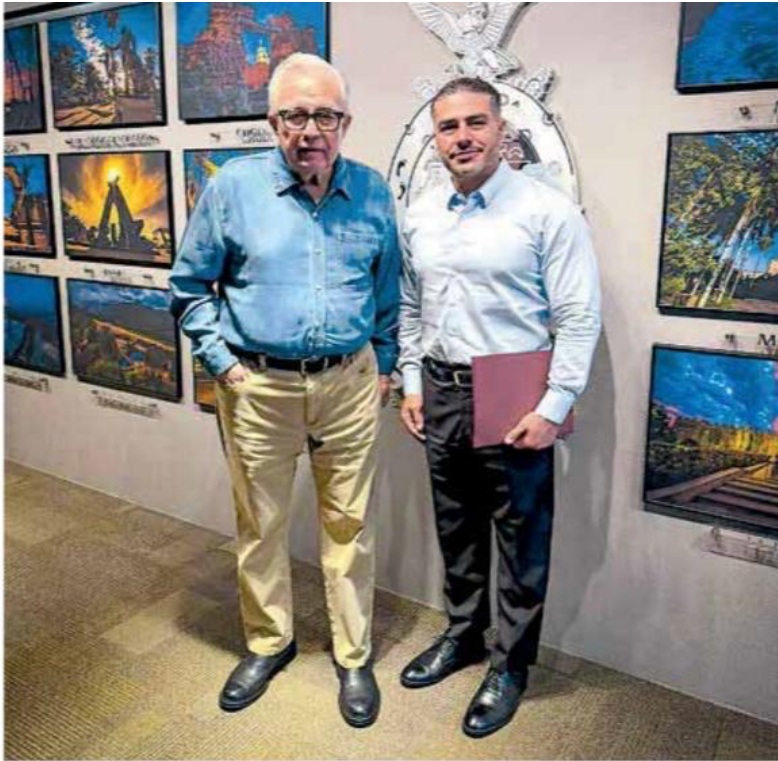
Dijo que ahora lo importante es que se lleva a cabo un trabajo coordinado entre diversas instancias del gobierno federal, además de que "se trabaja con la Fiscalía General de la República (FGR) y con la Fiscalía General de Justicia de Sinaloa (FGJS)".

Por otro lado, la jefa del Ejecutivo adelantó que en estos días se desarrollará una reunión del Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad, donde participan los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México: "Ahí vamos también a fortalecer esta estrategia que estamos llevando a cabo".

La presidenta reafirmó su compromiso de garantizar la seguridad en el país.



Viene de la
página anterior



Rocha Moya y García Harfuch | Permanece en Sinaloa.

“En Sinaloa se aseguró más de una tonelada de fentanilo”.

Vigilancia constante

Una vez que llegó a Sinaloa, García Harfuch asumió la coordinación de los trabajos para erradicar la violencia en la entidad, generada por grupos del crimen organizado.

En un reciente comunicado del Gabinete de Seguridad se destacó que como “resultado de labores de inteligencia e investigación para identificar a generadores de violencia en el estado, elementos de la Semar, Defensa y SSPC, entre otras dependencias, en dos acciones diferentes detuvieron a dos hombres en posesión de armas de fuego y dos kilos de pastillas de fentanilo, y aseguraron más de una tonelada de fentanilo”.

Las autoridades precisaron que “al efectuar recorridos de supervisión y vigilancia en el municipio de Guasave los efectivos circulaban por la calle Raúl Cervantes Ahumada cuando detectaron un vehículo de color gris cuyos tripulantes, al notar la presencia de la autoridad, realizaron maniobras evasivas y emprendieron la huida, por lo que para descartar alguna conducta ilícita y garantizar la seguridad de la población los agentes les dieron alcance calles más adelante”.

Tras marcarle el alto al vehículo, “solicitaron a sus tripulantes que descendieran para realizarles una revisión de seguridad e inspeccionar el automóvil; como resultado de dicha acción les hallaron tres armas de fuego cortas, nueve cargadores abastecidos, una bolsa de aproximadamente dos kilogramos con pastillas de fentanilo y tres equipos de radiocomunicación”.

Por lo anterior, señalaron las autoridades, “los dos hombres fueron detenidos, informados de sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal e integrará la carpeta de investigación correspondiente”.

De acuerdo con líneas de investigación “se tuvo conocimiento de que los detenidos se dedicaban al ensamble de pastillas de fentanilo”.

En su comunicado las autoridades se refirieron a una segunda acción: “Al realizar labores de seguridad en el municipio de Ahome, y como resultado de trabajos de inteligencia y denuncias ciudadanas, los efectivos detectaron dos inmuebles vinculados con actividades delictivas que podrían poner en riesgo la seguridad de la población; por lo anterior, los agentes realizaron trabajos de inspección en las propiedades; en uno de los predios localizaron 800 kilos de fentanilo y precursores químicos, además de cuatro vehículos”.

En el segundo inmueble “se aseguraron once bultos con aproximadamente 300 kilos de fentanilo y precursores químicos, básculas y revolvedoras industriales”.

Se aclaró que “los inmuebles quedaron bajo resguardo policial y se dio aviso a la autoridad ministerial correspondiente”.

Las autoridades afirmaron que “el total de lo asegurado equivale a 20 millones de dosis que no llegarán a las calles ni afectarán la salud de familias y comunidades. Con este aseguramiento se estima una afectación económica a la delincuencia organizada de ocho mil millones de pesos o 400 millones de dólares. No se tienen precedentes de un decomiso de esta magnitud”.

El secretario García Harfuch afirmó el mismo 3 de diciembre: “Estas acciones continuarán hasta que disminuya la violencia en Sinaloa”.

Días después, el jueves 5, el funcionario publicó otro mensaje: “En seguimiento a la investiga-



Viene de la
página anterior



Foto: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



Golpe al crimen organizado.

ción del aseguramiento de más de una tonelada de pastillas de fentanilo y con acciones operativas para disminuir índices delictivos en Sinaloa, personal del gabinete de seguridad detuvo a Adrián 'N', *El Gallero*, integrante de un grupo delictivo que opera en Sinaloa y relacionado con la droga asegurada hace dos días. Las investigaciones en el estado continúan".

“El fentanilo asegurado equivale a 20 millones de dosis que no llegarán a las calles”.

Labores

El gabinete de seguridad informó asimismo que se llevaron a cabo detenciones, cateos, aseguramientos de armas de fuego y de distintos tipos de drogas en Chiapas, Colima, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Zacatecas.

Adicionalmente al decomiso de fentanilo, en Sinaloa "elementos del Ejército mexicano inhabilita-

ron tres áreas de concentración de material diverso para la elaboración de metanfetamina; aseguraron cuatro mil 240 litros de sustancias químicas, con una afectación económica a las organizaciones delictivas de 95 millones de pesos".

En tanto que en los estados de Chihuahua, Durango, Guerrero y Sinaloa "elementos del Ejército mexicano destruyeron 96 plantíos de amapola en once hectáreas y diez plantíos de marihuana en una hectárea".

Además, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, elementos del Ejército detuvieron a dos personas a bordo de un vehículo en el que aseguraron dos armas largas, un arma corta, 15 cargadores, 315 cartuchos, dos chalecos tácticos y dos cascos tácticos.

Señaló el gabinete de seguridad que en Manzanillo, Colima, "derivado de trabajos de inteligencia, elementos de la Secretaría de Marina, en coordinación con la policía estatal y la policía municipal, detuvieron en tres eventos a cuatro personas, aseguraron 53 dosis de metanfetamina, un arma corta, cinco cartuchos y una motocicleta en acciones desarrolladas en inmediaciones de las colonias Libertad, Campos y Las Guásimas".

Resultados

1 de octubre
a 1 de diciembre



Cinco mil 333
personas
detenidas por
delitos de alto
impacto.



57.9 toneladas
de drogas asegu-
radas.



43 laboratorios
clandestinos
desmantelados.



**Más de 50 millo-
nes de dosis**
no llegarán
a las calles.



Dos mil 471
armas de fuego
decomisadas.

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior



Guardia Nacional

Garantizar la seguridad ciudadana.

Investigaciones en la CDMX

Las autoridades reportaron que en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) personal de la Semar "que realizaba inspecciones a mercancías aseguró una caja de madera que en su interior contenía un rodillo compactador con 24 paquetes de un peso aproximado de 27.5 kilos de cocaína, los cuales estaban envueltos en material de plástico negro".

Tareas de inteligencia.



El Universal

En la alcaldía Venustiano Carranza elementos del Ejército, la GN, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJC DMX) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) "catearon tres inmuebles donde detuvieron a cuatro personas, a las que les aseguraron un arma corta y diversas dosis de droga", mientras que en Iztapalapa elementos del Ejército y la fiscalía capitalina "catearon un inmueble donde detuvieron a tres personas, aseguraron diversas dosis de drogas y 1.2 kilos de marihuana".

Huachicol

Otro reporte ofrecido por el gabinete de seguridad es el relativo a la Estrategia para Combatir el Robo de Hidrocarburos.

"Elementos del Ejército mexicano localizaron tres tomas clandestinas en dos entidades, una en Hidalgo y dos en Nuevo León, mientras que en Pénjamo, Guanajuato, al realizar reconocimientos terrestres sobre el polducto Salamanca-Guadalajara, en inmediaciones del poblado El Pirul, personal de la Guardia Nacional, en coordinación con personal de Petróleos Mexicanos, localizaron cuatro tomas clandestinas herméticas, aseguraron 15 contenedores y recuperaron doce mil 500 litros de hidrocarburo".

Las autoridades también dieron cuenta de que "en el marco de las actividades de rescate humanitario de migrantes que se realiza en el país ele-

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

El histórico 3 de diciembre de 2024

Operativos simultáneos



mentos del Ejército mexicano, Guardia Nacional, Marina y policías estatales, en apoyo al Instituto Nacional de Migración, realizaron el pasado 3 de diciembre el rescate de cinco mil 234 migrantes”.

Ejes estratégicos

La presidenta Sheinbaum recordó que la estrategia de su administración en materia de seguridad se enfoca en varios ejes: “Atención a las causas —pronto veremos lo que se está haciendo en varios lugares de la República—; por un lado tenemos los programas sociales, pero también está el aumento al salario mínimo, que significa mejorar el bienestar de la población, particularmente de los que menos tienen; todo en conjunto ayuda siempre a disminuir violencia en una sociedad”.

De manera particular, dijo, la atención se centra en los jóvenes “que por alguna razón deciden involucrarse con algún grupo delictivo; y lo que se busca precisamente es evitar que se acerquen a un grupo delictivo. Esto es la atención a las causas”.

Destacó en segundo lugar el fortalecimiento de la GN, tarea que en este caso corresponde a la Defensa, cuya responsabilidad la tiene concreta-

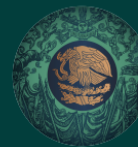
“Privilegiamos los trabajos de investigación e inteligencia sobre el uso de la fuerza”.

mente el general Hernán Cortés y donde “están haciendo un excelente trabajo”.

Un tercer eje enumerado por la primera mandataria es el relativo a la inteligencia e investigación, para lo cual incluso fue necesaria una reforma a la Constitución: “Es para darle esas facultades a la Secretaría de Seguridad; la iniciativa ya fue respaldada por los Congresos de todos los estados de la República. Y además, tenemos la creación del Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación para la Seguridad Pública, que vamos a enviar la ley ya muy pronto”.

El cuarto eje es la coordinación entre la FGR y el gabinete de seguridad, además de la coordinación con los estados.

Mientras se desarrollan los ejes estratégicos en materia de seguridad, el gobierno federal continúa con labores operativas. De ello dio cuenta García Harfuch: “Como instituciones del gabinete de seguridad, Defensa, Semar, SSPC, privilegiamos los trabajos de investigación e inteligencia sobre el uso de la fuerza para convertir la información en productos operables, que nos permitan seguir avanzando”, concluyó el secretario de Seguridad. **V**



DE TODO COMO EN BOTICA

México, un país con

FARSA DE ELECCIONES

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Arturo Zaldívar, **Ricardo Monreal** y otros tienen poder de convocatoria. Las listas, que un poco antes del cierre del plazo concedido no pasaba de tres mil candidatos, gracias a ellos y a la tecnología, de buenas a primeras, pasó a dieciocho mil cuatrocientos cuarenta y siete para los diferentes puestos (Reforma, 3 de diciembre de 2024, p.17). Algunos interesados, para asegurar su pase, dobletearon, se inscribieron ante más de una instancia.

Al parecer volvieron a intervenir los mismos operadores cibernéticos que *embarazaron* las urnas en junio pasado, para hacer que el triunfo de Claudia Sheinbaum apareciera contundente. De nuevo realizaron un auténtico milagro. Morena y sus líderes, en teoría, no han perdido su poder de convocatoria.

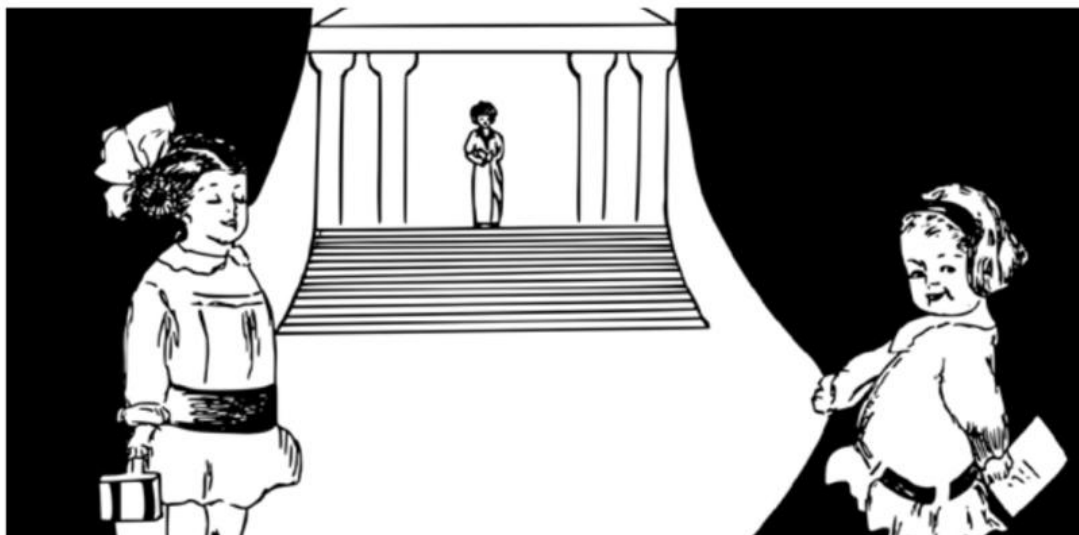
En las listas hay de chile y de manteca. Es de suponerse que sufrirán una primera rasurada. En ésta serán eliminadas las candidaturas de quienes se presentaron de relleno, sólo para cubrir las apariencias o para hacer currículum. Muchos de los que se inscribieron lo hicieron a sabiendas de que no reúnen los requisitos exigidos para las posiciones a las que aspiran. En esta primera etapa saldrán todos los invitados que se inscribieron a petición

de las autoridades encargadas de recibir las candidaturas, para hacer bulto y para desmentir las versiones de que la convocatoria había fracasado.

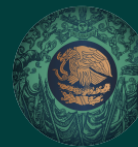
Los miembros del Comité de Evaluación del Ejecutivo seleccionadoras en verdad que tendrán trabajo: "... lo que significa que éste debe entrevistar a 59 por hora y que los miembros del organismo examinen a 11.8 aspirantes cada 60 minutos durante las 24 hora del día." Idem. Ante la imposibilidad de revisar todas las solicitudes y de entrevistar a todos los candidatos, dado el plazo perentorio que se fijó para formular las listas de los candidatos a ministros, magistrados y jueces y para llevar a cabo su selección, terminará por imponerse como criterio el de las recomendaciones y el de listas que reciban de quien es su superiora.

Aquellos que consideran contar con los requisitos para ser jueces, magistrados o ministros, comenzarán a moverse para encontrar quién los ayude para ser incluidos en la lista preliminar. Los candidatos a jueces, como son más, recurrirán a los diputados; los candidatos a magistrados recurrirán ante senadores y gobernadores en procura de apoyo. Los que se sienten con méritos para ser ministros de la Corte, a no dudarlo, recurrirán a

Fotografía: Pixabay



Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

los líderes de Morena, a los secretarios de estado, fiscal general de la República e, incluso, no faltará quien tenga acceso a la presidente de la Nación. Con esas intervenciones pudieran alcanzar la posibilidad de aparecer en la lista final que se someterá al voto de la ciudadanía.

Los que aparezcan en las listas finales, sabiendo cómo se hacen las cosas en Morena y en el gobierno actual, más que procurar el voto de los ciudadanos, buscarán el apoyo de los líderes de Morena. La participación ciudadana es sólo un expediente que hay que cubrir. No es determinante para alcanzar el cargo.

Se calcula que, si la participación ciudadana llega al diez por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón de electores, el proceso será un éxito. Los electores votarán a ciegas, que es lo mismo que decir al aventón. Los más harán su selección con base en una lista que seguramente les será entregada antes de depositar sus votos. Como no habrá representantes de partido, el proceso se prestará para hacer todo tipo de trampas y enjuagues. Terminará siendo una elección de estado. La supuesta sabiduría del pueblo se reducirá a seguir indicaciones.

En la "elección" se impondrá tres criterios: pertenencia a Morena o estar identificados con sus principios; recomendación de alguien que responda de su fidelidad a la causa y, finalmente, no ser vetado por la delincuencia organizada.

En ese contexto, ¡ay! de aquel candidato que pretenda llegar sin reunir el requisito de fidelidad a la causa, sin contar con la bendición del sistema o que sea vetado por la delincuencia organizada.

Por razón de que la inmensa mayoría de los candidatos no cuentan con los recursos propios para hacer campaña, el INE deberá hacer un plan de entregas de los fondos para los más de tres mil candidatos que finalmente resulten como viables. Se entiende que la elección de los ministros, magistrados y jueces federales comprenderá toda la república, en esa virtud deberá hacerse la provisión para los candidatos asistan, en lo individual o en forma colectiva, a cada una de las entidades federativas a invitar a los ciudadanos para que los favorezcan con su voto. Existiendo el beneplácito de Morena, éste será un mero formalismo que se deberá cubrir.

Llegado el momento estará difícil, sobre todo para los jueces de distrito en materia penal, superar el veto de la delincuencia organizada.

Desde luego, como finalmente terminará por imponerse el criterio de Morena y de sus comisionados para la integración de las listas de los candidatos a jueces, es factible que el papel de los electores se limite a seguir instrucciones.

Las candidatas más guapas o los que mejor dominen el arte de hablar en público o más simpáticos, más que buscar el voto de los electores, deben procurar la bendición de Morena y de sus partidos comparsa. En lo demás, en cuanto a conocimiento del derecho y de las funciones que son propias de los juzgadores, terminará por imponerse un modelo: el de Lenia Batres Guadarrama, ignorantes, soberbios y fieles a Morena. Serán jueces del pueblo y resolverán, con vistas a los intereses propios de la 4T.

Insisto en lo que afirmé en una colaboración anterior: por virtud del número de juzgadores, de todas clases, conforme a la ley de posibilidades, es factible que cada mes falten, por lo menos, cinco de ellos, ello implicará que cada mes los electores de todo el país tendrán que concurrir a las urnas a seleccionar a los juzgadores. Será una tarea de nunca acabar. No alcanzarán los recursos para realizar las elecciones.

En el supuesto anterior, la SHCP deberá preparar una partida especial para cubrir ese concepto. El INE, por su parte, todos los meses del año, deberá organizar procesos electorales para suplir las faltas.

Dado a que la reforma está prendida con alfileres, en los cursos de derecho constitucional que imparto, insisto en que los alumnos conozcan el sistema normativo ya derogado, por razón de que el vigente, a como pinta, será derogado más a la corta que a la larga.

Si lo que querían AMLO, la señora Sheinbaum y Morena era destruir la independencia judicial y la calidad de los servicios que los jueces, magistrados y ministros prestaban, pueden estar seguros de que lograron su objetivo y con creces. La elección pondrá en evidencia que es una farsa más a la que los morenos nos tienen acostumbrados. ❌



LA NETA

Tóxicos y generan adicción

LOS VAPEADORES

POR **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES**

Esta semana aprobamos en la Cámara de Diputados la prohibición a los vapeadores. Y es que pocas cosas tienen tantos argumentos encontrados como los cigarrillos electrónicos, pero hay algo que es obvio, y es que son nocivos.

Por un lado, las empresas afirman que el uso de éstos permite que las personas dejen el tabaco; además, aseguran que no hay fumadores pasivos, pues, al no existir combustión, no se emite humo. También argumentan que ya es un sector económico importante que genera empleos.

Sin embargo, esto no es más que un argumento de venta. La realidad es que los vapeadores son tóxicos y generan adicción, e, independientemente de si

tienen o no nicotina, generan daños graves, como cáncer de pulmón.

En la procesión de incoherencias que se han manejado en el debate, se habla del libre desarrollo a la personalidad; esto es que las personas vivan su vida como quieran, sin la intervención de terceros ni del Estado. Pero lo que no se puede obviar es que es un producto diseñado en todos sus aspectos, desde el contenido químico, los sabores y la mercadotecnia, para hacerlo adictivo, lo que también provoca en sus consumidores episodios de ansiedad, depresión e incluso, disminución del sueño.

Lo que se reformó en la ley únicamente es adicionar la prohibición de vapeadores y del fentanilo, en particular a los artículos 4º y 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se agregó la prohibición de la producción, distribución, comercialización y enajenación de vapeadores y de sustancias tóxicas no autorizadas legalmente, como el fentanilo. También se incorporó que quedan

vedadas las profesiones, industrias, comercios o trabajos ligados a estos productos dañinos para la salud.

Lo que discutimos desde el Congreso de la Unión no es nada nuevo. Desde la administración del Presidente López Obrador, la Suprema Corte declaró inconstitucional la prohibición de importar vapeadores, que estaba plasmada en la reforma a la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación de 2022 -una vez más, la Corte, legislando-.

Y también se lanzó una gran campaña en todas las escuelas del país “Estrategia en el aula: Prevención de las adicciones”, encabezada por la Mtra. Leticia Ramírez; desde esa estrategia ya se señalaban a los vapeadores como un insumo tóxico.

Ahora con el liderazgo de la Presidenta, Dra. Claudia Sheinbaum, y el Plan C en ambas Cámaras, ya es una realidad la prohibición a los vapeadores y al fentanilo, lo que sin duda, beneficiará a la salud de las y los mexicanos. ✨

@LuisH_Fernandez

Fotografía/wikimedia.





PROHIBIR EL VAPEO


JAQUE MATE

 Sergio Sarmiento
 @SergioSarmiento
 www.sergiosarmiento.com

En noviembre pasado un grupo de más de 600 médicos envió una carta al Congreso de la Unión, a los institutos nacionales de salud, al sistema federal sanitario y a las autoridades competentes para expresar su "firme opinión en favor de la regulación de los productos alternativos de consumo de nicotina, como los vapeadores y cigarrillos electrónicos", y "en rechazo a la política prohibicionista que no ha rendido frutos". Señalaron: "Consideramos que una regulación integral con base en ciencia y en la gestión de riesgos es el camino más eficaz para lograr el éxito que se requiere. Históricamente, las políticas públicas que ofrecen la prohibición como única respuesta han probado, una y otra vez, ser costosas y socialmente ineficientes".



Bien regulados, son relativamente inocuos.

En México el gobierno de López Obrador, que se preciaba de la filosofía de "Prohibido prohibir", optó por la prohibición de los vapeadores. En otros países, sin embargo, estos dispositivos se han convertido en instrumentos de apoyo para la lucha contra el tabaquismo, una adicción muy dañina que no le preocupa al régimen. En Reino Unido, por ejemplo, "la tasa de tabaquismo ha descendido drásticamente de 20.2% en 2011 a 12.9% en 2022", según esa misma carta de médicos. "El gobierno británico afirma que esta disminución se debe principalmente a los vapeadores y actualmente ha emprendido un programa piloto para proporcionar a un millón de fumadores *kits* de vapeo gratuitos para ayudarlos a dejar de fumar".

La prohibición de los vapeadores en México no tiene ninguna justificación lógica. Tampoco que López Obrador los haya equi-

parado en su iniciativa de reforma constitucional con el fentanilo, quizás el estupefaciente más poderoso, aunque también con usos médicos muy importantes. Esto sugiere que la razón de la prohibición fue personal y no se basó en un estudio serio de la medida y sus consecuencias.

Se ha dicho que la decisión del expresidente surgió de un momento en que su hijo menor estuvo vapeando en un despacho de Palacio Nacional. No hay confirmación oficial, pero sí es claro que López Obrador le tiene al vapeo un odio irracional.

Mercado negro

López Obrador lanzó esta iniciativa desde el pasado 5 de febrero, pero la nueva legislatura, que quiere cumplir todos los deseos del expresidente, está en proceso de aprobarla. La prohibición no solo impedirá utilizar los cigarrillos electrónicos para el tratamiento del tabaquismo, sino que generará un inevitable mercado negro. ¿Por qué inevitable? Porque los vapeadores son legales no solo en Estados Unidos sino en casi todo el mundo. Será imposible frenar su ingreso a través de nuestras porosas fronteras.

"No tiene ninguna justificación lógica".

El problema es que, por ser productos ilegales, no estarán sometidos a regulaciones sanitarias. Esto es muy peligroso. Los vapeadores bien regulados son relativamente inocuos, pero los que no cumplen con las normas de calidad pueden generar serios problemas de salud.

Un presidente sensato tiene el deber de escuchar los puntos de vista de los especialistas antes de lanzar iniciativas legislativas. López Obrador nunca se preocupó por sustentar sus medidas en la ciencia o la experiencia, lo cual queda demostrado por propuestas tan irracionales como esta. Lo sorprendente, sin embargo, es que un nuevo gobierno y una nueva legislatura persistan en una enmienda constitucional que es una simple ocurrencia generada por una reacción emocional del expresidente ante el acto de rebeldía de un hijo adolescente.

No sé si sea por miedo a López Obrador o por un culto a la personalidad del exmandatario, pero es claro que la prohibición es la peor forma de atacar un problema de salud. ❖



COLUMNISTA INVITADO

Centralismo asfixia a estados y municipios:

URGE REVISIÓN DEL PACTO FEDERAL

POR **MARIO VÁZQUEZ ROBLES**

El centralismo fiscal en México está creciendo y asfixia a estados y municipios. Aunque el presupuesto federal ha alcanzado la cifra récord de 9.3 billones de pesos para 2025, la proporción de participaciones y aportaciones federales para los estados y municipios es cada vez menor.

Este fenómeno refleja una política centralista que debilita el federalismo y pone en riesgo la capacidad de los gobiernos locales para atender sus necesidades. Las participaciones federales (Ramo 28), son el único fondo de libre disposición para estados y municipios, representan solo el 14 por ciento de la bolsa federal. Las aportaciones (Ramo 33), son recursos con destino definido por el Gobierno Federal representan un porcentaje decreciente del gasto total.

En 2018, incluyendo el Ramo 23 (previsiones salariales y económicas), significaban aproximadamente el 31 por ciento del presupuesto federal; para 2025, se redujo a menos del 27 por ciento, a pesar de que el presupuesto ha crecido significativamente en términos nominales.

La realidad es más preocupante si se considera que gran parte de los recursos se generan directamente en los estados y municipios, pero no regresan a ellos en forma de inversión o desarrollo, sino que se concentran en la Federación. Esta situación que contraviene el federalismo constitucional afecta las finanzas locales limitando su desarrollo y capacidad de atender las demandas ciudadanas.

En el Senado de la República, los senadores del PAN votaron en contra de la Ley Federal de Derechos y de la Ley de

Ingresos para 2025, denunciando cómo el centralismo absorbe los recursos que deberían destinarse a los estados y municipios. En mi intervención señalé como ejemplo el caso del Fondo Minero, cuyo último ejercicio alcanzó los \$3,738,951,934.00, distribuidos de manera directa para obras de desarrollo y beneficio comunitario.





Viene de la
 página anterior

Chihuahua, por ejemplo, recibió 452.6 millones de pesos, de los cuales 169.7 se asignaron al Gobierno Estatal y 282.9 millones a los municipios. Algunos municipios

beneficiados fueron:

* Chínipas, con 35.5 mdp.

* Ocampo, con 66.3 mdp.

* Santa Bárbara, con 33.2 mdp.

Otros ejemplos incluyen:

* Baja California, con 22 millones de pesos, de los cuales 8.3 millones fueron para el Gobierno Estatal y 13.8 para los municipios; de estos, 13 millones se destinaron exclusivamente a Mexicali.

* Sonora, recibió 1,104 millones de

pesos, distribuidos en 414 millones para el Gobierno

Estatal y 690 millones para diversos municipios.

* Zacatecas, que recibió 718 millones de pesos.

Hoy, esos recursos se pierden en la “licuadora” del Presupuesto Federal y no regresan a las comunidades dedicadas a la minería. Esto no solo afecta las finanzas locales, sino que también debilita su capacidad para enfrentar los impactos sociales y ambientales de la minería, limitando sus oportunidades de desarrollo.

La eliminación de fondos como el Minero, el Fondo Metropolitano y el Fondo de Seguridad Pública refleja una política centralista que ignora las necesidades de las comunidades más vulnerables y socava la autonomía de los estados y municipios.

Es urgente revisar el pacto federal hacendario. Mientras los estados y municipios enfrentan mayores responsabilidades, sus recursos son cada vez más limitados. Los estados y municipios deben contar con una mayor participación en la distribución del presupuesto y con mecanismos que garanticen la estabilidad de los fondos para la seguridad, desarrollo, infraestructura y bienestar de las comunidades. El centralismo no solo concentra recursos, sino que también problemas, dejando a las regiones sin herramientas para enfrentarlos.

Revisar el pacto federal hacendario no es solo una necesidad, es una obligación para asegurar un México más equitativo, justo y fortalecido desde lo local. Es momento de devolverle a los estados y municipios lo que les corresponde. ¡A Chihuahua lo que merece! ✨



Fotografía: senado.

El autor es senador de la República, presidente de la
 Comisión de Desarrollo Municipal

@MarioVzqzR



 E N C O R T O

NACIONALES

**Nuevos espacios
en educación superior**

La presidenta **Claudia Sheinbaum** firmó un decreto para que la Universidad Rosario Castellanos, creada durante su gestión como jefa de Gobierno de la CDMX, se convierta en una institución educativa nacional. El proyecto es abrir una sede de esa institución universitaria en cada entidad de la República para garantizar el derecho a una educación gratuita, científica y humanista.



Cartasource

Estrategia

El canciller **Juan Ramón de la Fuente** encabezó en la sede del Consulado General de México en Dallas, Texas, una serie de reuniones para coordinar la estrategia de atención y protección integral que el Gobierno de México brinda a través de la red de consulados en EU a los connacionales radicados en ese país. De la Fuente se reunió con los once cónsules radicados en Texas y con la cónsul en Oklahoma.



SRE

Bono Azul

Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA-Banco de México), emitieron el primer Bono Azul destinado al sector pesquero y acuícola nacional, lo que marca un antes y un después en la historia de las entidades de fomento de la banca de desarrollo. Este instrumento financiero por cuatro mil 500 millones de pesos financiará proyectos de acuicultura responsable, pesca ribereña de bajo impacto y pesca sostenible de altamar, además de mejorar las condiciones laborales en las comunidades pesqueras.

LEGISLATIVAS

“Guerra” para la Guardia

El Senado de la República aprobó la creación de una Comisión Ordinaria de la Guardia Nacional que presidirá la senadora **Juanita Guerra Mena**, del PVEM. Ello resulta especialmente oportuno en un contexto delicado para la seguridad pública en México y considerando que como parte de los retos en esa materia la Guardia Nacional se prepara para implementar cinco nuevos batallones especializados en la protección de las aduanas, una medida fundamental para el apoyo al comercio exterior del país.



Senado de la República

Ley de Ingresos

Esta semana el pleno del Senado, como cámara revisora, aprobó las propuestas de reformas a la Ley Federal de Derechos y a la Ley de Ingresos sin ninguna modificación. En su presentación el senador Cuauhtémoc Ochoa, de Morena, resaltó las virtudes de un paquete austero y sin nuevos impuestos ni aumento de tasas, mientras que la oposición cuestionó la capacidad gubernamental de lograr el incremento de la recaudación tributaria, ya que diversos analistas coinciden en que las proyecciones de crecimiento de la economía nacional de entre 2 y 3% en 2025 es una meta difícil de alcanzar.

Responsabilidad inesperada

En un giro imprevisto de los acontecimientos el Congreso de Baja California se convirtió en el bastión de responsabilidad política al negarse a seguir el guion oficialista que busca desaparecer órganos autónomos como el INAI, IFT y Cofece. La mayoría de Morena, PT y PVEM no logró concretar la aprobación del decreto enviado por el Congreso de la Unión, gracias a la diputada del PT, **Yohana Sarahi Hinojosa Gilvaja**, quien votó en contra, priorizando derechos fundamentales sobre líneas partidistas.



Congreso de Baja California



VIENE LA GRAN REFORMA ELECTORAL: ¡NO REELECCIÓN!


PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
 poderydinero.mx
 vsb@poderydinero.mx
 @vsanchezbanos

*Los reyes quieren ser absolutos;
 los nobles quieren ser independientes;
 los pueblos quieren ser felices.
 Louis Emmanuel Dupaty (1775-1851)*

La presidenta Claudia Sheinbaum enviará en 2025 la reforma constitucional en materia electoral. Será impactante para los partidos políticos y varias generaciones de políticos que explotan un cargo al máximo hasta heredándolo a sus esposas e hijos.

Pero no solo acabará con los políticos de abolengo o que heredan los puestos a sus familiares en un vulgar nepotismo, sino que además renace un concepto posrevolucionario de "sufragio efectivo, no reelección", consigna que sirvió de lema de campaña a Francisco Ignacio Madero González, "El apóstol de la democracia", por cuyo asesinato se desató la Revolución Mexicana.

En un principio ese pensamiento estaba con relación a la sucesión presidencial, donde un presidente debería tener un solo periodo de gobierno y evitar la eternización en el puesto como había ocurrido con Benito Juárez y Porfirio Díaz.

La propuesta de la presidenta se enfoca en poner orden en los procedimientos de selección y elección de candidatos a puestos de elección popular, como la Presidencia de la República, diputados, alcaldes y gobernadores.

Según tenemos conocimiento, tanto en la herencia de puestos como en la reelección se estima que no podrán ocupar posiciones en por lo menos la siguiente administración. Aunque se piensa que los aspirantes tendrían que esperar hasta dos administraciones.

Además de estas dos modalidades se harán otros cambios de forma y fondo de las leyes electorales del país.

Se pondrá a debate la solvencia moral y social de los aspirantes a puestos de elección popular, por lo que se revisará que cada uno de ellos no tenga procesos penales cuya sentencia sea cárcel; que no deban pensiones familiares; que no hayan resultado culpables en juicios electorales donde se cometieron delitos; que no hayan cometido ilícitos contra el erario público.

Por si fuera poco, ya que se trata de revisar la legislación, los candidatos deberían presentar sus declaraciones, so pena de retirar sus candidaturas: su declaración patrimonial, declaración de conflicto de intereses y su declaración de impuestos; suya y de sus familiares cercanos.

Aunque hay muchos temas que deberían tratarse en la reforma electoral, la revisión del marco legal del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde los partidos políticos sean sujetos a escrupulosas revisiones, debería debatirse y en su caso aprobarse.

Y respecto de los delincuentes electorales es necesario que se aplique la prisión preventiva oficiosa sin derecho a fianza.

Son muchos los tópicos que se revisarán y su tránsito deberá pasar por Parlamentos Abiertos.

Inversiones

El gobierno federal invertirá bajo la responsabilidad de Jorge Nuño, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), 157 mil millones de pesos en 2025 para desarrollar cuatro proyectos de trenes de pasajeros: Saltillo-Nuevo Laredo, Querétaro-Irapuato, AIFA-Pachuca y México-Querétaro. También continuará la inversión en las vías del Tren Interoceánico y del Tren Maya para anexasarlo a un sistema de carga. Se licitarán obras y flotas con velocidades de hasta 200 km/h y estaciones principales y secundarias. Este será el sello de la presente administración.

Acapulco necesita un nuevo modelo turístico, ya que el actual está agotado; requiere una nueva imagen y promoción internacional. Esto luego del embate de desastres naturales como *Otisy John*, que dejaron pérdidas por más de 15 mil millones de dólares. Es complicado impulsar el turismo a ese puerto, ya que se necesitan créditos de las bancas privada y de desarrollo, así como de otras políticas públicas. Es factible.

Responsabilidad Social y Gobernanza Grupo Cotemar, bajo la presidencia de Alejandro Villarreal Martínez, integró la perspectiva de género en su estrategia empresarial. La empresa del sector petrolero desarrolló programas de capacitación obligatorios para todo su personal con el objetivo de sensibilizar sobre la violencia de género, sus diferentes manifestaciones y las consecuencias legales y sociales que implica. También lleva a cabo conferencias y *masterclass* como la impartida por Priscilla Zamora, fundadora de Women In Management, para fomentar la inclusión y el compañerismo en toda su organización. **✓**

Cambios de forma y fondo.





SIEMPRE DESDE AQUI

Una administración que

SIGUE LA HUELLA

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

La actual administración con renovados bríos va dando los mismos pasos que su antecesor, sin mucho que pensar ante la coincidencia manifestada desde la campaña, ha puesto manos a la obra siguiendo el mismo camino, las mismas formas y, el mismo andar.

El reto se antoja hartamente difícil, las circunstancias han cambiado y la correlación de fuerzas también, lo que hace complicado continuar un esquema de copias al advertir que son dos personalidades diferentes, sin embargo, no se aprecia un estilo propio, como tampoco una manera de hacer las cosas de acuerdo con la personalidad de cada uno.

Es entendible la convergencia que comparten e inclusive a partir de esa premisa la continuidad programática, sin embargo, el contexto se percibe idéntico sin un proceso de adaptación y adecuación, más bien, como una suplantación, el que se fue, sigue estando.

La discordia, el resentimiento, la confrontación, el rencor y la venganza siguen siendo características adoptadas por la presente administración, los comentarios descalificando a los adversarios o a quienes no comparten sus

puntos de vista vuelven a estar en lo cotidiano.

Es cierto que ahora ya no culpan de los males a los gobiernos pasados, los responsables son los jueces y los empresarios neoliberales que aún quedan. Los gasolinazos, la devaluación, inflación y pérdida del poder adquisitivo, no son temas, inventos de la oposición, vamos requetebién.

El país se encuentra unido, estable, en armonía y en franco desarrollo y progreso, hay pluralidad, respeto a las ideas y libertad de expresión. Los actos de violencia son hechos aislados; la corrupción prácticamente se ha erradicado y, las empresas productivas del Estado se encuentran en auge. O sea, más de lo mismo.

La realidad es que la situación se encuentra al borde de la crisis, tanto en el aspecto social, político y económico. En el sexenio pasado de López Obrador, los resultados fueron pésimos, no obstante, su política de comunicación y su habilidad para sortear los problemas como atributo de su personalidad, fueron factores esenciales que le permitieron conservar popularidad y liderazgo.

No se puede decir lo mismo con su sucesora, quien pretende seguir los pasos a pie juntillas, sin tener las cualidades de su antecesor, que ponía los temas de la agenda nacional, en múltiples ocasiones con meros distractores, lo que ahora no acontece.

Ha entrado de manera abrupta a una espiral que la está conduciendo al desgaste en un periodo muy corto, tal parece que ni siquiera tiene el control de sus compañeros de partido, como tampoco en las Cámaras, quienes siguen sus propias agendas.

Tal como se avizora el panorama los escenarios van a estar más complejos, las relaciones con los vecinos del norte se aprecian difíciles, ante la pérdida de confianza y respeto que nos colocan en un plano adverso.

La imagen que tenemos en el exterior es proporcional a la situación que padecemos hacia adentro, nos consideran un país repleto de corrupción, de narcotraficantes y sicarios, con un gobierno autocrático; una clase política complaciente, deshonesto, mentiroso y privilegiado.

En síntesis: mismo camino, mismos resultados. ❌



| EDITORIAL |

ista

AMENAZA DEL OBRADORATO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Los comunistas dicen que sólo los perros agradecen. Eso explica en gran medida la columna –“Ni un ápice de auto-crítica”– que publicó el vocero del obradorato Epigmenio Ibarra en contra del periodista **Ciro Gómez Leyva**.

Quienes dicen ser de izquierda y se sienten moralmente superiores consideran que la gratitud y la lealtad son debilidades de la derecha conservadora. Epigmenio llega a Radio Fórmula como si el dueño de la empresa fuera su jefe político, el de La Chingada. Insulta a reporteros, a reporteras –y especialmente a la audiencia–, con el despotismo, misoginia y crueldad de un capataz. ¡Vaya, vaya, y eso que es de izquierda!

El productor de telenovelas acusa a **Ciro** y a otros líderes de opinión de no ser autocríticos. De no aceptar que se equivocaron, que profetizaron durante seis años que México se hundiría


BEATRIZ PAGÉS

con **López Obrador** y fallaron.

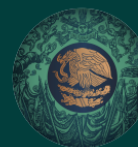
¿Fallaron? ¿No

será más bien que ahora mandan a los propagandistas –desde **La Chingada**– a publicar artículos para ocultar las derrotas del régimen? ¿No será más bien que ahora van a utilizar a los aulladores del oficialismo para revivir al Mesías

frente a una presidenta que no cuaja?

Extraño, por decir lo menos, el artículo de Epigmenio. Afirma que “**Ciro Gómez Leyva** se rehúsa a aceptar –desde ese escondite de la derecha en que se ha convertido **Madrid**– que **Andrés Manuel López Obrador** ha cumplido con la palabra empeñada de retirarse por completo...”.

No hay duda que la soberbia los ha llevado a creer que le pueden tomar el pelo a



Viene de la
página anterior

los mexicanos. Senadores, diputados de Morena y la misma presidenta que evoca al expresidente un día sí y otro también, dan muestras constantes –¡y ay de ellos si no!– de estar atados y más que atados al Maximato de López Obrador.

Desde el 1 de octubre –día en que rindió protesta– Claudia Sheinbaum se ha dedicado, sin quitar comas, ni puntos, a cumplir con la agenda que le impuso su antecesor, sin importar los costos que está pagando y seguirá pagando el país por reformas inconstitucionales destructivas que, a ella misma, la están llevando al fracaso.

En el artículo de marras hay mucho de nostalgia. Los ultras extrañan a López. Ven a la presidenta suavcita. La quieren más radical, más autoritaria, más arbitraria. Echan de menos los insultos desde la tribuna presidencial a la prensa. Por eso salen los jilgueros del obradorato a llenar el vacío.

Por cierto, son jilgueros de un populismo muy trasnochado. Muy desgastado.

Muy predecible que cansa, aburre y provoca nauseas. ■

El artículo de Epigmenio Ibarra tiene un objetivo de fondo muy claro: es una llamada a la presidenta a que tome decisiones ante periodistas y medios críticos. Pone entre guiones el verdadero motivo principal de su texto –“el formidable aparato mediático nacido en el viejo régimen permanece intacto–“.

¿Qué trata de decir? ¿que los medios le estorban al régimen por ser los únicos espacios de libertad que sobreviven? ¿qué, así como el Poder Judicial fue sometido por la bota del gobierno ha llegado la hora intervenir, expropiar, desaparecer a los medios de comunicación privados?

Más que un artículo periodístico “Ni un ápice de autocritica” es, sin duda, un ataque artero e ingrato contra un comunicador y una empresa mediática, pero es, sobre todo, una amenaza y un mal augurio para el futuro de la libertad de expresión en México. ♣

**SENADORES, DIPUTADOS DE MORENA Y LA MISMA PRESIDENTA QUE EVOCA AL
EXPRESIDENTE UN DÍA SÍ Y OTRO TAMBIÉN, DAN MUESTRAS CONSTANTES –¡Y AY
DE ELLOS SI NO!– DE ESTAR ATADOS Y MÁS QUE ATADOS AL MAXIMATO DE LÓPEZ
OBRADOR.**